



**TRABAJO FIN DE MÁSTER EN CIENCIA DEL LENGUAJE Y
LINGÜÍSTICA HISPÁNICA**

Léxico geopónico chileno en la Agricultura (1862-1865), de Claudio Gay

Elisa Morales Giménez

Tutor: Dr. Mariano Quirós García

Facultad de Filología - Universidad Nacional de Educación a Distancia

Convocatoria: Septiembre

Curso académico: 2022/2023

Agradecimientos

Vayan mis agradecimientos, en primer lugar, al profesor Mariano, por su paciencia, empatía y rigurosidad durante los varios años que necesité para finalizar este trabajo. Ninguna de esas tres por separado hubieran conducido a buen puerto; la suma de todas nos trajo aquí.

A la Negra, el Ernesto, el León y el Bora, que supervisaron atentamente el proceso de investigación y redacción.

Vayan también mis agradecimientos a Chile, mi país adoptivo, que este año recuerda, y seguirá recordando, el quincuagésimo aniversario de aquel nefasto 11 de septiembre de 1973.

Índice

Lista de abreviaturas.....	3
Resumen.....	4
1. Introducción	5
2. Objetivos	6
3. Estado de la cuestión.....	7
3.1. Los estudios sobre el léxico americano y chileno	7
3.2. El español en Chile.....	13
3.3. El léxico agrícola en Chile.....	24
4. Claudio Gay y los dos tomos de la <i>Agricultura</i>	25
4.1. Los dos volúmenes de la <i>Agricultura</i>	28
4.2. El texto.....	29
4.3. Nota sobre los recursos utilizados por Gay para marcar ciertas voces.....	31
5. Metodología y análisis de datos	32
5.1. Selección del corpus	32
5.2. Análisis del corpus.....	34
5.2.1. Inventarios léxicos utilizados.....	37
5.2.2. Corpus y atlas.....	41
5.2.3. Otras fuentes	42
5.2.4. Nota sobre la fonología del mapudungun y las grafías de voces en esta lengua	43
6. Análisis y resultados.....	47
6.1. Alimentos.....	47
6.2. Cultivos.....	82
6.3. Flora silvestre	128
6.4. Instrumentos	139
6.5. Técnicas.....	146
6.6. Varios.....	151
7. Conclusiones	161
Bibliografía.....	172
Anexos.....	187
1. Lista de voces en orden alfabético y con grafías normalizadas.....	187
2. Tabla 1: cuadro de fonos consonánticos en español estándar/español chileno/mapudungun (no exhaustivo)	192

3. Tabla 2: referencia comparada de la ortografía de fuentes en mapudungun	193
4. Imágenes	194
Alimentos	194
Cultivos	196
Instrumentos	204
Técnicas	205

Lista de abreviaturas

<i>ALECh</i>	<i>Atlas lingüístico y etnográfico de Chile</i>
<i>DAm</i>	<i>Diccionario de americanismos de la ASALE</i>
<i>DECh</i>	<i>Diccionario crítico etimológico, castellano e hispánico</i>
<i>DEVCh</i>	<i>Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas</i>
<i>DHCh</i>	<i>Diccionario del habla chilena</i>
<i>DLE</i>	<i>Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española</i>
<i>DUECh 2001</i>	<i>Diccionario del uso del español de Chile, “muestra lexicográfica”</i>
<i>DUECh 2010</i>	<i>Diccionario del uso del español de Chile, edición completa</i>
CDD	Chilenismo determinado diacrónicamente
CND	Chilenismo no determinado diacrónicamente
FBA	Fundación Biodiversidad Alimentaria
<i>GEO</i>	<i>Glosario etimológico originario de nombres de hombres, animales, plantas, ríos, y lugares, y de vocablos incorporados en el lenguaje vulgar, aborígenes de Chile, y de algún otro país americano</i>
<i>NTLLE</i>	<i>Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española</i>
RAE	Real Academia Española

Resumen

En este trabajo se analiza un repertorio de voces geopónicas extraídas de los dos volúmenes de la *Agricultura* (1862 y 1865), de Claudio Gay. El corpus de investigación se construyó seleccionando, a través de un método contrastivo, las voces que no se hallan actualmente recogidas en el *DLE*, ya sea como signo o como significado. Sobre el repertorio así obtenido se ofrece información diacrónica y sincrónica que permite clasificar los vocablos en categorías útiles para dar cuenta de la historia del español hablado en Chile, los factores que intervinieron en los procesos de dialectalización que dieron origen a la variante y las características actuales de la misma en el eje sincrónico.

Palabras claves: historia del léxico agrícola, *Agricultura*, Claudio Gay, español chileno, chilenismos, préstamos indígenas, uso actual

Abstract

In this work a repertoire of geponic voices, extracted from the two volumes that compose the *Agricultura* (1862 and 1865) by Claudio Gay, is analyzed. The research corpus was generated by selecting, through a contrastive method, those words that are not currently collected in the *DLE*, either as signs or as meanings. About the inventory of 130 words thus created, diachronic and synchronic information is offered, which allows one to classify the voices in useful categories that inform about the history of the Spanish spoken in Chile, the factors that were involved in the dialectalization processes that originated the variant, and the current characteristics of Chilean Spanish on the synchronic axis.

Keywords: history of geponic vocabulary, *Agricultura*, Claudio Gay, Chilean Spanish, chilenisms, indigenous loan words, current usage

1. Introducción

En este trabajo se recopila un inventario léxico a partir de los dos volúmenes de la *Agricultura*, de Claudio Gay, textos fundacionales en el ámbito geopónico chileno, elaborados tras los extensos viajes de exploración que realizó el naturalista francés a lo largo del territorio durante la primera mitad del siglo XIX y publicados, respectivamente, en 1862 y 1865. En su obra, Gay recoge un rico vocabulario agrícola que no solo abarca las actividades productivas, sino también los modos de vida en el campo. Además, la obra se elabora en un contexto que aparece como clave para la evolución tanto de la agricultura (y la sociedad) chilena como de la variante local de la lengua.

Para analizar el corpus léxico *gayano* en clave diacrónica y sincrónica es necesario considerar algunos aspectos preliminares. En primer lugar, se reseñan brevemente las principales discusiones lexicográficas sobre el concepto de *americanismo*, al tiempo que se fija una definición precisa, metodológica, para lo que se considerará *chilenismo* dentro de este Trabajo Fin de Máster. En segundo lugar, se da cuenta, también sucintamente, de las características del español hablado en Chile, considerando los hitos principales de la historia externa e interna de la variante, así como también los rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos más relevantes. En tercer lugar, se consideran las características del léxico geopónico en general y algunas particularidades del caso chileno.

A continuación, se ofrece información sobre el proceso mismo de investigación y redacción que dio por resultado los dos volúmenes de la *Agricultura*, así como también una descripción de sus secciones y contenidos.

Tras seleccionar los capítulos más pertinentes para una investigación sobre léxico geopónico, se generó un inventario inicial de voces que, luego, fue reducido a través de un método contrastivo, consistente en determinar cuáles de estas voces no están actualmente recogidas en el *Diccionario de la lengua española (DLE)* de la RAE, con el fin de investigar voces que, en principio, podrían constituir chilenismos. El repertorio así confeccionado, de 130 vocablos, constituye el corpus de trabajo que se analiza en estas páginas, desde una perspectiva tanto diacrónica como sincrónica.

Para cada voz, se contrasta su presencia en diccionarios diferenciales chilenos, se ofrece información etimológica y se documentan instancias de uso en literatura especializada sobre cada ámbito semasiológico particular. Además, se investiga su presencia en los que considero los dos corpus principales de la lengua, el *CORDE* y el *CORPES XXI*, con el fin contrastivo de determinar su carácter de chilenismos, ya sea [históricos o actuales](#).

Para el trabajo de investigación se han seleccionado, con justificación explícita, una serie de fuentes consideradas aquí principales entre el conjunto de repertorios lexicográficos disponibles. Se ofrece, además, un resumen sobre las características fonológicas del mapudungun y las grafías asociadas a esta lengua, ambas herramientas imprescindibles para el análisis de las voces con las que aquí se trabaja y, en general, para cualquier acercamiento a la variante chilena.

Finalmente, la información recopilada por esta vía permite clasificar las voces en una tabla final de resultados, en la que se apunta la situación actual del vocablo, la estrategia de creación y si se trata de un chilenismo determinado diacrónicamente o no determinado diacrónicamente. Los criterios de clasificación se definen en extenso en la sección metodológica del trabajo.

Para cerrar, se comentan algunos aspectos que me han parecido relevantes sobre lo sintetizado en la tabla de resultados y se postulan áreas de interés para futuras investigaciones.

2. Objetivos

El objetivo de este Trabajo Fin de Máster es analizar un repertorio de voces geopónicas extraídas de la *Agricultura*, de Claudio Gay, a través de un método contrastivo con el *DLE*. Es decir, se trabaja con las voces que no se recogen en este diccionario. Sobre el repertorio así obtenido se ofrece información sincrónica y diacrónica que permite clasificar los vocablos en categorías útiles para dar cuenta de la historia del español hablado en Chile, los factores que intervinieron en los procesos de dialectalización que dieron origen a la variante y las características actuales de la misma en el eje sincrónico.

Este propósito concreto se inscribe en una serie de objetivos generales, tales como la intención de fomentar los estudios sobre el léxico geopónico en el ámbito del español de América, particularmente el de una zona lingüística como la chilena, donde este léxico de especialidad ha

recibido poca atención. En un plano más general, la investigación se puede relacionar con la iniciativa del grupo de investigación Léxico Español de la Economía (GILEE¹), referente en el ámbito del estudio del léxico castellano económico y geopónico.

A lo largo de la investigación surgieron ciertos aspectos no planificados inicialmente, pero que aparecen, sin dudas, como objetivos secundarios importantes. El más relevante entre ellos fue el reacercamiento a la tesis indigenista de Rodolfo Lenz y su revaloración desde los conocimientos lingüísticos actuales, con el resultado asociado de que emergiera una interrogante sobre la necesidad de considerar científicamente la influencia de la lengua de sustrato indígena, el mapudungun, sobre la variante chilena.

Otro objetivo secundario estuvo relacionado con evaluar la pertinencia y el contenido de los diversos conceptos de americanismo que se han elaborado en la historia de la dialectología hispanoamericana. A partir de esta indagación, se puso de manifiesto la necesidad de precisar el contenido de la categoría en cada instancia específica de investigación y definir el propio de este trabajo en particular.

En tercer lugar, fue necesario generar para los fines del trabajo tablas comparativas de los inventarios fonológicos consonánticos del español general, del hablado en Chile y del mapudungun, así como también de los sistemas de representación gráfica utilizados por las fuentes principales sobre la lengua mapuche aquí utilizadas. Ambas tablas se adjuntan como recurso en los apéndices del TFM.

3. Estado de la cuestión

3.1. Los estudios sobre el léxico americano y chileno

El estudio del léxico americano ha atravesado distintas etapas. Una primera estuvo constituida por las obras que intentaron codificar las lenguas indígenas, elaboradas por religiosos y que cobran importancia en consideración del aporte léxico de estas lenguas al español hablado en América e

¹ Ver en línea: <<https://gilee.cchs.csic.es/>>.

incluso al peninsular. Alvar (1996: 43) menciona la gramática quechua de Domingo de Santo Tomás (1560); la náhuatl, elaborada por Alonso de Molina (1571), y la chibcha, cuyo autor fue Bernardo de Lugo (1610).

En el caso de Chile, en este tipo de obras se inscriben el *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile...* (1684), de Luis de Valdivia, que constituye el primer estudio del mapudungun, y el *Arte de la lengua general del Reyno de Chile* (1765), de Andrés Febrés (Chávez Fajardo 2021: 3). Los fines catequizadores y los límites formativos de quienes confeccionaban estas obras las hacían sufrir de ciertos inconvenientes. Barros Arana y Lenz (1893: 13) señalan que en ocasiones presentan graves errores en la traducción de vocablos, sobre todo cuando se trata de unidades léxicas con referentes abstractos, y que se intenta adjudicar significados inexistentes a los términos indígenas o acuñar neologismos que les permitieran a los religiosos alcanzar su objetivo evangelizador.

Ya en el siglo XIX, en la lingüística hispanoamericana aparecen lo que podríamos denominar dos grandes tendencias: la prescriptivista y una impregnada por un cierto afán científico, minoritaria. La primera surge en el contexto de la preocupación general por mantener la unidad de la lengua española tras los procesos de independencia. En esta tendencia se inscriben las famosas elaboraciones sobre la lengua de Andrés Bello². La lexicografía practicada desde esta concepción, que tuvo como producto los primeros inventarios de chilenismos³, “entiende a la lengua nacional [como] supeditada al español peninsular” (Chávez Fajardo 2010: 54).

En Chile, el espíritu de una lexicografía (y de una labor de investigación lingüística en general) científica lo encarnó Rodolfo Lenz, cuya llegada al territorio nacional constituye “un hito importante en la historia de los estudios del español en nuestro país” (Oroz 1966: 28). Pionero en varios sentidos, Lenz encara el estudio del español chileno desde una perspectiva descriptiva y, además, se interesa por el habla popular y por la influencia del mapudungun en el español chileno⁴.

² Bello publica en 1833-1834 sus *Advertencias sobre el uso de la lengua castellana* y en 1847 su *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (Cartagena 2002: 60).

³ Como los de Valentín Gormaz, Zorobabel Rodríguez, Camilo Ortúzar y Manuel Antonio Román, entre otros. Se comentará más sobre estos diccionarios en la sección metodológica de este trabajo.

⁴ El espíritu local era tan hostil a estos intereses que Lenz publica, en 1891 y 1892, sus primeras investigaciones en alemán: “Como noté luego que la gente culta, sobre todo los profesores de castellano, no tenían ningún interés por el estudio de la ‘jeringonza corrompida de la plebe’, que simplemente despreciaban porque no comprendían que el estudio de los dialectos vulgares da los materiales más interesantes para comprender la evolución histórica del lenguaje humano, me resolví a publicar mis estudios fonéticos del español chileno en revistas científicas

Así, las elaboraciones del filólogo alemán abren un periodo de estudios descriptivos de la variante, en el que se incluyen sus propios aportes, pero también los de quienes polemizaron con ellos.

Vale la pena detenerse aquí en dos de las ideas centrales de Lenz, que, en mi opinión, son muy relevantes y que provocaron reacciones airadas. Por un lado, Lenz plantea una suerte de excepcionalismo de la variante chilena: “El español ha evolucionado probablemente en Chile más que en ninguna otra región de la tierra [...]” (1940: 87). Esta idea se explica teniendo en cuenta que, a la fecha, no existían descripciones de las variantes del español americano; la de Lenz era, en efecto, la primera⁵. La lingüística echaba en falta, así, uno de sus principales métodos de investigación: el comparativo. Es por ello que Lenz atribuyó a la variante algunos rasgos que hoy se saben prácticamente panhispánicos⁶.

La segunda idea, sin duda aún más polémica, se resume en la célebre sentencia de Lenz: “[...] *el español de Chile* (es decir, la pronunciación del pueblo bajo) *es, principalmente, español con sonidos araucanos*” (Lenz 1940: 249; cursiva del original). Esta idea pasó a ser conocida como la “tesis indigenista” y, en rigor, no está escindida de la primera, sino que constituye una hipótesis de explicación sobre el origen de aquel excepcionalismo chileno (Sadovsky 2020: 36). La tesis indigenista fue ampliamente rechazada por los lingüistas de la época sobre bases que están hoy comenzando a ser revisadas, pero aquel repudio dio por resultado que “sean casi inexistentes los estudios modernos de la posible influencia del sustrato indígena” (*ibid.*: 38⁷). Aunque no es el propósito de este trabajo, incidentalmente se han hecho evidentes en la investigación algunos fenómenos que apuntan, justamente, en el sentido de una influencia del sustrato. En otros términos,

alemanas” (Lenz 1940b: 17). Estos trabajos aparecerían en español recién en 1940 –con el título *El español en Chile*, aunque el autor y otros estudiosos también se refieren a ellos como *Estudios chilenos*–, en la edición que aquí se utiliza, aunque parte de las elaboraciones de Lenz habían comenzado parcialmente a ver la luz en castellano ya antes, en los *Anales de la Universidad de Chile* (Lenz 1940: 81).

⁵ El trabajo de Lenz constituye el “primer intento de describir fonéticamente un dialecto del español americano” (Fontanella de Weinberg 1992: 25) y “en ese momento se desconocía casi totalmente la realidad dialectal hispánica” (*ibid.*).

⁶ Por ejemplo, dice Lenz: “El más notable de todos los cambios chilenos es la caída de *s* antecónsonántica y en posición final ante pausa [...]. Los verdaderos guasos [...] cambian también la *s* intervocálica en *h* [...]. *No creo inverosímil que esta desaparición se deba a causas étnicas: [...] la lengua de los araucanos no cuenta con *s* alguna*” (1940: 90, cursivas del original). Son las afirmaciones de este tipo, claramente incorrectas, las que luego se utilizaron para cuestionar la “tesis indigenista”.

⁷ En Sadovsky (2020) se ofrece un resumen de los puntos principales de la polémica, contrastando los diez rasgos fonéticos-fonológicos que Lenz consideraba para sustentar sus tesis con los conocimientos actuales y también con la ausencia de los mismos, debido a falta de investigaciones. A su vez, el artículo resume los resultados de una investigación sobre el sistema vocálico del español chileno en comparación con el de otras variantes y con el del mapudungun, poniéndose de relieve las similitudes entre el primero y este último.

hay puntos que no se pueden explicar sin considerar la influencia del sistema fonético-fonológico del mapudungun⁸.

Otro hito importante en el estudio de la variedad chilena fue la publicación, en 1966, de *La lengua castellana en Chile*, de Rodolfo Oroz. La obra quería proveer “una descripción objetiva de los hechos lingüísticos” y “señalar los rasgos esenciales del habla chilena”, para lo cual Oroz aplicó una encuesta, basada en el *Cuestionario lingüístico* de Tomás Navarro Tomás en 29 comunas de Chile, desde Iquique, en el norte, a Punta Arenas, en el sur (Oroz 1966: 9 y 10).

La Academia Chilena de la Lengua ha publicado dos diccionarios diferenciales: el *Diccionario del habla chilena (DHCh)*, de 1978, y el *Diccionario del uso del español en Chile (DUECh)*, cuyas dos ediciones datan de 2001 (la “muestra lexicográfica”) y 2010 (la versión completa). Estos repertorios destacan en tanto expresión de la institucionalización de la lexicografía local, asumida ahora por el organismo corresponsal de la ASALE. Fuera de la institucionalidad oficial, el *Diccionario ejemplificado de chilenismos y otros usos diferenciales del español de Chile (1984-1988)*, con sus respectivos suplementos, un proyecto desarrollado en la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, bajo la dirección de Félix Morales Pettorino, viene a constituir el repertorio más amplio de voces, en tanto conjuga el diccionario histórico con el diccionario de usos. Este proyecto halló continuidad con la publicación, en 2006, del *Nuevo diccionario de chilenismos*.

En lo que respecta a la labor lexicográfica propiamente tal, hay que decir que en esta —y en la dialectología hispanoamericana en general— ha estado continuamente presente el debate sobre qué constituye, en efecto, un americanismo, e incluso se ha discutido si tal concepto existe. Una completa síntesis sobre esta polémica la proveyó Rabanales en su *Introducción al estudio del español de Chile. Determinación del concepto de chilenismo* (1953). Recopilaba allí las principales concepciones de americanismo que había a la fecha: 1) las basadas en el uso privativo de cada uno de los países americanos; 2) aquellas en las que el criterio era la difusión geográfica; 3) las que consideraban la difusión social como criterio diferenciador; 4) las fundamentadas en la sinonimia, esto es, si existe en español peninsular un término para designar ese referente, pero en

⁸ Sin duda, hay numerosas razones de índole extralingüísticas, locales y foráneas, para lo que podríamos llamar este estado de negación: la unidad de la lengua española considerada como valor supremo, la batalla histórica de Chile contra los mapuches y el esfuerzo por reducir las influencias de esta cultura a aspectos pintorescos o folklóricos, por mencionar solo algunas. Es, sin duda, positivo para la *ciencia* lingüística que se haya comenzado a cuestionar el “consenso antiindigenista”.

la variedad en concreto se recurre a un sinónimo; y 5) las que se basaban en el lugar de origen como criterio determinante del carácter de americanismo de un vocablo (Rabanales 1953: 5 y 6). El propio Rabanales era partidario de este último criterio: “solo el *lugar de origen* constituye una razón determinante para considerar a los americanismos como tales” (*ibid.*: 8 y 9; cursivas del original)⁹. Rabanales también explicita la distinción entre el americanismo *strictu sensu* y el americanismo *lato sensu*. En el primer caso se trata de regionalismos (es decir, chilenismos, peruanismos, etc.), mientras que con el segundo concepto se hace referencia a usos presentes en más de una variedad (*ibid.*: 13-15; Ayala Pérez 2011: 201).

En respuesta a Rabanales, José Pedro Rona publica en 1969 *¿Qué es un americanismo?*, texto que aparece como ampliamente esclarecedor del debate. En primer lugar, señala que otorgarle preponderancia al lugar de origen de un vocablo para clasificarlo como americanismo constituye solo una de las dimensiones del trabajo de investigación: serían estos los regionalismos diacrónicos, pero también son de interés para los lingüistas los regionalismos sincrónicos, en los cuales el criterio de uso o difusión geográfica no puede desecharse (Rona 2017: 25).

El otro punto que defiende Rona se sintetiza en su ya clásica sentencia acerca del español hablado en América: “No es [...] científicamente demostrable la existencia del ‘español americano’” (*ibid.*: 56). Fundamenta este razonamiento en el hecho de que no es posible trazar isoglosas que sitúen de un lado a toda América y del otro, a España (*ibid.*: 53). Abunda:

Por lo tanto, podemos decir que el diasistema hispánico está constituido por el andaluz, el extremeño, el castellano, el mexicano, el chileno, el andino, el judeo-español, etc., etc.; pero *no* podemos decir que el mexicano, el chileno, el andino, etc.[,] constituyen una unidad intermedia entre dialecto y diasistema, el llamado ‘español americano’[,], que, a su vez, junto con el ‘español no americano’ daría el sistema hispánico (*ibid.*: 55 y 56; cursivas del original).

Con base en ello propone abandonar de plano la categoría de “americanismo” (*ibid.*: 57). Las incertidumbres que continuó planteando el debate se expresaron en el prólogo del *DHCh*, donde se señala que “La Academia no ha querido llamar la presente obra ‘Diccionario de chilenismos’

⁹ Según indica Ayala Pérez (2011: 202 y 203), en una etapa posterior Rabanales priorizaría un criterio de uso en la definición de americanismo, por considerarlo “más operativo”.

[...], convencida de que no ha llegado todavía el momento de poder decidir con alguna certeza lo que es realmente ‘propio y exclusivo de Chile’ [...]” (*DHCh*: 17)¹⁰.

En la medida en que se profundizaron los conocimientos sobre las variedades americanas del español, las nociones sobre americanismo se han sofisticado y precisado a un tiempo. En la actualidad, una definición que aparece como operativa para los estudios dialectológicos americanos es la que aporta Company Company (2016: 602):

Un americanismo, así definido, identifica normas urbanas generales, culta y/o popular, de las principales ciudades de Hispanoamérica, y no curiosidades dialectales rurales aisladas o esporádicas ni tampoco construcciones empleadas solo por bilingües de lengua materna indígena.

La propuesta de Company Company revela otra de las grandes polémicas que han ocupado a los lingüistas hispanoamericanos: la de si la norma culta de los españoles hablados en América es susceptible de variación diatópica o si, por el contrario, esta última solo encuentra expresión en el habla popular o rural¹¹. Rona fue pionero en plantear, en 1958, que, en efecto, la norma culta también expresa esta variación (Elizaincín 2017: 13).

La definición de Company Company también involucra considerar la frecuencia de uso, en la que ya hacían énfasis Haensch y Werner (1978: 361), aunque refiriéndose en específico a la labor lexicográfica: “Un criterio de frecuencia mínima para la inclusión de elementos léxicos en el diccionario es absolutamente necesario si se quiere evitar que se incluyan en el diccionario elementos idiolectales de escasísima frecuencia e informaciones puramente casuales [...]”.

Como destaca Ramírez Luengo (2015: 116), de la propuesta de Company Company se derivan principios metodológicos para el estudio de los americanismos, a saber: una perspectiva con énfasis en el uso que permite clasificar los vocablos según su tránsito en el eje diacrónico en

¹⁰ En el *DUECh 2001* se sostiene lo mismo: “En ningún caso se pretende sostener que se trate de ‘chilenismos’; la etapa ingenua de la lexicografía diferencial hispanoamericana ya está largamente superada. La distribución geográfica de los fenómenos léxicos hispanoamericanos todavía está muy necesitada de investigaciones básicas (como atlas lingüísticos, monografías dialectales, sociolingüísticas, etc.) y faltan bancos de datos (corpus de referencia computarizados) de la mayor parte de los ámbitos de la América hispánica” (*DUECh 2001*: 9).

¹¹ Como ejemplo de lo vívido de este debate —que se inscribe en uno mayor: la gran polémica sobre la unidad panhispánica de la lengua—, se puede mencionar que, en su obra más significativa, Oroz intenta polemizar con esta concepción: “El habla culta [en Chile] posee, evidentemente, su ideal de lengua y este corresponde, en lo esencial, a la norma común a todo el castellano, o sea a la norma peninsular”. Enseguida indica que se presentan en el habla culta rasgos que no se avienen con la norma peninsular, pero que se trata de “algo ocasional y siempre de fenómenos peculiares de niveles más bajos que surgen al nivel superior”. No obstante, en la sección siguiente de su prólogo insiste en la necesidad de estudiar también el habla culta y lo que llama “el movimiento lingüístico de un país en sentido vertical”, esto es, la influencia de las hablas populares en la norma culta y viceversa (Oroz 1966: 11 y 12).

relación con procesos de extensión léxica¹². Es el énfasis en el uso el que permite incluir entre los chilenismos las voces realmente usadas en Chile, en el presente o en el pasado, independientemente de que sean también patrimonio de los hablantes de otras geografías.

Para concluir, hay que señalar que la complejidad del debate sobre el concepto de americanismo genera, como se ha visto, múltiples definiciones y, por tanto, “impide obtener una visión clara de qué unidades léxicas pertenecen a tal categoría” (Ramírez Luengo 2017: 202). Creo, por tanto, que esta polisemia hace necesario explicitar qué se entenderá por *americanismo* en cada instancia concreta de investigación, que es lo que se intentará hacer aquí, en la sección metodológica.

3.2. El español en Chile

En este apartado describiremos brevemente la variante chilena del español, considerando aspectos como la historia externa e interna de la lengua, los rasgos propios y los compartidos con otras variantes americanas y la influencia de las lenguas indígenas habladas localmente.

Con relación a la historia externa de la lengua, hay que anotar que la situación de Chile durante la colonia estuvo marcada por su carácter relativamente periférico, dados su emplazamiento, alejado de los principales centros de poder, el hecho de aparecer como una provincia que presentaba pocos atractivos para los colonizadores¹³, y las difíciles y lentas comunicaciones directas con España.

Como hechos significativos en la historia local, se debe señalar la expedición de Pedro de Valdivia, quien fundaría Santiago en el valle del Mapocho en 1541. Se abre así el periodo de conquista española del territorio chileno, fase que culmina en 1598, con la llamada batalla de Curalaba, hito primero de la gran sublevación mapuche que fijaría, en 1604 y hasta la segunda mitad del siglo

¹² Con base en esta perspectiva, Ramírez Luengo (2015) propone una taxonomía que permite clasificar las unidades léxicas según su evolución diacrónica, propuesta que acogeremos en este trabajo. Ver sección quinta.

¹³ Consideremos que Chile era un territorio de difícil acceso, a primera vista pobre en recursos y, además, que se hallaba habitado por etnias indígenas hostiles a los colonizadores. Es curioso señalar que esta situación periférica parece, en cierto modo, haberse trasladado al campo de las investigaciones sobre el español americano. A modo de ejemplo, el *Manual de dialectología hispánica*, dirigido por Alvar, en sus 250 folios incluye un artículo de ¡¡siete!! páginas sobre la variante chilena, en el que Wagner (1996) se limita a señalar algunos rasgos fonéticos y gramaticales, al tiempo que comienza su breve contribución señalando que “No es fácil dar cuenta de la variación de español hablado en Chile cuando la información de que dispone es escasa y por añadidura dispersa”. En el mismo sentido, de las 850 páginas del volumen segundo de la *Enciclopedia de lingüística hispánica*, Chile disfruta de un total de ¡¡once!! páginas, que comparte con el español rioplatense y el paraguayo.

XIX, la frontera sur de la colonia en el río Biobío¹⁴. Sin embargo, esa línea divisoria “no implicó [...] una total separación, pues se desarrolló un sistema de intercambio y un modo de vida fronterizo que posibilitaron la influencia recíproca entre españoles e indígenas” (Silva Galdames 1995: 80).

Particular atención merece el surgimiento y evolución de la hacienda como forma prácticamente única de habitar y trabajar en el campo chileno. La hacienda se convierte en la principal fuente de recursos a partir de comienzos del siglo XVII, cuando se agotan los lavaderos de oro y la encomienda pierde importancia (Aránguiz y León 1996: 120). Se caracterizaba por su autosuficiencia, pero también producía algunos bienes que se exportaban a Perú, como sebo y cuero, y, desde fines del siglo XVII, trigo (*ibid.*: 123-125). Durante los viajes de Gay, la vida en el campo continúa orbitando en torno a la hacienda, que permanece prácticamente inalterada. Cambios en la vida rural en sentido modernizador, o capitalista, se verán solo a partir de la segunda mitad del siglo XIX¹⁵.

Con relación a la estructura social y étnica de la población chilena, a la llegada de los conquistadores la presencia indígena más significativa era la del pueblo mapuche, con alrededor de un millón de personas que habitaban entre el río Aconcagua y el norte de Chiloé (Silva Galdames 1995: 31). Hacia 1520, además, el Imperio incaico ejercía su dominio hasta el río Maipo, con la presencia de colonias de mitimaes (*ibid.*: 47 y 48), aunque otras fuentes indican que se extendía hasta el río Maule (Moulian, Catrileo y Landeo 2015: 80).

La población española temprana del territorio parece haber sido bastante exigua. Son 151 soldados españoles los que componen la expedición de Valdivia, a los que se suman otros 60 en 1543 (Silva Galdames 1995: 55-59; Vial 1996: 93-95). Al concluir el periodo de conquista, indica Silva Galdames (1995: 76) que habitaban en Chile 550.000 personas, de las cuales 300.000 eran indígenas. La escasez de mujeres españolas habría sido causa de un proceso de mestizaje

¹⁴ Sin embargo, los territorios desde el río Toltén y hasta el extremo del continente sí eran, al menos políticamente, accesibles para la colonia y luego para la república, así como también lo era la isla de Chiloé. Gay también visita zonas al sur del Biobío y, además, incursiona en territorio indígena en el marco de sus expediciones.

¹⁵ En 1838 se funda la Sociedad Chilena de Agricultura, que difunde técnicas, sistemas de cultivo y maquinarias modernas; en 1842 se establece la Quinta Normal de Agricultura, jardín botánico dedicado a aclimatar nuevas especies y a la investigación; en 1850 arriba la primera máquina trilladora al país (Silva Galdames 1995: 187); a partir de 1850 comienzan a construirse los primeros ferrocarriles (Bernedo 1996: 286).

temprano¹⁶. Para 1657, este autor reporta un total de 417 mujeres españolas, mientras que se contaban más de 6000 hombres (*ibid.*: 75). Durante el siglo XVIII se sumaron nuevos contingentes de españoles, pero en esta ocasión se trataba ya no de soldados, sino de hombres de trabajo y empresa. En su mayoría provenían de Castilla la Vieja y las Vascongadas (Aránguiz y León 1996: 169 y 170).

En el campo chileno, la consolidación de la hacienda está asociada a la aparición de dos estratos sociales cercanos: el trabajador libre y el jornalero (en el caso de mestizos o indígenas), por un lado, y el arrendatario o inquilino (normalmente criollos empobrecidos), por el otro (Aránguiz y León 1996: 132). La situación “dio comienzo a la amalgama de costumbres, creencias y sangre que caracterizaría a la cultura campesina del Chile central, dominada por el *huaso*¹⁷, expresión de aquella multifacética mezcla” (Silva Galdames 1995: 82).

Con relación a la dinámica en la frontera, a mediados del siglo XIX, se calcula que entre los ríos Biobío y Toltén habitaban unas 100.000 personas de varias etnias, pero con una amplia mayoría mapuche (Bernedo 1996: 322). Entre 1861 y 1882, el Estado chileno emprendería la conquista de los territorios que habían permanecido autónomos. Como parte del proceso, el gobierno fomentó la instalación de unos 6000 inmigrantes europeos en la zona (*ibid.*: 324). La ocupación de la Araucanía implicó un progresivo empobrecimiento de los mapuches (*ibid.*: 326).

También cobran importancia para los fines de este trabajo los procesos de migración campo-ciudad. Gazmuri (1996: 376) apunta que, según el censo de 1885, Chile tenía 2.507.000 habitantes, de los cuales aproximadamente un 70% eran campesinos. En 1920, de un total de 3.731.000 habitantes, poco más del 50% habitaba en zonas rurales. Otro proceso migratorio relevante fue el que tuvo como polo de atracción a la minería en el Norte Grande¹⁸ con el ciclo del auge del salitre, que se nutrió de trabajadores llegados de las zonas rurales del centro y el sur; en 1970 solo el 24% de la población habitaba en el campo (*ibid.*: 383 y 499).

Con relación a la historia interna de la variante, parece haber cierto consenso hoy entre los investigadores en torno a que en América se producen procesos de koineización temprana. En

¹⁶ El mestizaje temprano es uno de los argumentos que apunta Lenz a favor de su tesis indigenista: “[...] la lengua de los araucanos no cuenta con s alguna, y justamente esta raza indígena [...] es la que constituye la base de la población baja chilena” (1940: 90).

¹⁷ O *guasos*, como lo recoge el *DLE*.

¹⁸ Territorios obtenidos por Chile tras la guerra del Pacífico de 1879-1884.

palabras de Oroz: “la verdadera base lingüística del español de América tiene que haber sido una lengua ya bastante nivelada” (1966: 23), con lo que concuerdan Matus Olivier (1998-1999: 775 y 777) y Parodi (2002-2003: 427). En el caso de Chile en particular, Oroz (1966: 31) apunta que el seseo ya se habría generalizado a mediados del siglo XVII. En su estudio sobre un corpus compuesto por once cartas escritas entre los años 1551 y 1575, Matus Olivier documenta “una realidad lingüística multidialectal”, en la cual ninguna de las variantes peninsulares se realiza de forma consistente (1998-1999: 775). Kordić Riquelme (2000-2001) da cuenta de la presencia del seseo en documentos notariales redactados entre los años 1585 y 1661, por padre e hijo —el primero peninsular, el segundo criollo—, y constata el aumento del fenómeno al incrementarse la injerencia del hijo en la labor notarial.

Junto al tipo particular de koineización, los diversos procesos de estandarización también contribuyen a delimitar los rasgos particulares de cada variante (Fontanella de Weinberg 1992: 53). En general, en el continente solo tras los procesos independentistas se produce la consolidación de los españoles hablados en cada país (Ramírez Luengo 2019: 29), así como su extensión geográfica y social. En el caso chileno, el carácter periférico de la colonia y las particularidades geográficas del territorio llevan a Kordić Riquelme a afirmar que “[e]s la lengua de finales de la primera mitad del siglo XIX la que manifiesta por primera vez en Chile las huellas de una significativa formalización cultural entre los ciudadanos que han estudiado en la zona central, y en la proliferación de los textos escritos” (2011: 178).

Como hitos en el proceso de estandarización chileno podemos mencionar la fundación de las principales instituciones educativas del país: el Instituto Nacional en 1813, la Universidad de Chile en 1842 y el Instituto Pedagógico, a cargo de la formación de docentes, en 1889 (Bernedo 1996: 297, 300 y 347). Asimismo, durante la segunda mitad del siglo XIX y el siglo XX fue extendiéndose progresivamente el acceso a la educación, sobre todo primaria. En 1920 se promulga la Ley de Enseñanza Primaria Obligatoria (Gazmuri 1996: 322).

La prensa escrita también gana protagonismo tras la independencia. *El Mercurio de Valparaíso* fue fundado en 1827 (Bernedo 1996: 303). En la segunda mitad del siglo XIX circulaba un apreciable número de publicaciones periódicas, así como también varios rotativos provinciales (*ibid.*). Finalmente, y considerando que la nivelación se produce a través de la extensión de una norma considerada culta a partir de un centro de prestigio (Penny 2004: 103), aparece en ese rol,

en primer lugar, la capital, Santiago, seguida de Valparaíso, el principal puerto del país, y luego de Concepción, la más grande ciudad sureña, situada justo antes de la frontera¹⁹. Sin embargo, y dado el relativo aislamiento en el que se producía la vida en el campo, en virtud de la estructura productiva de la hacienda, Cartagena probablemente acierta cuando indica que “la acción normalizadora de la escuela se ha hecho sentir relativamente poco o nada en el habla de las clases populares o rurales” (2002: 61).

Con relación a las características del español hablado en Chile, podemos afirmar que comparte una serie de rasgos morfológicos y fonéticos con el español americano en general²⁰. En palabras de Oroz: “El habla de Chile ofrece [...] todos los rasgos fundamentales que caracterizan al español de América” (1966: 14), tales como el seseo, el yeísmo, aspiración y pérdida de /s/ implosiva, confusión de líquidas, caída de /d/ intervocálica, presencia del voseo y pérdida del pronombre *vosotros* (Ramírez Luengo 2019: 30-71; Fontanella de Weinberg 1992: 134-140).

La variante chilena presenta, además, sus propias características fonéticas y morfológicas, que vienen a justificar que tradicionalmente sea tratada como una región dialectal diferenciada y particular en América²¹. Si bien tradicionalmente se considera que el sistema vocálico del español chileno es afín al del español en general (Lenz 1940: 89), se ha puesto de relieve también la

¹⁹ Indica Oroz: “La tradición cultural que hasta hace poco estaba concentrada casi exclusivamente en las tres grandes ciudades del país —Santiago, Valparaíso y Concepción— tiende ahora a proyectarse a las provincias del norte y sur, pues tanto en Antofagasta como en Valdivia, y últimamente, también en Temuco se han creado nuevos centros de alta cultura que no dejarán de hacer sentir su influencia” (1966: 48).

²⁰ Considerando aquí la definición de Fontanella de Weinberg, quien, frente a la idea de un bloque dialectal americano homogéneo y opuesto a uno peninsular, reformula la categoría en los siguientes términos: “La conclusión es que entendemos por español americano una entidad que se puede definir geográfica e históricamente. Es decir, es el conjunto de variedades dialectales del español habladas en América, que comparten una historia común, por tratarse de una lengua trasplantada [...]” (1992: 15). Esta definición, que intenta resumir una vasta discusión sobre el tema, aparece como metodológicamente útil para tener presente la heterogeneidad no solo del español americano, sino también del hablado en la península. En otras palabras, permite decir, por ejemplo, que el seseo es un rasgo del español americano sin olvidarnos de que también aparece en el español andaluz y canario, o bien proviene de estas variantes.

²¹ En su introducción a *La división dialectal del español de América*, Moreno Fernández (1993: 11-37) revisa y comenta las principales propuestas que se han hecho para definir áreas dialectales del español americano. La propuesta de Henríquez Ureña, de 1930, sitúa a la mayor parte de Chile en su propia zona, con la excepción del extremo norte. La de Rona, de 1964, divide Chile en dos zonas dialectales, pero ambas son exclusivas de este país. Zamora propone nueve zonas en 1980 y, una vez más, Chile ocupa una categoría exclusiva. La propuesta de Cahuzac, del mismo año, es llamativa, porque, si bien define solo cuatro zonas dialectales en el continente, Chile también es indicado como una unidad particular. A ello hay que sumar que estas clasificaciones se propusieron sobre la base de distintos criterios. Así, la de Henríquez Ureña considera exclusivamente el elemento léxico (*i. e.*, la influencia de las diversas lenguas indígenas); Rona y Zamora se basan en fenómenos fonéticos y morfológicos que les permiten establecer isoglosas; y Cahuzac recurre a criterios propios de la semántica dialectal, dentro del campo de la etnolingüística. De igual forma, la RAE ha situado a Chile en su propia categoría a la hora de elaborar corpus (Rojo 2016: 205, n. 14).

tendencia medio-centralizada de las cinco vocales en la articulación chilena (Sadowsky 2020: 61²²).

Como fenómenos de importancia en el vocalismo, indica Oroz una tendencia a alargar las vocales tónicas, así como una frecuente monoptongación /ie/ > /i/ en las hablas populares, como en [disi'sjete] < *diecisiete* (1966: 55). Menos frecuentemente se monoptonga /ue/ > /u/ (*cuestión* > [kus'tion], *pues* > [pus] > [pu] > [po]) (Oroz 1966: 63 y 65). El diptongo /ue/ inicial suele reforzarse con una velar: *güevo*, *güeco* (*ibid.*: 61), un fenómeno que Lenz (1940: 92) reporta como extendido a toda /u/ consonántica delante de vocal en la misma posición: ['gwaso] (< *huaso*)²³. Aparece también frecuentemente en la norma popular y aun en la culta la consonantización de /e/ y /o/ en [j̥o, j̥a] y [j̥e, j̥a], respectivamente: *león* > [l̥j̥on], *peor* > [pj̥or], *empleada* [em'pl̥j̥aða] (Oroz 1966: 69 y 80). Otra estrategia para deshacer el hiato, aunque menos frecuente, es la epéntesis consonántica, en particular con las oclusivas /b/, /d/ y /g/, y la palatal /j/ (*ibid.*: 86), como en *zanahoria* > [sana'ðoria] y *oí* > [o'ji].

En cuando al consonantismo, los rasgos relevantes incluyen la realización del grupo <tr> como un solo fonema, apicoprepalatal africado sordo (Wagner 1996: 227 y 228), al menos en el habla popular (Oroz 1966: 111), como en *tres* > [tʃes] u *otro* > ['otʃo]. Se han indicado diferentes orígenes para este rasgo. Lenz lo atribuye “a influencia araucana” (1940: 106 y 107), mientras que Fontanella de Weinberg (1992: 142), citando a Lapesa, lo asocia con la mayor proporción de castellanos viejos y vascos en Chile, y el mismo Oroz, referenciando a Alonso, adhiere a la interpretación internista, esto es, a la idea de que se trata de un rasgo que evolucionó internamente en la lengua sin influencia externa, dado que se documenta en otras variantes, además de la chilena (Oroz 1966: 111). Sin embargo, algunas investigaciones recientes apuntan en la dirección de

²² Este autor pone este fenómeno en relación con la influencia del mapudungun, hablando de un verdadero proceso de “refonetización” por influencia de esta lengua. Cabe preguntarse aquí si es un fenómeno similar al que apunta Oroz en el párrafo inicial de su sección sobre “El vocalismo”: “En la pronunciación chilena, los órganos articulatorios actúan, en general, con una tensión inferior a la española normal; la actividad de los labios también es escasa” (1966: 55).

²³ Este fenómeno se podría correlacionar con el mapudungun. Sobre esta lengua, dice Salas que, en las voces con [j̥] inicial, “la articulación [...] se inicia, especialmente en habla deliberada, con la lengua muy cercana al velo del paladar (pero sin tocarlo) y luego se la va bajando a medida que se pronuncia la vocal en sí, lo que produce al oído la impresión de una *g* brevísima y muy poco audible antes de la vocal misma” (1992: 74). Luego: “En pronunciación muy enfática o cuidadosa, las vocales *i*, *u*, en posición inicial absoluta, presentan también desarrollos consonánticos precedentes. Así la vocal *i* puede estar precedida de una breve *y* [...] la vocal *u* puede estar precedida de una breve *w*” (*ibid.*: 75).

confirmar la hipótesis de Lenz, señalando que el grupo patrimonial /t/ + /r/ habría sido reemplazado en Chile por el fonema [tʃ] del mapudungun (Sadowsky 2020: 45).

Además, aparece como un fenómeno extendido la palatalización de /k, x, g/ delante de /e, i/, tanto a nivel culto, donde alterna con la realización velar, como a nivel popular, donde esta realización es sistemática (Wagner 1996: 227; Oroz 1966: 120-122). Este es un rasgo exclusivo del español chileno y también ha sido correlacionado con la palatalización de /k/ y [ɣ]²⁴ en mapudungun (Sadowsky 2020: 45).

Con relación a la oclusiva /b/ se produce en Chile un fenómeno particular: la existencia de un alófono [v] en variación libre. Como señala Sadowsky (2010: 234), tradicionalmente no se reconoce este fenómeno²⁵, con fundamento en la evolución diacrónica conocida como betacismo, que se considera de origen medieval y, por tanto, panhispánica²⁶. La extendida presencia del alófono [v] en la variante provoca la cercanía entre /b/ y /f/ e incluso la vacilación gráfica cuando se trata de préstamos del mapudungun. También lo apunta Cartagena:

En suma, tanto en Chile como en España se ha perdido la distinción fonológica b/v, pero mientras que en España el fonema resultante se realiza mediante los alófonos [b β] referidos ambos a los grafemas b y v, en Chile continúan usándose los alófonos [b β v] con la misma irregularidad descrita por A. Bello y referidos también a los mencionados grafemas (2002: 29).

A ello se suma que, como señala Oroz (1966: 98), la /f/ es a veces labiodental y a veces bilabial (Oroz 1966: 98). Como bilabial, apunta Lenz (1940: 92) que se produce en las combinaciones <fu> y <ju> + vocal, donde la consonante se realiza como [ɸ], como en *fuego* > [ˈɸweɣo].

En el aspecto morfológico, el rasgo más distintivo es el voseo chileno, que se configura recurriendo al pronombre *vos* como nominativo y al empleo de formas verbales de la segunda persona del plural. Las formas verbales sufren cambios en su realización fonética. Aquellas terminadas en *-ais*

²⁴ Sadowsky dice /ɣ/, pero en mapudungun, según entiendo, este fonema es alófono de la semivocal /w/.

²⁵ Esto es curiosísimo porque incluso para el oído poco entrenado y lego, pero extranjero, como lo era el mío hace quince años, las [v] de la variante chilena son evidentes, enfáticas y omnipresentes. Sadowsky llevó a cabo una investigación empírica entre estudiantes de Concepción y concluyó que “el alófono [v] representa el 59,5% de las realizaciones de /b/” (2010: 239).

²⁶ Como esta tesis no está cuestionada, el fenómeno chileno habrá de considerarse como una innovación lingüística (Sadowsky 2013: 256). Un ejercicio de investigación que podría resultar provechoso consistiría en correlacionar el comportamiento de /f/ y /b/ —con sus alófonos— en los préstamos del mapudungun, en consideración a que esta última lengua no cuenta con el fonema /b/ en su inventario fonológico (Zúñiga 2022: 58) y, por tanto, las voces con /f/ dieron resultados variados al ingresar a la lengua. Un repertorio de estas voces podría arrojar alguna luz sobre el fenómeno.

pierden la /s/ final, mientras que las terminadas en *-eis* monopotongan en [i] y realizan, más frecuentemente, la /s/ como aspiración (Morales Pettorino 1972: 263). En el imperativo, no obstante, se conserva el uso de la segunda persona del singular (*ibid.*). Las formas de voseo pronominal y verbal se combinan en la variante chilena con las formas de tuteo (Morales Pettorino 1972: 265), de manera que expresiones como *tú tenís* o *sabes vos* son frecuentes.

Cabe añadir que el voseo chileno está marcado tanto diastrática como diafásicamente. Según Oroz (1966: 295), el voseo es predominante en las clases populares urbanas, los campesinos y los mineros, mientras que el tuteo es general en los sectores medio y alto de la población. Coincide Wagner (1996: 228) con ello y añade que en los grupos cultos el empleo de *vos* se encuentra fuertemente estigmatizado. En el eje diafásico, apunta Oroz que entre las clases populares se utiliza el *vos* “en los estados de enojo o de amenaza” (1966: 295), mientras que Morales Pettorino apunta que en las capas medias y superiores “ha pasado a ser índice de confianza y de solidaridad en el trato” (1972: 261). Son necesarias, no obstante, investigaciones actuales de estas distribuciones, porque un fenómeno reciente está relacionado con lo que se podría denominar una “apropiación” por parte de los sectores acomodados de rasgos particulares de las hablas populares, una de cuyas expresiones parece ser el verbo artificialmente voseado en *tú eris* o *tú erís*.

Considerando el punto de vista léxico, que es el que nos interesa aquí, el rasgo característico diferencial más notable del español chileno es la influencia del mapudungun. Si bien desde la perspectiva de la contribución de las lenguas indígenas al inventario léxico panhispánico o panamericano, son tres las que tienen mayor peso²⁷, también aparecen lenguas indígenas que aportan préstamos léxicos a la variante local: “la mayoría de los términos de estos orígenes no pasan al español en general, sino que se emplean únicamente en aquellas variedades relacionadas de forma directa con las lenguas indígenas en cuestión, y dentro de estas son mucho más habituales

²⁷ El arahuaco o el taíno, por ser las primeras lenguas con las que entra en contacto el conquistador, y el náhuatl y el quechua por oficiar como lenguas generales en amplios territorios americanos. Añade Ramírez Luengo (2019: 76) que estas lenguas fueron priorizadas como medio de comunicación por los españoles llegados al continente, quienes no estuvieron en contacto con la enorme mayoría de la variedad lingüística presente en América. Coincide Fontanella de Weinberg en que las lenguas principales fueron tres, el taíno, el náhuatl y el quechua, mientras que “La presencia de indigenismos regionales ocupa [...] un lugar destacado en muchas variedades rurales, en modo especial, obviamente en [...] las variedades del español empleadas en las regiones bilingües” (1992: 169). Agrega Sánchez Méndez (2003: 393) que las lenguas generales alcanzaron mayor difusión de la que habían tenido en época prehispánica gracias a que fueron las elegidas por los misioneros para sus labores de evangelización.

en las hablas populares o rurales” (Ramírez Luengo 2019: 77). El mapudungun es una de estas lenguas.

También es relevante el aporte quechua al léxico local. En rigor, aunque el quechua es considerado una de las tres lenguas arriba mencionadas, en el caso de Chile cumple un doble rol: como lengua general, pero también como proveedora de préstamos léxicos específicos para la variante local, algunos de ellos incluso a través del mismo mapudungun, considerando la presencia política y la influencia cultural quechua prehispánica (Buesa Oliver 1965: 74). La situación de contacto entre ambas lenguas data, al menos, de 1470 (Moulian, Catrileo y Landeo 2015: 80). Como señala Oroz: “Al generalizarse en esta parte de nuestro país [entre el valle de Copiapó y el sur de Santiago] la lengua quechua, la influencia incaica se infiltró también en la lengua araucana, la que adoptó un no escaso número de voces de ese idioma” (1966: 38). Aunque el límite de los dominios incas se situaba en el río Maule, su influencia alcanzaba poblaciones emplazadas al sur de este cauce (Moulian, Catrileo y Landeo 2015: 80; Vivallo Pinares 2011: 92 y 93).

La doble presencia del quechua plantea un interesante fenómeno, relacionado con los vocablos originarios de lenguas indígenas que se seleccionan en el habla cuando conviven la voz quechua y la mapudungun. En un estudio de corpus de prensa²⁸ efectuado en el año 1976, Prieto (1979: 113) detectaba un 0,4% de indigenismos provenientes del quechua y del mapudungun. Concluye que “la lengua que ha aportado un mayor número de lexemas es el quechua con un 42%; le sigue en importancia el mapuche con un 32%” (*ibid.*: 225)²⁹. La situación de contacto desencadenó en ciertos casos procesos de sustitución léxica, en los que el vocablo quechua acabó por desplazar el local mapudungun, ya sea en virtud del carácter del quechua como lengua de prestigio en época prehispánica, ya sea a causa de su función como lengua general durante la conquista, cosa que no siempre es posible determinar³⁰.

²⁸ Se analizó un corpus aproximado de 2.278.000 palabras, de las cuales 1016 correspondían a indigenismos comunes o genéricos (esto es, sin considerar onomásticos), voces que, a su vez, el investigador asocia con 202 lexemas de origen indígena (Prieto 1979: 113).

²⁹ En contraste, en un estudio de corpus literario (San Martín Fernández 1974: 301) se obtuvo que el 62% de los indigenismos provenían del mapudungun, mientras que un 33% provenían del quechua. Sin embargo, no está claro cómo se construyó el corpus utilizado en esta investigación y en él parecen estar representados de manera desigual tres subtipos de textos literarios (literatura cosmopolita, literatura criollista y literatura folklórica).

³⁰ De hecho, no es posible trazar con claridad taxativa la frontera entre estos dos periodos históricos y funcionales de la lengua quechua. Moulian, Catrileo y Landeo indican: “Tras la caída del Tawantinsuyo, el quechua continuó ejerciendo influencia cultural por la incorporación de los remanentes del incario a las poblaciones locales, la llegada de un importante contingente de yanacunas o indios de servicios portadores de esta lengua” (Moulian, Catrileo

Con relación a las situaciones de bilingüismo, si bien es difícil trazar históricamente este fenómeno, Oroz reportaba que “podemos afirmar que ya no quedan nativos que no sean por lo menos bilingües y las generaciones últimas, aunque entienden el mapuche, casi ya no lo hablan, valiéndose exclusivamente del castellano en la conversación familiar” (1966: 44). Treinta años después, Wagner apuntaba que el 80% de la población mapuche del país habitaba en el área rural de la provincia de Cautín, unas 380.000 personas, quienes “habla[n] un español con mucha interferencia del mapudungu [*sic*], en razón del bilingüismo extendido de carácter asimétrico que practican los mapuches desde hace varios siglos” (1996: 229).

Con relación a las áreas dialectales internas dentro del territorio chileno, la división propuesta por Oroz incluye cuatro zonas: 1) nortina —hasta Coquimbo—, 2) central, 3) sureña —a partir del Maule—, y 4) Chiloé (1966: 45). Lenz, por su parte, considera las siguientes zonas: 1) la que llama “norte peruano”, Tacna, Tarapacá y Antofagasta³¹; 2) el norte: Atacama y Coquimbo; 4) el centro, zona que incluye a Santiago y hasta el río Maule por el sur; 4) el centro meridional, entre los ríos Maule y Biobío; 5) el territorio al sur del Biobío, y 6) la isla de Chiloé (1910: 49-54). Me detengo brevemente en esto para señalar que la isla de Chiloé, visitada por Gay en sus expediciones y cuyas expresiones recoge en su obra, ha constituido tradicionalmente un área diferenciada³². Wagner anota que Chiloé “revela una variedad muy marcada por arcaísmos y neologismos con mayor desarrollo que en resto del país, hablado no solo en la Isla Grande de Chiloé, sino en las islas

y Landeo: 80). Además, estos autores plantean, con apoyo en datos arqueológicos, que la influencia inca en la zona sería anterior: “[...] la extensión e importancia cultural del repertorio de quechuisms en el mapudungun no resulta consistente con un periodo corto de contacto entre incas y *mapuche* en el centro-sur de Chile. Los datos lingüísticos respaldan los planteamientos de autores que sostienen que la presencia inca tiene mayor profundidad histórica [...] que la influencia del Tawantinsuyo sobre Chile central comienza a partir de 1390, es decir ochenta años antes de lo estimado a partir de fuentes etnohistóricas” (*ibid.*: 90). También identifican vocablos que pueden representar posibles cognados, derivados de una lengua común, o préstamos arcaicos (*ibid.*: 91).

³¹ Señala que “lingüísticamente Tacna pertenece al Perú” (Lenz 1910: 49); políticamente, también será así desde 1929. En la actualidad, el área chilena corresponde a las regiones de Antofagasta, Tarapacá, y Arica y Parinacota.

³² Hay elementos geográficos e históricos que fundamentan esto. Los primeros relacionados con que Chiloé constituye un territorio insular. Y los segundos, con el hecho de que, administrativamente, la isla dependió directamente del virreinato de Perú (Silva Galdames 1995: 114) y permaneció leal a España hasta 1826, siendo base de la contrarrevolución (*ibid.*: 155). En palabras de Oroz: “Habiendo sido el último baluarte de la dominación española en Chile, no es extraño que en ella perdure con más vigor que en el resto del país la tradición peninsular, aun cuando el abundante elemento indígena haya causado notorias perturbaciones, principalmente en el terreno idiomático.

“Su relativo aislamiento, su separación del continente y de los centros de cultura nacionales y extranjeros han contribuido, además, a que la isla de Chiloé haya conservado un notable caudal de arcaísmos” (1966: 51).

Mejor lo explica Cavada, en su *Diccionario manual isleño. Provincialismos de Chiloé*, donde s. v. *chileno* apunta: ‘habitante del Norte y del centro del país’, ‘persona sagaz, astuta’ y ‘el que, al hablar, usa el dejo de los habitantes del centro y del Norte del país’.

adyacentes y en la parte meridional de la provincia de Llanquihue, en que destaca la ciudad de Puerto Montt. Se trata, pues, de una región relativamente amplia, con alrededor de 300.000 habitantes, en que predominan los usos típicos de la Isla Grande, que actúa tanto como reducto lingüístico como foco irradiador...” (1996: 229).

Otra propuesta de división dialectal, más moderna, es la del *Atlas lingüístico y etnográfico de Chile (ALECh)*. Se aviene a las divisiones políticoadministrativas existentes en el momento en el que la información fue recogida (1997-2000), las que, a su vez, expresan resultados históricos. Por ejemplo, el río Biobío ya no puede constituir un hito limítrofe taxativo, porque en sus márgenes se ha desarrollado la ciudad de Concepción, segunda (a la par de Valparaíso) en importancia en el país. Aquí el territorio nacional se divide en cuatro grandes zonas: norte, centro, sur y sur austral. Como la geografía política de Chile ha sido modificada en el siglo XXI³³, voy a aprovechar esta oportunidad para no solo explicitar la regionalización del *ALECh*, sino también para ofrecer un breve resumen de los cambios administrativos, considerando que se trata de innovaciones recientes y la literatura transita entre un sistema y otro; por lo demás, muchas de las antiguas denominaciones se encuentran totalmente vigentes en el habla general. En definitiva, en el *ALECh* se consideran las siguientes cuatro áreas lingüísticas:

- 1) Norte: regiones de Arica y Parinacota (creada en 2007 a partir de la siguiente), Tarapacá (antes: I Región), Antofagasta (II), Atacama (III) y Coquimbo (IV).
- 2) Centro: regiones Metropolitana de Santiago, de Valparaíso (antes: V Región), de O’Higgins (VI) y del Maule (VII).
- 3) Sur: regiones de Ñuble (creada en 2017 a partir de la siguiente), del Biobío (antes: VIII Región) y de La Araucanía (IX).
- 4) Sur austral: regiones de Los Ríos (creada en 2007 a partir de la siguiente), de Los Lagos (antes: X Región), de Aysén (XI) y de Magallanes (XII).

Nótese, además, que Chiloé pertenece a la Región de Los Lagos y, por tanto, forma parte de la zona sur austral.

³³ Las reformas administrativas de 2007 y 2017, que crearon tres nuevas regiones, alteraron la división política del país y también dieron por tierra con la anterior rigurosa –no podía ser de otra forma– distribución del territorio instaurada por la dictadura, que numeraba las regiones de norte a sur desde la primera hasta la duodécima, flujo continuo solo interrumpido por la Región Metropolitana, considerada la decimotercera.

3.3. El léxico agrícola en Chile

El léxico es, en general, el que “refleja mejor que cualquier otro elemento del sistema la riqueza cultural y la americanización de la lengua” (Sánchez Méndez 2003: 367). En este sentido, el léxico agrícola es de particular interés desde, al menos, tres puntos de vista. Es rico en variación diatópica, al punto que, como señala Quirós García (2022: 135), esta se puede considerar consustancial al léxico geopónico. En segundo lugar, la variación diacrónica cobra particular importancia en función de la aparición de nuevas técnicas y descubrimientos científicos relevantes para la labor agrícola (*ibid.*: 136). De hecho, una de las riquezas del texto de Gay se deriva, justamente, de haber sido redactado *ad portas* de la introducción de elementos de modernización capitalista en la agricultura chilena. En tercer lugar, el léxico agrícola no se limita a la esfera de la producción propiamente tal, sino que “suele traspasar los límites del tecnolecto para engrosar el vocabulario compartido por los miembros de una comunidad, una localidad o una región determinadas” (*ibid.*).

La variación diatópica se expresa también en el hecho de que son los campos semánticos relacionados con la naturaleza y la vida cotidiana los que usualmente acogen una mayor cantidad de préstamos indígenas³⁴. Indica Fontanella de Weinberg (1992: 167) que es el léxico relacionado con la alimentación, los cultivos y la ganadería el que muestra más diversidad entre los españoles hablados en América; los préstamos indígenas, por su parte, se hallan representados en mayor medida en los campos léxicos relativos a la flora, la fauna y la organización social (*ibid.*: 104)³⁵. Se señala que estos ítems léxicos responden a la necesidad de los colonizadores de designar nuevas realidades ya sea vía la adaptación del léxico patrimonial o vía la incorporación de indigenismos a la lengua (*ibid.*: 97; Ramírez Luengo 2019: 72; Sánchez Méndez 2003: 368).

³⁴ El estudio de Prieto, ya mencionado, también confirma los campos semánticos en los que tradicionalmente se halla concentrada mayor cantidad de indigenismos: “Por lo que respecta a las esferas conceptuales en función de las cuales se ordenan los indoamericanismos, debemos destacar que estos se concentran fundamentalmente en torno a cuatro macrodominios semánticos. Estos son, en orden decreciente de importancia: la flora, con 66 designaciones; la alimentación[,] con 35; la fauna, con 23; y el folklore, con 21” (1979: 21).

³⁵ Sánchez Méndez, citando a Mejías, indica: “El campo más permeable a las voces autóctonas era el de la flora (29,2%), seguido del de la fauna (12,5%) y organización social (14%). El resto se repartía entre la minería (7,4%), el vestido (7,2%), alimentos y bebidas (5,2%) y otros más generales (12,2%). Se deduce de estos porcentajes que fue obviamente en aquellos aspectos del Nuevo Mundo en que mayor lejanía había con los referentes europeos donde más fácil se hizo la incorporación natural de los términos indígenas” (2003: 399).

En segundo lugar, considerando los procesos de migración campo-ciudad, muchos de estos ítems léxicos pasan a la lengua general (e incluso al estándar) a medida que la población se urbaniza³⁶. Desde este punto de vista diacrónico, el léxico propio del mundo campesino recogido en el corpus de este trabajo excede lo que podría propiamente llamarse un léxico de especialidad.

Los procesos de migración campo-ciudad acogen en el habla urbana componentes sociales de al menos dos orígenes: el huaso chileno y el mapuche. Lenz apuntaba que “Todavía hacia 1840, según es voz pública en Chile, el santiaguino culto se diferenciaba poco, en su pronunciación, del hombre de clase inferior (el *roto* o *guasos*³⁷, como se dice aquí)” (1940: 88). Con relación a la población mapuche, apunta Zúñiga que “desde comienzos del siglo XX se han producido importantes migraciones de la antigua población rural de La Araucanía hacia las ciudades y la zona central de Chile” (2022: 36), un proceso ligado con la organización de las reducciones indígenas después de la ocupación aquella región. Hay que considerar que esta población es de origen eminentemente rural, llegando a componer entre el 80% y 90% del campesinado en las provincias de Malleco y Cautín, zonas donde se concentra la mayor cantidad de población mapuche total (Salas, *apud* Zúñiga 2022: 37)³⁸.

De este modo, el estudio del léxico agrícola presenta relevancia desde el punto de vista de su aporte a la variante chilena en general, urbana culta y popular.

4. Claudio Gay y los dos tomos de la *Agricultura*

Claudio Gay pertenece a una extensa generación de intelectuales europeos que cumplieron funciones clave durante el siglo XIX en los nacientes estados americanos en las más diversas

³⁶ La estandarización está ligada con la urbanización: “Garvin y Mathiot consideran que la estandarización de una lengua está directamente relacionada con la urbanización de la comunidad en la que es utilizada [...]” (Fontanella de Weinberg 1992: 48).

³⁷ Lenz propone una estratificación sociolingüística de “Santiago y sus alrededores” en cinco categorías: 1) los *huasos*, “el estrato último de la población rural, cuya pronunciación y vocabulario son los que más rasgos indígenas ofrecen”; 2) los *rotos*, el proletariado urbano; 3) individuos aislados de los dos grupos anteriores que, por sus ocupaciones, pueden saber leer y escribir y acceden a la norma culta; 4) la clase llamada “de medio pelo”, que posee cierta educación; 5) el grupo culto (1940: 92 y 93).

³⁸ Para aportar cifras más recientes, los censos de 1992 y 2002 arrojaron que 400.000 y 182.963 personas que se definían como mapuches residían en la Región Metropolitana (Santiago y sus alrededores), respectivamente. El cambio notable en la cifra estuvo relacionado con una modificación en la formulación de la pregunta al efectuar el censo (Zúñiga 2022: 39).

esferas: educación, ciencias, literatura, y a menudo en todas al mismo tiempo, asumiendo el rol de verdaderos polímatas en un contexto en el que las nuevas naciones se encontraban ante la imperiosa necesidad de conocer y describir sus recientemente delimitados territorios y los recursos disponibles en ellos (Valenzuela Matus 2019: 81). Como señala Sagredo Baeza:

Entonces ni siquiera existían mapas medianamente aceptables; poco se sabía de la situación exacta de las ciudades y puntos geográficos de importancia; nadie había estudiado sistemáticamente las especies naturales y, menos aún, [se había] preocupado de las características geológicas o de precisar adecuadamente las condiciones climáticas de los ambientes en que comenzaba a desenvolverse la república (2010: 172).

Es en este espíritu que el Estado chileno comienza, a partir de la década de 1820, a encargar a diversos científicos europeos la tarea de reunir conocimientos sobre el territorio. Tras dos intentos de esta naturaleza que no llegaron a buen término (Barros Arana 1911: 247-248) y una propuesta del mismo Gay dirigida al vicepresidente de la República (Sagredo Baeza 2010: 172), en septiembre de 1830, el ministro de Interior, Diego Portales, encomienda a Claudio Gay

hacer un viaje científico por todo el territorio de la república, en el término de tres años y medio, con el objeto de estudiar la historia natural de Chile, su geografía, geología, estadística y cuanto contribuya a dar a conocer las producciones naturales del país, su industria, comercio y administración... (contrato de 14 de septiembre de 1830, *apud* Barros Arana 1911: 278-279).

Además, en el cuarto año Gay debía compilar los resultados de sus exploraciones en una obra que posteriormente sería publicada (Sagredo Baeza 2010: 174-175).

Claudio Gay había nacido en 1800 en una familia de pequeños propietarios agrícolas en la Provenza, Francia (Barros Arana 1911: 272). Aunque emprendió estudios superiores en París en Medicina y Farmacia, no los prosiguió, optando por dedicarse a las ciencias naturales y vinculándose con el Museo de Historia Natural de la capital francesa (*ibid.*: 272-273). En colaboración con esta institución llevó a cabo diversas expediciones para recolectar especímenes de flora y fauna en distintas regiones europeas (Gunckel 1977: 7), hasta que en 1828 fue invitado a radicarse en Santiago de Chile para desempeñarse como profesor de Física e Historia Natural en el futuro Colegio de Santiago (Barros Arana 1911: 273-274).

Claudio Gay llegó a Chile en diciembre de ese año (Sagredo Baeza 2009: xii); sin embargo, su interés, más que en la docencia, se hallaba en dedicarse a la investigación en un territorio

desconocido para la ciencia europea del momento (Sagredo Baeza 2010: 170; Raynaud 1877: 13; Gunckel 1977: 7).

El plazo inicial del contrato encomendado por el gobierno chileno, de cuatro años, se extenderá, multiplicándose casi por diez. En primer lugar, los viajes de Gay por el territorio chileno abarcarán doce años, desde su inicio, en diciembre de 1830, hasta 1842 (Barros Arana 1911: 284; Raynaud 1877: 25-26). En esos doce años, Gay recorre todo el territorio chileno entre Copiapó y Chiloé (Sagredo Baeza 2010: 176)³⁹, recogiendo muestras y relatos, y haciendo mediciones geográficas y químicas. Además, en agosto de 1839 el gobierno chileno le añadiría la labor de preparar una historia política o civil de Chile (*ibid.*: 180). A la tarea de naturalista se sumaba ahora la de historiador. En función de esto, y junto con su trabajo en terreno, Gay visitó los archivos del antiguo virreinato del Perú, en Lima, durante 1839 y 1840 (Serra Anguita 2019: 63) y, posteriormente, en 1849 y 1950, los archivos existentes en España sobre la antigua colonia chilena (Sagredo Baeza 2010: 214).

Tras concluir sus viajes de exploración, Gay se instala en París en octubre de 1842 para comenzar la redacción de la obra (Sagredo Baeza 2010: 188). El primer volumen de la *Historia física y política de Chile* salió de la imprenta en marzo de 1844 y en septiembre de 1851 se habían publicado ya quince tomos; el último de ellos se publicó en 1871 (Sagredo Baeza 2010: 192-201). El cómputo final fue de veintiocho volúmenes: “ocho referidos a la historia, otros ocho a la botánica, también ocho para la zoología, dos de documentos, y dos para la agricultura. Todos ellos, acompañados de las láminas que formaron los dos tomos del *Atlas* que incluían la representación cartográfica del país” (*ibid.*: 201-202). Una obra monumental que aparecería como fundacional para varias disciplinas incipientes en la joven república chilena.

³⁹ Debe considerarse que, en esta época, Copiapó era uno de los asentamientos ubicados en el extremo norte de lo que por entonces constituía el territorio chileno. Solo como resultado de la guerra del Pacífico (1879-1884), que enfrentó a Chile contra Perú y Bolivia, el Estado chileno expandió sus dominios hacia el norte. En el otro extremo, hacia el sur, durante la época de las expediciones de Gay existía una frontera en el río Biobío, que delimitaba la región de La Araucanía, bajo dominio mapuche. Los reportes de los viajes de Gay dan cuenta de que el naturalista efectuó algunas exploraciones parciales en ese territorio, continuando su viaje hacia las provincias, emplazadas más al sur, de Chiloé y Valdivia. Un detalle completo de los viajes de Gay puede encontrarse en Stuardo Ortiz (1973: 513-525). Inostroza (1998: 8 y 9) menciona que durante 1835 y 1836 recorrió Valdivia, Osorno y Chiloé, y en el verano de 1837-1838 visitó Nacimiento y Arauco, en la frontera de la provincia de Concepción.

4.1. Los dos volúmenes de la *Agricultura*

Los dos volúmenes de la *Agricultura* no formaban parte del plan original del naturalista francés. En enero de 1841, Gay había publicado en el *Araucano*, el periódico oficial de la época, el prospecto de su futura obra, a la que dividiría en las siguientes secciones: “la flora, la fauna, la minería y geología, la física terrestre y meteorológica, la estadística, la geografía, la historia y la costumbre y usos de los araucanos” (Sagrado Baeza 2010: 188). Surge posteriormente la necesidad (o el interés) de redactar los dos tomos de la *Agricultura* como volúmenes aparte, como resultado del análisis de sus numerosas notas sobre la geografía, la estadística y la vida en Chile (Barros Arana 1911: 410). Así, en 1862 y 1865 salen de imprenta los dos volúmenes que nos interesan en este trabajo, los de la *Agricultura*, en los cuales Gay nos presenta “el conjunto precioso[,] y casi podría decirse único, de datos acerca del estado de nuestra industria de los tiempos remotos hasta la época en que Gay exploró nuestro territorio” (Barros Arana 1911: 411). Hay que anotar que, entre la publicación de ambos tomos, Gay efectúa un nuevo viaje a la Araucanía, con el objetivo de recopilar información sobre la vida de los mapuches (Inostroza 1998: 7 y 9).

Desde el punto de vista de la historia económica chilena, la *Agricultura* aparece a la vez como un texto fundacional en la disciplina y también como particularmente interesante, en tanto

muestra una sociedad, la chilena, en la que coexisten usos, modos, costumbres, métodos, instituciones, pero sobre todo formas de actuar y de pensar, mentalidades, propias o heredadas de la época colonial; conviviendo con las novedades de la modernidad republicana y los adelantos de la civilización, del capitalismo industrial y comercial (Sagrado Baeza 2009: x).

En cuanto a la metodología de recopilación de información utilizada por Gay, además de la inspección personal y el análisis científico de muestras y especímenes, se indica que el naturalista “en todas partes [...] conversaba con la gente y observaba las formas de vida y los métodos de trabajo” (*ibid.*: XXVI). Esta perspectiva metodológica se enmarca en el ideal científico propio de la época romántica, según el cual en cada lugar existe una relación intrínseca entre la naturaleza propia y el universo social (Valdivia Maldonado 2019). De esta manera, la obra de Gay “actúa también como un tesoro informativo sobre las vicisitudes del territorio nacional y sobre la percepción de la naturaleza que tienen los nativos, lugareños, campesinos y chilenos de las distintas regiones” (*ibid.*).

A ello se sumó una importante labor de investigación en archivos:

El texto tuvo una larga gestación[,] pues se basó en sus excursiones por el país entre 1829 y 1842 y en 1863; en la compulsión de materiales en archivos públicos y privados, nacionales y extranjeros; en la revisión de publicaciones periódicas nacionales; en lecturas sobre las más variadas materias relativas a Chile y, fundamental, en el conocimiento acumulado durante más de treinta años dedicados a la ciencia en general y al estudio de la realidad natural y social del país en particular (Sagredo Baeza 2009: XXXII).

Durante sus viajes, Gay tuvo amplia oportunidad de apreciar y observar la vida rural en el país, así como también las costumbres y las prácticas de los habitantes del campo (*ibid.*: XXXII). De esta manera,

Claudio Gay ofrece una descripción clara y sencilla del campo chileno, sus condiciones naturales, características de sus terrenos, tipos de propiedades, protagonistas, faenas, técnicas, métodos e instrumentos de trabajo, crianza de animales, cultivos y otras materias ligadas a la actividad como la de los colonos extranjeros; realmente un verdadero manual de prácticas agrícolas matizado con relaciones históricas y observaciones e impresiones que permiten formarse una idea de la sociedad chilena (*ibid.*: XXXVI).

4.2. El texto

Como se ha afirmado, la *Agricultura* fue publicada en dos volúmenes. El primero está constituido por una introducción histórica dividida en dos subsecciones y veintiséis capítulos. En esta introducción Gay reseña, en líneas generales, la situación agrícola en el territorio desde época prehispánica hasta fines del siglo XVIII, *ad portas* del proceso independentista. Luego, en los capítulos I, II y III, lleva a cabo una descripción física y política del territorio desde el punto de vista de su utilización agrícola, para dedicar, a continuación, los capítulos entre el IV y el XII a aportar indicaciones sobre las estructuras sociales y de propiedad en el campo chileno. Los capítulos del XIII al XVIII son destinados a los aspectos técnicos de la labor agrícola, incluyendo temas como los instrumentos utilizados, los sistemas de riego, los cultivos y las praderas de pastoreo. En el capítulo XIX analiza los asuntos económicos y tributarios de la industria agrícola, mientras que en el XX se detiene a dar cuenta brevemente de las colonias extranjeras establecidas en el país. Por último, los capítulos finales de este volumen primero, del XXI al XXVI, están dedicados a la ganadería, que tradicionalmente se incluía en las obras sobre agricultura porque ya lo hacían los antiguos *scriptores rei rusticae* y se convirtió en costumbre en la tratadística geopónica posterior.

El tomo segundo está compuesto, a su vez, por veintitrés capítulos, divididos en dos grandes secciones: la primera, que incluye siete capítulos, está destinada a temas agrícolas, mientras que la segunda, compuesta por dieciséis capítulos, está dedicada a las vías de comunicación en el país, aspecto especialmente relevante en consideración a la particular geografía chilena. Por su parte, de los siete capítulos que conforman la primera sección del tomo segundo, seis de ellos están destinados a los distintos tipos de cultivos del país, agrupados en “Cereales”, “Legumbres y otras plantas alimenticias”, “Raíces”, “Plantas de praderas”, “Plantas y árboles industriales” y “Árboles frutales”.

Con relación a la producción textual en sí, no tenemos muchas noticias sobre el proceso específico de redacción de los dos volúmenes de la *Agricultura*. Los veintiocho tomos que conforman la *Historia física y política de Chile* fueron redactados en París, entre los años 1842 y 1871, y para diversas secciones Gay contó con colaboradores más o menos especializados en las diferentes áreas del conocimiento. Se indica que habría tenido a su servicio aproximadamente veinte especialistas, incluyendo botánicos, entomólogos, ilustradores y otros estudiosos con formación en biología (Valdivia Maldonado 2019; Raynaud 1877: 26-27).

El texto original era redactado en francés y después se traducía al castellano. Tanto por este aspecto, como por la labor colaborativa de todo un equipo de especialistas implicados en la redacción de las obras, el proceso presenta claras semejanzas con el empleado en el *scriptorium* alfonsí (Fernández-Ordóñez: 2010). Sin embargo, nos consta que Gay revisaba personalmente cada aspecto de los volúmenes. En carta fechada el 7 de septiembre de 1845, señala, hablando de los tomos sobre botánica, que se veía obligado a revisar personalmente todas las descripciones en detalle y “a traducirla[s] yo mismo en su mayor parte a causa de los términos técnicos a que mi traductor no podría dar el verdadero sentido” (*apud* Barros Arana 1911: 381).

Sabemos que para algunos de los volúmenes de la sección histórica Gay contó con traductores, revisores y redactores de habla hispana (Barros Arana 1911: 391-395). Es de suponer que para los dos volúmenes de la *Agricultura* tuviera el apoyo de algún hispanohablante, al no ser el castellano su lengua nativa, pero no es posible determinar con precisión hasta qué punto este intermediario impactó en una producción textual que, en definitiva, se apoyaba en las numerosas notas de investigación de campo del mismo Gay. En el texto abundan los calcos gramaticales franceses e,

inclusive, algunas grafías influidas por la grafemática de esa lengua⁴⁰, con lo cual también podría hipotetizarse que los ayudantes hispanohablantes de Gay no eran especialistas en el uso de la lengua ni en la labor editorial. Al respecto, indica Lenz:

En primer lugar es sabido que la impresión de la grande obra [se refiere a uno de los tomos sobre botánica, el VIII] se hizo en circunstancias difíciles en Francia; abundan las erratas especialmente en los nombres vulgares. Además[,] en general es de lamentar que las obras del eximio naturalista francés no fueran revisadas cuidadosamente por chilenos competentes que hubieran podido corregir las manifiestas incorrecciones del lenguaje y particularmente de ortografía. Varias formas falsas se repiten en distintos pasajes de la fauna y la flora como también en los dos interesantísimos tomos destinados a la *Agricultura* (1910: 27).

Estas características de los textos, dadas por ser nuestro autor francoparlante y por las condiciones en las que desempeñó la labor de redacción, presentan una dificultad, pero al mismo tiempo ofrecen ciertas ventajas: la conciencia lingüística de Gay interviene continuamente, tanto por su cuidado y prolijidad al registrar nuevos vocablos⁴¹ como también en la frecuente necesidad que detecta de explicitar el significado de muchos de ellos en el mismo texto. Ambos aspectos contribuyen de forma significativa al interés filológico y lexicográfico que presenta la *Agricultura*.

4.3. Nota sobre los recursos utilizados por Gay para marcar ciertas voces

En el texto, Gay recurre a diversas estrategias para marcar dialectalmente ciertos vocablos, según se lo indica su propia conciencia lingüística o las obras que ha tenido a mano para consultar. Uno de esos recursos es la utilización de cursivas, aunque no se trata de un uso exclusivo para

⁴⁰ Algunos ejemplos de los galicismos presentes: los hacendados invertían “lo demás del día en comer, *periodo el más alegre*” (1862: 103); “las haciendas se reparten *más y más*” (1862: 111); “*hacer tornar* en provecho propio y de su familia el fruto de sus trabajos y economías” (1862: 149); “cuando la inteligencia les faltaba *en todo y por todo*” (1862: 150); “las jóvenes y los niños duermen en el mismo cuarto, *de frecuentemente* al lado de sus padres” (1862: 160); “*velar para* que los recién nacidos no sean atacados” (1862: 195); “Desde el principio dominó un espíritu eminentemente civilizador *al* genio de la conquista” (1862: 268); “El rodillo se emplea pocas veces a pesar de su *grande* utilidad” (1862: 271); “todas las demás [plantas] *están* muy apetecidas *de* ellos [los animales]” (1865: 9); “Una alzaprima las levanta cuando se las quiere picar, lo que se practica *todos los ocho o quince días*” (1865: 54). Con relación a las grafías “afrancesadas”, véase más adelante, en el análisis de las voces, el caso de **mudäi* para *mudai* o *muday*.

⁴¹ Aunque en ocasiones también ocurre lo contrario. Como veremos más adelante, en algunos casos los apuntes de Gay son confusos y, en el cruce de tres lenguas (el francés, el español y el mapudungun), no siempre permiten identificar el vocablo que quiso registrar el naturalista.

indigenismos o chilenismos ni tampoco de uno sistemático⁴². Por ejemplo, sobre la voz *pitón* (~*piton*), dice “La denominan labor de *piton* y se hace uso de ella para cultivar los fréjoles” (1862: 264), pero después: “En el Norte se emplea con mucha frecuencia el *piton*, método [...] que se conoce en Francia con el nombre de *poquet*” (1865: 101).

Gay también utiliza un recurso común entre los cronistas de Indias desde los orígenes de la conquista (Sánchez Méndez 2003: 372), consistente en intercalar en la narración la explicación de ítems léxicos que considera que no serán conocidos por el público general. Por ejemplo, al mencionar el *gualato*, lo describe: “instrumento terminado por una parte ancha, plana, en forma de media luna, que se saca también de la luma o de otro mirto[,] llamado *meli*” (1862: 265).

5. Metodología y análisis de datos

5.1. Selección del corpus

Tras una revisión inicial de los contenidos incluidos en los dos volúmenes de la *Agricultura* se seleccionaron, en primer lugar, los capítulos que reúnen una mayor riqueza de vocablos significativos para el ámbito del léxico geopónico. Luego se revisó cada uno de estos capítulos para compilar un inventario de palabras relativas a la agricultura, excluyendo aquellas voces pertenecientes a otros ámbitos (como los transportes o la pesca), así como los términos de uso general. Para hacer esta selección fueron de suma utilidad las estrategias textuales del propio Gay, apuntadas en la sección 4.3 de este trabajo. En la selección se incluyó el léxico geopónico tal como se lo ha definido en la sección 3.3, esto es, en un sentido amplio, que excede las fronteras del mero tecnolecto para expresar los modos de vida de una comunidad. Es por ello que el repertorio incluye voces relativas, por ejemplo, a la gastronomía.

⁴² Al respecto, indica Lenz: “A veces en el cuerpo de la obra de Gay distingue entre el nombre vulgar chileno y la voz usada por los indios, pero otras veces solo dice ‘vulgarmente’ y cita en seguida ya nombres chilenos, ya puramente mapuches” (1910: 28).

Se detallan en la tabla siguiente la cantidad de voces que formaron parte de la selección inicial, ordenadas por capítulo:

Tomo	Capítulo	Título del capítulo	Páginas	Cantidad de vocablos seleccionados ⁴³
I	V	De los hacendados	102-121	36
I	VIII	De los campesinos	149-166	32
I	IX	Continuación de los campesinos	167-178	23
I	X	De los inquilinos	177-193	6
I	XI	De los sirvientes y de sus diferentes clases	194-205	10
I	XII	Continuación de los sirvientes	206-216	18
I	XIII	Instrumentos agrícolas	217-227	23
I	XVI	De los cultivos	263-279	40
I	XVII	Continuación de los cultivos	280-295	12
I	XVIII	De las praderas naturales y artificiales	296-308	7
II	II	De los cereales	9-99	136
II	III	Legumbres y otras plantas alimenticias	100-116	94
II	IV	Raíces	117-128	23
II	V	Plantas de praderas	129-131	2
II	VI	Plantas y árboles industriales	132-155	21
II	VII	Árboles frutales	156-218	67

Tras esta selección inicial, se buscaron en el *DLE* todas estas voces para determinar cuáles de ellas no habían sido recogidas en este diccionario, bien como signos, bien por su contenido semántico⁴⁴.

⁴³ Si bien la suma preliminar de estos vocablos arroja un total de 550, se debe considerar que algunas de las palabras seleccionadas se repiten de un capítulo a otro, con lo cual la cantidad de voces efectiva fue de 428 palabras.

⁴⁴ Este criterio contrastivo de selección presenta limitaciones relacionadas con el trasfondo de los presupuestos metodológicos sobre los que se basa la labor lexicográfica de la RAE, sobre todo considerando que la institución solo comenzó a incorporar americanismos al *DLE*, por entonces llamado *Diccionario de la Real Academia Española*, a partir de 1884 y lo hizo en mayor medida desde 1925 (Chávez Fajardo 2022: 40). En el sentido opuesto, el *DLE* tampoco da cuenta sistemáticamente de los vocablos que han caído en desuso en el español peninsular. A pesar de estas limitaciones, tomar como punto de contraste el diccionario académico provee una vía sencilla para identificar ítems léxicos que, plausiblemente, podrían aportar nuevos conocimientos sobre los chilenismos originados

A través de este criterio contrastivo, se identificaron 130 voces que no están incluidas en la edición actual del *DLE* y son estos vocablos los que constituyen el corpus de estudio en esta investigación.

Las voces fueron luego organizadas de acuerdo con un criterio onomasiológico, que siempre ofrece ventajas en la investigación lexicográfica, porque permite identificar situaciones de sinonimia o solapamientos parciales de significado y rasgos de variación diatópica, así como el tratamiento conjunto de vocablos relacionados entre sí. Se presenta a continuación una tabla que indica la cantidad de voces agrupadas en cada categoría:

Campo onomasiológico	Voces
Alimentos	29
Cultivos	71
Flora silvestre	9
Instrumentos	7
Técnicas	6
Varios	8
Total	130

5.2. Análisis del corpus

Estas 130 voces se investigaron desde una perspectiva diacrónica y sincrónica, y se adoptó como punto de contraste el español peninsular, actual y pretérito, para determinar su carácter de chilenismos.

Con relación a la dimensión diacrónica, el primer paso era constatar que lo apuntado por Gay se recogía en otras fuentes coetáneas o elaboradas dentro de cincuenta o sesenta años después de que el naturalista francés redactara su trabajo, tales como los diccionarios diferenciales aquí utilizados, que se detallarán en la sección siguiente. Esta comprobación hace posible inferir que la voz, en efecto, se hallaba en uso al momento en que se redactó la obra⁴⁵, y que no corresponde a un

en el mundo rural y agrícola. Cuando menos, este método de selección hace posible inferir que, en principio, los vocablos seleccionados no pertenecen al léxico patrimonial común ni al español panhispánico.

⁴⁵ Siempre y cuando uno logre sortear lo que aquí he llamado las “referencias circulares”, sobre las que me extenderé en las secciones siguientes.

elemento extraño introducido por Gay, un galicismo, un error de imprenta, etc. La investigación en fuentes lexicográficas también permite ofrecer información etimológica sobre las voces, con lo cual es posible dar cuenta de las estrategias de creación mediante las cuales fueron acuñadas.

En el eje sincrónico, a través del trabajo con corpus, se buscó identificar cuáles de estas voces estaban vigentes en el uso urbano general actual en Chile, cotejando también que no se registraran usos en la península, de modo de confirmar el valor de chilenuismo de los vocablos. Hay que añadir que como soporte fundamental de la investigación en diccionarios y en corpus se recurrió a literatura especializada de cada ámbito semántico, tanto para considerar los aspectos diacrónicos como sincrónicos.

Una vez recopilada esta información para los vocablos, estos eran plausibles de clasificación en las siguientes categorías y subcategorías:

- Introducido por Gay/sin antecedentes: agrupa todas las voces que no ha sido posible documentar en otras fuentes o sobre las que no se ha obtenido información fidedigna que acredite su existencia.
- Situación: se discrimina entre tres estados posibles:
 - Mapudungun: no se puede considerar que la voz haya ingresado a la lengua, sino que permanece en el ámbito lingüístico del mapudungun.
 - Léxico patrimonial: se puede afirmar que la voz ha sido parte de la variante, con base en su presencia en los diccionarios de chilenuismos o en la literatura especializada, pero no está en uso en la lengua general actual⁴⁶. Además, en el caso de los préstamos del mapudungun, la voz ha de presentar rasgos de castellanización.
 - Con presencia en el uso urbano actual: se constata el uso urbano general actual de la voz, con base principalmente en su registro en el *CORPES*⁴⁷, o bien ofreciendo información adicional para sustentar su inclusión en esta categoría.

⁴⁶ En las fuentes contemporáneas estas voces normalmente tienen marcas textuales como cursivas, o bien se las define dentro del propio texto, lo que da cuenta de su carácter patrimonial.

⁴⁷ Sin embargo, este criterio no es absoluto, porque también aparecen voces patrimoniales en este corpus. Sobre algo similar versaba Lenz cuando hablaba de “palabras etnológicas”, a las que definió como sigue: “nombres de las principales tribus, dignidades sociales, utensilios y costumbres de indios que se mencionan en la literatura etnológica moderna, sin pertenecer propiamente al lenguaje vulgar del bajo pueblo chileno” (1912: 8).

- Estrategia de creación: para las voces marcadas como léxico patrimonial o como vigentes en el uso actual, se consigna si fueron acuñadas a través de un préstamo indígena, un proceso de cambio semántico o un mecanismo derivación.

Tras organizar las voces de acuerdo con las categorías predichas, las últimas tres columnas de nuestro sistema de clasificación ponen en relación la perspectiva diacrónica con la sincrónica, para determinar si los vocablos constituyen:

- Chilenismos no determinados diacrónicamente (CND).
- Chilenismos determinados diacrónicamente (CDD), que, a su vez, pueden originarse por:
 - Pérdida léxica (en España).
 - Alteración semántica (en Chile).

Esta clasificación final está basada en los aportes de Ramírez Luengo (2015: *passim*), quien propone una taxonomía que permite organizar los vocablos por su uso, pero situados en el eje diacrónico, dando cuenta de los cambios de extensión léxica por los que han atravesado⁴⁸. Esta muy útil herramienta metodológica requiere dos precisiones. En primer lugar, hace necesario un punto de contraste en el español peninsular que, como se ha dicho, acá se nutrirá a través de la investigación en corpus, pero que también se encuentra en la génesis del repertorio de voces estudiado, dado que ha sido seleccionado a partir de su ausencia del *DLE*.

En segundo lugar, hace necesario definir qué se entenderá por *chilenismo*, dado que, como ya se apuntó en la sección 3.1 al discutir la categoría de *americanismo*, la mejor decisión en este punto —en mi opinión— es proveer una definición operacional del concepto en cada instancia. Así, en este trabajo se ha considerado *chilenismos* a las voces cuyo uso se constata en Chile, en el presente o en el pasado, y no en el español peninsular, independientemente de su extensión a otras variantes americanas⁴⁹. Es decir, no se ha buscado determinar si un vocablo se usa *solo* en Chile, sino más bien dar cuenta de cómo se usó y cómo se usa en este país.

⁴⁸ La propuesta completa de Ramírez Luengo (*ibid.*) se organiza en torno a dos grandes grupos, los americanismos no determinados diacrónicamente (AND) y los americanismos determinados diacrónicamente (ADD); esta segunda categoría, a su vez, se desglosa en otras dos subcategorías que dan cuenta de la historia de la palabra: ADD por pérdida léxica (absoluta o relativa) y ADD por alternación semántica (americana, española o doble). De este conjunto he tomado los puntos que resultan de utilidad para los fines específicos de este trabajo.

⁴⁹ Sin embargo, en el caso de algunas voces se ha hecho patente la presencia de una forma en particular en otras variedades (por ejemplo, *sanco*), lo cual se mencionará en el análisis, pero sin un afán de presentar un estudio sistemático de la posible extensión panamericana de cada vocablo. Comparar estas voces con cada una de las

Finalmente, en este trabajo se ha definido un conjunto de fuentes principales de consulta para investigar la historia de estas palabras, que serán detalladas en los apartados siguientes. Las he denominado “fuentes principales” porque constituirán el recurso prioritario para investigar la etimología, la historia y los significados de los vocablos seleccionados. Sin embargo, allí donde queden preguntas aún por responder o la información provista por estas fuentes sea escasa o contradictoria, se ampliará este repertorio a otros inventarios léxicos y a otro tipo de documentos, con el fin de aportar la mayor cantidad de información posible sobre cada vocablo.

5.2.1. Inventarios léxicos utilizados

Para el fin de recopilar información sobre los vocablos de nuestro corpus se seleccionaron como fuentes principales de la investigación ciertos diccionarios e inventarios léxicos, entre el conjunto de todos los disponibles, considerando para esta elección los supuestos sobre los que se articuló la elaboración de estos repertorios, o bien la riqueza particular que presentan para los objetivos de este trabajo.

Entre los diccionarios de chilenismos disponibles, se seleccionaron los siguientes: *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, elaborado por Rodolfo Lenz y publicado en 1910; el *Diccionario de chilenismos*, de Manuel Antonio Román, cuyos cinco volúmenes fueron publicados entre 1901 y 1918; el *Diccionario del habla chilena*, publicado en 1978 por la Academia Chilena, y el *Diccionario del uso del español en Chile*, cuya “muestra” fue publicada en 2001 y la versión completa, en 2010, también de la Academia Chilena de la Lengua.

El diccionario de Lenz presenta interés como obra pionera excepcional en la lexicografía de la época. Como hemos visto, Lenz inaugura en Chile el estudio descriptivo de la lengua, lo cual también se evidencia en su afán por investigar el mapudungun y su influencia en el español hablado en Chile (Chávez Fajardo 2010: 55, 2021: 129). Además, como indica su título, provee información etimológica sobre las voces que recoge. Asimismo, Lenz toma como parte de sus fuentes para elaborar el diccionario las obras de Claudio Gay, con lo cual puede ayudarnos a

variedades del español, aunque fuese solamente las sudamericanas, desborda los límites de este trabajo, pero es, sin dudas, tema más que interesante para una investigación posterior.

esclarecer aspectos fundamentales sobre ciertos vocablos, pero esto, a su vez, dependerá de qué tan críticamente haya trabajado Lenz con el corpus de la *Historia física y política de Chile*⁵⁰.

El diccionario de Román cuenta con una ventaja evidente a primera vista: su extensión, fundamentada en una cierta vocación universalista en la selección y tratamiento de las voces, que aporta a su riqueza. En palabras de Chávez Fajardo: “[...] se funde el diccionario que presenta voces usuales de ciertas zonas de Hispanoamérica con el diccionario normativo, agregándose, además, voces enciclopédicas o información gramatical” (2021: 26). Así, aunque la obra lexicográfica de Román se inscribe en lo que se ha denominado “etapa precientífica” de elaboración lexicográfica en Chile (*ibid.*: 51) y es concebida desde el espíritu prescriptivista predominante en la época, tiene a su favor su amplitud⁵¹.

El *Diccionario del habla chilena* (1978) y el *Diccionario del uso del español en Chile* (2001 y 2010)⁵², por su parte, proveen un contrapunto lexicográfico de elaboración contemporánea. Aunque el segundo en cierto sentido amplía sobre el primero, ambos ofrecen información útil a los efectos de este trabajo. También se ha aportado información obtenida del *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales del español de Chile*, publicado entre 1984 y 1987 por el equipo dirigido por Félix Morales Pettorino.

A efectos etimológicos, además de Lenz, aparece como valioso el *Glosario etimológico originario de nombres de hombres, animales, plantas, ríos, y lugares, y de vocablos incorporados en el lenguaje vulgar, aborígenes de Chile, y de algún otro país americano*, de Pedro Armengol Valenzuela (1918, *GEO*). También se ha consultado, por supuesto, el *Diccionario crítico etimológico, castellano e hispánico* (1980-1991, *DECH*) para las voces de origen castellano.

⁵⁰ Se verá en las páginas de análisis que Lenz corrige a menudo a Gay, señala errores o confirma aciertos, pero también ocasionalmente lo sigue casi a ciegas, de lo que se desprende que posiblemente para ciertas voces la obra del francés fue su única fuente.

⁵¹ Lenz (1910: 910) critica la extensión de la obra de Román, fundamentándose en el que autor reúne notas y comentarios del todo heterogéneos y no siempre pertinentes en un diccionario de chilenismos, pero al mismo tiempo indica que se hallan en Román “un número considerable de chilenismos castellanos que no se han registrado en otros libros [...]. Se ve que el autor y sus colaboradores han reunido muchos materiales de primera mano y no se contentan con solo copiar otros libros” (1910: 910).

⁵² Como se ha dicho, hay un *DUECh* de 2001, que constituye una suerte de anticipo, con el subtítulo “Una muestra lexicográfica”, de la versión definitiva, publicada con ocasión del bicentenario de la independencia, en 2010. Aquí se han consultado los dos, puesto que de la “muestra” hay disponible una versión digital (ver: <<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-126616.html>>) y, por tanto, es más conveniente. Se citan como *DUECh 2001* y *DUECh 2010*.

En cuanto a los diccionarios de mapudungun, se ha recurrido al *Arte de la lengua general del Reyno de Chile, con un diálogo chileno-hispano muy curioso* (1765), de Andrés Febrés, considerado el primer diccionario extenso de la lengua mapuche⁵³; el *Diccionario araucano-español y español-araucano* (1916), de Félix José de Augusta; el *Diccionario lingüístico-etnográfico de la lengua mapuche* (2017), de María Catrileo Chiguailaf, así como al “Breve glosario del mapudungun” que ofrece Zúñiga (2022: 293-362) al final de su obra integral sobre la lengua mapuche.

A estos inventarios léxicos se añaden, por supuesto, el *DLE* y el *Diccionario de americanismos (DAm)*, de la ASALE.

No se utilizarán como fuentes principales inventarios léxicos tales como las *Correcciones lexicográficas sobre la lengua castellana en Chile, seguidas de varios apéndices importantes; dispuestas por orden alfabético, y dedicadas a la instrucción primaria* (1860), de Valentín Gormaz; el *Diccionario de chilenismos* (1875), de Zorobabel Rodríguez; ni el *Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones de lenguaje con indicación del valor de algunas palabras y ciertas nociones gramaticales* (1893), de Camilo Ortúzar. Las razones de esta exclusión residen en que se trata de obras elaboradas con un fuerte espíritu prescriptivista, que en el caso de Gormaz es llevado a un extremo: presenta una mera enumeración de equivalencias entre vocablos usados en Chile considerados “viciosos” y la variante, a su entender, castiza.

Con relación a las dos obras de José Toribio Medina, en sus *Voces chilenas de los reinos animal y vegetal que pudieran incluirse en el Diccionario de la lengua castellana y propone para su examen a la Academia Chilena* (1918) recurre a los diccionarios de Lenz y Román como fuentes principales, que son ya parte de nuestra bibliografía, además de a los cronistas. En sus *Chilenismos. Apuntes lexicográficos*, publicados en 1928, Medina también se apoya, entre otras fuentes, en la obra de Román⁵⁴. Asimismo, los dos textos de Medina están fundamentalmente destinados a dialogar con el diccionario académico, proponiendo incorporaciones, enmiendas y correcciones

⁵³ El antecedente es el “Vocabulario” incluido por el sacerdote Luis de Valdivia en su *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile, con un Vocabulario, y Confesionario* (1684). He dejado este inventario léxico fuera porque presenta dificultades asociadas a su fecha de publicación que hubieran complicado en exceso el trabajo de investigación. Además, el repertorio incluido en el “Vocabulario” es sustancialmente más limitado que el que ofrece Febrés.

⁵⁴ Señala en el prólogo, intitulado “Al lector”, que es la obra de Román “la que reviste los caracteres de magistral en materia de chilenismos” y que “ese libro ha sido, en gran parte, nuestro guía para las anotaciones que componen el presente” (Medina 1928: XIII y XIV).

(Chávez Fajardo (2022: 26). De esta manera, el objetivo de Medina se limita a presentar una selección de voces utilizadas en Chile que puedan acreditarse como legítimas frente a la Academia y, para ello, aplica criterios restrictivos en cuanto difusión geográfica y social⁵⁵.

El inventario *Voces usadas en Chile* (1900), de Aníbal Echeverría y Reyes, plantea un caso particular, porque mientras la obra del autor se ubica en “los espacios más flexibles del *purismo moderado*” (Chávez Fajardo 2022: 108), lo que se expresa en una vocación más universal desde el punto de vista sociolingüístico⁵⁶, una revisión preliminar demostró que el inventario recopilado por el autor no es particularmente rico en los ítems léxicos sobre los que indagaré en este trabajo. Se podría aventurar que sus fuentes de investigación⁵⁷ o el complejo propósito que el autor se planteó⁵⁸ obraron en desmedro de la cantidad y variedad de voces recogidas.

En este trabajo se ha procurado evitar, en la medida de lo posible —que no es mucha—, los “bucles de referencias”: la asentadísima tradición lexicográfica de citar otros diccionarios en *este* diccionario⁵⁹. Es por ello que he desechado las obras de Medina, pero también por esta razón he procurado dejar en suspenso cualquier punto de información que se ofrezca en las fuentes con base

⁵⁵ Indica: “Hemos, pues, de concretarnos a lo que se habla en la región central, que es, no necesitamos insistir en demostrarlo, no solo la más poblada, sino también donde se halla el núcleo considerable de la gente relativamente culta. De sus labios ha de proceder, pues, la cosecha de voces que vamos a presentar, sin descender, por cierto, al lenguaje de las gentes de ínfima clase, del cual nada podemos aprender y hallar, sí[,] abundante cosecha de barbarismos y otras voces impropias” (Medina 1928: vi).

⁵⁶ Señala Echeverría y Reyes: “Procuramos en este trabajo recoger todas las espresiones vulgares, tanto las desterradas de la sociedad culta como las aceptadas por ella, no para criticarlas i condenarlas únicamente, sinó, ante todo, con el objeto de dar una idea de las particularidades del lenguaje del pueblo i del castellano de Chile en jeneral” (1900: 23).

⁵⁷ “Comenzamos [...] a reunir por órden alfabético todos los barbarismos i neologismos que desde largo tiempo i con frecuencia llegaban día a día a nuestros oídos, los que sucesivamente nos suministró una lectura metódica i discreta de la literatura nacional, aquellos que auténticamente nos eran comunicados i muchos que, corrientes en Chile, encontramos recojidos por eruditos autores de recomendables diccionarios de provincialismos americanos” (Echeverría y Reyes 1900: xiv).

⁵⁸ “En resumen, el objeto de nuestra tarea, difícil e ingrata de suyo, es poner a la vista los vocablos impropios que en Chile se usan; dar su equivalente en castellano o ligerísimas definiciones de aquellas palabras cuyo significado no es bastante conocido; indicar los vicios que adulteran la hermosa fonética de nuestro idioma; disminuir, en lo que factible fuere, las incorrecciones del lenguaje, hablado o escrito i, por fin, apuntar las voces nuevas que merece admitirse en el Diccionario [de la Real Academia]” (Echeverría y Reyes 1900: xx). Para ello, marca cada lema de acuerdo con las siguientes categorías: chilenuismo, americanismo, neologismo, extranjerismo, galicismo y barbarismo (*ibid.*: xvi y xvii).

⁵⁹ Al respecto dice Chávez Fajardo: “[...] una imprecisión puede mantenerse durante varias generaciones de diccionarios hasta que algún lexicógrafo o usuario minucioso, crítico o modernizador detecte el artículo en cuestión. Este *préstamo* [...] solo produce la proliferación de palabras arcaicas y obsoletas o, más grave aún, la propagación de imprecisiones en diccionarios sincrónicos [...]” (2022: 46).

únicamente en Gay. Esto implica también excluir del análisis ocasionalmente al propio Lenz, quien ha usado las obras del francés para elaborar su diccionario.

Como ya he dicho, cuando estas fuentes principales fracasen en ofrecernos información, se extenderá la búsqueda a otros diccionarios.

5.2.2. Corpus y atlas

Como complemento del *CORDE*, en este trabajo se priorizará utilizar el *CORPES XXI*, y no el *CREA*. Esta decisión se fundamenta en la mayor cantidad de formas que acoge el primero, 350 millones de formas, versus los 160 millones que incorpora el *CREA*⁶⁰. El *CORPES*, por supuesto, recoge usos más recientes que los que permite el límite en el año 2000 del *CREA* y, además, es un corpus semiabierto, esto es, se añaden nuevas formas con el paso del tiempo, sin modificar el inventario de los años considerados ya cerrados (Rojo 2016: 204 y 205). En cuanto a la distribución geográfica de los elementos ingresados al corpus, mientras que el *CREA* mantiene una proporción 50% España y 50% Hispanoamérica, en el *CORPES* los porcentajes pasan a 30% y 70%, respectivamente (*ibid.*: 198 y 205).

Por otra parte, es pertinente anotar que el *CORDIAM* no se ha utilizado como fuente en este trabajo, puesto que no es un corpus particularmente rico en documentos de origen chileno y aquellos que incluye no resultan especialmente relevantes⁶¹.

También se investigará en el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Chile (ALECh)*, elaborado entre 1997 y 2000 (y publicado en 2016) por un equipo dirigido por Claudio Wagner. Sin embargo, la información que puede aportar esta fuente presenta sus límites en función de la metodología con

⁶⁰ Cifras reportadas por la RAE en <<https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>> y <<https://www.rae.es/banco-de-datos/crea>>, respectivamente.

⁶¹ En los tres corpus que integran el *CORDIAM* —documentos, literatura y prensa—, contamos, en las referencias listadas en la web, un total seis textos que pueden adscribirse a Chile. De ellos, dos pertenecen a periódicos de circulación breve en Santiago destinados a temas políticos en el contexto posindependentista (*El Argos de Chile* y *El Hambriento*). En el subcorpus de documentos hallamos un grupo titulado *Actas de la Junta de la Beneficencia*, situado en Concepción hacia finales del siglo XVIII. En el subcorpus literario aparecen el *Epistolario de sor Dolores Peña y Lillo* (1752-1769), compuesto por un conjunto de 65 cartas intercambiadas con su padre confesor y que versan sobre temas espirituales y religiosos; un *Sermón en lengua de Chile* (1621), de Luis de Valdivia, una de las nueve traducciones que hiciera Valdivia al mapudungun de este tipo de discursos, y la crónica *Cautiverio feliz*, de Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, escrita en 1673. El corpus integra también los volúmenes segundo y tercero de los *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica. Siglos XVI-XVIII*, editados por Elena Rojas Mayer y publicados por la RAE; sin embargo, en estos dos volúmenes no se incluyen documentos de origen chileno. En suma, entre los documentos enumerados acaso pudiera aportar información relevante para los fines de este trabajo la crónica de Núñez de Pineda, documento que se halla igualmente indexado en el *CORDE*.

la que se realizaron las encuestas, a saber: se aplicó un cuestionario básico de 804 preguntas y, según las zonas, se incluyeron cuestionarios específicos sobre “léxico rural” (593 preguntas), “léxico urbano” (173) y “léxico marítimo” (82). De este modo, el atlas no indaga la vigencia de las voces categorizadas como “léxico rural” en las áreas definidas como urbanas y, con ello, no nos permite cotejar si ciertas voces pueden ser consideradas chilenismos de acuerdo con el criterio aquí utilizado, relativo a su vigencia en el uso urbano general. Véase más abajo, por ejemplo, el caso de *huelán*, que se recoge en toda la zona sur en torno a los centros urbanos de Concepción y Temuco, pero no se ofrece información para estas dos ciudades, porque la pregunta no se aplicó allí.

5.2.3. Otras fuentes

Como se mencionó en las páginas precedentes, junto a ciertas fuentes principales, se recurrirá a fuentes adicionales allí donde sea necesario para complementar la información presentada sobre los vocablos que integran el corpus de trabajo. En primer lugar, se consultarán los inventarios léxicos disponibles que no fueron seleccionados como fuentes principales y que se detallaron en la sección 5.2.1. A ellos se añaden inventarios léxicos de zonas particulares, tales como el *Diccionario manual isleño. Provincialismos de Chiloé* (1921), de Francisco J. Cavada, y diccionarios con vocación americana, como el *Diccionario general de americanismos* (1942), de Francisco J. Santamaría.

Asimismo, han sido de utilidad las notas de Gay sobre sus viajes en Chile en 1838-1839 y en 1863, que han sido publicadas en el volumen *Etnografía mapuche del siglo XIX*, editado por Iván Inostroza Córdova. Por el contrario, se ha procurado excluir por completo —con contadas excepciones— los otros veintiséis volúmenes que forman, junto a los dos de la *Agricultura*, la *Historia física y política de Chile*, con el fin de evitar, una vez más, las referencias circulares: no tiene sentido comprobar a Gay en Gay. Sus notas de viaje, por el contrario, sí presentan interés porque han llegado al presente a través de una vía totalmente diferente, habiendo sido publicadas en 1998 a partir de las notas de campo del galo, conservadas en el Archivo Nacional.

Finalmente, se recurrió a literatura propia de los diferentes campos semasiológicos en los que hemos agrupados los ítems léxicos de nuestro corpus, con el fin de identificar contextos de uso y complementar información semántica. A modo de ejemplo, para nuestro primer grupo de palabras, reunidas bajo el epígrafe “Alimentos”, han sido de utilidad los *Apuntes para la historia de la*

cocina chilena (1977), de Eugenio Pereira Salas; la *Geografía gastronómica de Chile* (2018 [1943-1994]), de Oreste Plath; *Cocinas mestizas de Chile* (2004), de Sonia Montecino Aguirre; *Patrimonio alimentario de Chile. Productos y preparaciones de la Región del Biobío* (2016), de María Isabel Manzur; y, en el ámbito de la lírica, la *Epopéya de las comidas y las bebidas de Chile* (1965), de Pablo de Rokha.

5.2.4. Nota sobre la fonología del mapudungun y las grafías de voces en esta lengua

La fonología del mapudungun se expone tradicionalmente en contraste con la del español. El sistema vocálico del mapudungun está compuesto por seis fonemas, cinco de los cuales se asimilan a los castellanos. A ellos se suma una vocal que conoce dos realizaciones según el contexto: [i] o [ə], la primera es frecuente en comienzo de palabra y la segunda, en final (Zúñiga 2022: 56). Hay, además, tres semivocales: /w, j, ɥ/. Esta última aparece solo en final o en interior de palabra, y conoce el alófono [ɣ] (*ibid.*: 57).

El sistema consonántico del mapudungun incluye dieciocho consonantes, de las cuales nueve son similares a las del inventario fonológico castellano: /p, t, tʃ, k, f, m, n, ɲ, l/. En mapudungun no hay pares de sonoras y sordas, como en las oclusivas castellanas. Las oclusivas sordas y /tʃ/ no suelen aparecer en posición implosiva. La /f/ es realizada a veces⁶² como [v] o como [ɸ]. La lateral simple se comporta similar a la castellana.

Sobre el grupo de las nasales, hay que decir que, a diferencia del español, también /ɲ/ puede aparecer en final de sílaba, como en *choñchoñ* > [tʃɔɲ'tʃɔɲ] ‘chonchón, pájaro nocturno’ o en *diweñ* > [θi'weɲ] ‘hongos comestibles que crecen los árboles’ (Catrileo 2017: 204 y 163⁶³). La nasal /m/ en final de palabra es habitual: *eñum* > [e'ɲum] ‘tibio, cálido’ o *folüm* > [fo'lim] ‘choclo o maíz nuevo cocido en agua’ (Catrileo 2017: 132 y 134).

⁶² Hubo y hay, por supuesto, variaciones dialectales al interior del mapudungun y diferentes agrupaciones históricas: los *picunche* ‘gente del norte’, habitantes de las regiones al norte del río Biobío; los *mapuche* ‘gente de la tierra’ o araucanos, entre el Biobío y el Tolén; los *pehuenche* ‘gente del piñón’, en la zona cordillerana; los *lafkenche* ‘gente de la costa’, en la zona costera de La Araucanía, y los *huilliche* ‘gente del sur’, habitantes de la isla de Chiloé (Salas 1992: 29-32). Esta es la división habitual que se encuentra en la literatura sobre el tema. También hay, por supuesto, indicios de evolución diacrónica de esta lengua desde los primeros diccionarios hasta la actualidad, pasando por la época en la que Gay trata con ella. Ambos aspectos, la variación diatópica y la diacrónica del mapudungun, han sido deliberadamente simplificados o dejados de lado en este trabajo.

⁶³ Esta autora transcribe <ch> > [tʃ] como [ç]. He uniformado en [tʃ].

Los fonemas consonánticos particulares del mapudungun son también nueve. Existen las interdental [t̪, ɲ̪, l̪]. El grupo <tr> es considerando un solo fonema en mapudungun, [tʃ]. Como indica Salas: “La consonante *tr* se pronuncia (1) como la *tr* del inglés *tree* ‘árbol’; o (2) como una *t* castellana, pero articulada con el ápice lingual fuertemente arqueado hacia el fondo de la boca (‘*t* retrofleja’). Las articulaciones (1) y (2) son intercambiables entre sí, pero (1) es más frecuente” (1992: 79)⁶⁴. Afecta la articulación de otros fonemas en la palabra: [l, n] adoptan un rasgo retroflejo cuando ocurren al final de una sílaba que comienza con <tr>⁶⁵ (Zúñiga 2022: 59).

Los sonidos consonánticos que podrían, en principio, escribirse como /d/ y /s/ son difíciles de reducir a un fonema específico porque presentan alófonos en distribuciones afectadas por variaciones dialectales, influencia del castellano y la llamada “fluctuación de fonemas” del mapudungun (Zúñiga 2022: 61, Salas 1992: 89), sobre la que se comentará más abajo. Así, /d/ encuentra realizaciones como [θ, s, d, ð]⁶⁶ y /s/ puede en general alternar con /d/ y, además, realizarse como [ʃ] (Zúñiga 2022: 61)⁶⁷.

La vibrante /r̄/ se articula de dos formas: como fricativa alveolar sonora [r̄] o como aproximante retrofleja [r̞̄]. También puede ensordecarse en final de sílaba, en [ʃ] (*ibid.*: 62). Existe además una lateral doble /k/, perdida en español a causa del yeísmo.

Finalmente, hay en mapudungun una cuarta nasal con valor fonémico, la velar /ŋ/ (Zúñiga 2022: 62), que en español aparece solamente como alófono de /n/ ante consonante velar, como en *ángel* > [aŋxel] o *mango* > [maŋgo] (Hualde 2014: 173). Esta nasal velar puede aparecer en posición inicial de palabra y en posición final de sílaba o absoluto, como por ejemplo en *ngapiñ* > [ŋa'piŋ]

⁶⁴ Hay, por lo menos, tres dígrafos que son tradicionalmente considerados grafemas unitarios en la literatura sobre mapudungun: <ch>, <ll> y <tr> (Zúñiga 2022: 80). A ellos se han sumado diversas soluciones formadas por dos grafemas latinos para representar ciertos sonidos, como es el caso de <ng> para /ŋ/, por ejemplo, o de <gh>, el “comodín” de Febrés.

⁶⁵ La asibilación del grupo <tr> es también un rasgo particular del español chileno. En su propuesta para un sistema de representación del inventario fonético del español de Chile, indica Sadowsky que el grupo <tr> y sus alófonos funcionan “como una sola unidad fonémica en términos de su capacidad conmutativa” y que, por tanto, sería necesario otorgarle estatus fonémico (2011: 73).

⁶⁶ Con ello también se explica la alternancia *mapudungun* ~ *mapuzungun* para denominar esta lengua. En el grafemario utilizado actualmente a nivel oficial en Chile se representa este sonido con <z> y, por tanto, se escribe *mapuzungun*. Ver, por ejemplo, <<https://www.pueblosoriginarios.gob.cl/lenguas-indigenas-en-chile/lengua-mapuche>>.

⁶⁷ Es un interesante ejercicio sopesar este rasgo en los préstamos hispánicos ingresados al mapudungun: *manshana* (Zúñiga 2022: 330), *asaon* ‘azadón’ (*ibid.*: 319), *chumpiro* ‘sombrero’ (*ibid.*: 321), *firkü* ~ *füşhkü* ‘fresco’ (*ibid.*: 323), *kansu* ‘ganso’ (*ibid.*: 324), *sañchu* ‘chancho’ (*ibid.*: 337), *sefolla* ‘cebolla’ (*ibid.*: 337), *kasike* (Catrileo 2017: 47), *singke ruka* ‘casa con techo de zinc’ (*ibid.*: 97).

‘mujer recién casada’, *angkü* > [aŋ’ki] ‘secarse las plantas’ o en la bellísima voz onomatopéyica *kuningkuning* > [ku’niŋku’niŋ] ‘grillo’ (Catrileo 2017: 82, 175 y 209).

Por último, hay que añadir dos comentarios sobre el sistema fonológico de esta lengua. En primer lugar, el acento no es contrastivo: “En el habla lenta y deliberada, las palabras de dos sílabas terminadas en vocal pueden pronunciarse graves o agudas (*rú-ka* o *ru-ká*), y las terminadas en consonantes tienden a ser agudas” (Salas 1992: 83). Las palabras de tres sílabas terminadas en vocal tienden a ser graves y, en consonante, agudas, pero con un segundo acento, menos intenso, en la primera sílaba. Ej. *à-cha-wáll* ‘gallina’ (*ibid.*: 84).

En segundo lugar, un fenómeno particular del mapudungun es lo que se ha denominado la “fluctuación de fonemas”. Salas lo explica de la siguiente manera:

[...] en una palabra dada, por ejemplo, *poñi* ‘papa’, uno de los sonidos constituyentes, sea *i*, puede ser sustituido por otro sonido, fonéticamente parecido, sea *ü*: *poñü*. La sustitución es completamente aleatoria, en el sentido de que (1) ocurre solo en algunas palabras, no en todas, y (2) [...] no está asociada a los parámetros normales de variación lingüística [...]. El mismo hablante, en el mismo acto de habla, usa indistintamente *poñi* o *poñü*, y el oyente acepta ambos con naturalidad. Sin embargo, en otra palabra, sea *tromü* ‘nube’, la sustitución no ocurre: **tromu* no es aceptable [...] (1992: 88).

Algunas de estas fluctuaciones han logrado asociarse a un valor afectivo. Zúñiga ofrece el ejemplo de la voz que significa ‘anciana’ en todas las instancias, pero que puede adquirir los siguientes matices: *kuse* = neutro, *kude* = despectivo, *kushe* = cariñoso (2022: 63). Algunas fluctuaciones relevantes para este trabajo incluyen [t] ~ [tʂ, tʃ] y [tʂ] ~ [tʃ] (Salas 1992: 88 y 89), como en las voces *tilco*, *trilco* y *chilco*, que se analizan más abajo.

La escritura del mapudungun no está estandarizada; de hecho, existen cinco grafemarios⁶⁸, considerando los históricos y los actualmente en uso. Las fuentes utilizadas en este trabajo se agrupan básicamente en los grafemarios tradicional (Febrés, Augusta) y académico (Zúñiga, Catrileo), aunque tanto Febrés como Augusta tienen sus particularidades. A lo largo del trabajo voy a respetar siempre las grafías de la fuente original, sea esta en mapudungun o en castellano.

⁶⁸ Zúñiga (2022: 74) enumera los siguientes grafemarios: 1) tradicional, utilizado por quienes generaron los primeros documentos sobre mapudungun, como Valdivia (1606) y Febrés (1765); 2) académico, utilizado por la Sociedad Chilena de Lingüística; 3) Raguileo, propuesto por este intelectual mapuche; 4) *nhewenh*, propuesto por Puschmann para hacerlo compatible con la representación informática, aunque ahora obsoleto; 5) *Azümchefe*, creado por tres organizaciones mapuches y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, que es el que se utiliza a nivel estatal.

Reseñaré brevemente las equivalencias más importantes. En las fuentes aquí utilizadas la sexta vocal del mapudungun se representa como <ü> o <ù>, con excepción de Augusta, quien desdobra las dos realizaciones del fonema: [i] > <ü> y [ə] > <ə>⁶⁹. En cuanto a las semiconsonantes, [w] > <w>, excepto Febrés, donde [w] > <hu>, y [j] en general da <y>. La semiconsonante [uj] conoce más variaciones: <q> en Augusta, <g> en Zúñiga, <gh> o <u> en Febrés, aunque este último recurre a la grafía <gh> para representar varios fenómenos que autores posteriores han diferenciado. Lo que podríamos llamar el “espectro” /d/ ~ /s/, a falta de un mejor vocablo, se escribe en general con <d>, aunque algunos autores optan por diferenciar la realización en [ʃ], ofreciendo <ʃ> (Augusta) o <sh> (Zúñiga). La nasal velar da <g> en Febrés, <ŋ> en Augusta y <ng> en los autores contemporáneos. Los fonemas [tʂ, k, f] dan <tr, k, f>, excepto en Febrés, donde dan <th, c/qu, v>. En el anexo n.º 3 puede consultarse una tabla comparativa de referencia de fonemas y grafemas.

A esta variabilidad intrínseca de una lengua en su origen ágrafa y no estandarizada, se suma la de los diccionarios castellanos que recogen préstamos del mapudungun y la introducida por el propio Gay. En el caso de los diccionarios, las variaciones pueden provenir de diversas fuentes: herencia de la tradición lexicográfica, castellanización (ya sea forzada por el lexicógrafo o recogida de los hablantes) o ambigüedad en cuanto a los fonemas mapuches, a su vez debida a la falta de equivalente directo en el sistema ortográfico castellano, a variaciones dialectales o a la fluctuación fonémica propia de la lengua. En el caso de Gay, la variabilidad también conoce distintos orígenes: su naturaleza de francoparlante nativo, las fuentes que utilizó en su trabajo⁷⁰ o el proceso mismo de redacción, traducción e impresión. Un buen ejemplo son las voces que Gay apunta como *meldun* y *muldu* ‘pan de lino’ y que los diccionarios recogen como *meldu*, *meldú* y *meldo*, sobre las que se tratará en la sección de análisis de este trabajo.

⁶⁹ Augusta recurre a símbolos del alfabeto fonético para representar los sonidos que echa en falta en el latino y los intercala con los caracteres de este último.

⁷⁰ Me refiero con esto a que hay varios indicios de que Gay tuvo a mano la obra de Febrés a la hora de redactar la *Agricultura*, como se verá a lo largo del trabajo.

6. Análisis y resultados

En los apartados siguientes se analizarán los vocablos seleccionados en nuestro corpus. Se presentan organizados de acuerdo con los campos onomasiológicos arriba detallados. Comienzo anotando el contexto inmediato en el cual Gay recoge la voz en la *Agricultura*, que muchas veces incluye una definición propia del autor.

6.1. Alimentos

En el corpus de trabajo encontramos veintinueve vocablos que corresponden semánticamente al campo de los alimentos consumidos en el mundo rural. Se han reunido, a su vez, estos términos según su cercanía semántica o su pertenencia a una categoría común (guisos, ingredientes, etc.).

Entre las voces asociadas con platos que adoptan la forma de ‘guiso’, ‘gachas’ o ‘mazamorra’, con ingredientes variados, aparecen los siguientes: *caraca*, *miltrines*, *aparejas*, *chercan* (~ *chelcan*), **sauco* (*sanco*)⁷¹, *huañaca*, *minguillao*, *chuchon* y *fundungo*.

Sobre *caraca*, indica Gay que “[...] el madrinero hace la cena[,] que en el norte consiste las más de las veces en una caraca, especie de charquicán con pedazos de pan” (1862: 12). El *GEO* (s. v. *caracá*⁷²) define esta voz como ‘guiso de charqui con pan’; en el *DEVC* (s. v. *caraca*), Lenz toma la definición del propio Gay; en Morales Pettorino: ‘cierto guiso de pan’ (1984: s. v. *caraca*). En cuanto a la etimología, en el *GEO* se atribuye al vocablo quechua *karacuy* ‘alimentarse’; en el *DEVC* se lo relaciona con el verbo quechua *karay* ‘dar de comer, preparar y repartir comida’.

En la literatura especializada encontramos esta voz con la grafía *carraca*. Pereira Salas (1977: 57) indica: “En la comida de Elqui [es decir, en el norte] [...] es típico un pan duro, con cebolla, color y grasa llamado *carraca*” (1977: 57). Plath (2018: 252) da *carraca* como denominación del pan duro en coa⁷³ norteño y así mismo lo registra Echeverría en sus *Vocablos salitreros* (1934: s. v. *carraca*). También en este sentido en el diccionario de Morales Pettorino: ‘coa. Pan duro’ (1984:

⁷¹ En principio, esta podría considerarse una errata de imprenta, pero se verá que Gay reproduce esta grafía en sus notas de viaje.

⁷² A lo largo de este TFM ofreceré las voces con la ortografía original que consigna cada fuente, debido a la alta variabilidad que existe entre unas y otras.

⁷³ El *coa* es la ‘jerga hablada por la gente del hampa’ en Chile (*DLE*: s. v. *coa*).

s. v. *carraca*). En la prensa contemporánea lo encontramos definido como ‘una sopa de charqui de cabrito, parecid[a] al ajiaco’, en el contexto de un reportaje sobre un restaurante de cocina tradicional norteña y minera en el pequeño pueblo norteño de Inca de Oro (Palma 2018).

El *DLE* (s. v. *caraca*) recoge el término como asociado al campo semántico de la alimentación, como ‘especie de bollo de maíz’, pero lo marca dialectalmente para Cuba. En el *DAm*, sin embargo, no aparece incluido, aunque sí se lista *carraca*, pero las acepciones enumeradas no se corresponden al ámbito de la alimentación.

Aunque la etimología ha sido, como hemos visto, atribuida al quechua, es interesante señalar antecedentes patrimoniales para la forma *carraca*, que en dos de sus acepciones está, al menos indirectamente, relacionada con el ámbito de la alimentación. La primera se recoge para Colombia en Santamaría, el *DLE* y el *DAm* (s. v. *carraca*) como ‘mandíbula, quijada’. En el *Fichero General* de la RAE encontramos, además, fichas asociadas a ámbitos dialectales peninsulares particulares, que definen el término como una ‘provisión de víveres’, ya sea restringiéndolo al grupo social de los estudiantes: ‘provisión de víveres de los estudiantes que estudian alejados de los padres’ (tres instancias para León, una para Asturias y una para Cantabria), o bien ampliándolo a ‘provisiones que lleva el que se ausenta temporalmente de la casa’ o ‘provisión para pasar varios días en el monte o para ir de viaje’ (ambas asociadas con Asturias)⁷⁴. Significativamente, aparece también como una preparación en el *Vocabulario palentino etimológico* (1988), de Gordaliza Aparicio, definido como ‘carne adobada con sal y pimentón y poco hervida que constituía para los pastores trashumantes su comida en el camino a Extremadura o La Mancha’.

No hay concordancias para *caraca* ni *carraca*, en la acepción que nos interesa aquí, en el *CORDE* ni en el *CORPES*. Así, no parece ser un vocablo que haya sido integrado a la norma general urbana culta y popular. Incluso en la fuente de prensa contemporánea citada (Palma 2018), el autor se halla en la necesidad de definirlo. Siguiendo la etimología señalada, aparece como un préstamo indígena de origen quechua, que puede (o no) haber confluído con una voz patrimonial vagamente

⁷⁴ Las fichas consultadas en el *Fichero General* corresponden a las siguientes obras: *Vocabulario de las palabras y frases bables que se hablaron antiguamente y de las que hoy se hablan en el Principado de Asturias, seguido de un compendio gramatical* (1891), de Apolinar de Rato y Hevia; *Vocabulario dialectal del Valle Gordo, León* (1942 y 1961), de Fernando Rubio Álvarez; *El habla de Lena* (1955), de Jesús Neira Martínez; *El habla de Villacidayo (León)* (1966), de José Millán Urdiales; *El lenguaje popular de la Cantabria montañesa* (1966), de G. Adriano García-Lomas; y *Bable y castellano en el Concejo de Oviedo* (1967), de Josefina Martínez Álvarez.

relacionada desde el punto de vista semántico. Se puede considerar a esta voz léxico patrimonial y CND.

Los términos *aparejas* y *miltrines* merecen un tratamiento conjunto, dado que tanto Gay como algunas de las de las fuentes consultadas dan estas dos expresiones como sinónimas. Indica Gay: “Los chilenos preparan también otros varios guisos no solamente con la harina, pero también con el trigo, que emplean entonces a modo de arroz; tales son [...] los *miltrines* o *aparejas*...” (1865: 59; cursivas del original). Curiosamente, varios de los diccionarios consultados recogen las variantes *aparejo* o *aparejos* en la definición de *miltrines*, pero no las lematizan. Así, Román indica:

m. Ú. todavía esta voz en las provincias del Sur en el mismo significado que tenía en araucano desde el tiempo de Febrés, es decir, trigo que primero se cuece y después se muele, o como dijo él: *mùltùn*: trigo cocido remolido, que llaman aparejo, y hacer ese guisado y comerlo (1913: s. v. *miltrín*).

De igual forma, el *DHCh* lo define como ‘guiso de trigo candeal, semejante a los aparejos’. En el *DEVC* (s. v. *miltrín*), Lenz indica ‘masa de trigo cocido y molido o granulado en la piedra, de la cual se prepara el “catuto” o “aparejo”’, y también que ‘En algunas partes sinónimo de catuto o aparejo, usándose para el guiso concluido’. En el *GEO* (s. v. *miltrin*): ‘trigo cocido y después molido que llaman aparejo, añade Febrés’. En la literatura especializada también se dan ambos vocablos como sinónimos. Pereira Salas señala: “Jerarquía gastronómica gozaban [al iniciarse la época portaliana; o sea, en la década de 1830] [...] los *miltrines* o *aparejas*, de trigo cocido, sal y ají [...]” (1977: 87 y 88).

En cuanto a la etimología de *miltrines*, el *GEO* (s. v. *miltrin*) la localiza en el mapudungun *mùltùn* o *mùlthùn*⁷⁵. Román (1913: s. v. *miltrín*), citando a Astraldi, diferencia el sustantivo de los dos verbos asociados con este lexema: “*mùlthuñ*, el trigo cocido y molido; *mùlthunn*, prepararlo de esta manera; y *mùlthum*, comerlo”. Lenz (1912: 10) apunta que la sexta vocal mapuche, representada aquí como <ù>, da una [i] castellana en ciertas regiones y una [e] en otras. No ha sido posible determinar la etimología específica del vocablo *aparejo* o *aparejos*; posiblemente provenga del significado general del verbo *aparejar* ‘preparar, prevenir, disponer’ (*DLE*: s. v.

⁷⁵ Valenzuela utiliza en el *GEO* la grafía <ù> para representar la sexta vocal de la lengua mapuche, realizada como [i] o [e], según hemos visto en la sección 5.2.4.

aparejar), que se usa a menudo en asociación con el sustantivo *comida*⁷⁶. A su vez, este verbo se considera un derivado de *parejo* (< PARÍCŪLUS, *DECH*: s. v. *par*).

A partir de la información reunida, surgen, al menos, tres puntos relevantes. En primer lugar, la grafía que registra Gay, *aparejas*, solo se encuentra en Pereira Salas; en el resto de nuestras fuentes el término es gramaticalmente masculino: *aparejo* o *aparejos*. Gay repite la grafía en <a> en sus notas durante el viaje de 1863, las que presumiblemente usó al elaborar el segundo volumen de la *Agricultura*, que vio la luz en 1865. Allí Gay recoge: “*Miltrines* o *aparejas*: es trigo cocido que se muele en la piedra agregándole sal y ají. Se come como pan y más que el pan. Se le dobla” (1998a: 101).

En segundo lugar, varias fuentes apuntan un tercer equivalente para esta voz: *catuto*. En el glosario incluido en la obra de Plath se define:

catuto: trozos cilíndricos, con dos extremos en punta, hechos de masa de trigo cocido y levemente chancados en piedra. Se consume solo, con pebre o untado en miel. Se le conoce como “pan mapuche” y también lo denominan “miltrín” (2018: 330).

En el *DUECh 2001* (s. v. *mudai*) se aporta un ejemplo de la revista *La Firme*⁷⁷ en el mismo sentido: “[...] podrán comprar [...] *mudai*, *sopaipilla* y *catutos* (*miltrín*)”. Esto nos lleva a indagar brevemente en el significado atribuido al vocablo *catuto*. Sobre él, dice Román: ‘cierto pan de forma cilíndrica, hecho de trigo cocido y machacado; por otro nombre *aparejo*’ (1091-1908: s. v. *catuto*). En el glosario de Zúñiga (2022: 300) se da *catuto* como el equivalente español del mapudungun *mültrün*; sin embargo, tanto Román (1901-1908: s. v. *catuto*) como el *DEVC* (s. v. *catuto*) indican que este vocablo tiene de igual modo origen en la lengua mapuche; según Morales Pettorino, en la voz *katrutun* ‘cortar’ (1984: s. v. *catuto*).

En tercer lugar, se plantea un dilema entre las fuentes que definen esta preparación como ‘guiso’ y las que la significan como ‘pan’. Lo definen explícitamente como ‘pan’ Catrileo: ‘pan hecho de trigo cocido’ (2017: 112⁷⁸), y Meyer: ‘panecillo de trigo verde, aún no maduro, cocido en recoldo [*sic*]’ (1952: s. v. *miltrín*). Además, el mismo Gay, como hemos visto, anota que “se come como

⁷⁶ La secuencia “*aparej** dist/5 *comida*” en el *CORDE* arroja 61 concordancias en 40 documentos, de las cuales dos tercios pertenecen al siglo XVI.

⁷⁷ Publicada en Chile entre abril de 1971 y mayo de 1973.

⁷⁸ El diccionario de Catrileo está ordenado onomasiológicamente; por tanto, no es posible referenciarlo con *sub voce*.

pan” (1998a: 101) en las notas de su viaje al sur en 1863. Creemos que la explicación de ello reside en las precisiones que aporta Lenz, arriba citadas, que llevan a pensar que posiblemente en su origen el vocablo *miltrín* estuvo reservado para designar el trigo molido con el que luego se preparaban los *catutos*. La sinonimia de *aparejos* se desliza entre un vocablo y otro, y, en definitiva, aparece una triple sinonimia entre los términos.

No se registran concordancias para *aparejas* ni *miltrines* en el *CORDE*⁷⁹. En el *CORPES* encontramos tres concordancias para *mültrun*, provenientes, respectivamente, de un documento sobre gastronomía patrimonial (Montecino 2004), un texto relativo al mundo mapuche⁸⁰ y un artículo de prensa que explica el concepto. A partir de la información recopilada se puede concluir que no existen antecedentes para determinar el origen de los vocablos *aparejas*, *aparejo* o *aparejos* en su acepción asociada a este campo semántico. La voz *miltrines*, por su parte, constituye un préstamo del mapudungun y un CND. No parece ser un vocablo en uso en la norma general y urbana, culta o inculta, aunque sí está presente en la literatura especializada y posiblemente conserva mayor presencia en las áreas dialectales del sur de Chile. Además, se lo presenta aquí con morfema de plural español, con lo cual es posible considerarlo léxico patrimonial.

Los vocablos *chercan* ~ *chelcan*⁸¹, *sanco* (**sauco*, según Gay⁸²) y *huañaca*⁸³ merecen, asimismo, tratamiento conjunto por compartir cierto contenido semántico básico (‘harina tostada con agua

⁷⁹ Se indagaron también en este corpus los vocablos *aparejo* y *aparejos* filtrados según los campos Geográfico = “España” y Tema = “Gastronomía, cocina”, sin resultados significativos; ídem para Geográfico = “Chile”, sin filtro de tema.

⁸⁰ El documento integrado al corpus está clasificado como “no ficción”, bajo el tema “salud”, y corresponde a las *Pautas de crianza mapuche*, del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, publicado en 2006 en Santiago, por el Ministerio de Planificación.

⁸¹ Como *chercán* presenta polisemia, en tanto que también se utiliza para designar el referente ‘pájaro semejante al ruiseñor en la forma y el color, pero de canto mucho menos dulce. Es insectívoro y muy doméstico’ (*DLE*: s. v. *chercán*), que, como acabo de señalar, sí recoge el *DLE*. Sin embargo, esta polisemia se presenta solamente tras la castellanización del vocablo, puesto que en mapudungun los étimos son *chedcan* (*GEO* y *DEVC*: s. v. *chércan*) para el guiso y *chedcañ* (*DEVC*: s. v. *chercán*) o *chedkeñ* (Zúñiga 2022: 320) para el ave. Claramente, la nivelación fonética se debe a la imposibilidad castellana de tener /ɲ/ en posición implosiva. En su realización como palabra llana, de acuerdo con fuentes lingüísticas (*GEO*: s. v. *chércan*; *DEVC*: s. v. *chércan*) se utiliza para designar el alimento del que tratamos aquí, aunque también se recoge la variante aguda, tanto en el *DEVC* como en Pereira Salas (1977: 87), entre otros.

⁸² Nótese que el *DLE* sí recoge *sanco*, en dos acepciones marcadas dialectalmente para Chile y Argentina. La búsqueda original partió de **sauco*, que bien puede haber sido un error tipográfico o del propio Gay. Confirma esta última hipótesis el hecho de que también aparece escrito como *sauco* en las notas de su viaje de 1863 (Gay 1998: 101). Aunque el criterio metodológico era descartar aquellos vocablos que estuvieran recogidos en el *DLE*, decidí conservar este porque aporta elementos de interés desde el punto de vista de la investigación, sobre todo en lo que relativo a la distribución de indigenismos de origen quechua y mapudungun.

⁸³ Hubo entre los lexicógrafos chilenos cierta polémica en torno a la ortografía de las palabras que comienzan con la semiconsonante [w]. El pionero Rodríguez optó por las combinaciones *gua*, *hue*, *hui*, contrario al criterio de

caliente’) y por aparecer como sinónimos o como cercanos en diversas fuentes, aunque no haya un consenso entre ellas.

El vocablo *chelcan* es recogido por Gay en el siguiente contexto: “Para tomarla [a la harina tostada de trigo] se disuelve en agua fría y es lo que se llama un *hulpo*, y *chelcan* si el agua es caliente, sea pura, sea sazónada con grasa o chicharones [*sic*]” (1865: 58). Alterna en la *Agricultura* con la grafía *chercan*: “Los campesinos lo usan [al trigo candeal del Carmen] con mucha abundancia y preparan con él muchos guisos, el *chercan*, el majado, la chuchoca, pero solo en el norte de Santiago [...]”, y “Este [maíz] *curahue* [*sic*] es una variedad muy estimada [...], con que se hacen otros muchos guisos, *hulpos* [*sic*], *chercan*, y aun, machacado [...]” (Gay 1865: 15).

El *GEO* define el vocablo como ‘mazamorra de harina tostada con agua o leche calientes y con azúcar o sal’ (s. v. *chércan*). En el *DEVC* (s. v. *chércan*), sin embargo, se lo restringe a una preparación dulce: ‘mazamorra de harina tostada con agua (o leche) caliente y azúcar’; se apunta también que en Ñuble se lo prepara con grasa. Román (1908-1911: s. v. *chercan*) se limita a señalar: ‘mazamorra de harina tostada con agua caliente’⁸⁴. Morales Pettorino recoge la voz y la marca como léxico campesino; apunta, además, la variante aguda y en [i]: *cheican* (1985: s. v. *chercan*).

La harina tostada en cuestión puede ser de trigo o de maíz, tal como el mismo Gay señala, aunque algunas fuentes indican específicamente el tipo de harina en cuestión. Así, en el *DECV* (s. v. *chercan*) se recoge: “Molina⁸⁵ [...] dice que el *chercan* se hace de harina de [maíz] *curahua* con agua caliente y azúcar”.

A su vez, parece haber divergencias entre si se trata de una comida o una bebida. Román (1908-1911: s. v. *chercan*) lo apunta como lo primero, al explicitar:

respetar los étimos indígenas y argumentando que “ninguna palabra española principia por *hua*, ni por *güe*, ni por *güi*” (1875: IX). Lenz defiende el punto de vista de “escribir sin excepción *hu* ante todas las letras, en voces americanas, con prescindencia de toda otra ortografía” (1910: 93), argumentando que no existe un fonema oclusivo /g/ en las lenguas indígenas relevantes en este caso, como el quechua, el mapudungun y el náhuatl.

⁸⁴ En el *DHCh* (s. v. *chercán*) solo se recoge el ave.

⁸⁵ Se refiere a Juan Ignacio Molina, naturalista jesuita nacido en la Capitanía General de Chile en 1740 y autor del *Ensayo sobre la historia natural de Chile* (1810), también consultado como fuente en este trabajo.

Hoy en día casi no hacen diferencia los chilenos entre el *chercan* y el *ulpo*, porque así dicen *chercan frío* como *ulpo caliente*, trastocando los nombres; sin embargo, en el primero prevalece el concepto de comida, y en el segundo el de bebida.

Pereira Salas, por su parte, lo presenta de dos formas. Como bebida:

Los que probaban el *chivato* (aguardiente mezclado) debían contentarse con un *chercán* o un *ulpo* u otra de las diversas combinaciones de la harina de curahua o de llalli, como un *tente en pie* necesario para esperar la hora del condumio (1977: 45).

Y como comida salada:

Jerarquía gastronómica gozaban [al iniciarse la época portaliana; o sea, en la década de 1830] [...] el *sanco* o *chercán*, bocado de los campesinos, hecho de harina de trigo tostado, grasa, cebolla, ají, sal y agua caliente (1977: 87).

En sus notas sobre el viaje de 1863, Gay indica que la preparación “se echa en un vaso” (1998a: 101), lo cual podría ser indicativo de que la considera una bebida; sin embargo, como hemos visto, en dos instancias de la *Agricultura* lo asocia con un guiso. Manzur cierra el debate documentando la variabilidad que presenta la preparación (y sus denominaciones) en la actualidad:

Esta bebida a base de harina tostada y agua actualmente puede hacerse con harina de maíz o trigo, con agua fría o caliente, como bebida o mazamorra, dulce o salada, y tiene bastantes nombres, entre ellos: pavo de harina, *ulpo*, *ulpo dulce*, *ulpo salado*, *chercán*, *chedcán*, *pichón* y *catete* (2016: 112).

En cuanto a la etimología del vocablo, el *GEO* y el *DEVC* (s. v. *chércan*) apuntan el mapudungun *chedcan*. No resulta sencillo determinar la evolución de la <d> mapuche en <r> o <l> españolas, dado que, como hemos visto en la sección 5.2.4, dicha consonante puede realizarse como [θ], [s], [ð], [d] o [ʃ]. No obstante, podemos presumir una realización en [d] o [ð] en este caso que, en virtud de la tendencia propia del español a debilitar las consonantes implosivas⁸⁶, hubiera dado por resultado una [r] o [l] en la asimilación de la palabra a la lengua castellana.

Cabe también apuntar que la partícula *-can* integra el nombre de numerosas preparaciones que comparten, según Plath, las características de “mezcla, maraña, revoltijo” (2018: 266). Este autor

⁸⁶ Indica Fernández-Sevilla, en su trabajo sobre los fonemas implosivos en español, que “[...] en posición final de sílaba desaparecen las consonantes oclusivas, como resultado de la neutralización de la oposición oclusión/fricación[,] pero están representados los órdenes labial, dental, palatal y velar, además de las líquidas” (1980: 465). Asimismo, más adelante señala que “Es clara [...] la tendencia del español a colocar en la rama distensiva de la sílaba las consonantes sibilantes, líquidas y nasales” (*ibid.*: 466). Por ello creemos que es más probable una realización oclusiva de la consonante que se escribe como <d> en el étimo *chedcan*, antes que una fricativa.

enumera platos como *charquicán*, *tomaticán*, *sangricán*, *luchicán*, *cochayuyicán*, *vaicán*, *metrucán* y también el que nos compete, que da como palabra aguda: *chercán* (*ibid.*). Nótese que el sufijo es capaz de combinarse con ítems léxicos provenientes del quechua (*charqui*, *cochayuyo*), el náhuatl (*tomate*), el español (*sangre*) y el mapudungun (*luche*). La partícula proviene del quechua *cancan* ‘asar’ (Moulian, Catrileo y Landeo 2015: 81), y se considera un préstamo quechua que ha ingresado al mapudungun, como lo demuestra el hecho de que sea recogido en diccionarios monolingües como el glosario de Zúñiga (2022: 324), que recoge *kangka*, o el de Catrileo (2017: 112), que lo registra como *kangkan*, ‘carne asada a las brasas’. Como sea, la partícula parece haber sido más productiva en la variedad chilena; por ejemplo, para *charquicán* el *CORPES XXI* recoge 48 concordancias en 17 documentos, de las cuales solo una está asociada con Perú, mientras que el resto pertenece a Chile. No obstante, no parece estar en lo correcto Plath cuando incluye en esta lista la voz *chercán*, porque, en primer lugar, no se trata de un compuesto, o bien no ha sido posible identificar la partícula *ched-* como lexema⁸⁷. Augusta recoge la voz como *chedkan*, sin marcar raíz y terminación, como lo hace para todos los compuestos y derivados a lo largo de su diccionario (1916: s. v. *chedkan*). En segundo lugar, como se ha visto, la preparación no consiste en “asar” ningún tipo de alimentos.

Con relación a la alternancia gráfica <r>/<l> registrada por Gay, posiblemente se deba a la confusión de líquidas presente en la variante chilena del español y parece estar asociada, asimismo, a variaciones diatópicas. El mismo Gay vuelve a registrarlo con <l> en sus notas sobre el viaje de 1863 (1998a: 101). En el *GEO* (s. v. *chércan*) se compilan las variantes *chelcan* y *chéican*. Lenz recoge en el *DEVC* (s. v. *chercan*) las variantes *chéican* (Centro y Sur) y *cháican* (Los Ángeles), así como las formas agudas *chercán* y *cheicán* (Maule y Biobío); *charcán* (Biobío), y *chaicán* (Maule). Resulta interesante mencionar que el *DAm* recoge *chilcán* con marca para el noroeste argentino y con el significado de ‘alimento semiespeso hecho a base de harina de maíz tostado, azúcar y agua caliente o leche, que suele servirse en el desayuno o por la tarde’.

No encontramos concordancias para *chercan* o *chelcan* en el *CORDE*. En el *CORPES*, de once concordancias, diez pertenecen a la acepción del término como ‘ave’ y solo en un caso se refiere

⁸⁷ El *GEO* apunta para estos vocablos su calidad de compuestos. Por ejemplo, para *charquicán* indica ‘guiso de charqui, y viene a ser un verbo formado de *charqui*, y de la partícula *can*, hacer charqui o comerlo’, y para *metraucán*: ‘guiso mal hecho y de ingredientes incoherentes; cualquiera cosa revuelta y espesa, de *mùthoun*, remecer, sacudir, y del infijo factivo *ca* = sacudimiento’. Sin embargo, para *chércan* se limita a indicar que proviene de *chedcan*.

a la preparación culinaria. Este único documento corresponde a literatura especializada y dentro del texto se opta por una grafía en cursiva (Montecino 2004: 21), lo cual lleva a pensar que no es un ítem que forme parte del inventario léxico general de la variante. El *DUECh 2010* recoge la voz con esta acepción, además de la del pajarito, y la marca para el sur. El criterio de qué considera “uso actual” este diccionario no está explicitado, o al menos se echa en falta una definición más sofisticada⁸⁸ (¿uso dónde?, ¿por quiénes?, ¿cuánto uso?), pero el mismo ejemplo que se incluye en repertorio, que aparentemente proviene de un texto de celebraciones tradicionales, parece militar contra la idea de que se trate, en efecto, de una voz de uso general.

La voz *sanco* es registrada por Gay, aunque —como se ha visto— con una grafía incorrecta, en el siguiente contexto:

Preparan también con ella [harina tostada de trigo] y con sal, levadura y zapallo un guiso que se da principalmente a los peones al tiempo de las trillas y que lleva en el norte el nombre de *fundungo*; en el sur es el *sauco*, especie de mazamorra espesa y compuesta de harina, cebolla muy dividida, sal y ají (1865: 58 y 59).

Con la misma grafía, en <u>, lo apunta en sus notas sobre el viaje de 1863, con lo cual se descarta un posible error de imprenta: “Sauco. Se echa cebolla picada en agua con sal y ají que se hace hervir bien para que se cueza. Es una mazamorra muy espesa que se corta con cuchillo” (Gay 1998a: 101).

El *DEVC* lo define como ‘guiso de harina tostada de maíz o trigo, preparada con grasa, sal, orégano, cebolla picada y poca agua hirviendo es mazamorra espesa’ (*s. v. sanco*). En Román: ‘Guiso de harina tostada, de trigo o de maíz, con agua, grasa y sal. Los demás condimentos o especias varían según el gusto del que lo hace; los pobres, generalmente, no le agregan nada’ (1916-1918: *s. v. sanco*). En el *DHCh*: ‘guiso de harina tostada de trigo y también de maíz, preparado con grasa, sal y agua y ocasionalmente algún condimento’ (*s. v. sanco*).

⁸⁸ En la sección introductoria, titulada “Características de la obra”, se indica: “La característica principal del *DUECh*, como señala su título, es que se trata de un *diccionario de uso*. Esto significa, en primer lugar, que *incluye unidades léxicas vigentes en el español actual de Chile*. Para comprobar la vigencia actual de las unidades léxicas se ha examinado un corpus de textos auténticos producidos entre el año 1950 y la fecha actual. De estos textos se han extraído *ejemplos de uso*, que acompañan a las definiciones” (*DUECh 2010*: 4; destacado en el original). Lleva a dudar sobre este criterio la inclusión en el diccionario de voces como *chilihueque*, sobre la que se trata aquí en páginas 153-156 y cuyo referente lleva casi cinco siglos extinto.

Respecto a la etimología, el *DECV* indica el quechua *sank'u*, vocablo sobre el que anota: ‘masa de maíz cocido y machacado; el pan de maíz que en tiempos antiguos se comía en las fiestas religiosas; es en general, adjetivo que significa espeso, respecto a líquidos’⁸⁹. El *GEO* no recoge directamente *sanco*, pero sí documenta *sancopuches*⁹⁰, que define como ‘mazamorra espesa, de harina de cualquier cereal o legumbre [...] del quichua y aymará *sanku*, *sanco*, y del español *puches* = masa, bollo y cualquier comida sin caldo’⁹¹.

Lenz apunta en el *DEVC* que el vocablo es poco frecuente en el sur y en la zona que él denomina “centro meridional”⁹², donde ‘se usan para una preparación muy parecida “chercan” y sus variantes, y “huañaca”, cp. tb. “catete”’. El origen y distribución andinos del vocablo encuentran apoyo en el hecho de que se documenta extensivamente para el noroeste argentino, tanto en el *DAm* (s. v. *sanco*) como en diversos inventarios léxicos de la zona⁹³. Buesa Oliver (1965: 57) apunta este vocablo como un quechuismo con distribución regional en torno a la zona andina.

Consultando el *CORDE*, se puede determinar que la voz no ha tenido jamás presencia en la península, puesto que las concordancias que hallamos corresponden a documentos indios: Guamán Poma de Ayala (con las grafías *sanco* y *zanco*), Juan Santacruz Pachacuti (*sanco*) y el Inca Garcilaso de la Vega (*zancu*). Con relación a su uso actual, en el *CORPES* existe una concordancia para Chile, en el marco del ya citado texto especializado de Montecino (2004).

⁸⁹ Este es uno de los pocos préstamos indígenas que fue posible localizar en el *DECH* (s. v. *sanco*), donde también se apunta como étimo el quechua *sankhu*.

⁹⁰ El cual, por cierto, ha sido imposible documentar fuera de la obra de Valenzuela.

⁹¹ Aquí corresponde preguntarse si hay alguna relación entre los vocablos *sanco* y el patrimonial *sancocho*, considerando que este último parece haber conservado particularidad vitalidad en América (de hecho, en el *CORDE* solo encontramos concordancias para Canarias), sobre todo en los países con costas en el Caribe. En el *DECH* (s. v. *cocer*) se apunta que *sancocho* encontraría su origen en la unión del prefijo *so-* (< SUB) y *cocho*, participio irregular en desuso del verbo *cocer*. Así obtenemos la definición etimológica recogida en el *DLE*: ‘alimento a medio cocer’, que, no obstante, no parece haber sido la acogida por los hablantes americanos en ninguna de las múltiples acepciones para *sancocho* que recogen tanto el propio *DLE* como el *DAm*. Para Canarias, el *DLE* recoge también un plato específico con este nombre, el cual, si bien está compuesto de ingredientes variados servidos en conjunto, carece del aspecto de ‘sopa’ o ‘caldo’ que comparten los *sancochos* americanos. En definitiva, no parece haber relación entre nuestro *sanco* y *sancocho*. Esta última se encuentra poco acogida en el uso en los países del sur del continente (en el *CORPES*, de 344 concordancias, obtenemos solo cuatro para Argentina, Chile y Perú), aunque debe anotarse que, al parecer, Perú prefiere las variantes *sancochado* y *sango*.

⁹² A la cual emplaza aproximadamente entre los ríos Maule y Biobío (Lenz 1910: 51).

⁹³ Así, en el *Fichero General* de la RAE lo encontramos en el *Diccionario de regionalismos de Salta* (1947), de Vicente Solá; en los *Regionalismos jujeños* (1951), de Teófilo Sánchez de Bustamante, y en el *Diccionario de regionalismos de la provincia de La Rioja* (1961), de Julián Cáceres Freire, por mencionar solo algunos ejemplos.

La voz *huañaca* es registrada por Gay en el siguiente contexto:

Los chilenos preparan también otros varios guisos no solamente con la harina, pero también con el trigo, que emplean entonces a modo de arroz; tales son la *huañaca*, la *pancutra* o *refaloso*, varias especies de mazamoras, el *minguillao*, cocido que hacen los pobres con el salvado [...] (1865: 59).

Es definida por Lenz en el *DEVC* (s. v. *huañaca*) como ‘harina tostada con caldo caliente de cabeza, arrollado, salchichas prietas o simplemente carne de chanco’, o, en su segunda acepción, como ‘harina tostada con agua caliente con “color” (grasa de vacuno con “ají de color)”’, aunque marcada diatópicamente para Linares, Ñuble y Maule (o sea, parte de lo que él llama “centro meridional”, *vid.* nota n. 92), indicando, a su vez, que en el centro se utiliza la voz *catete*. En el *GEO* (s. v. *huañaca*) el término es definido como ‘harina tostada bañada con caldo o agua caliente’. Coincide en la literatura especializada Pereira Salas (1977: 57), quien define la *guañaca* como “mezcla de harina tostada con el caldo del cocimiento de la cabeza del chanco”, aunque posteriormente señala: “la *huañaca*, gordura de vaca con harina” (1977: 87). En sus notas al viaje de 1863, la descripción que aporta Gay está más próxima a esta última definición: “Al matar una vaca, se toma esa gordura o grasa que tibia aún chorrea como si fuera aceite, se le agrega harina haciendo una mazamorra” (1998a: 101).

Respecto a la distribución geográfica, ya vimos que Lenz (*DEVC*: s. v. *huañaca*) situaba el vocablo en su segunda acepción en la zona centro sur de Chile. Plath (2018: 262) también lo asocia con esta región, poniéndolo en relación con la ciudad de Chillán. En un texto literario, el poeta Pablo de Rokha lo presenta en el contexto de latitudes aledañas: “[...] o de la *guañaca* en caldo de ganso, completamente talquino o licantenino de parentela”⁹⁴.

El *GEO* atribuye la etimología al aimara *huañakaña*, que define como ‘secarse’. El *DEVC* pone esta voz en relación con el quechua *huaña*, traducido como ‘el trigo amarillo’, y también con el aimara *huaña* ‘seco’. Román (1913: s. v. *guañaca*) propone un étimo compuesto entre el mapudungun *hua* ‘maíz’⁹⁵ y el aimara *ñaaka* ‘mojado’.

Me parece que Román tiene razón en cuanto a *hua* —aunque ninguna de las fuentes ha indicado si se trata de harina tostada de maíz o de trigo—, sobre todo si se considera que se documenta

⁹⁴ Talca y Licantén, ambas comunas pertenecientes de la Región del Maule. Nótese, además, que en el verso citado *ganso* hace referencia a un corte de carne de vacuno (*vid.* *DAm*: s. v. *ganso*, acepción segunda).

⁹⁵ Están de acuerdo Catrileo (2017: 117) y Zúñiga (2022: 340 y 341).

también la voz sinónima *ñaco* ‘mazamorra de la misma harina [de trigo o maíz tostados] con caldo de chancho, o con caldo con “color” (grasa con ají colorado, molido dulce) (=“huañaca”)’ (*DEVC*: s. v. *ñaco*). Las etimologías ofrecidas para esta voz son, sin embargo, también dispares y hasta contradictorias. Valenzuela la recoge con final en <a> y da el aimara *ñaka* ‘mojado’ (*GEO*: s. v. *ñaca*). Lenz la anota como derivada de *huañaca* (*DEVC*: s. v. *ñaco*). Román discute con Lenz y consigo mismo, señalando que ‘Lenz no dio con la etimología de esta voz, que, evidentemente, es el castellano *añasco* [...]. Basta conocer un poco la fonética del vulgo chileno [!], propenso siempre a suprimir la *a* inicial y la *s* en cualquier parte de la palabra, para ver cómo el *añasco* español ha venido a parar en *ñaco*’ (1913-1916: s. v. *ñaco*). El diccionario académico recogía *añasco* ‘enredo, embrollo’ y *añascar* ‘juntar o recoger poco a poco cosas menudas’ o ‘enredar, embrollar’ hasta la edición de 1989⁹⁶. No es posible determinar si alguien está en la senda correcta aquí.

El *CORDE* no recoge la voz. En el *CORPES* encontramos una concordancia en literatura especializada, una vez más en la obra de Montecino (2004), donde aparece en tipografía cursiva. En la prensa contemporánea hallamos la siguiente mención: “En el caso del arrollado [de] huaso o las prietas, su caldo de cocción —mezclado con harina tostada y otros aliños— da origen a la guañaca, una especie de puré muy rústico y enjundioso, casi extinto en nuestra cocina” (Peralta Sainz 2021). En definitiva, *huañaca* no parece haberse incorporado al uso general, sino que más bien está restringido a ámbitos de especialidad relacionados con la gastronomía patrimonial. Corresponde a un indigenismo y no encuentra presencia alguna en la península en ningún periodo histórico, con lo cual se trata de un CND.

Poniendo las tres voces (*chercan*, *sanco* y *huañaca*) en relación, hay que señalar que no es sencillo precisar los respectivos referentes o hasta qué punto estas voces son sinónimas, ya sea organizadas en pares o considerando las tres al mismo tiempo. Curiosamente, Román señala que ‘no hay casi ningún chileno que no sepa distinguir estas voces’ (1916-1918: s. v. *sanco*), pero no aporta ninguna explicación adicional que venga a diferenciar claramente su significado.

Las tres voces siguientes, también relativas a una preparación culinaria del tipo guiso o mazamorra, presentan ciertas dificultades, que nos han llevado a diversificar nuestras fuentes de información.

⁹⁶ Consultado en el *NTLLE*.

La primera de ellas, *minguillao*, es recogida por Gay en el mismo contexto que algunos de los vocablos ya mencionados:

Los chilenos preparan también otros varios guisos no solamente con la harina, pero también con el trigo, que emplean entonces a modo de arroz; tales son [...] el *minguillao*, cocido que hacen los pobres con el salvado [...] (1865: 59).

Como se verá, esta voz presenta las variantes *menguillao* y *mellingao*. Es definido por Román de la siguiente manera: ‘En las provincias del Sur, guiso que se hace triturando primero el trigo crudo y cociéndolo en seguida; más claro, frangollo cocido. En algunas partes, afrecho cocido o sancochado’ (1913: s. v. *minguillao*). En el *GEO* se lo define como ‘la fécula o almidón que se extrae del afrecho echándolo en remojo’ (s. v. *mellingao*). En sus notas al viaje de 1863, Gay aporta mayor información: “es el salvado que se hace hervir y después de estrujarlo bien, se saca el jugo y el agua que se hace hervir de nuevo. Se le toma como una mazamorra de un sabor insípido. Los pobres lo consumen” (1998a: 101).

Lenz lo recoge en el *DEVC* como *mellingao* y *menguilláo*, poniendo en relación ambos vocablos al señalar que el segundo “es la forma primitiva” del primero. Reporta (s. v. *mellingao*) que es sinónimo de “catete” y también lo define como ‘chuño (fécula) que se extrae del afrecho remojado en agua o en leche’. En la entrada para *menguillao* entrega dos acepciones: ‘una mazamorra de afrecho cernido y cocido’ y ‘afrecho sancochado que se da a los chanchos; tb. comido por gente muy pobre’ (*DEVC*: s. v. *menguilláo*).

Finalmente, en el diccionario de Morales Pettorino se recoge *minguillao* como ‘trigo triturado o afrecho cocidos o sancochados que come la gente pobre o se les da como alimento a los cerdos’. Aunque sus fuentes principales parecen ser Román y Lenz, también apunta un testimonio cuyo origen no explicita⁹⁷ (1986: s. v. *minguillao*).

La etimología de esta voz ha sido discutida; cada autor provee su propia hipótesis, sin que ninguno de ellos aparezca como particularmente convencido de su propuesta. El *GEO* apunta: ‘de *mùñen*, bañar, y la partícula fáctica *ca*, *mùñencan*, hacer remojar, y de *hue*, el efecto del verbo =

⁹⁷ “El invierno fue malón y estuvimos a punta de puro *minguillao* con charqui de caballo”. Supongo que se trata de un testimonio oral de un informante: “De no existir documentación, la ejemplificación, regularmente, se restringe a una sola muestra por acepción, obtenida de informantes *ad hoc*” (Morales Pettorino y Quiroz Mejías 1983: 113), se indica en el *Estudio preliminar*, un volumen publicado por separado en el que se exponen los criterios lexicográficos y la metodología de elaboración del diccionario.

remojoamiento’ (*s. v. mellingao*). Román, por su parte, indica que ‘Parece que en su formación entra el v. araucano *gùlladn*, abollarse, o quizás el s. *yael*, comida’ (1913: *s. v. minguillao*). En el *DECV*, Lenz apunta: ‘Podría pensarse en Febrés: *mùgen* – ser semejante | *mùgellei* (mønelei) significaría “es de veras semejante”. A qué otro guiso lo asemejó la cocinera india que inventó esta aplicación del afrecho, no lo sé’ (*s. v. menguillao*).

En las variantes que se recogen hay un cambio de timbre de la primera vocal con la alternancia [i] ~ [e], que puede explicarse por metafonía de la vocal siguiente, o bien por presentar en el original la sexta vocal mapuche, [ə], cuyo timbre neutro conduciría a la vacilación del hablante pentavocálico. Además, en las variantes *mellingao* y *menguillao* se presenta un probable cambio por metátesis, aunque sin más información etimológica no es posible asegurarlo. Debe notarse que en mapudungun la realización fonética de *millingao* sería la siguiente: [miʎi'ŋao], dado que el dígrafo <ng> representa habitualmente a la nasal velar /ŋ/ (Zúñiga 2022: 62 y 78).

En cuanto a la distribución geográfica, como hemos visto, Román marca el vocablo dialectalmente para “las provincias del Sur”. En el *DECV* (*s. v. menguillao*) se indica que, en sus dos acepciones, es término propio de la zona de Ñuble (o sea, en el centro-sur).

No se recoge ninguna de las variantes de esta voz en el *CORDE* ni en el *CORPES*. Tampoco ha sido posible identificarla en la mayoría de las fuentes que aquí hemos denominado como secundarias⁹⁸. Santamaría (*s. v. minguillao*) la relaciona con el vocablo *mingao*, al que define como propio de Chiloé con el significado de ‘harina de trigo tostado que se mezcla con caldo sazonado con grasa, ají y otras especies’. Señala, además, que *minguillao* tiene el mismo origen que *mingao*; sin embargo, no indica esta información para esta última. Cavada (*s. v. migao*) recoge la voz para Chiloé como *migao* con la misma definición de Santamaría, pero añade que “Equivale al chileno *huañaca*, *chercán* o *catete* y al castizo [*sic*] ‘atole’”. Esta relación no parece convincente, considerando que hay una diferencia de estatus entre “preparación habitual” y “comida solo aceptable en condiciones de escasez”.

Curiosamente, una búsqueda general en internet arroja, entre los escuetísimos resultados, la existencia de un fundo bautizado “Minguillao”, emplazado en el municipio español de Priego de

⁹⁸ En Chile, solo Meyer (1952: *s. v. mellingao*) la documenta con una definición tomada casi literalmente del *DEVC*.

Córdoba⁹⁹. Otra mención la encontramos en una tesis de grado de la Universidad de Chile, en la que se indagó la vitalidad léxica de mapuchismos relacionados con los ámbitos doméstico y agrícola en Teno, una comuna rural de la zona centro-sur. Allí se consultó a cuarenta informantes sobre cien ítems léxicos, todos extraídos del *DEVIC* (González Retamal 2018: 32). Los resultados arrojan que solo uno de los informantes reconoció la palabra y únicamente cuando el encuestador la definió; además, la consideraba ya un uso anticuado¹⁰⁰ (*ibid.*: 120).

Considerando la poca claridad en cuanto a la etimología del término y su escasa documentación en general, no es imposible descartar, aunque tampoco es factible demostrarlo, que esta voz haya sido obtenida de un único y mismo origen: precisamente la *Agricultura* de Gay, puesto que Lenz utilizó esta obra como fuente para la elaboración del *DEVIC* (en muchas ocasiones la referencia explícitamente; no sucede así, no obstante, en las entradas de estos vocablos) y Román, quien, aunque no explicita sus fuentes, sí menciona en el prólogo de su diccionario el de Lenz¹⁰¹. Como sea, la presunta mortalidad léxica de este ítem posiblemente esté relacionada con la desaparición del referente conforme las condiciones generales de vida de la población rural mejoraron. Con los antecedentes disponibles, no es posible establecer que este vocablo constituya un chilenismo en ningún de los momentos históricos considerados en este trabajo.

El término *chuchon* es recogido por Gay en el siguiente contexto:

Los indios consumen también el maíz en gran abundancia [...] para preparar sus panes con linaza o *muldu* y unos cuantos guisos, cuyo principal es el *chuchon* que se hace con los granos tostados, enteros o machucados, y aliñado con grasa y ají y a veces con carne de vaca, de carnero o de caballo (1865: 96 y 97).

⁹⁹ Ver en línea: <<https://www.eoloe.es/nosotros/>>. Claramente, esto no podía ser una mera coincidencia y, por tanto, decidí contactar al propietario del fundo en busca de información adicional. Lamentablemente, don Cristóbal Matilla no tenía mayores antecedentes sobre el nombre del predio de su propiedad; de hecho, me solicitó que compartiera con él mis hallazgos, todo lo cual dio pie a un pintoresco intercambio de correos electrónicos, que luego decidió publicar en su web: <<https://www.eoloe.es/significado-de-la-palabra-minguillao/>>.

¹⁰⁰ “Esa palabra la decía mi abuelita al hablar de ese tipo de comida”.

¹⁰¹ El volumen primero diccionario de Román se publicó entre 1901 y 1908 en *La Revista Católica* (Lenz 1910: 908) en pequeñas entregas y solo en ese último año apareció la versión completa y prologada. De este modo se explica que Román haga referencia al trabajo de Lenz, publicado entre 1904 y 1910 también por entregas, y compilado recién en 1910.

El vocablo no aparece recogido en ninguna de nuestras fuentes principales ni secundarias con esta definición. A modo de hipótesis, se puede pensar que quizás esté relacionado con *chuchoca*, definido por Román de la siguiente forma:

[...] maíz cocido y después seco al sol. El modo general de preparar en Chile la *chuchoca* es: cocer, soasar o chamuscar primero los choclos, en seguida secarlos al sol y después desgranarlos y moler el grano. La especie de frangollo que resulta es la *chuchoca*, que se emplea como aliño o aditamento de muchos guisos (1908-1911: s. v. *chucoca*).

Sin embargo, el propio Gay registra el término *chucoca*, que define como “[maíz] seco [que] se mezcla al mote de los frijoles cuando estos son escasos y raros” (1865: 96), en párrafos previos a aquel en el que recoge *chuchon*. Por otra parte, hay una variedad de trigo cultivada en el centro sur conocida con el nombre *chucho* (Silva *et al.* 2017: 12) y, además, existe una variedad de maíz que se cultiva en Perú denominada *chuncho* (Huerta Martín 2018: 49)¹⁰², pero no se han identificado antecedentes de que esta variedad se cultivase en Chile. Para Chiloé se documenta un plato llamado *chopom*, *chupón* o *chupún*, aunque se elabora a base de papas (Bahamonde Andrade 2017: 12). Morales Pettorino recoge la voz, como aguda, con el significado de ‘desgraciado’ (1985: s. v. *chuchón*), vocablo este último que en Chile tiene un matiz marcadamente peyorativo (*vid. DAM: s. v. desgraciado* ‘miserable, ruin’). Quizás el informante de nuestro naturalista no fue del todo amable con el gallo. Finalmente, no se encuentran concordancias para *chuchon* ni el *CORDE* ni en el *CORPES*.

El vocablo *fundungo* es recogido por Gay (1865: 58 y 59) en el siguiente contexto:

Preparan también con ella [harina tostada de trigo] y con sal, levadura y zapallo un guiso que se da principalmente a los peones al tiempo de las trillas y que lleva en el norte el nombre de *fundungo*; en el sur es el *sauco* [*sic*] [...] (1865: 58 y 59).

Como se aprecia, lo establece como un plato relacionado con el anteriormente analizado *sanco*. Las fuentes principales aquí utilizadas no recogen *fundungo* como tal. Quien se acerca más a la definición aportada por Gay es Pereira Salas, con la grafía *furundungo*: “[...] el *furundungo*, harina, sal, levadura y zapallo, fritos en grasa” (1977: 88). Con esta grafía es recogido por Román, pero para indicar lo que parece ser otro tipo de preparación: ‘especie de pestiño, hecho, por lo general, de masa de harina, huevos batidos y leche, y de forma piramidal’ (1908-1911: s. v.

¹⁰² Por otra parte, *chuncho* o *chucho* en Chile se refiere a un ‘ave de rapiña’ (*DAM: s. v. chuncho, chucho*).

furundungo). El *DHCh* ofrece una grafía alternativa e indica ‘especie de pilco hecho de harina, sal y tomate’ (s. v. *furindungo*). Morales Pettorino reproduce a Román y apunta que la grafía que ofrece el *DHCh*, con <i>, es una errata (1985: s. v. *furundungo*). Con relación a la distribución geográfica, Gay señala que es un plato del norte, pero Pereira Salas (1977: 88) lo asocia con Chillán, en el centro-sur. El *DHCh* lo marca para el sur. No ha sido posible recabar información etimológica sobre esta voz y no hay concordancias en los corpus léxicos consultados para ninguna de las tres grafías.

En un segundo grupo podemos reunir términos relativos a ingredientes o preparados intermedios que se utilizan en diversas comidas. Aparecen aquí *pino*, *trigo huelán*, *pitarrilla* (~ *pitarrilla*) y *lagrimilla*, así como también tres voces relativas a productos intermedios de la papa, destinados a conservar este alimento para su posterior consumo: *chid*, *ivúl* y *vuña-poñi*.

El vocablo *pino* es registrado por Gay en el siguiente contexto: “[...] los pasteles tan generalmente gustados y compuestos de picadillo o *pino* de cordero [...]” (1862: 162). En el *DEVC* se lo define como ‘el relleno, la masa picada de carne, cebolla, etc., con que se rellenan las empanadas y los pasteles’ (s. v. *pino*). La definición aportada por Román es similar: ‘la carne picada que se pone dentro de las empanadas y de algunos pasteles, y también en embuchados o embutidos’ (1913-1916: s. v. *pino*). El *DHCh* ofrece la siguiente definición: ‘relleno de la empanada de horno compuesto de: carne picada, que puede ser de vacuno o ave, mezclada con huevo, cebollas, pasas y aceitunas’ (s. v. *pino*).

La etimología de este vocablo es clara y hay consenso con relación a que proviene del mapudungun *pinu*, que, según Febrés (*apud DEVC*: s. v. *pino*), significa ‘pajitas pequeñas y menudas’. Coincide el *GEO*: “de *pinu*, paja menuda que deja la trilla de los cereales = pajita” (s. v. *pino*). También lo marca como voz mapuche el *DHCh* (s. v. *pino*).

El cambio de timbre de la vocal final se explica por una tendencia general del español, según la cual la /u/ átona en posición final > /o/ (Penny 2014: 74 y 75). En cuanto a la distribución geográfica, Lenz (*DEVC*: s. v. *pino*) lo marca como utilizado en todo el territorio nacional.

En el *CORPES* encontramos 43 concordancias para *pino* en relación con la comida, obtenidas de un total de 16 documentos, tanto de ficción como de no ficción. En cuanto a los documentos de no ficción, hay que anotar la aparición en la prensa de esta voz (cuatro documentos), normalmente

asociada al vocablo *empanada*. El otro conjunto de documentos de no ficción lo componen textos del ámbito gastronómico. Sobre uno de ellos, del año 2011, hay que destacar la extensión metonímica del vocablo a otros ingredientes de origen animal, diversos de la carne de vacuno; encontramos, así, *pino de jibia, de centolla, de mariscos*. Esta extensión está documentada explícitamente en el glosario de la obra de Plath: “[...] es un picadillo fino, condimentado y sofrito hecho con cebollas y carne picada muy menuda, con el que se rellenan las empanadas de pino (carne). También es la base de los pasteles de papa y del pastel de choclos. Por extensión se ha ido denominando así a los pinos de verduras o de mariscos que se emplean como relleno de empanadas” (2018: 352). Se documenta también la expresión “ponerle pino [a algo]”, definida como “esforzarse, ser laborioso, empeñoso” (Montecino 2004: 77)¹⁰³. En una investigación sobre la presencia de indigenismos en la prensa chilena, Prieto concluye que *pino* es un indigenismo “de conocimiento absolutamente general” (1979: 125). Sánchez Cabezas (2012: 88) también lo apunta como léxico mapuche de uso general en Chile.

En el *CORDE*¹⁰⁴ se registra la expresión “pino de ganado” en un documento. Esto, sin embargo, parece constituir un error, puesto que el vocablo del que se trata es *piño*, definido en el *DAm* (s. v. *piño*) como ‘rebaño, hato de ganado’ y con el uso metafórico de ‘reunión de personas’. Con el sentido de comida, para Chile se recogen dos apariciones en un mismo texto, de ficción. En el *CORDE* no se registran usos para España¹⁰⁵; tampoco en el *CORPES*. Podemos concluir que *pino* constituye un chilenismo no determinado diacrónicamente proveniente del mapudungun y que es acogido actualmente en el uso general en Chile.

El sintagma *trigo *huelan (huelán)* es recogido por Gay en el siguiente contexto:

Los chilenos preparan también otros varios guisos no solamente con la harina, pero también con el trigo, que emplean entonces a modo de arroz; tales son [...] el *soplillo* que es el trigo *huelan* o todavía verde y que se refriega para quitarle la cascara empleándolo después solo o en lugar del arroz (1865: 59).

Lo primero que hay que anotar es que *huelán* se recoge en los diccionarios como un adjetivo genérico. En el *GEO*: ‘medio maduro, medio seco, hablando de frutas y árboles, y medio

¹⁰³ Este giro también lo apunta Plath, como “[ponerle] empeño a una gestión” (2018: 285).

¹⁰⁴ Concordancias filtradas para Chile.

¹⁰⁵ A efectos de filtrar las concordancias con relación al homófono ‘árbol’, se utilizó el siguiente criterio de búsqueda: *pino* seguido del operador lógico “dist/50” y los siguientes sustantivos: *carne, comida, empanada, relleno, cebolla, picadillo, pastel*. Los mismos criterios se aplicaron para la búsqueda en el *CORPES*, pero con una distancia de diez palabras entre ambos términos, que es la máxima permitida por la interfaz.

desarrollado hablando de animales’ (s. v. *huelán*). No obstante, Lenz lo asocia con referentes particulares: ‘medio seco (de la madera)’, ‘no maduro, se dice del trugal ya granado, pero todavía no listo para la siega’, ‘todavía no bien desarrollado (de aves y aun de muchachas)’ (*DEVC*: s. v. *huelán*). En Román: ‘entre verde y seco. Dícese de la madera y de las plantas. Trigo *huelán*, leña *huelán*’ (1913: s. v. *huelán*). Lenz marca la acepción que interesa, la segunda, para el centro sur y sur, especialmente en Ñuble; Román anota el uso de la voz en general en ‘las provincias centrales y meridionales’. El *DHCh* también lo recoge: ‘dícese de la madera y de las plantas que se hallan en un estado medio seco’ (s. v. *huelán*).

En cuanto a la etimología, el *GEO* lo pone en relación con el mapudungun *huellon* ‘renuevo’ (s. v. *huelán*); Román apunta que se forma con *hue* ‘cosa nueva, reciente, fresca, primeriza’ y la partícula negativa *la* (1913: s. v. *huelán*), lo cual daría ‘no nuevo’ (¿?); en la misma dirección apunta Lenz (s. v. *huelán*). Además de existir una contradicción semántica, la partícula *la*, tal como la define Augusta (1916: s. v. *la*), es un modificador de negación de los verbos¹⁰⁶, pero *hue* es un adjetivo. Por tanto, es posible que la voz no sea compuesta. Augusta la apunta de ese modo (1916: s. v. *welan*), si se tiene en cuenta que, de haberla considerado un compuesto, la habría anotado s. v. *we*.

En la literatura especializada, Pereira Salas confirma lo registrado por Gay: “Jerarquía gastronómica gozaban [al iniciarse la época portaliana; o sea, en la década de 1830] [...] el *soplillo* o *huelán*, trigo verde pelado que reemplazaba al arroz” (1977: 87). Manzur también registra la voz y detalla el proceso de elaboración del *trigo huelán* y el *soplillo*¹⁰⁷:

El *soplillo* es un producto campesino y consiste en un tipo de loco pero con trigo verde; los mapuches lo llamaban *huelán*, que significa ‘entre verde y medio seco’ [...]. El *soplillo* se elabora en diciembre, cuando el trigo está verde aún. Se corta el trigo y se hacen ramitos con las gavillas. Se pone un fondo¹⁰⁸ con agua hirviendo y se introducen las gavillas hacia abajo y se dejan unos 10 min. Luego se sacan del agua y se dejan secar a la sombra durante un día aproximadamente. Una vez secas las gavillas, se refriegan en el harnero [...] para separar el trigo de la paja. Posteriormente, en el mismo harnero, se avienta el trigo y se sopla para que salga toda la “cascarita” sobrante [...]. Cuando el trigo ya está limpio, se muele en un molino [...]. Se consume más en invierno, como espesante en cazuelas de chanco y vacuno, y en legumbres como los porotos.

¹⁰⁶ También en Salas (1992: 146).

¹⁰⁷ La voz *soplillo* está recogida en el *DLE*, marcada para Chile, aunque la definición es susceptible de discusión: ‘trigo aún no maduro que se come tostado’ (s. v. *soplillo*).

¹⁰⁸ ‘Olla de gran tamaño [...]’ (*DAm*: s. v. *fondo*).

En cuanto al uso reciente, en un documento que recoge testimonios de pequeños agricultores y artesanos trigueros del valle del Itata¹⁰⁹ se puede leer:

La cosecha para la paja [del trigo] se hace a mano con echona, entre enero y febrero[,] cuando el trigo está bien seco. Este hecho es particularmente importante, ya que[,] según los agricultores, si el trigo está “huelán” (con los nudos de la caña aún verdes) la paja queda dura para el tejido (Silva *et al.* 2017: 20).

La grafía entre comillas expresa que, al menos para los autores del documento, el término ha de ser marcado de alguna manera y, además, perciben la necesidad de explicarlo mediante la acotación entre paréntesis. En el *ALECh huelán* aparece como respuesta frecuente para la pregunta “Trigo crecido y todavía verde” y con menor frecuencia para “Trigo a punto de espigar”, pero solamente en la zona sur¹¹⁰. Sin embargo, y de acuerdo con la metodología de la encuesta, estas preguntas forman parte del cuestionario sobre “léxico rural” y, por tanto, no se aplican en las principales ciudades de esta zona (Concepción y Temuco), con lo cual no es posible determinar si el uso de la voz se halla extendido al ámbito general urbano. No encontramos concordancias para esta voz en el *CORDE* ni en el *CORPES*¹¹¹.

Las voces *lagrimilla* y **pitarrilla* (*pitarrilla*)¹¹² son recogidas por Gay en el siguiente contexto:

Estos vinos cocidos y los arropes se hacen con el mosto o más bien con la lagrimilla, es decir con el jugo que la uva deja correr naturalmente y sin presión, cuando se les saca el escobajo, etc. Es lo que llamaban los romanos el *propotum*, y *pitarrilla* en la provincia de Concepción (1865: 192).

Román define *lagrimilla* como ‘el mosto nuevo mientras está dulce y antes de fermentar’ y también indica la sinonimia de esta voz con *pitarrilla*, en uso en las “provincias del Sur” (1913: *s. v. lagrimilla*). Relaciona la voz con el sintagma *vino de lágrima*, que el *DLE* define como ‘vino que destila la uva sin exprimir ni apretar el racimo’ (*s. v. vino*). También se recoge en el *DHCh*: ‘el caldo de la uva exprimida en el periodo anterior a la fermentación’ (*s. v. lagrimilla*).

¹⁰⁹ Es decir, en lo que Lenz llama el “centro meridional”. El río Itata corre unos 80 kilómetros al norte de Concepción.

¹¹⁰ Se pueden revisar las áreas que define el *ALECh* en página 23.

¹¹¹ Variantes buscadas: *huelán, huelan, güelan, güelán, welan, welán*.

¹¹² Clasifico estos vocablos como ingredientes intermedios porque este mosto o jugo de uva se utiliza en otras elaboraciones culinarias. El mismo Gay documenta, en sus notas del viaje de 1863, la “mazamorra de lagrimilla”, una preparación que registra como “una burracha” y un “arropo de lagrimilla” (1998: 100 y 101). Pereira Salas documenta las bebidas chupilca, elaborada “a base de lagrimilla y harina de maíz”, y zorro, “harina de trigo tostado mezclada con miel de peras y la mazamorra de lagrimilla” (1977: 57 y 88). Aclara que la “burracha” de Gay es, en rigor, *borracha*, preparación en la que a la lagrimilla se le añade clara de huevo y almíbar. También documenta Plath (2018: 39 y 57) a la lagrimilla como ingrediente de la chupilca.

Para *pitarrilla*, Román recoge dos acepciones: la primera como sinónimo de *lagrimilla* y marcada para las “provincias del Sur”; la segunda, relacionada con las voces patrimoniales *aguapié*, *aguachirle* y *repiso*¹¹³ (1913-1916: s. v. *pitarrilla*). También para el sur lo da como sinónimo de *chacolí*, al que define como ‘el vino hecho con la uva común del país, llamada de viña’ (s. v. *chacolí*). En el *DHCh*: ‘vino de baja calidad y poca concentración alcohólica’ (s. v. *pitarrilla*).

Lagrimilla es un diminutivo del patrimonial *lágrima* (< LACRĪMA) y, como bien lo ha señalado Román, está relacionado con el sintagma *vino de lágrima*; *pitarrilla* lo es, por su parte, de *pitarra*, voz que el *DLE* define como ‘vino de elaboración casera’ y ‘cosecha de vino’, ambos marcados dialectalmente para Extremadura (s. v. *pitarra*). En el *DECH* (s. v. *pestaña*) se asocia el vocablo *pitarra* con el vasco *pitarr* ‘aguapié, sidra fermentada, vinaza’. Aquí se manifiestan dos fenómenos interesantes en cuanto a la formación de americanismos: por un lado, la adaptación del léxico patrimonial, para significar nuevos referentes, a través de la derivación; por otro, la presencia de léxico del sur de la península en las excolonias americanas. Con relación al primer punto, señala Oroz: “La mayoría de las voces en *-illo*, *-illa* se generaron en la época de la conquista, sirviendo el sufijo, a menudo, para designar plantas y, a veces, también animales que sugerían alguna semejanza o afinidad con las especies respectivas del Viejo Mundo” (1966: 274); en la página siguiente enumera *lagrimilla* como un vocablo de este origen.

Como se puede apreciar, *lagrimilla* y *pitarrilla* serían utilizadas como expresiones sinónimas en ciertos contextos o regiones, mientras que, en otros, se distingue la segunda por haberse permitido cierto grado de fermentación y, por tanto, incluir la *pitarrilla* un bajo contenido alcohólico. Se documenta esta diferencia en la definición de *lagrimilla* del glosario al final de la obra de Plath: “jugo fresco de uvas o pitarrilla cruda; se bebe para la sed” (2018: 342).

No encontramos concordancias para *lagrimilla* —con este significado— en el *CORDE* ni el *CORPES*. Para *pitarrilla*, el *CORDE* recoge una ocurrencia en un relato breve mexicano sobre la conquista, de autoría de Vicente Riva Palacio, en el siguiente contexto: “[...] y grandes jarros con una bebida regional que los españoles llamaban pitarrilla”. Llama la atención la coincidencia, puesto que Riva Palacio dedicó parte de sus obras a recoger la tradición y el folklore mexicanos.

¹¹³ Esto es, ‘vino de baja calidad que se elaboraba echando agua en el orujo pisado y apurado en el lagar’; ‘bebida o alimento líquido, como el vino, el caldo, la miel, etc., sin fuerza ni sustancia’; y ‘vino de inferior calidad que se hace de la uva repisada’, respectivamente (*DLE*: s. v. *aguapié*, *aguachirle* y *repiso*).

Dada la limitada evidencia, es posible que se trate de una evolución paralela, considerando que la derivación es un recurso frecuente.

Las voces *chid*, *ivúl* y *vuña-poñi* son recogidas por Gay en el siguiente contexto:

Entre los indios[,] los *poñis* son las papas cultivadas; llaman *mallas* las papas silvestres. Se les da el nombre de *chid* cuando las hielan para conservarlas en las cordilleras, de *ivúl* cuando las secan y *vuña-poñi* si están podridas y así les gustan (1865: 119, n. 1)¹¹⁴.

Ninguno de los cuatro diccionarios que aquí estoy utilizando como fuentes principales recogen el vocablo *chid*. Solo en el *DEVC*, en la extensa nota que Lenz añade *s. v. papa*, se anota que Febrés define el término como ‘papas heladas’ (1765: *s. v. chid*). En el *GEO*, si bien no se recoge la voz *chid* directamente, se la señala como parte de ciertos topónimos con el significado de ‘cosa helada’ (*s. v. Chidguaco, Chidhuapi*). En *Augusta* encontramos *chidn* ‘helarse (el cuerpo), quemarse (las papas)¹¹⁵’ (1916: *s. v. chidn*). No hay concordancias relevantes para *chid* en el *CORPES* ni en el *CORDE*¹¹⁶.

Cabe aquí poner en relación esta voz con el quechua *chuño*, que designa el mismo referente y que fue tempranamente recogido en textos hispánicos¹¹⁷. En el *DLE*, marcada dialectalmente para Bolivia y Perú, se define como ‘papa deshidratada, muy usada en la comida criolla de las regiones andinas’. Allí también se registra una segunda acepción, marcada para varios países sudamericanos, incluido Chile, que reza: ‘fécula de la papa’ (*s. v. chuño*). Es decir, hay un procedimiento metonímico mediante el cual *chuño* ha pasado a significar el resultado de moler la papa deshidratada: la *harina de chuño*. De hecho, en el *ALECh* se documenta esta voz como de uso general en todo el territorio chileno. En el *CORPES* hallamos cinco documentos que recurren a la duplicación “papa chuño”, incluida la obra de Montecino (2004: 35), que ya he citado en este

¹¹⁴ Sobre *poñis* y *mallas* trataré en la sección siguiente.

¹¹⁵ Se refiere a quemarse las papas con la helada, como se aprecia en el ejemplo que ofrece a continuación: ‘*Poñi chidkei trañliñman meu* Las papas se queman con las heladas’.

¹¹⁶ Si bien en este último se recoge una concordancia de *chid* en el contexto de una etimología ensayada por el autor Tomás Guevara en su *Historia de Curicó* (1890): “Frente a esta ensenada se eleva el cerro de Chilipirco, palabra cuya etimología quizás sea *chid*, halada, y *pilco*, garganta [...]”. Como el *CORDE* fecha esta obra en 1845, esto es, veinte años antes del nacimiento del autor, sin dudas *halada* parece a primera vista una errata. Sin embargo, proviene del original, disponible en <<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-627126.html>>. En cualquier caso, es probable que se trate de un error de imprenta.

¹¹⁷ Como ‘papa deshidratada’ aparece en el *CORDE* por primera vez en documentos administrativos de 1540 del propio Pizarro.

trabajo. “El chuño es nada más y nada menos que harina de papas”, se lee en una receta publicada en la prensa (*Paula* 2012).

En conclusión, el vocablo *chid* no parece haber ingresado a la lengua, mientras que el quechua *chuño* encontró ya acogida temprana. Además, el contenido semántico de este último se ha transformado en Chile y a ello se suma el hecho de que el producto del que se trata no presenta actualmente un consumo extendido, aunque todavía está presente en la gastronomía patrimonial.

Al igual que en el caso previo, ninguno de los diccionarios considerados fuentes principales en este trabajo recogen la voz *ivúl*. Y, de la misma forma, solamente en el *DEVC* se añade una referencia a Febrés, quien indica ‘papas secas’ (1765: s. v. *papas*). Augusta recoge el sintagma *iful poñü* como ‘papas peladas, secas’ (1916: s. v. *iful poñü*). Aparentemente el proceso de secado consistía en cortarlas en rebanadas y dejarlas al sol, como indica Vivallo Pinares: “On coupait les pommes de terre en tranches, qui étaient séchées au soleil et à l’air pour obtenir ce qu’ils appelaient boucan de patate ou *iful-ponu*” (2011: 107). En la autobiografía de Coña se indica un proceso similar, pero para las manzanas:

También las preparaban para secarlas. Para este fin partían las manzanas con cuchillo, las dejaban puestas sobre un paño y las secaban al sol; después de secas las guardaban en un saco. Cuando deseaban servirse de ellas las hervían; bien cocidas las sacaban del fuego, las dejaban entibiarse y las comían junto con harina tostada (Coña y Moesbach¹¹⁸ 1936: 147 y 148).

¹¹⁸ Ha habido discusión sobre la atribución de esta obra. Tradicionalmente considerada de autoría de Moesbach, actualmente se cree que el autor es Pascual Coña, quien dictó sus memorias a Moesbach, con lo cual este último simplemente las puso por escrito, en mapudungun y en español –es una edición bilingüe, a dos columnas–, haciendo una labor más bien editorial. Sin embargo, en mi opinión el texto original fue profundamente intervenido, y no solo por Moesbach. De hecho, parte del mérito de la obra reside en que, junto al valiosísimo relato de Coña, en el proceso de edición y revisión tomaron parte algunos de los mejores especialistas de la época. Lo explica mejor Lenz, responsable del prólogo, la revisión y las (numerosas) notas: “El texto original mapuche, dictado por un indígena legítimo en su dialecto patrio, es el documento más completo que jamás he visto en una lengua sudamericana. Coña da descripciones no solo de toda su larga vida, con su educación, sus viajes a Santiago y Buenos Aires, su participación en fiestas, ceremonias y malones, sino que describe también todas las costumbres y usanzas de su pueblo, su modo de vivir desde el nacimiento hasta el entierro.

“Los materiales dictados en parte han sido ordenados sistemáticamente por el P. Ernesto [Moesbach] (sobre todo la botánica y la zoología conocida por los indígenas), pero también así han sido revisados por Coña y por el P. Félix José de Augusta, el autor de la *Gramática araucana* (Valdivia, 1903) y del grandioso *Diccionario araucano-español y español-araucano* (Santiago, 1916). De consiguiente el texto mapuche es absolutamente fidedigno [...]” (Lenz 1936: 4). Aquí voy a citar esta obra como “Coña y Moesbach”.

Se podría estimar, en principio, que el procedimiento de elaboración y consumo de las *ivúl poñi* era similar. No hay concordancias para *ivul* ni *iful* en el *CORPES* ni en el *CORDE*. El acento espurio de Gay parece provenir de Febrés¹¹⁹, que da *ivùl* (*s. v. papas*).

Con relación al compuesto *vuña-poñi*, trataré sobre la segunda voz en extenso en la sección siguiente, sobre cultivos; aquí me detendré en *vuña*. Hay que decir, primero, que no se desprende de la explicación que ofrece Gay el hecho de que se trata de un método de conservación del tubérculo, o sea, las papas se dejan podrir en condiciones controladas y deliberadamente. Así lo señala el *DEVIC*: ‘denominación de las papas [...] que se dejan podrir enterradas en el fondo de un arroyo (Sur). Variante: *vuña*’ (*s. v. vuna*). *Vuña* (~ *vuna*), según Febrés, designa el genérico ‘cosa podrida’ (*s. v. papas*), pero, considerando la acepción que recoge Lenz, a través de un procedimiento metonímico *vuña* también significaría *vuña-poñi*, es decir, ‘papas podridas a propósito para comerlas’ (*DEVIC: s. v. vuna*). Tanto Román como el *DHCh* añaden una acepción relativa al plato que se elabora con estas papas: ‘Llámase también así una mazamorra o mermelada hecha de papas podridas’ (Román 1916-1918: *s. v. vuño, vuña*¹²⁰); ídem en el *DHCh* (*s. v. vuna*), aunque marcado para Chiloé.

Cabe preguntarse aquí si hay alguna distinción entre la papa podrida a secas y la papa podrida comestible. Según Augusta, *funa poñü* corresponde a ‘papa podrida, incomedible’, mientras que *funal* equivale a ‘lo que se ha hecho podrir intencionalmente’ y, por tanto, *funal poñü* (~ *funan poñü* en variación diatópica) corresponde a las ‘papas que estuvieron enterradas en el fondo de un arroyo o estanque hasta quedar medio podridas en cuyo estado se comen’ (1916: *s. v. funa*). Como se ha visto, Gay no ha recogido este matiz. O bien lo eludió, o bien los hablantes que tuvo a mano como informantes no hacían esta diferencia.

En cuanto a la forma de preparación y consumo de las *vuña-poñi*, Coña describe el procedimiento:

Los indígenas están muy aficionados a las papas pútridas. Unos cuantos canastos de papas se vierten en agua estancada, donde quedan alrededor de dos meses. Cuando están blandas, las sacan, las cuecen y las comen con mucha glotonería (Coña y Moesbach 1936: 99).

¹¹⁹ Hay varios indicios a lo largo de la obra de Gay a partir de los que se puede inferir que este tuvo a mano el fundacional diccionario de Febrés.

¹²⁰ Por cierto, curiosa flexión de género castellana introduce Román aquí. Parece provenir del diccionario de Cavada (1921: *s. v. vuño, ña*), que Román cita como fuente, pero no me ha sido posible documentarla en ninguna otra fuente.

En la perspectiva diacrónica, la voz *vuña* se ha puesto en relación con los términos *funa*, *funar*, *funado* y *funador*, registrados en el uso actual. Para *funa*, indica el *DAm*: ‘grupo de personas que se manifiestan en público en contra de organismos o personas delante de su sede o domicilio, especialmente si han estado relacionados con actividades represoras’ y también ‘frustración, decepción’ (s. v. *funa*). En el *DUECh 2010*: ‘acción de funar’ (s. v. *funa*). El verbo conoce varias acepciones: (1) ‘organizar actos públicos de denuncia contra organismos o personas relacionados con actos de represión delante de su sede o domicilio’ o (2) ‘identificar a algo o alguien’ en la jerga de delincuentes (*DAm*: s. v. *funar*), y (3) ‘exponer a alguien públicamente como una persona condenable’ o (4) ‘hacer que algo disminuya en su calidad’ (*DUECh 2010*: s. v. *funar*). El contenido semántico de la definición apuntada aquí como (1) se origina a fines del siglo XX, cuando, tras la detención de Pinochet en Londres, se comienzan a organizar las primeras *funas*, “protestas públicas en las cuales se señala el nombre y los datos de la persona [partícipe de los crímenes de la dictadura], y los crímenes cometidos por él o ella” (Schmeisser 2019: 6). La primera *funa* se llevó a cabo en 1999 y, tras ella, se puso en pie la llamada Comisión Funa, que organizó sucesivos eventos de la misma índole.

En un momento posterior, la voz conoce un proceso de extensión léxica, que es el que se apunta en (3). Así, en años recientes la esfera semántica de la voz se ha ampliado para exceder el ámbito propio de los crímenes de la dictadura de Pinochet y abarcar actos de denuncia de situaciones de abuso, sobre todo a través de redes sociales, llevados a cabo en el marco del auge del movimiento feminista y de los derechos de las diversidades sexuales. Tras ello hubo incluso una posterior extensión del uso a cualquier tipo de denuncia pública efectuada en redes sociales, como, por ejemplo, la de un establecimiento comercial que ofrece un servicio considerado inadecuado. Asimismo, y a través de Internet, el uso del vocablo se ha extendido a otras variantes del español¹²¹,

¹²¹ A modo de ejemplo y como meras anotaciones al margen, dado que esta evolución se está desarrollando mientras escribo, encontramos referencias en Ecuador, donde se incluye *funar* en los corpus de estudio de las tesis de grado “El lenguaje de la red social TikTok y su significación en los adolescentes de la Primera Iglesia Bautista Filial de la ciudad de Baños de Santa Agua”, de Byron Naranjo Gambo (Universidad Técnica de Ambato), y “Análisis de las variaciones léxicas por influencia de las redes sociales en los estudiantes de noveno año de la Unidad Educativa Particular mercedaria San Pedro Pascal”, de Martha Alquina Chango (Universidad Central del Ecuador). Un medio de prensa mexicano se pregunta: “Funar: ¿por qué la utilizamos y cuál es el origen de la palabra?” (en línea: <<https://www.radioformula.com.mx/cultura/2023/1/25/funar-por-que-la-utilizamos-cual-es-el-origen-de-la-palabra-747174.html>>) y, junto al significado que apuntamos, recoge uno específico para el ámbito de los videojuegos. Una nota del medio español *Marca* recoge *funado*, aunque entre comillas, y *funar* en voz del protagonista de la noticia (en línea: <<https://www.marca.com/videojuegos/lo-mas-gaming/2022/03/10/6229f42746163f25378b4579.html>>).

lo que ha motivado que la RAE incluya el derivado verbal *funar* en su “Observatorio de Palabras”¹²².

Sin embargo, no es claro que en este sentido la voz encuentre origen en el mapudungun. Hay que descartar una asociación con la idea de arrojar frutas o verduras podridas a los *funados*, puesto que las *funas* se caracterizaban por ser pacíficas: “los manifestantes se reúnen en un lugar específico [...] para dirigirse desde ahí al lugar de trabajo o domicilio de la persona a ser funada, con carteles, pancartas, boletines o folletos en que se detallan las acusaciones de quien se acusa. Por lo general, se cantan canciones acompañados [*sic*] de batucadas y guitarras. Durante la concentración, el grupo grita el lema de la Comisión: ‘Si no hay justicia, hay funa’” (Schmeisser 2019: 7). Por lo demás, Morales Pettorino ofrece una etimología diferente de *funar*, anclada en el coa (o sea, asociada con la definición marcada más arriba como [2]): ‘Término de posible origen lunfardo, procedente acaso del it. jergal **funare*, ‘mantener unido algo con cuerda’, derivando de *fune*, ‘cuerda’, de donde habría surgido por metáfora la acep. descrita’ (1985: s. v. *funar*). También declara la voz de posible origen lunfardo San Martín (2011: 121)¹²³. Con la información a mano, me parece más posible el origen lunfardo de *funar* y sus derivados, y no el mapudungun.

No se recogen concordancias en el *CORDE*¹²⁴. En el *CORPES* encontramos veintitrés concordancias para las dos variantes de la acepción moderna o figurativa de la voz *funar*, seis de ellas en el contexto del nombre propio “Comisión Funa”. Con el significado contemporáneo de creación reciente, que ha extendido el significado fuera del ámbito de las protestas contra los represores, encontramos cuatro concordancias, tres de ellas en el mismo documento periodístico. No hay concordancias con el significado mapudungun de ‘cosa podrida’.

En un tercer grupo podemos mencionar los alimentos asociados con el pan: *covque*, *covque-dahue*, *meldun* y *muldu*.

El vocablo *covque* es recogido por Gay en el siguiente contexto: “Los araucanos preparan también mucha clase de comida con el trigo. Antes de la conquista usaban aún de una especie de pan que

¹²² Ver en línea: <<https://www.rae.es/observatorio-de-palabras/funar>>.

¹²³ Excede los límites de este trabajo, pero hay que apuntar que la variante rioplatense reúne ciertos rasgos de variante de prestigio a nivel sudamericano o, por lo menos, del extremo sur del continente. Salamanca y Ramírez hablan de un “prestigio encubierto” en la relación entre el español chileno y el rioplatense, con una asimetría que haría permeable al primero a los préstamos del segundo, mientras que lo contrario no se produciría (2014: 103). La presencia de voces como *boludo* o *pilcha* en diccionarios diferenciales como el *DHCh* también apunta en ese sentido.

¹²⁴ Variantes consultadas: *vuna*, *vuña*, *funar*, *fuña*.

llamaban covque y que hacían con el mango, cereal que ya no existe entre ellos, habiendo sido reemplazado por el trigo y sobre todo por la cebada[,] que prefieren” (1865: 59).

La voz es definida en el *DEVC* como ‘pan: particularmente usado para designar la tortilla cocida al rescoldo [Frontera y Sur]’ (s. v. *covque*). En el *GEO*: ‘pan subcinericio, o asado en el rescoldo, de *covque*, pan” (s. v. *cobque*). Como se aprecia, la etimología es mapuche (*DEVC*: s. v. *covque*). Este vocablo presenta numerosas variaciones ortográficas: *kokfe* (Zuñiga 2022: 325; Catrileo 2017: 112; *CORPES*), *cosque* (Plath 2018: 234), *cofque* (*CORDE*).

En el *CORDE* encontramos una concordancia para *cofque*, aunque en el contexto de un glosario asociado a una descripción de la Patagonia argentina. En el *CORPES* hallamos una ocurrencia de *kokfe*, en el compuesto *yiwñ kofke* ‘sopaipillas sin zapallo’, cuya fuente es un texto periodístico sobre gastronomía mapuche. Se trata de un vocablo que ha permanecido como parte de la lengua mapuche y que se utiliza en contextos especializados; no ha ingresado a la variante.

El vocablo *covque* es recogido por Gay también como parte del compuesto *covque dahue*: “Antes de usarlas [las semillas de quinoa] las limpian con agua de ceniza y después de cocida la entruscan [*sic*] entre dos piedras para reducir las a pasta, la cual se cuece de nuevo en una olla envuelta con hojas florales de maíz. Es lo que llaman *covque dahue* o pan de quinoa” (1865: 107). Trataré sobre el vocablo *dahue* en la sección sobre cultivos; aquí solo comentaré sobre la formación de compuestos en mapudungun, lengua en la que es posible combinar dos sustantivos para formar uno nuevo mediante su yuxtaposición en el discurso (Zuñiga 2022: 88). En este caso, el primer sustantivo es un atributo del segundo: ‘pan de quinoa’¹²⁵.

Las voces *meldun* y *muldu* son grafías alternativas para un mismo vocablo. Las recoge Gay en los siguientes contextos:

Los indios de la Araucanía cultivan también el lino en gran abundancia como sustancia alimenticia. Con la harina tostada de la semilla hacen una pasta aceitosa que entre las manos amasan bien y después, reducida en bolitos que hacen secar, los comen a modo de pan con el nombre de *meldun* (1865: 137).

Los indios consumen también el maíz en gran abundancia sea para hacer sus bebidas [...]; sea para preparar sus panes con linaza o *muldu* [...] (1865: 96 y 97).

¹²⁵ En Chile la voz *quinoa* se articula como proparoxítonea y, por tanto, optaré por esta grafía en el trabajo.

En el *DEVC* es recogido como *meldu* y definido como ‘pan de linaza’ para Chiloé y ‘preparación de harina tostada con pelotitas de linaza’ para Llanquihue. Román recoge *meldo* y *meldú*: ‘En Chiloé, harina tostada, hecha con mucho mayor cantidad de linaza que de trigo’ y ‘pan o manjar que se hace de esta harina’, respectivamente (1913: s. v. *meldo* y *meldú*). La variante aguda es también registrada por Lenz (1910: 884) en el suplemento del *DEVC*, donde la marca diatópicamente para Osorno. El *GEO* registra *meldo*, definido como ‘harina tostada de trigo mezclado con linaza en mayor cantidad, y pan o comida con esta harina cruda’. El *DHCh* (s. v. *meldo*) lo recoge como ‘harina de linaza o pan de linaza’ y lo marca para Chiloé.

En cuanto a la etimología, el *DEVC* la asocia al mapudungun *mùldu* o *mùllu*, con lo cual coincide el *GEO* (s. v. *meldo*) y Román (1913: s. v. *meldo* y *meldú*). Según Augusta, la voz se articula con la lateral interdental: *mel·u* (1916: s. v. *mel·u*). Esta consonante dio resultados en español en <ld>, como en *boldo* <[ˈfo̞lo] (Agusta 1916: s. v. *boldo*). La apertura del timbre de la vocal final también informa de su castellanización. La vacilación ortográfica de Gay se explica, al menos en cuanto a la primera vocal, por la presencia de la sexta vocal del mapudungun, realizada en este caso como [ə], aunque Augusta (*ibid.*) da simplemente [e]. La variación de consonante final en *meldun* seguramente está relacionada con la partícula de acción *-n*. Por ejemplo, *kokfe* ‘pan’ y *kofken* > ‘hacer pan’ (Augusta 1916: s. v. *kofke*).

En el *CORDE* y el *CORPES* no encontramos concordancias para *muldu* ni *meldun*. Tampoco se detectan concordancias para el castellanizado *meldo*. Por su registro en diccionarios de la lengua castellana y por su castellanización en *-o*, se puede afirmar que este vocablo forma parte del léxico patrimonial, pero no se halla en el uso actual.

En cuarto lugar, agruparemos las voces relativas a bebidas con cierto contenido alcohólico que apunta nuestro autor. Aparecen aquí *muday*, *huycon* y *musca*, y luego los compuestos *caguella-pulco*, *chavid-pulco* y *mudai-pulco*.

Las primeras tres —*muday*, *huycon* y *musca*— son recogidas por Gay en el siguiente contexto: “Los indios consumen también el maíz en gran abundancia[,] sea para hacer sus bebidas o chichas[,] que llaman *muday*, *musca* cuando es espesa y *huycon* cuando es clara [...]” (1865: 96 y 97).

En el *DEVCh*, *muday* se define como ‘varias bebidas fermentadas, hechas de granos por los indios’ (s. v. *mudai*). Lenz también lo marca como un término con uso histórico, pero no contemporáneo a su obra, y lo apunta como vulgarismo para el sur del país. En el *GEO*: ‘bebida fermentada de cebada, maíz o de otros granos’. Registra las variantes *muryai* y *murai* (s. v. *mudai*), con lo cual posiblemente Valenzuela buscó representar una articulación en [ð]. Coinciden ambas fuentes en que el étimo es el mapudungun *mudai* o *muday*. En el *DHCh* es definido como ‘chicha de maíz, cebada o trigo fermentado’ (s. v. *muday*). Román apunta: ‘chicha de maíz o cebada [...], de trigo [...]. Primero mastican el grano seco, operación que hacen generalmente las mujeres, en seguida lo depositan en *chuicos* y después le agregan agua y lo dejan fermentar. Este licor se usa solamente entre los araucanos’ (1913: s. v. *muday*).

No hay concordancias para *muday* (~*mudai*) en el *CORDE*. En el *CORPES* existe una concordancia en un documento sobre cultura mapuche y donde se incluye la definición de la palabra. Sánchez Cabezas registra la voz *muday* dentro de la categoría “cultura mapuche todavía vigente”, indicando que se bebe en el *ngillatun*, una ceremonia tradicional, y otras celebraciones (2012: 98). El *DUECh 2001* también lo apunta así, al indicar que se trata de una bebida “típica de la cultura mapuche” (s. v. *mudai*). Por tanto, el vocablo permanece en el ámbito lingüístico del mapudungun, creo que debido a la presencia de *chicha*, que compite semánticamente.

El término *musca* no se encuentra recogido en ninguno de los diccionarios que se han seleccionado como fuentes principales. En la autobiografía de Coña se indica: “También se trae un barril de chicha de maíz, llamada *musca*, la cual se saca en cántaros” (Coña y Moesbach 1936: 143). Más adelante la da como sinónimo de *muday*: “Esta chicha de maíz se llama *mushka* o *muday*” (*ibid.*: 146). Este texto fue publicado en versión bilingüe, a dos columnas, y en la correspondiente al mapudungun encontramos *mushka* en ambas instancias. La articulación con [ʃ] es confirmada por Augusta (1916: s. v. *muʃka*). En el *CORPES XXI* no encontramos concordancias para *musca*, así como tampoco en el *CORDE*¹²⁶.

La palabra que Gay escribe como *huycon* parece estar directamente tomada de Febrés¹²⁷ (1765: s. v. *huycon* o *hueycon*), que es quien recurre a <hu> para representar [w]. Sin embargo, encontramos

¹²⁶ Variantes gráficas indagadas: *musca*, *muska*, *mushka*, *mushca*.

¹²⁷ De hecho, hay varias voces que parecen apuntar al hecho de que Gay tuvo a mano o consultó en algún momento la obra de Febrés; *ivúl* es otra de ellas.

este vocablo en una referencia a Latcham (*apud* Pardo 2004), donde se lo define como ‘chicha bien clarificada’¹²⁸. Es posible que tenga alguna relación con *we ko* ‘agua fresca’ (Augusta 1916: *s. v. wé kó*). No ha sido posible documentar esta voz en ninguna otra fuente.

Los compuestos *caguella-pulco*, *chavid-pulco* y *mudai-pulco* son recogidos por Gay en el mismo contexto:

Otra chicha muy particular[,] cuyo uso era muy común en otro tiempo y lo es todavía en algunos lugares, es mascar los granos para que la pasta sea impregnada de saliva. Para la de trigo, de maíz, etc., se toman estos granos, se limpian en una lejía de ceniza, y echados en agua hirviente se sacan después de dos o tres hervores para molerlos entre dos piedras. De esta pasta se masca una parte que se une después a la otra y[,] echado todo en agua caliente[,] se deja fermentar para tomar el caldo una [*sic*] o dos días después, ya claro, ya mezclado con el concho. Esta chicha hecha con el trigo se llama *mudai-pulco*, con piñones *chavid-pulco*, con la cebada *caguella-pulco*, etc. (1865: 187).

Se trata de compuestos formados por dos sustantivos yuxtapuestos, un procedimiento habitual en mapudungun (Lenz 1895-1897: xxv; Zúñiga 2022: 88). El segundo sustantivo, *pulco*, es recogido en el *DEVC* y definido como ‘la chicha que fabrican los indios de toda especie de frutas y granos; hoy principalmente de manzana’ (*s. v. pulcu*). Lo marca como un término que se encuentra en los cronistas antiguos, pero que no se halla en uso en ese momento. Desde un punto de vista diatópico, señala que se utiliza en la frontera. En el *GEO*: ‘en la frontera la chicha de cualquier fruto o grano’ (*s. v. pulcu*). Catrileo simplemente da *pulku* como ‘vino’ (2017: 118).

En cuanto a la etimología, el *DEVC* apunta el mapudungun *pùlcu* ‘chicha’; el *GEO* registra *pùlcu* y *pùllcu* ‘bebida fermentada’. Llama la atención aquí la cercanía con el mexicanismo de origen náhuatl *pulque*, que el *DLE* define como ‘bebida alcohólica, blanca y espesa, del altiplano de México, que se obtiene haciendo fermentar el aguamiel o jugo extraído del maguey con el acocote’ (*s. v. pulque*). Incluso el mismo Gay, en sus notas del viaje de 1835, lo recoge como *pulque* en más de una ocasión y como **pulue*, definiéndolo como “especie de cerveza hecha con frutos del país y algunas veces con maíz” (1998b: 20, 21 y 25). En el *DECH* (*s. v. pulque*), Corominas y Pascual reparan en esta cercanía cuando reflexionan sobre el origen del vocablo mexicano, pero se limitan a señalar que la cronología de la conquista no permite establecer que *pulque*, cuya etimología exacta es controvertida, provenga del étimo mapuche. En el suplemento de su

¹²⁸ No ha sido posible consultar el texto original de Latcham para determinar la fuente de la que obtiene este vocablo.

diccionario, Lenz también se detiene a considerar este hecho: “Tampoco es probable que el mapuche *pulco* se derive del mejicano *pulque*, nombre que hubiera sido traído por los conquistadores. En este caso sería incomprensible que no se hubiera conservado en su lengua el nombre primitivo con que los mapuches designaran estas bebidas tan frecuentes entre ellos, así como se conservaron las voces que corresponden a maíz, tabaco, papa, ají, y aun charqui, y otras muchas” (1910: 896). No hay concordancias para *pulco* en el *CORDE* ni el *CORPES*¹²⁹.

En cuanto al compuesto *caguella-pulco*, la voz *caguella* en mapudungun equivale a ‘cebada’ (*kawella* en Zúñiga 2022: 324). Se trata, por tanto, de una bebida fermentada elaborada con cebada. Una grafía más adecuada hubiera dado *cagiüella* o *cahuella*, dado que la secuencia <gu> se interpretaría aquí como oclusiva velar, sonido ajeno al inventario fonético del mapudungun. La voz es recogida por Morales Pettorino, pero en la acepción de *cahuel* ‘cetáceo semejante al delfín o tonina’ (1984: s. v. *cahuel*, *cahuella* y *cagiüella*).

El primer término del compuesto *chavid-pulco* ha sido más difícil de identificar. Como tal no aparece recogido en ninguna de mis fuentes principales. Morales Pettorino ofrece *chave*, marcado para el campo en Chiloé y definido como ‘bagazo; residuo de ciertos frutos, cereales, etc., que se exprimen para sacar el licor o zumo’ (1985: s. v. *chave*). Quizás esté relacionado con el verbo mapudungun *chafü*, definido por Catrileo (2017: 127) como ‘pelar papas o frutas’, en consideración de que cualquier preparación elaborada con piñones involucra quitarles la piel a estas semillas. En una nota de prensa reciente (*La Tribuna* 2019), se recoge el “chavi de piñón” en un contexto de revalorización del patrimonio mapuche. Como hipótesis, *chavi* o *chavid* designaría el zumo de piñón, el cual, una vez fermentado, adquiere el contenido alcohólico que indica la segunda palabra del compuesto.

Con relación a *mudai-pulco*, hay que decir, primero, que la grafía *mudai*, que Gay alterna con *muday*, parece ser una intromisión de la ortografía francesa, en la que la diéresis marca la existencia de un diptongo: /ai/, en lugar de /ε/. Sobre el contenido semántico del compuesto, a primera vista redundante, es posible que *pulco* venga a enfatizar el contenido alcohólico de la bebida. Es decir, un *mudai* que se ha dejado fermentar durante más tiempo, para aumentar su graduación alcohólica. Sobre *muday*, dice Plath: “Es un líquido de color blanquecino de graduación alcohólica baja.

¹²⁹ Variantes buscadas: *pulco*, *pullco*, *pulko*, *pullko*, *pulcu*, *pullcu*, *pulku*, *pullku*.

Recién preparada se usa como bebida refrescante” (2018: 384). En Coña y Moebasch (1936: 146) encontramos también el compuesto *mushka-pülku*.

Corresponde aquí analizar en conjunto las voces *pulco*, *mudai* y *chicha* para determinar las relaciones de sinonimia o procurar diferenciarlas semánticamente. Las equivalencias entre los tres vocablos son ampliamente apuntadas: para Pereira Salas la *chicha* es “heredera del *muday* aborigen” (1977: 65); Montecino (2004: 105) considera *muday* y *chicha* expresiones sinónimas; Plath distingue el *muday*, elaborado particularmente con maíz, de las chichas de fruta: “En sus comidas o fiestas [los huilliches] consumen chicha de manzana y, ocasionalmente, el ‘muday’, chicha de maíz” (2018: 77). Coña y Moebasch (1936: 146 y 149) apuntan *uwa-pülku*, que traducen como “chicha de maíz”, y *manshana pülku*, como “chicha de manzana”.

Sin embargo, *pulco*, con base en las definiciones reunidas, particularmente la de Catrileo, parece aludir a una ‘bebida con contenido alcohólico’ en un sentido más genérico. Así lo apunta también Meyer: ‘nombre general de las bebidas entre los mapuches, chicha de manzana y otras frutas’ (s. v. *pülcu*). Coincide Gay en sus “Notas sobre los mapuches”, cuando indica: “todos los licores tales como el vino, y la chicha es pulco” (1998c: 33).

Manzur (2016: 307-316), por su parte, distingue entre los *muday* y las chichas. Las segundas parecen diferenciarse por el hecho de que se elaboran a partir de frutas. Menciona la chicha de maqui, de manzana y de uva, aunque a ellas suma una chicha de cera de abeja; los *muday*, por el contrario, parecen elaborarse a partir de cereales o legumbres: *muday* de quinoa, de arveja, de trigo y de harina tostada y papas cocidas. Además, esta autora considera que *mudai* y *pulcu* son expresiones sinónimas.

Sobre *chicha*, hay que apuntar que es considerada de uso panamericano; su origen se remonta a la lengua cuna, hablada por indígenas de Panamá. Se indica el étimo *chichah co-pah*, donde el primer término equivale a ‘maíz’ y el segundo a ‘bebida’ (DECH: s. v. *chicha* 1); esto es, el vocablo ingresó a la lengua como préstamo indígena y a través de una metonimia. En el CORDE la voz se halla ampliamente recogida y ya encontramos mención de este vocablo en el *Sumario de la natural y general historia de las Indias*, de Fernández de Oviedo, fechado en 1526, con lo cual se cuenta entre los primeros préstamos indígenas que ingresaron a la lengua. Para Chile también hallamos

concordancias de fecha temprana, tanto en documentos notariales como literarios¹³⁰. Como tal está recogida en el *DLE*, que indica una acepción general según la cual la chicha es elaborada con maíz, a la vez que marca dialectalmente para Chile aquella fermentada a partir del zumo de uva o manzana (s. v. *chicha*). En el *CORPES*, el término se encuentra ampliamente representado en todas las zonas lingüísticas, con una cierta mayor presencia en la zona andina. Para Chile, este corpus recoge 104 concordancias con el significado que aquí nos interesa. A partir de su investigación sobre indigenismos léxicos en la prensa santiaguina, Prieto sitúa *chicha* entre las “voces de conocimiento absolutamente general” (1979: 126). Hechas estas consideraciones, es posible afirmar que la voz *chicha* llegó a esta zona lingüística junto con la lengua española misma y relegó los locales *muday* y *pulco* al ámbito lingüístico mapudungun.

Finalmente, reuniremos en una categoría mixta de otros platos o preparaciones y bebidas los términos *cuc*, *llallay* y *malloquin*.

El término *cuc* es recogido por Gay en el siguiente contexto:

En Chiloé, [las papas] asadas al rescoldo tienen con frecuencia en lugar de pan y a esta comida los chilotes emplean siempre una parte de sus hogares. En aquellos lugares estas papas son de gusto sabroso y los naturales las usan con inteligencia revolviéndolas con un palito para que reciban el fuego con igualdad. Son las que los indios, en este estado, llaman *cuc* (1865: 122).

Este vocablo no se encuentra documentado en ninguna de nuestras fuentes principales. Es posible que se trate del sustantivo mapudungun *kue*, que Catrileo define como ‘asado al rescoldo del fuego, como las papas por ejemplo’ (2017: 189). Esta voz aparece también en Febrés como *cue* ‘papas o maíz asado’ (1765: s. v. *cue*), con lo cual es posible que haya simplemente una errata de transcripción o de imprenta en la obra de Gay. No encontramos concordancias en los corpus consultados en este trabajo.

La voz *llallay* es recogida por Gay en el siguiente contexto:

Este [maíz] curahue [*sic*] es una variedad muy estimada, de grano pequeño, pero que en arena caliente o en el horno reventa [*sic*] mucho y produce una harina muy blanca y muy fina con que se hacen muchos otros guisos, hulpos [*sic*], chercan, y aún, machacado; los campesinos por sistema de economía lo mezclan a las

¹³⁰ La concordancia más temprana para la zona lingüística chilena es de 1546 y consiste en un documento notarial. Luego encontramos *chicha* en *Arauco domado* (1596), de Pedro de Oña, y en la *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile* (1605), de Reginaldo Lizárraga, obispo de Concepción. Finalmente, el corpus recoge 119 concordancias en *El cautiverio feliz* (1673), de Núñez de Pineda y Bascañán.

hojas de sus mates, lo que llaman un llallay[,] de la palabra araucana *llalli*, que es la harina tostada de una variedad de este grano (1865: 96).

En nuestras fuentes principales hallamos recogido el término que Gay da como el étimo, *llalli*, y no el vocablo *llallay*. Al respecto apunta Lenz: ‘No he podido comprobar este uso del llalli; en todo caso la forma de Gay es errónea’ (s. v. *llalli*). Sin embargo, en el “Suplemento segundo” de la obra añade: ‘La costumbre de mezclar la yerba del Paraguay con *llalli* a veces se encuentra en Santiago’ (s. v. *llalli*). También documenta este referente Román: ‘Se emplea también [la harina de llalli] para tomar mate, mezclándola con la hierba mate del Paraguay’ (1913: s. v. *llalli*). Tenemos, así, que el referente descrito por Gay (‘infusión preparada con yerba mate y harina de llalli’) aparentemente existió, pero que, sin embargo, el nombre apuntado por el naturalista francés para él, *llallay*, no se halla documentado¹³¹.

El vocablo *llalli*, por el contrario, se encuentra recogido en todas las fuentes que aquí hemos seleccionado como principales. En el *DEVC* se lo define como “la ‘*curahua*’ o ‘*maíz morocho*’ tostados [...]; los granos revientan y se esponjan formando rosetas blancas, llenas de harinas de *llalli*” (s. v. *llalli*). Román coincide parcialmente, pero precisa la variedad de maíz en cuestión: ‘Maíz de grano más pequeño, pero más duro que el común, por otro nombre *morocho*, y que algunos confunden también con la *curagua*. Recibe el nombre llalli cuando, tostado en la *callana*, revienta abriéndose a modo de flor enteramente blanca [...].’ (1913: s. v. *llalli*). Además, acota que la palabra es mayormente utilizada en la locución *harina de llalli*, que es la harina ‘que se hace de este grano así tostado’ (*ibid.*). El *DHCh* da la siguiente definición ‘maíz deshecho en forma de rosetas o palomitas al tostarlo’ (s. v. *llalli*).

En cuanto a la etimología, el *GEO* apunta: ‘de *llalli(hua)*, de *llalli*, flaco, y de *hua*, maíz = maíz flaco’ (s. v. *llalli*). Lenz, citando a Febrés, también indica *llalli* como ‘flaco’ y *llallihua* como ‘maíz tostado, reventado, por otro nombre *güllil*’. *Hua* o *uwa* en mapudungun significa ‘maíz’ (Catrileo 2017: 117).

En la literatura especializada encontramos mención a la *harina de llalli* en Pereira Salas (1977: 45 y 80), así como también en la obra de Plath (2018: 126 y 127), donde lo registra con la grafía *yayi*.

¹³¹ Para *llalli*, Lenz apunta la variante *llalle*. Considerando que la secuencia <ai> se realiza en francés como [ɛ] o [e], quizás esto explique el final en *-ay* registrado por Gay.

En ficción, De Rokha (1965: 20) lo recoge en su *Epopéya de las comidas y bebidas de Chile*¹³². El sintagma *harina de llalli* también aparece en un documento de origen legal, en el que se enumera una lista de “productos naturales de Chile”¹³³.

No encontramos concordancias para *llalli* ni para *llallay* en los corpus aquí consultados¹³⁴. El *DECh* marca *llalli* como “voz mapuche”, con lo cual es posible afirmar que se trata de un vocablo que no se encuentra actualmente en uso en la lengua general urbana, aunque posiblemente en algún momento conoció una mayor extensión.

El vocablo *malloquin* es apuntado por Gay en el siguiente contexto:

Como se ve[,] el consumo [de frijoles] en el país es muy grande y aun entre los indios, que, después de cocidos y reducidos en pasta entre dos piedras, hacen unas albondiguillas que llaman *malloquin* y que comen así chuspando [*sic*] de cuando en cuando un pedazito [*sic*] de sal preparado con grasa (1865: 103).

Esta voz está recogida en el *DEVC*; sin embargo, aquí la fuente de Lenz es la propia *Agricultura*, de Gay, de modo que la definición que provee el lingüista alemán está casi literalmente tomada de allí: ‘un guiso de porotos cocidos machacados entre dos piedras en forma de albóndigas usado entre los indios’ (*s. v. malloquin*).

Etimológicamente, Lenz pone *malloquin* en relación con *mallo*, que, citando a Febrés, define como ‘un guiso de legumbres’. Sin embargo, para *mallo* algunas fuentes, incluido el mismo Lenz, nos indican que consiste en un guiso de papas: ‘guiso de papas cocidas’ (Román 1913: *s. v. mallo*), ‘guiso de papas cocidas y molidas parecido al “chupe”’ (*DEVC: s. v. mallo*), ‘en Chiloé, guiso solo de papas’ (*GEO: s. v. mallo*). No obstante, el *GEO* ofrece el étimo *mallon*, para el que da el significado ‘guiso de legumbres’. Como *mallokiñ* lo registra Augusta (1916: *s. v. mallokiñ*) con el significado atribuido por Gay: ‘especie de albóndigas hechas de arvejas cocidas y después molidas’. Zúñiga registra el verbo *mallun* en el breve glosario de su obra, con el significado de ‘cocer hasta deshacer’ (2022: 330).

¹³² “Echada, medio a medio del verano, hinchada de enorme leche verde, estará abierta la sandía, como huasa sin calzones, a fin de que nosotros la comamos a la sombra de las pataguas de Chimbarongo, con bastante de llallis gran harina [...]”.

¹³³ Se trata de un “Protocolo” firmado por las repúblicas de Chile y Bolivia, fechado en 2 de noviembre de 1878. En línea: <<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=400044&f=1878-11-06>>.

¹³⁴ Consultado en todas las variantes con grafías en <y> y <ll>.

En la literatura especializada, Plath lo apunta con la grafía *meloquin* y también lo define como un guiso a base de papa elaborado en Chiloé (2018: 35). Sin embargo, en el glosario adjuntado a esta obra se documentan las grafías *meloquin* o *millockin*: “cocina mapuche. Pequeñas albóndigas de puré frío de legumbres, porotos, arvejas, garbanzos. Se remojan y luego cuecen las legumbres, que se muelen y condimentan con sal y a veces con alguna hierba de la familia de las apiáceas como perejil, o se pueden servir solas con merquén o pebre” (*ibid.*: 177). Como *millockin* o *millockin* lo registra Manzur (2016: 72) e indica que se prepara con legumbres cocidas y molidas. Documenta que su informante mapuche indica que la preparación está desapareciendo, porque la receta es solo conocida por la generación de mayor edad. Una acepción distinta ofrece Morales Pettorino: ‘especie de encebollado con salsa de cebollas verdes y huevos’ (1986: s. v. *meloquin*); lo marca para Chiloé. Para *malloquin*, sin embargo, provee una definición que confluye con la de Gay: ‘cierto guiso de porotos cocidos y machacados con piedras que se sirve en forma de albóndigas’ (1986: s. v. *malloquin*). No encontramos concordancias para esta voz ni el *CORDE* ni en el *CORPES*¹³⁵.

6.2. Cultivos

En consideración al tema que convoca la redacción de la *Agricultura*, los términos clasificables en el ámbito de los cultivos son los más numerosos en mi corpus de estudio. Los he subclasificado en seis categorías: cereales, legumbres, frutas, papas, otras hortalizas y varios, asumiendo un punto de vista cultural antes que botánico.

Entre los cereales, encontramos en primer lugar el vocablo *dahue*¹³⁶, recogido por Gay en el siguiente contexto, entre otros: “Quinoa [...]. Hay dos variedades, una negruzca y otra cenicienta y llamada *dahue*” (1865: 107). Corresponde a la especie *Chenopodium quinua* (Manzur 2016: 92). Lo primero que hay que indicar aquí es que no ha sido posible documentar que *dahue* refiera, en efecto, a una variedad específica de quinoa¹³⁷. El único que señala esto es Lenz, ‘n[ombre] vulg[ar]

¹³⁵ Variantes gráficas indagadas: *malloquin*, *mallockin*, *melloquin*, *mellokin*, *millockin*, *millockin*, *maloquin*, *malokin*, *meloquin*, *melokin*, *miloquin*, *milokin*.

¹³⁶ Si bien la quinoa no es, en rigor, un cereal, viene a ocupar en el consumo un sitio similar al de los cereales.

¹³⁷ Aunque, según Bobadilla Salas y en virtud de la capacidad de variación y adaptación de la especie, “El grano de la *kinwa* mapuche es más pequeño, de color más oscuro que las variedades altiplánicas y [con] mayor contenido de saponina” (2001: 75; cursivas mías). Manzur, por su parte, indica que “Las quinoas de sur han sido cultivadas históricamente por comunidades mapuches desde hace más de 800 años, desarrollando variedades

de la variedad cenicienta de la quinoa' (s. v. *dahue*), pero, una vez más, su fuente aquí es el mismo Gay¹³⁸. En el *GEO* simplemente se define como 'la quinua y cualquier otra semilla menuda' (s. v. *dahue*). En cuanto al origen etimológico, Lenz indica el mapudungun, en el que *dahue* equivaldría simplemente a 'quínoa', mientras el *GEO* señala que *dahue* significa 'lo dicho', aunque no es clara la relación que establece Valenzuela, puesto que *decir* 'pin'. En el diccionario de Febrés, *dahue* se define como 'quinua' (en rigor, ya define *quínoa* como 'dahue', 1765: s. v. *quinua*). Hay que decir, también, que a partir de la redacción original de Gay —ese polisíndeton de gramática dudosa— no es totalmente claro que el francés esté señalando que *solamente* la variedad cenicienta se denomine *dahue*, e incluso es posible que haya confundido la idea con el procedimiento de limpieza de la quinoa, que él mismo describe en sus notas del viaje de 1838-1839¹³⁹.

El mapudungun *dahue* ha de haber sufrido pronta presión del vocablo quechua, ya sea en época prehispanica, por razones de prestigio de esta lengua, o tras la incorporación del préstamo al español¹⁴⁰. Así, ni Román ni el *DHCh* recogen *dahue*, pero sí registran, por el contrario, *quínoa*, y, como se ha apuntado hace un momento, el mismo Febrés incluye ya *quinua* en la sección "español-chileno" de su *Calepino*. El *DECH* (s. v. *quinua*) precisa el étimo en el quechua *kínwa* e indica que la primera documentación es de 1551, en la *Suma y narración de los incas*, de Juan de Betanzos; que es ya frecuente en el siglo XVI, y que se la incorporó al diccionario académico en 1925, aunque ya aparecía en el diccionario de Terreros y Pando, de 1788¹⁴¹. En el *CORDE* la grafía más habitual es *quinua*, con 81 concordancias, mientras que para *quinoa* ~ *quínoa* existen 11. El vocablo se halla documentado en textos de España y Sudamérica. En el *CORPES* hay 33 concordancias para *quinoa* ~ *quínoa* y 749 para *quinua*, en ambos casos con distribución

adaptadas a fotoperiodos largos, capaces de producir bajo condiciones de clima y suelos propios de sur de Chile. Cet Sur en Temuco ha logrado rescatar 24 variedades de kinwa mapuche, de colores de grano amarillo, marrón y mezcla" (2016: 93).

¹³⁸ Morales Pettorino cita a Gay y a Lenz, y ofrece la definición 'variedad de quínoa de follaje ceniciento' (1985: s. v. *dahue*).

¹³⁹ Allí dice: "Quinoa. Que los indios llaman *dahue*, y la cultivan bastante. Para ello, se labra la tierra y luego se siembra la semilla, luego con una especie de rastrillo se empareja la tierra superficialmente porque si quedan demasiado enterradas se pudren. Se cosecha en el mes de febrero [...]. Los indios limpian la semilla con ceniza [...]" (Gay 1998c: 32).

¹⁴⁰ Sobre los préstamos quechuas en mapudungun, Sánchez Cabezas señala: "Debido a que no existe documentación, no puede precisarse qué léxico procede de la época incaica y cuál pudo ser proporcionado por los indígenas de servicio (yanaconas) que traían los españoles, los cuales eran hablantes de quechua, o, incluso, por los mismos españoles" (2020: 357).

¹⁴¹ Consultado en el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*, de la RAE.

panhispánica, aunque en el caso de la grafía con <u> 520 están asociadas con la zona lingüística andina.

Quínoa (y sus variantes) es, por tanto, un préstamo indígena temprano de uso panhispánico, cuya adopción halla explicación en la relevancia del referente en la agricultura prehispánica: la quínoa formaba parte del grupo de cultivos alimenticios clave del Tawantisuyu y también de la agricultura que practicaban los pueblos indígenas de Chile, incluyendo los mapuches (Bobadilla Salas 2021: 50). Es posible que, posteriormente, el referente haya quedado durante varios siglos reducido al ámbito rural¹⁴² y que su frecuencia de uso haya disminuido, ambos factores propicios para la introducción de préstamos¹⁴³. En el siglo XXI este alimento se revaloró globalmente para el consumo humano y entonces se recurrió al ya patrimonial y panhispánico *quínoa*, en lugar de *dahue*, que permaneció en el ámbito lingüístico del mapudungun, aunque, como hemos dicho, también es posible que el préstamo quechua haya ingresado en época prehispánica al mapudungun, convirtiéndose, así, en un préstamo indígena de doble filiación para el español hablado en Chile.

En cuanto a las voces relacionadas con el maíz, en el repertorio que se estudia contabilizamos dos términos: **curahue* (*curahua*, *curagua*) y el sintagma *maíz blanco* o *blanco* a secas en referencia a una variedad del cultivo. Los contextos en la obra de Gay son los siguientes:

Pero la más preciosa [de las especies de maíz que se cultivan en Chile] es el maíz blanco, que de algunos años por acá se ha introducido de los Estados Unidos y [es] muy notable por la gran fuerza de vegetación de la planta y por la gran cantidad de granos que ofrecen sus espigas (1865: 92).

Para todos estos guisos los chilenos eligen las variedades las más convenientes. Así[,] para choclo y para pasteles se toma el blanco y el curahue [*sic*] [...]. Este curahue [*sic*] es una variedad muy estimada, de grano pequeño, pero que en arena caliente o en el horno reventa [*sic*] mucho y produce una harina muy blanca y muy fina con que se hacen otros muchos guisos [...]" (1865: 96).

¹⁴² De hecho, varios diccionarios señalan que se utilizaba contemporáneamente como alimento para aves. Así, Lenz: "La planta alcanza uno a dos metros de altura y sus granos, usados como arroz o mijo, hoy se usan principalmente para las aves" (s. v. *quínoa*); en términos similares en el *DHCh* (s. v. *quínoa*). También fue relegada por la extensión de los cultivos europeos: "La masiva introducción de especies de origen extranjero y su notable adaptación al medioambiente de la Araucanía vino de la mano con la prohibición y menosprecio por parte de los españoles hacia los cultivos ancestralmente ocupados por los *mapuche*, como es el caso de la *kinwa*[,] que fue por siglos considerada 'alimento de indios' y fue relegada a pequeñas áreas de cultivo" (Bobadilla Salas 2021: 52 y 53).

¹⁴³ Al respecto, indica Weinreich: "relatively infrequent words of the vocabulary are [...] less stable, more subject to oblivion and replacement" (1979: 57).

Con relación a *maíz blanco*¹⁴⁴, ya Febrés da cuenta de la existencia de una variedad de maíz blanco (1765: s. v. *maíz*); como equivalente del maíz blanco da *callquintuhua* en mapudungun (*ibid.*: s. v. *hua*). Molina da *callquintu* como ‘maíz blanco y negro’ y *mallehua* como ‘maíz blanquizco’ (1987: 134). El primero sería ‘maíz blanco y morado’, con grafía *kalkintuwa*, mientras que *mallehua* sería ‘maíz blanco’ a secas (Latcham *apud* Bobadilla Salas 2001: 71 y 72). Como se puede ver, la variedad *maíz blanco* constituye una unidad léxica desde tiempos antiguos, acaso prehispánicos, lo que se expresa en el hecho de que el mapudungun haya acuñado un compuesto particular para referenciarlo: *mallo* ‘blanco’ (Augusta 1916: s. v. *mallo*¹⁴⁵) + *hua* ‘maíz’.

Asimismo, el maíz blanco estuvo representado en la Exposición Nacional de 1884, con muestras provenientes de diversas localidades chilenas, tanto del norte como del sur (Imprenta Cervantes 1884: 4, 6, 7 y 36), y del *Catálogo*¹⁴⁶ de la Quinta Normal de Agricultura se podían pedir semillas de maíz blanco (1893: 10). Finalmente, aparece en el *Catálogo 2022 Abreviado* de la Fundación Biodiversidad Alimentaria (FBA, en adelante), aunque se señala que presenta un estado de conservación “escaso” (2022: 34).

En el *CORDE* se documentan únicamente dos concordancias para el sintagma *maíz blanco*, asociadas a textos provenientes de Argentina y Colombia. En el *CORPES* no se registran concordancias para Chile, pero sí hay seis para España, de las cuales solamente una podría considerarse espontánea, en un texto literario, puesto que las otras cinco corresponden a un texto sobre turismo en Bolivia y a otro sobre gastronomía mexicana.

Sobre **curahue*, primero hay que decir que la voz, en rigor, termina en /a/. No está claro por qué Gay opta, repetidas veces, por una grafía con <e>. Él mismo documenta, en sus notas del viaje de 1838-1839, *hua* como equivalente a ‘maíz’ (1998c: 33). Es posible que se haya confundido con el topónimo *Curahue*, localidad del sur de Chile.

¹⁴⁴ No voy a discutir aquí el origen de la voz *maíz* ni el proceso mediante el cual se incorporó a la lengua, puesto que es un tema ampliamente estudiado.

¹⁴⁵ Por vía metonímica, dado que *mallo* es definido como ‘cierta piedra, parecida a la tiza [...] y que sirve para teñir de blanco’ (*ibid.*)

¹⁴⁶ El título completo reza: *Catálogo de las semillas, legumbres, plantas de flores, árboles y arbustos frutales y forestales; huevos de aves de corral, animales domésticos, peces y diversos productos elaborados en venta en la Quinta Normal de Agricultura.*

En el *GEO*: ‘una especie de maíz pequeño, duro y amarillo, que al tostarlo revienta y forma como una flor blanca’ (s. v. *curagua*). Lenz lo recoge como ‘una variedad de maíz de grano muy duro’¹⁴⁷. También apunta la variabilidad en el uso del término, señalando que ‘por lo demás parece que se aplica de un modo distinto en las diferentes provincias: en unas a un grano chico, en otras a grano largo, en unas a granos amarillos, en otras a grano oscuro, morado’ (s. v. *curahua*). Lo recoge asimismo el *DAM*: ‘variedad de maíz seco y tostado que revienta con el calor’ (s. v. *curagua*).

En cuanto a la etimología, Valenzuela apunta que proviene del mapudungun *cura* ‘piedra’ y de *hua* ‘maíz’, es decir, ‘maíz duro como piedra’ (*GEO*: s. v. *curagua*), con lo que coincide Román (1901-1908: s. v. *curagua*).

La variedad *curagua* estuvo entre las primeras documentadas para Chile. Latcham (*apud* Manzur 2016: 85; *apud* Bobadilla Salas 2001: 71 y 72) la había registrado como parte de las variedades antiguas cultivadas por los mapuches. Así también lo señala Plath (2018: 232). El cultivo del maíz *curagua* se mantiene en la actualidad, como lo documenta Manzur: “Este estudio encontró 3 de estas razas [de las 23 de maíz que se cultivan en Chile actualmente] que se describen a continuación: el maíz *curagua*, que es un maíz de grano pequeño, amarillo y duro [...]” (2016: 85). Sin embargo, una de las agricultoras informantes en la investigación de Manzur reportó que cada vez se lo cultiva menos (*ibid.*: 86).

La denominación *curagua* alterna con *maíz morocho*, que sí recoge el *DLE* (‘variedad de maíz de grano grande¹⁴⁸ y duro’; s. v. *maíz*). Aquí el origen es quechua, *muruchu*, que significa también ‘duro’ (Bobadilla Salas 2001: 71 y 72). La etimología quechua viene a responder la pregunta implícita de si el compuesto mapudungun debía interpretarse como ‘maíz duro como la piedra’ o más bien como ‘maíz para (moler en) la piedra’, puesto que, como se ha visto, se trata de una variedad destinada especialmente a producir harina. De cualquier modo, Valenzuela diferencia ambas variedades, definiendo *morocho* como ‘maíz, generalmente duro, que se usa pelado y cocido, un poco mayor que la *curahua* araucana’ (*GEO*: s. v. *morocho*).

¹⁴⁷ En términos similares en Morales Pettorino (1985: s. v. *curagua*).

¹⁴⁸ Esta diferencia entre si el grano es grande o pequeño parece resolverla Molina: “También lo convierten en harina, pero antes de molerlo acostumbran tostarlo en baño de arena. Para tal objeto adoptan otra especie o variedad de maíz, llamado *Curahua*, esto es, maíz de piedra, *el cual aunque en todas sus partes es más pequeño, al agrietarse en el baño de arena adquiere un volumen dos veces mayor*, rindiendo una harina más blanca y digestible” (1986: 135; cursivas mías).

No hay concordancias en el *CORDE* ni en el *CORPES*¹⁴⁹, aunque en este último sí se documentan dos instancias del derivado *curagüilla*, ambas en obras de ficción del autor chileno Pedro Lemebel. Este derivado parece haber sido acuñado originalmente para designar al sorgo (Moesbach 1992: 61), pero el uso que le da Lemebel es que el que recoge el *DAm*: ‘referido a persona, borracha’ (s. v. *curagüilla*). El significado figurativo viene dado por asociación con el chilenismo *curado*, que tiene el mismo significado (*DAm*: s. v. *curado*).

Sin embargo, en mi opinión nuestro corpus de referencia se queda corto aquí, porque la voz *curagua* sí se constata plenamente en el uso, si se detiene uno a mirar en el comercio minorista¹⁵⁰, por ejemplo. Una razón de esta permanencia está relacionada con que es esta la variedad de maíz que se utiliza para hacer *palomitas*, que en Chile se llaman *cabritas*. Voy a marcar, por tanto, esta voz como vigente en el uso actual.

La voz *mango* es recogida por Gay en los siguientes contextos:

Según los autores, los indígenas de ambas Américas solo conocían el maíz entre las plantas cereales. Esta opinión es enteramente falsa, pues los araucanos cultivaban además el mango, *Bromus mango*, que usaban del mismo modo y que hemos visto todavía cultivado en la isla de Chiloé. Por supuesto su cultivo fue muy pronto abandonado y remplazado por el trigo y la cebada, granos de calidad muy superior (1865: 10).

Antes de la conquista los chilenos hacían uso de una especie de pan sin levadura que llamaban *covque* y preparado con un grano conocido con el nombre de mango (1865: 89).

La planta es una gramínea del género *Bromus* y que hemos dado a conocer con el nombre de *Bromus mango* en nuestra flora chilena. Probablemente en otro tiempo su cultivo fue muy extenso, pero, a la fecha, es tan limitado que se creería que solo se hace por puro sentimiento de conciencia y de respeto (1865: 90).

Como se puede apreciar, ya Gay acusaba la desaparición de este referente; si no su extinción como especie, al menos su pérdida de valor cultural para el consumo humano. Lenz apunta que ‘Los últimos ejemplares de este interesante cereal fueron recogidos por Gay el año de 1837 en el sur de Chiloé’ (*DEVIC*: s. v. *mango*). Sin embargo, Román no está de acuerdo y señala: ‘No parece pues que se ha perdido por completo, como creyó Lenz’ (1913: s. v. *mango*). Posiblemente basa esta afirmación en el hecho de que el naturalista Philippi fue capaz de describir la planta, pero este, a

¹⁴⁹ Variantes buscadas: *curagua*, *curahua*.

¹⁵⁰ Ver, por ejemplo y entre muchos, <<https://frutossecosentupuerta.cl/product/maiz-curagua/>> o <<https://tostaduriasaldana.cl/producto/maiz-curagua/>>

su vez, se basa en Gay¹⁵¹. Otros naturalistas coinciden en la desaparición de la planta. Dice Reiche: “La flora de Chiloé cuenta dos plantas famosas que han desaparecido hoy; una es la gramínea *Bromus mango*, observada por última vez en Castro el año 1837. Era el trigo de los antiguos chilotes; pero debido a la introducción de los cereales europeos su cultivo se abandonó y se perdió en tal forma que hoy el pueblo ni de nombre la conoce” (2013: 342). Asimismo, en el reporte de Leguas sobre los viajes exploratorios realizados junto con Maldonado en 1895 y 1896 se menciona:

Uno de los temas que nos preocupó largamente fue la investigación sobre la gramínea indígena llamada *mango*, de que habla el señor Gay; pero no encontramos ejemplar alguno en la región de Chonchi; que fue donde la halló cultivada el citado señor. Al presente no se conserva recuerdo de esta gramínea, muerta por la introducción del trigo y cebada europeos en 1636 (Leguas 1897: 350).

El mismo Gay era consciente de las dudas que había ya en su época sobre la efectiva existencia de este cereal; ofrece una extensa explicación al respecto en la *Agricultura*, detallando dónde encontró la planta en Chiloé y qué uso se le daba (*vid.* 1865: 89 y 90). Incluye, además, una ilustración de la planta en la lámina n.º 82 del tomo primero de su *Atlas de la historia física y política de Chile* (1854), un volumen complementario a su monumental obra. Se puede ver una reproducción de esta lámina en el anexo n.º 4 de este trabajo. Otro antecedente histórico lo ofrece Wormald (1972: 131), quien reproduce apuntes de Fontecilla Larraín en los que este da cuenta de que el naturalista alemán Johow habría encontrado en 1915 ejemplares cultivados de la planta y había hecho esfuerzos para propagarla. Incluso informa que en esa época se vendían semillas. Sin embargo, se trata de un reporte dos veces indirecto.

En favor de la existencia del cereal también se puede apuntar la etimología, que se puede encontrar en Febrés, quien lo recoge como *magu* y lo define como ‘un centeno que tenían antes de que viniesen los españoles’ (1765: *s. v. magu*). Lenz, con base en el anterior, apunta el mismo origen (*DEVIC: s. v. mango*). Coincide Román, pero añade, aclarando las grafías de Febrés, ‘pronúnciese la *g* como *ng*’ (1913: *s. v. mango*), o sea, como [ŋ].

¹⁵¹ La cita completa de Philippi que reproduce Román, sin especificar de dónde la toma en concreto —este es un problema transversal al diccionario de Román— es la siguiente: “*Bromus mango* Gay, anual, con una panoja floja, espiguillas elípticas de cuatro a ocho flores, páleas de unos seis milímetros de largo, la inferior mítica o solamente mucronada. Esta especie, llamada mango por los araucanos, se cultivaba por ellos como cereal antes que conocieran los granos europeos”.

En cuanto a la aparente castellanización de la voz, *magu* > *mango*, ya se ha visto que explícitamente apunta Gay que es él quien ha denominado la especie *Bromus mango*, con lo cual el final en [o] no parece ser un resultado de la evolución espontánea de la lengua, aunque bien cabe preguntarse por qué no bautizó Gay la planta **mangus* o **mangu*, que se hubiera avenido mejor con las formas latinizantes de la taxonomía biológica. De cualquier modo, a causa de la pronta desaparición del referente, no se trata de un término que haya ingresado al uso general.

Finalmente, hay que comentar que la voz *mango* —en el ámbito semántico que nos interesa— hoy en Chile confluye con el significado general panhispánico del fruto de origen tropical, como se puede apreciar en el hecho de que encontramos 75 concordancias en el *CORPES* con este significado y cero con el significado original del cereal.

Gay destina la totalidad de capítulo segundo del segundo volumen de su obra a los cereales y la mayor porción de este está dedicada al trigo, que constituye “la base de la agricultura chilena” (1865: 11). Divide las variedades cultivadas en Chile en trigos blancos y trigos candeales. Los trataré aquí siguiendo el orden que él propone. Como se verá, los resultados de la investigación son escuetos para este grupo de voces, con lo cual resumiré al final lo obtenido a través de la investigación en corpus sobre todas las palabras relacionadas con el trigo que aquí se enumeran.

El primero entre los trigos blancos que aparece con una denominación que no se recoge en el *DLE* son los trigos *Nueva Holanda*, *Oregon* y *blanco*. Los contextos son los siguientes:

Nueva Holanda. Esta variedad ha adquirido desde algunos años una gran extensión y se le cultiva con preferencia porque es una de las variedades de trigo menos expuesta a corromperse. Necesita terrenos de riego [...]. Su paja es muy gruesa (1865: 13).

[...] el de la *Nueva Holanda*[,] el más comúnmente cultivado en las provincias de Talca, Concepción, etc., porque se seca pronto, es además muy blanco, está menos expuesto al polvillo” [...] (1865: 15 y 16).

Oregon. Se parece mucho al de la Nueva Holanda, y se multiplica cada día porque proporciona ventajas (1865: 13).

Blanco: su capa es igualmente muy delgada y sus granos bastante grandes. Se hace uso de él en toda la República y el que produce el Sur es de mejor calidad que el del Norte, lo que sucede al contrario respecto del candeal. Su espiga es corta, casi cilíndrica (1865: 14).

No he encontrado antecedentes de estas denominaciones en los diccionarios consultados. Sin embargo, en el *Catálogo de la Exposición Nacional* se mencionan las variedades Nueva Holanda

y Oregon como cultivadas en Lontué (esto es, en el centro meridional del país) (1884: 4). Se registra también un “trigo blanco oregon [*sic*]” para Combarbalá, en el norte (1884: 4), y un “trigo Holanda” para la zona de Maipo (1884: 35). El *trigo blanco* aparece ampliamente representado en la exposición (1884: 8, 9, 12, 13, 35 y 36). Además, el adjetivo *blanco* forma parte de la denominación de diversas variedades; Schneider menciona, por ejemplo, el “blanco de Flandes”, “blanco de Mareuil”, el “Victoria blanco” y el “Richette blanco precoz” (1904: 13).

A continuación, Gay enumera las variedades del segundo grupo, los trigos candeales:

Siete Cabezas: nombre que debe a las espiguitas suplementarias que rodean a la principal. Produce mucho [...]. Su tallo es duro, más difícil de trillar que los otros, y su harina es un poco blancuzca. Es la mejor variedad para la harina tostada (1865: 14).

Trigo Carda, que toma su nombre del de la carda común a causa de su semejanza con esta espiga. Hace muy poco tiempo ha sido introducido [...]. Da poca harina y el pan que se hace con ella es aplastado, de mal gusto, y se endurece muy pronto si no se le echa mucha levadura; por estos motivos los campesinos lo usan muy poco o mezclado con harina del candeal, del blanco y aun con la cebada. Sirve más bien por los fideos, el mote, etc., como el candeal (1865: 15).

Candeal del Carmen: Trigo de superior calidad pero de un cultivo poco común por su delicadeza y su facilidad a apestar. El grano es largo, cristalino, amarillo, más grueso que los demás y su harina da un pan muy sabroso, algo amarillo y de muy buen gusto. Los campesinos lo usan con mucha abundancia y preparan con él muchos guisos [...], pero solo en el norte de Santiago y sobre todo en la provincia de Aconcagua, pues en el Sur es casi desconocido [...]. Se hace también con él una harina tostada muy superior a las demás, así como fideos, galletas, etc. (1865: 15).

Los diccionarios no recogen la denominación *siete cabezas*. Sin embargo, aparece mencionado en el *Catálogo de la Exposición Nacional* (1884: 6 y 7) como cultivado en la localidad de Cañete. Con relación a *trigo carda*, Román recoge la voz *carda*, pero solamente como denominación “incorrecta” de la planta cardencha (1901-1908: *s. v. carda*). Con el mismo referente¹⁵² la apunta Morales Pettorino: ‘(Dipsacus fullonum) f. Planta de origen europeo, pero común en Chile [...]’ (1984: *s. v. carda*). No hay antecedentes relacionados con el trigo. En cuanto al trigo *candeal del Carmen*, si bien Román (1908-1911: *s. v. candeal o candial*) recoge la voz *candeal*, no da cuenta de esta denominación específica.

¹⁵² Digo el mismo porque la *cardencha* es una ‘planta bienal, de la familia de las dipsacáceas [...]’ (*DLE: s. v. cardencha*).

Finalmente, Gay complementa su léxico frumentario con una lista aún menos detallada de variedades, sin que se alcance a comprender si se trata de variedades de trigo candeal o simplemente variedades de trigo a secas:

Las otras variedades más o menos estimadas son el *Morro*, el *Diamantino*, una de las mejores, el *Redondo*, el *Barba-rubia*, el *Barba-negra* con puntita negra y cuya harina es muy parecida a la del trigo blanco, pero poco apreciada y empleada solo para panes de peones, el *Rabo de Zorra*[,] muy productivo, el *Colorado*, el *Trenzado*, el *Marengo*[,] que difiere de este último por las barbas de las espigas (1865: 15 y 16).

El trigo *morro* no aparece recogido en los diccionarios aquí consultados. En el *DHCh* encontramos *morra* ‘mazamorra de harina’, marcado para Chiloé (*s. v. morra*). El *DLE* sí recoge el sintagma *trigo moro* ‘especie de trigo procedente de África, algo parecido al fanfarrón, pero más pequeño y moreno’ (*s. v. trigo*). Lamentablemente, Gay no ofrece una descripción de la variedad que permita establecer una comparación con lo recogido por el *DLE*, pero no es posible descartar que nos encontremos aquí ante una confusión entre las vibrantes del español, muy diferentes de la fricativa [ʁ] del francés y que Gay mezcla a menudo (ya se han visto **caraca* por *carraca* y **pitarilla* por *pitarrilla*, y se verá más adelante **arope* por *arrobe*).

El trigo *diamantino* no aparece recogido en ninguno de los diccionarios aquí consultados ni en las fuentes especializadas revisadas. El trigo *redondo* no aparece recogido en ninguno de los diccionarios. Sin embargo, el *DLE* sí recoge *trigo redondillo* ‘cada una de las dos especies de trigo que tienen las espigas cuadradas, aovadas o ventrudas, y el grano blando, redondeado y rojizo’ (*s. v. trigo*). Otra vez Gay no nos provee con una descripción de la variedad que haga posible establecer una comparación con lo apuntado por el *DLE*.

Sobre las denominaciones *barba-rubia* y *barba-negra*, primero hay que decir que los compuestos sustantivo + adjetivo contruidos con guion no son habituales en la lengua. En cuanto al contenido semántico de estas palabras, según el *DLE*, la voz *barba* en el ámbito de la botánica hace referencia al ‘conjunto de raíces delgadas de las plantas’ (*s. v. barba*). Sin embargo, uno de los informantes de la investigación de Manzur señala: “[...] al sembrar en faldeos[,], necesito una caña alta y una espiga sin barbas; esto me facilita la siega, amarre, emparve[,], y al no tener barbas[,], no me clavo los ojos al cortarlo” (2016: 102), con lo cual es claro que se está designando lo que en botánica se denomina la *arista* ‘filamento áspero del cascabillo que envuelve el grano de trigo y el de otras

plantas gramíneas' (*DLE: s. v. arista*). En el caso del maíz, Morales Pettorino recoge otra acepción: 'pelo o conjunto de pelos que crece en la mazorca de maíz' (1984: *s. v. barba*).

Ni el trigo barba rubia ni el barba negra aparecen recogidos en los diccionarios. Sin embargo, en el *Catálogo de la Exposición Nacional* de 1884 figura un cierto "trigo candeal, negro barbudo" (1884: 9) y en Schneider hay un trigo "de marzo barbudo" (1904: 13), con lo cual la descripción de este atributo de la planta como parte de la denominación de una variedad está documentada.

El trigo *rabo de zorra* no ha sido incluido en los diccionarios aquí consultados. Es plausible suponer que haga referencia a una variedad rica en "barbas" o aristas, con lo cual se asemejaría a la cola del cánido con que se compara. Sí se registra este compuesto sintagmático como denominación de la especie *Ophryosporus paradoxus*, 'arbusto de la familia compuesta, hojas alternas, glabras, viscosas; flores de corola blanca y aquenios amarillentos. Habita desde la provincia de Coquimbo hasta la de O'Higgins' (Morales Pettorino 1987: *s. v. rabo de zorra*). Hay que anotar, no obstante, que esa región geográfica apenas se roza por el sur con las zonas tradicionalmente trigueras en Chile. Se recoge también la variante masculina *rabo de zorro* para otra variedad de *Ophryosporus*, el *triangularis* (*ibid.: s. v. rabo de zorro*).

El trigo *colorado* no aparece recogido en los diccionarios. No obstante, la idea de las variedades de trigo de coloración roja sí parece formar parte de la categorización habitual del cereal; por ejemplo, Schneider menciona un trigo "Rojo de St. Lacid" y otro "Fouzelle Rojo de Provence" (1904: 13). La investigación sobre *Variedades locales de trigo del valle del Itata* apunta un *trigo colorado*, utilizado en la cuelcha, un tipo de artesanía considerado patrimonial en la zona (Silva *et al.* 2017: 3).

El trigo *trenzado* tampoco aparece recogido en nuestros diccionarios. Román sí incluye en su obra el sustantivo *trenzado*, al que define tomando la definición de la voz peninsular *pleita* que ofrece el *DLE*: 'faja o tira de esparto trenzado en varios ramales, o de pita, palma, etc., que, cosida con otras, sirve para hacer esteras, sombreros, petacas y otras cosas' (Román 1916-1918: *s. v. trenzado*; *DLE: s. v. pleita*). Es posible que esta variedad de trigo se haya denominado así por ser también utilizada en las labores de cuelcha.

El trigo *marengo* no es recogido en los diccionarios ni ha sido posible documentarlo en otras fuentes. Considerando que tradicionalmente esta palabra designa el color *gris marengo* 'gris

oscuro, cercano al negro' (*DLE*: s. v. *gris*), solo puedo apuntar aquí que Morales Pettorino recoge un uso diferencial de la voz, como 'color café verdoso' (1986: s. v. *marengo*), que parece más adecuado como adjetivo para describir una variedad de trigo.

De todas estas voces relacionadas con el trigo, en el *CORDE* y el *CORPES*¹⁵³ solo ha posible encontrar concordancias en el primero para el *trigo blanco*: trece en nueve documentos, todos asociados con España y datados entre los años 1513 y 1948. Como se puede apreciar tras el análisis de las palabras, dado que el trigo es un cultivo que fue importado en la región, no hay préstamos indígenas en este ámbito léxico particular¹⁵⁴. Ello explica también la total ausencia de estas voces tanto en el *DEVC* como en el *GEO*. Lo escaso de la información que ha sido posible recabar en torno a las variedades de trigo recogidas por Gay posiblemente esté relacionado, por un lado, con la diversidad de las designaciones vulgares de las diferentes variedades de trigo y, por otro, con la progresiva introducción de variedades modernas y la pérdida de diversidad asociada con ello (Silva *et al.* 2017: 3).

En el grupo de las legumbres he incluido las voces *ayado o ailladito*, *alberjilla*, *bayos *rancaguañinos (rancagüinos)*, *canarios*, *ojos-negros*, **cascarones (coscorrones)* y **chicharro (chícharo)*, que Gay menciona en los siguientes contextos:

Hay muchas variedades de fréjoles en Chile; el ayayo o ailladito, muy mantecoso, poco propenso a las heladas y destinado principalmente a las pionadas [*sic*]; la alberjilla, el blanco grande, excelente calidad nuevamente introducida pero que necesita un cultivo más cuidadoso; los bayos rancaguañinos[,] preferidos por los comerciantes de Valparaíso que los envían en las provincias de Norte y cuyo grano muy esponjoso rinde algo más que las otras; en fin[,] otras variedades como los canarios, ojos-negros, cascarones, etc.; esta última es la peor de todas y por esta razón está casi enteramente abandonada" (1865: 102 y 103).

Garbanzo. Aunque el consumo de este legumbre [*sic*] es muy general[,] pues es el compañero casi indispensable del puchero, sin embargo su cultivo no se hace muy en grande [...] es principalmente en las provincias centrales que su cultivo es más general. Allí se cultivan dos variedades, la común y otra más chica que se llama *chicharro* (1865: 105).

¹⁵³ En el *CORDE* se buscó la secuencia "trigo dist/50 blanco", por ejemplo, reemplazando *blanco* según la variedad: *carda*, *marengo*, etc. De igual forma se procedió en el *CORPES*, pero con una distancia máxima entre voces de diez unidades, que es lo que permite la interfaz.

¹⁵⁴ De hecho, existe el préstamo, pero en la dirección inversa: el mapudungun *kachilla* 'trigo' < *Castilla* (*GEO*: s. v. *cachilla*, Catrileo 2017: 169).

Discutamos, primero, sobre los porotos¹⁵⁵; todos los aquí mencionados son variedades del conocido científicamente como *Phaseolus vulgaris* (Manzur 2016: 43), quizás con la excepción del *ojo-negro*. La voz *ayayo* es recogida en el *GEO* como ‘variedad de judías mantecosas’ (s. v. *ayayo*). Lenz recoge ambas voces, pero es de escasa ayuda, porque referencia el mismo párrafo de Gay (*DEVC*: s. v. *ayayo*); s. v. *poroto* ofrece una lista que incluye el siguiente ítem: ‘aya(d)os (hallados?)’. Creo que esta interpretación de Lenz es correcta, puesto que *poroto hallado* se documenta extensamente en Chile¹⁵⁶, aunque, curiosamente, no hay concordancias en el *CORPES*¹⁵⁷. Por citar algunos ejemplos, encontramos *porotos hallados* en el *Catálogo de la Exposición Nacional de 1884* (1884: 9 y 10) y, siglo y medio después, en el *Catálogo 2022 Abreviado* de la FBA (2022: 51).

Román, por su parte, ofrece una descripción de la variedad: ‘Son pintados de blanco y negro, o de blanco y violáceo, y los hay grandes y pequeños; son mantecosos y por eso muy estimados, pero escasos, porque son de los huerteros, que se comen verdes’ (1913-1916: s. v. *poroto*).

En una lista de variedades de porotos, Plath recoge “ayados (hallados)” y a continuación escribe “ayayos o ailladitos” (2018: 268), como se si tratase de una variedad distinta. La alternancia <y>/<ll> no se explica en el caso de un hispanohablante nativo culto, con lo cual posiblemente aquí Plath haya recurrido a las mismas fuentes: Gay o Lenz, o ambos.

En cuando a la etimología, el *DEVC* señala que las voces, de ser correctas, serían de origen indígena, pero no precisa. El *GEO* ofrece: ‘de *ayùn*, amar, repetido *ayùayùn* = muy amable’. Román, por su parte, sitúa el étimo en el quechua *chhaiña* y explica la pérdida del fonema inicial por aspiración del siguiente, dando por resultado *haiñado*, que evolucionaría en *hallado* (1913-1916: s. v. *poroto*). Con la escasa información etimológica disponible, no es posible evaluar si las grafías que ofrece Gay, *ayayo* y *ailladito*, son espurias, o bien etapas en una muy hipotética transición *ayayo* > *ailladito* > *hallado*.

¹⁵⁵ Al igual que en el caso de *maíz*, no voy a tratar aquí sobre la evolución de la voz *poroto*, ya extensamente estudiada. Simplemente señalaré que en Chile se adoptó ampliamente en lugar del mapudungun *dengüll* (Catrileo 2017: 118).

¹⁵⁶ Basta una búsqueda simple en los principales minoristas de alimentos:
<<https://www.jumbo.cl/busqueda?ft=poroto%20hallado>>,
<<https://www.lider.cl/supermercado/search?query=poroto%20hallado>> o
<<https://www.unimarc.cl/search?q=poroto%20hallado>>.

¹⁵⁷ Variantes buscadas: *ayayo*, *ailladito*, *aiyadito*, *aillado*, *hallado* + Chile.

Con relación a los corpus, ya se ha mencionado que en el *CORPES* no se documenta la voz. En el *CORDE* tampoco hay concordancias para ninguna de las variantes¹⁵⁸. A pesar de que el corpus contemporáneo no recoge esta voz, voy a marcarla como “con presencia en el uso urbano actual”, porque creo que constituye una verdadera omisión en el repertorio. Además de lo apuntado en nota 156, una búsqueda general en Internet nos ofrece multitud de recetas con este ingrediente o descripciones de la variedad en sitios locales¹⁵⁹. En el anexo n.º 4 de este trabajo se puede observar una fotografía de los porotos hallados exhibidos en una feria libre¹⁶⁰ de Santiago.

La voz **alberjilla* (*alverjilla*) es enumerada por Román sí entre las ‘principales especies de porotos conocidas en Chile’ y describe a los porotos de esta variedad como ‘pequeños y amarillos’ (1913-1916: s. v. *poroto*). El segundo diccionario que la recoge es el de Morales Pettorino, como variante de *arvejilla*, y definida como ‘varias especies de plantas de leguminosas’ (1984: s. v. *arvejilla* y *alverjilla*), ninguna de las cuales, no obstante, se corresponde con una variedad de porotos.

Se trataría, entonces, de un derivado del castellano *arveja* (< ERVĪLIA, *DECH*: s. v. *arveja*)¹⁶¹. Aunque la voz *arveja* suele considerarse un americanismo general (en el *DLE*: ‘Am. Guisante’, s. v. *arveja*), lo cierto es que su distribución presenta matices. En el *DECH* se apunta que ‘guisante’ fue también el significado que la voz tuvo en la península y el que tiene en ese momento en algunas zonas de España, como Cádiz, Santander y Navarra (*DECH*: s. v. *arveja*). Indagando en el *CORDE*, y aunque no es fácil discernir en los textos si la voz se usa como equivalente de ‘guisante’ o de ‘algarroba’, que es la acepción que da el *DLE* como panhispánica o para España, se identifica una concordancia en 1598 en la que se hace referencia al alimento humano¹⁶².

¹⁵⁸ Variantes buscadas: “poroto dist/50 hallado”, “fr*jol dist/50 hallado”, *ayayo*, *allallo*, *aillado*, *ailladito*.

¹⁵⁹ Ver, por ejemplo, <<https://www.latercera.com/paula/guisos-picantes/>>, <<https://nutricioninteligente.cl/receta-mayo-explorador/>>, <<https://losgranos.cl/poroto-hallado/>> o <<https://empresasiansa.cl/iansaagro/productos/porotos-hallados-grado-1/>>. La secuencia literal “poroto hallado” arroja en este momento (agosto de 2023) 5020 resultados en Google.

¹⁶⁰ Las ferias libres son mercadillos itinerantes que funcionan en todo Chile. Son organizaciones de *ferianos* que cada día, excepto los lunes, se instalan en una calle distinta, generalmente dentro de la misma comuna. Allí se comercializa todo tipo de productos, pero sin duda el atractivo principal son las frutas y las verduras frescas.

¹⁶¹ No me detengo en la alternancia de líquidas. Ya Corominas y Pascual dicen: ‘Hoy *alverja* designa el guisante en toda la América del Sur y del Centro’ (*ibid.*) y la recoge el *DLE* s. v. *alverja*. Hay una marca diastrática: la realización con [l] se asocia a la lengua popular (Oroz 1966: 167).

¹⁶² En la composición lírica *La Arcadia*, de Lope de Vega, se enumera la *arveja* en una lista de alimentos:

“[...] el membrillo duro y bueno
para arañas y veneno,
y la acelga de hojas fea;
la salvia, la alcaravea,
y hinojo de granos lleno;

Volviendo a Chile, Plath (2018: 268) apunta *alverjillas* y *alverjillos* como dos clases distintas, pero es posible que esto responda a la extrañeza que provoca en el hispanohablante la discrepancia de género del sustantivo en aposición: *porotos alverjillos* parece más natural en la lengua. En una fuente más contemporánea, el *Catálogo 2022 Abreviado*, encontramos una variedad denominada “poroto ganso arvejita” (2022: 51), con diminutivo en *-ita*, un resultado acorde con la tendencia general de español americano (Ramírez Luengo 2019: 70).

Conviene, entonces, buscar en los corpus la voz *alverjilla* (y sus variantes), pero también *arvejita*. En el *CORDE* no hay concordancias para ninguna de las voces con diminutivo. Tampoco hay resultados significativos para Chile en el *CORPES*. En este último corpus, los resultados para *arveja* + Chile se interpretan en el sentido de ‘guisante’. En el *ALECh* *arveja* es la respuesta general para ‘guisante’, con cierta presencia de *arvejita*, sobre todo en el norte. Se concluye que *alverjilla* ‘poroto’ es una voz patrimonial, pero no hay un uso actual general del vocablo.

Con relación al sintagma *bayos *rancaguaños*, el primer elemento corresponde a una variedad de porotos, como apunta el *DAm*: ‘variedad de semilla de poroto de color pardusco’ (*DAm*: s. v. *poroto*, – *bayo*). Señala Plath (2018: 334) que “bayo también se usa para describir el color bermejo rojizo” y en Morales Pettorino se define la voz como ‘de color castaño claro’ (1984: s. v. *bayo*). Román incluye los porotos bayos su lista de ‘principales especies de porotos conocidas en Chile’ y apunta también que ‘los hay grandes, chicos y regulares’ (1913-1916: s. v. *poroto*).

El segundo término corresponde al gentilicio de la ciudad de Rancagua. La forma habitual de derivar este gentilicio es *rancagüino* (*DAm*: s. v. *rancuagüino*) y no ha sido posible documentar en ninguna otra fuente ni en los corpus la forma anotada por Gay. Se trataría, entonces, de un hápax, posiblemente acuñado por el mismo Gay con base en la morfología de los gentilicios castellanos.

la arveja que a paso largo
tiende por varios caminos
de su fruto el fértil cargo,
y con robustos cominos,
dulce anís y asensio amargo”.

Lo que sí parece asentado en la realidad es la fama de los porotos rancagüinos. Daniel Barros Grez confecciona una lista de los frutos más representativos, por su calidad, de cada localidad y en ella aparecen “los porotos bayos de Rancagua” (*apud* Plath 2018: 128).

En el español general, la voz *bayo* (< BADIUS, *DECH*: *s. v. bayo*) se utiliza particularmente para describir a los equinos. Dice el *DLE*: ‘dicho especialmente de un caballo y de su pelo: De color blanco amarillento’ (*s. v. bayo*). Por tanto, en Chile se habría producido un cambio en la extensión semántica de la voz vía un procedimiento metonímico. En cuanto al topónimo *Rancagua*, según Valenzuela se trata de un compuesto mapudungun entre el sustantivo *renca* ‘escorzonera chilena’ y *hue*, la partícula de lugar mapuche (*GEO*: *s. v. Rancagua*). No hay concordancias para *bayo* en el *CORDE*¹⁶³ ni en el *CORPES* y, por tanto, tampoco para la secuencia *bayo rancagüino*.

Los porotos *canarios* son incluidos por Román en su lista de las ‘principales especies de porotos conocidas en Chile’ y señala que se denominan así en virtud de su color (1913-1916: *s. v. poroto*). Con ello se hace referencia al plumaje amarillo de los canarios, aves originarias de las islas homónimas: ‘color amarillo claro, como el de cierto canarios’ (Morales Pettorino 1984: *s. v. amarillo canario*). Los menciona también Plath (2018: 268) y aparecen recogidos en el *Catálogo 2022 Abreviado* de la FBA¹⁶⁴ (2022: 46).

En este caso, se trata de una extensión del campo semántico de la palabra a través de un procedimiento metafórico. Según el *DECH*, la voz *canario* proviene del gentilicio homónimo, por haberse importado esta ave de las Canarias durante el siglo XVI (*s. v. canario*). No hay resultados para *canario* asociados a porotos en el *CORDE*¹⁶⁵ ni en el *CORPES*. Los usos que recoge el *DUECh 2010* no están relacionados tampoco con una variedad de poroto.

La voz **cascarones* parece ser un cruce efectuado por Gay entre *cáscara* y la palabra ampliamente registrada para designar una variedad de porotos: *coscorrones*. También los registra Román en la lista de especies de porotos ya mencionada y los describe de la siguiente manera: ‘blancos, ligeramente veteados de un amarillo sucio. Son de tamaño regular; pero, una vez cocidos, crecen, y de ahí el nombre’ (1913-1916: *s. v. poroto*). Esta etimología que propone Román me parece un

¹⁶³ Se buscó “bayo dist/50 poroto” y “bayo dist/50 fr*jol”.

¹⁶⁴ Se puede consultar una reproducción de la imagen que allí se incluye en el anexo n.º 4 de este trabajo.

¹⁶⁵ Se buscó “canario dist/50 poroto” y “canario dist/50 fr*jol”.

tanto dudosa; parece más probable que la asociación esté basada en la dureza del poroto. Todos los porotos “una vez cocidos, crecen”.

Como *coscorrones* sí los recoge el *DLE*: ‘variedad de poroto, cuyo grano es de tono grisáceo y de coloración jaspeada’ (*s. v. coscorrón*), marcada para Chile. También en Morales Pettorino, aunque con una descripción física distinta: ‘poroto overo, generalmente blanco con manchas amarillentas’ (1985: *s. v. coscorrón*), y también reproduciendo la dudosa propuesta etimológica de Román, ya cuestionada en el párrafo anterior¹⁶⁶. Apunta Bobadilla Salas (2001: 77) que los *coscorrones* se encuentran entre las variedades más comunes de porotos en Chile. En el *Catálogo 2022 Abreviado* encontramos una variedad denominada “poroto *coscorrón* tradicional” (2022: 47), cuya imagen se puede observar en los anexos de este trabajo.

El *DECH* da un origen onomatopéyico para esta voz, a partir del radical KOSK-, e indica que la documentación más temprana es de 1535. Señala también que la misma raíz opera en ‘varias palabras que designan objetos duros o endurecidos’ (*s. v. coscorrón*), con lo cual la conexión con esta variedad de porotos parece estar clara.

Las 48 concordancias para *coscorrón* en el *CORDE* corresponden al significado tradicional de ‘golpe en la cabeza’ (*DLE: s. v. coscorrón*). En el *CORPES* hay 37 concordancias para España y cuatro para Chile también con el significado del ‘golpe’. También consta una concordancia para la voz en un texto de ficción de origen español en el que parece haber un cruce (¿deliberado?) con *cuscurro* o *corrusco*, puesto que dice “un *coscorrón* de pan”. No hay concordancias para Chile asociadas a una variedad de porotos.

Se trata, por tanto, de un chilenismo determinado diacrónicamente por cambio semántico en Chile, mediante el cual se alteró la extensión de la voz para designar, a través de un procedimiento metafórico, esta variedad de porotos. En cuanto al uso actual, estamos aquí ante un caso similar al de *poroto hallado*: no hay registro en el *CORPES*, pero el uso está ampliamente documentado¹⁶⁷. Clasificaré esta voz, por tanto, como en uso en la lengua actual.

La variedad que Gay escribe como *ojo-negro* no se recoge en los diccionarios. En el *Catálogo 2002 Abreviado* se recoge una variedad denominada “ojo chino” (2022: 57) en la cual la zona del

¹⁶⁶ Esto parece ser una ostentación de la idea de “lexicógrafos que no cocinan”.

¹⁶⁷ Baste como ejemplo que Mazapán, el grupo chileno de música infantil por antonomasia, les dedica una canción: <<https://www.youtube.com/watch?v=txp6vmN1Tik>>.

hipocótilo está rodeada de una línea de color negro sobre un poroto de color blanco en general¹⁶⁸. Aquí se puede apreciar a qué hace referencia la voz *ojo* en este contexto y es incluso posible que esta sea justamente la variedad mentada por Gay. De ser el caso, se trataría aquí de la especie *Phaseolus lunatus* (*ibid.*). No hay concordancias en los corpus.

Con relación a la voz **chicharro*, que Gay apunta como una variedad del garbanzo, es necesario hacer algunas precisiones. Sobre la grafía, el mismo Gay la escribe en sus notas de 1863 como **chicharo*, que parece ser una grafía más cercana a la correcta: *chícharo*.

El *DLE* ofrece una definición un tanto vaga de esta voz: ‘planta leguminosa, como el guisante, el garbanzo, la judía o la almorta’ (*s. v. chícharo*). ¿Ha de interpretarse que el *chícharo* es una planta similar a las otras que menciona, o bien una palabra genérica para designar cualquiera de esas leguminosas? También la apunta como una variedad de garbanzo Morales Pettorino: ‘cierto tipo de garbanzo, no esférico como el común, sino deforme como un pedrusco’ (1985: *s. v. chícharo*). Parece apoyarse para ello en Alcalde (1972: 53), quien indica que el chícharo es “una leguminosa que es como un familiar venido a menos del garbanzo”. Me parece que es claro que Alcalde está siendo literario aquí, y no necesariamente se desprende de su descripción que estemos, en rigor, ante una variedad de garbanzo.

En cuanto al origen de la voz, en el *DECH* (*s. v. chícharo*) encontramos la voz definida como ‘guisante’, proveniente del latín *CĪCER, -ĒRIS* ‘garbanzo’, que habría ingresado a la lengua por vía mozárabe. Ya a partir de este breve apunte es posible constatar que la lengua ha conocido una larga historia de mezclas y cruces entre estas voces¹⁶⁹ y, por tanto, no es posible juzgar demasiado duramente a Gay por la confusión ni a la RAE por la vaga definición que ofrece. Porque, en efecto, aquí Gay yerra al indicar que el *chícharo* es una variedad de garbanzo¹⁷⁰. Se trata de otra legumbre, diferente, que según Manzur (2016: 56) corresponde a la especie *Lathyrus sativus*¹⁷¹. Esta autora documenta las denominaciones alternativas *almorta*, *arverjón* o *arveja*, y apunta que el grano fue

¹⁶⁸ Se puede consultar esta imagen en el anexo n.º 4 de este trabajo.

¹⁶⁹ En un artículo complementario a su obra magna, el maestro Corominas documenta la variabilidad que han presentado estas palabras en la diacronía no solo del español, sino también del francés. Ver Corominas (1947: 87-94).

¹⁷⁰ Dicen Corominas y Pascual que ‘en el Sur de Chile se diría *harina de chícharos* por “harina de garbanzos” y añaden en nota: “(dato que necesita comprobación)” (*DECH: s. v. chícharo*). Según los resultados aquí plasmados, no se comprueba.

¹⁷¹ Se puede ver una imagen extraída de esta fuente en los anexos de este trabajo.

traído a Chile por los españoles y se incorporó a las preparaciones tradicionales mapuches¹⁷², con lo cual el cultivo del chícharo se halla todavía vigente al menos en la Región del Biobío (*ibid.*).

En el *CORDE* hay una sola concordancia para *chícharo*, asociada a un texto de ficción español de 1972 en el que el contexto no permite determinar el referente con precisión¹⁷³. En el *CORPES* hay dos concordancias, ambas situadas en España, pero para el hipocorístico *Chícharo*. Me parece que la historia de esta voz acusa dos procesos paralelos. Por un lado, en Chile, es posible que el término haya transitado su historia al amparo de la cultura mapuche. En el *Catálogo de la Exposición Nacional de 1884* se lo enumera de la siguiente manera: “chícharo, cereal [!] originario de Arauco” (1884: 11), lo cual lleva a pensar que presentaba un cierto grado de exotismo para la cultura urbana del Chile central. Por otro, en España la voz más frecuente para *Lathyrus sativus* parece ser *almorta*; para este vocablo se documentan nueve concordancias en el *CORDE* y dos en el *CORPES*¹⁷⁴. Por tanto, puede considerarse a la voz *chícharo* léxico patrimonial, pero no se documenta su uso en el léxico general actual de Chile.

En el grupo de *frutas* encontramos las voces *quellghen*; las variedades de melón *escrito*, *mancaron* y *moscatel*; el manzano *joaquino*; la pera *pascua*; el limón *sutil*, y el *húblon*.

Gay recoge la voz *quellghen* en el siguiente contexto:

La frutilla o fresa de Chile llamada *quellghen* por los araucanos crece espontáneamente en Chile[,] sobre todo en el sur[,] cuyos campos la ofrecen en gran abundancia [...]. Su color es rosado pero con el cultivo se vuelve ordinariamente blanquista[,] sobre todo en el norte[,] en donde mantiene solo el primer año su color natural [...]. Su cultivo no es menos común en Europa en donde se ven una gran cantidad de variedades, todas generalmente conocidas con el nombre de fresa de Chile y de fresa anana [*sic*] (1863: 113).

¹⁷² Entre ellas, el *mellokin*, voz también analizada en este trabajo.

¹⁷³ “El doctor Oblea Pintado [...] aseguraba que, según sus cálculos [...], se tardarían a lo menos mil años en conseguir, por síntesis, un cromosoma, pero que sería lo menos del tamaño de un chícharo, es decir, capaz de generar un mastodonte, nunca un hombre de tamaño corriente [...]” (*La saga/fuga de J. B.* [1972], de Gonzalo Torrente Ballester).

¹⁷⁴ La escasez de resultados incluso para *almorta* parece estar relacionada con que la planta fue prohibida para el consumo humano a mediados del siglo XX por considerársela tóxica, aunque luego se volvió a permitir su venta y a utilizarse para la elaboración de gachas. Ver: <https://www.eldiario.es/consumoclaro/harina-almorta-producto-prohibido-trampa_1_1926384.html>.

En este caso, Gay explicita que está recogiendo el vocablo en mapudungun. Corresponde a la especie *Fragaria chiloensis*¹⁷⁵. Tanto en el *GEO* como el *DEVC* se apunta que los mapuches daban un nombre distinto a la misma planta en consideración a si era cultivada o silvestre. Así, el *GEO* informa que *quelguén* es la ‘frutilla cultivada’. Lenz (s. v. *quellguen*) remite a Febrés, señalando que *quellghen* o *quellgheñ* corresponde a la frutilla cultivada, mientras que la no cultivada es llamada *llahuéñ*¹⁷⁶. Sin embargo, otros autores ofrecen una interpretación distinta de este par de palabras, indicando que *llahuén* es la denominación antigua y *quelguén* la actual o más reciente (Augusta 1916: s. v. *llaweñ*; Moesbach 1992: 82). Coincide Coña, que reporta: “Muy apetecidas son las sabrosas frutillas [*kelleñ* en la versión en mapudungun] [...], llamadas llahuén antiguamente; crecen también espontáneamente en el campo, pero cultivadas dan frutas más grandes” (Coña y Moesbach 1936: 97).

Llahuén es también la denominación genérica para las plantas medicinales. En efecto, los mapuches utilizaban la *Fragaria chiloensis* para estos fines. Apunta Moesbach: “La frutilla es ponderada como bien medicinal en todas partes de la planta. Sus tisanas se usan contra indigestiones, hemorragias y diarreas, también contra las perturbaciones de la vista” (1992: 83).

En cuanto a la grafía, Gay probablemente tomó la <gh> de Febrés. Este último explica que ha utilizado la secuencia <gh> para denotar un sonido frecuente en mapudungun: “[...] es esta pronunciación como el *ga, go, gu* Castellano, y como el *ghe, gh* Italiano, y esto, aun quando dicha *gh* no hiere a otra vocal, mas lo dicen un tantito más suave” (1765: 3). Por tanto, Febrés quiere representar con esta secuencia la semivocal /w/¹⁷⁷.

¹⁷⁵ Hay cierta alternancia entre los autores en cuanto a la segunda palabra de la nomenclatura entre *chilensis* y *chiloensis*. Molina, por ejemplo, da *Fragaria chilensis* (1987: 144); también Román (1908-1911: s. v. *frutilla*), Valenzuela (s. v. *quelguén*) y Lenz (s. v. *quellguen*). Actualmente se considera oficial la segunda versión: *chiloensis*.

¹⁷⁶ Como explican Aldunate y Vilagrán: “[...] gran parte del sotobosque era requerida para curar diferentes dolencias y la taxonomía vernácula mapuche alude muchas veces al efecto terapéutico específico de cada planta, al que siempre va unido el vocablo colectivo *lawen* o *lahuen*, que significa medicina” (1992: 30). Se enumeran, a continuación, ejemplos: *llushu lawen* (un helecho) o *cachan lawen* (castellanizado como *cachanlagua*).

¹⁷⁷ Sin embargo, no debe perderse de vista que en cierto modo Febrés acaba por usar la secuencia <gh> como una suerte de comodín para poner por escrito diversas voces que le generan problemas de representación gráfica. Algunos de ellos se derivan a que no recurre al grafema <w> para esta semiconsonante y, por tanto, nos da *ghüylliche* para lo que otros diccionarios recogen como *willliche* o *huilliche*, en la versión castellanizada. Otros vienen por el lado de secuencias complicadas: Febrés escribe *voyghe* (1765: 3) ‘canelo’, pero Zúñiga da *foye* (2022: 299). Augusta ofrece *foye* y *foique* (1916: s. v. *foye*), con grafía en <q> para [w].

Aunque Febrés explicita que ha recurrido a esta artimaña por limitaciones técnicas¹⁷⁸, aparentemente la <gh> que escribe Febrés fue reproducida por los diccionaristas diferenciales y, al perder el valor específico que aquel le atribuyó al grafema, viene a representar un sonido en cierta manera totalmente espurio, considerando que el inventario fonológico del mapudungun no incluye la oclusiva /g/. Así se puede comprender que en inventarios del mapudungun más recientes se haya restaurado una grafía más cercana a la realización fonética: *kelleñ* en Augusta (1916: s. v. *kelleñ*), *kelleñ* o *keylleñ* en Zúñiga (2022: 325), *quellén* o *kellén* en Moesbach (1992: 82)¹⁷⁹.

Como se puede apreciar, la voz que acabó por asentarse en la lengua común fue la derivada castellana *frutilla* frente al préstamo mapudungun y frente a la denominación alternativa *fresa de Chile* o *fresa chilena*, que también recogen varias de las fuentes aquí consultadas, incluyendo al mismo Gay¹⁸⁰. El triunfo de la derivación frente al mecanismo de añadir un complemento posiblemente se debió a las notables diferencias del referente con el antecedente europeo que designaba *fresa*¹⁸¹. Dice Román: ‘En Chile se diferencia bastante la *fresa* de la *frutilla*, tanto en el tamaño como en el sabor; la *frutilla* [...] es mayor aún que el fresón’ (1908-1911: s. v. *frutilla*). Molina abunda: “Su volumen ordinario iguala aquel de la nuez común” (Molina 1987: 144). En efecto, la *Fragaria chiloensis* es parte de la variedad híbrida que se cultiva industrialmente en la actualidad. Eso sí, el derivado *frutilla* pierde en precisión frente a *fresa de Chile* o *fresa chilena*. La elección parece deberse a que *frutilla* fue una acuñación temprana, primero, para designar ‘fruto pequeño’ (1590)¹⁸² y, posteriormente, en el contexto específico del fruto de Chile (1644) (*DECH*: s. v. *fruto*). Además, el galicismo *fresa* se habría generalizado en la península recién en el siglo XVII (*DECH*: s. v. *fresa*), lo cual explica también por qué se generó el diminutivo a partir de *fruta*, y no de *fresa*: **fresilla*. Hay que decir, además, que el diminutivo *frutilla* se lexicalizó, seguramente ayudado por el hecho de ser los diminutivos en *-illa* poco o nada frecuentes en el

¹⁷⁸ “Esta *gh*, y la *th* particular dicha arriba, me he visto precisado a notarlas del modo dicho *gh*, *th*, fuera de otras razones, principalmente, porque en la Imprenta no tienen *g*, ni *t* con virgulita encima, ni otro carácter semejante [...]” (Febrés 1765: 4).

¹⁷⁹ Posiblemente, la respuesta a estos interrogantes resida en un aspecto que no se ha abordado en este trabajo, relativo a la evolución diacrónica del propio mapudungun.

¹⁸⁰ ‘Fresa chilena’ en el *DEVC* (s. v. *quellguen*) y el *DHCh* (s. v. *quellguen*); en Molina: “fresa de Chile” (1987: 144); Moesbach redonda: “la afamada ‘frutilla chilena’” (1992: 82).

¹⁸¹ El proceso paralelo parece haberse producido en la península, donde se acuñó *fresón* para designar al ‘fruto de una fresera oriunda de Chile, semejante a la fresa, pero de volumen mucho mayor, de color rojo amarillento y sabor más ácido’ (*DLE*: s. v. *fresón*).

¹⁸² Aunque en el *CORDE* hay una concordancia anterior, datada para 1527-1555, en la obra de Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

español americano. Ambos aspectos se pueden apreciar en el derivado *frutillita*. Finalmente, *frutilla* es la respuesta general para ‘frutilla, fresa’ en el *ALECh*.

No hay concordancias para *quelguén* o sus variantes¹⁸³ en el *CORPES*; por el contrario, para *frutilla* + Chile se recogen treinta y nueve concordancias. Tampoco hay concordancias en el *CORDE* para la voz de origen mapuche. Hay que mencionar aquí que el *DHCh* también recoge la voz *quellguen*, lo cual lleva a pensar que, al menos en algún punto en la historia, la voz fue castellanizada con un fonema oclusivo. Con base en ello, voy a considerar esta palabra léxico patrimonial, aunque no deja de llamar la atención la grafía como llana que ofrece el *DHCh*.

Gay también recoge tres variedades de melones:

Aunque el consumo de los melones no sea tan grande que el de las sandías[,] su cultivo, sin embargo, no deja de ser muy considerable. Hay muchas variedades distintas unas de otras por sus colores, forma y gusto, y todas con nombres particulares[,] como melón *escrito*, *mancaron*, *moscatel*, etc. (1865: 111 y 112).

Sobre la variedad *melón escrito*, apunta Román que es ‘el que tiene la corteza llena de señales o rayas a manera de letras’ (1908-1911: s. v. *escrito*). Una definición similar ofrece Morales Pettorino (1986: s. v. *melón escrito*). Así, esta denominación vulgar de una variedad de *Cucumis melo* (FBA 2022: 40) claramente ha sido acuñada en virtud de la apariencia de fruto.

En la literatura especializada lo menciona Pereira Salas (1977: 42), que apunta que los melones escritos gozaban de (buena) reputación en el siglo XVII. También Molina dice que los melones escritos “se estiman los más perfectos de su especie” (1987: 198). Y Plath (2018: 38) los incluye en una lista de frutas cultivadas en el Norte Chico. Finalmente, en una fuente más reciente, el *Catálogo 2022 Abreviado* de la FBA, se recogen las variedades “escrito blanco” y “escrito rosado” (2022: 40), en las que el adjetivo de color hace referencia a la pulpa, y no a la cáscara¹⁸⁴.

No se hallaron concordancias para *escrito* en asociación con *melón* en el *CORPES*¹⁸⁵. En el *CORDE* hay tres referencias indirectas localizadas en España que dan cuenta de que la relación

¹⁸³ Variantes ortográficas buscadas: *quellghen*, *quellguen*, *quelguen*, *kellguen*, *kelguen*, *quellen*, *kellen*, *kelleñ*, *quelleñ*.

¹⁸⁴ La denominación *escrito* parece ser al menos parcialmente panhispánica. En una búsqueda general en Internet encontré resultados comerciales tanto para el fruto como para las semillas provenientes de Uruguay, Argentina y España. Para esta última también lo hallé recogido en el *Glosario técnico multimedia*, del Ministerio de Educación. En línea: <<http://ares.cnice.mec.es/gtm/web/index.php>>.

¹⁸⁵ Se indagaron ambos vocablos con una distancia máxima de diez unidades entre ellos, que es la mayor que permite la interfaz.

entre la apariencia del fruto y esta denominación es antigua (1604, 1605 y 1615-1645). De este modo, la asociación de la voz *escrito* al melón parece establecerse con base en la tercera acepción de la palabra que recoge el *DLE*: ‘Que tiene manchas o rayas que semejan letras o rasgos de pluma’ (s. v. *escrito*) y, por lo tanto, no es posible afirmar que esta denominación sea de acuñación chilena, sino que más bien se trata de un vocablo ubicuo en la lengua. Sin embargo, tampoco se recogen usos de *escrito* en el *CORPES* para Chile en este sentido. Sobre esta base, es posible considerar *melón escrito* léxico patrimonial.

El melón *mancaron* que recoge Gay es un verdadero misterio. En los diccionarios solo encontramos recogido *mancarrón*, pero en referencia a ‘caballo grande viejo’, ‘persona que se ha invalidado para el trabajo, en especial por la edad’ y ‘palizada colocada en el curso de un río para desviar las aguas’ (*DHCh*: s. v. *mancarrón*, *na*). Acepciones similares ofrece Román (1913: s. v. *mancarrón*). Echeverría y Reyes también lo da como adjetivo para caracterizar a los equinos y añade: ‘endeble, de mala calidad, llen[o] de mataduras’ (1900: s. v. *mancarrón*). Hay una aparición aislada de la voz como respuesta para “Glotón” en el *ALECh*, zona norte. En conclusión, no ha sido posible documentar esta palabra en relación con una variedad de melón; tampoco hay concordancias en los corpus.

Finalmente, el melón *moscatel*, aunque no ha sido recogido en los diccionarios, encuentra asilo en la literatura especializada. Pereira Salas habla de “los suaves y delicados melones moscateles” que se consumían en el siglo XVII (1977: 42). Molina dice que “los más preciados [melones] son los moscateles” y que son “llamados así en razón de su olor” (1987: 198). Según Corominas y Pascual, la palabra viene del italiano *moscatello* (*DECh*: s. v. *almizcle*). Aunque la voz está ampliamente documentada con relación a una cepa de uva, no hay concordancias asociadas con *melón* en el *CORDE* ni en el *CORPES*. De este modo, aunque no se recoge en el uso actual, la voz sí puede ser considerada léxico patrimonial chileno determinado diacrónicamente, por la vía del cambio de contenido semántico.

La variedad de manzano *joaquino* es apuntada por Gay en el siguiente contexto:

[...] los árboles [los manzanos] crecen maravillosamente y sin cultivo alguno, a los menos por los que no están destinados a producir frutas de comer. Se conocían hace poco solo nueve variedades, distinguidas en camuesas, peros, joaquinos, etc., pero de algunos años por acá el gusto de la arboricultura ha introducido otras muchas sobre todo en las provincias centrales (1865: 160).

Aparecen aquí lo que parecen ser dos excepciones a la regla hispánica de articular el par fruto/árbol con cambio de morfema de género: *peros*, *joaquinós*, mientras que *camuesa* sí encuentra el correspondiente *camueso* para designar el árbol (*DLE*: s. v. *camueso*). En el caso de *pero*, la palabra designa tanto a una ‘variedad de manzano’ como al ‘fruto del pero’ (*DLE*: s. v. *pero*), con lo cual es posible que ocurra lo mismo con *joaquinó*.

Entre los diccionarios aquí consultados, Román recoge la voz: ‘cierto pero grande y largo, de mejor sabor y olor que los comunes’, y también Morales Pettorino: ‘variedad de pero cuyo fruto es grande y largo, de piel fina y rosada, y de excelente olor y sabor’ (1987: s. v. *pero joaquinó*). Respecto a la etimología, Román especula: ‘¿Se llamaría *Joaquín* el primero que los introdujo o cultivó en Chile? Así llamaban también manzanas Huidobro cierta clase especial que se cultiva en el fundo El Principal, de la familia García Huidobro’ (1913: s. v. *joaquinó (pero)*). Si este autor está en lo correcto, la voz habría sido acuñada a través de una metonimia. No hay concordancias para *joaquinó* en el *CORDE*. En el *CORPES* solamente existen concordancias para el apellido de un personaje público boliviano.

Sobre *limón sutil*, dice Gay:

No sucede lo mismo con las variedades dulces [de limón]. Mucho más delicadas[,] necesitan un buen terreno y una buena exposición, y es lo que le ofrecen las huertas de Quillota[,] en donde se producen de excelente calidad y particularmente el limón sutil, muy pequeña variedad con la que se hace un dulce exquisito (1865: 159).

Entre los diccionarios aquí consultados, solo el de Román recoge la voz, ofreciendo una etimología: ‘[...] es el limón ceutí (variedad de limón muy oloroso), porque proviene de Ceuta’ (1916-1918: s. v. *sutil*). También documenta con ejemplos el hecho de que en varios autores considerados canónicos (Molina, Philippi) se asentó el uso de *sutil*, posiblemente en consideración al tamaño pequeño del fruto y a su delicado sabor.

De acuerdo con el *DAm*, *limón sutil* es una expresión en uso en varios países sudamericanos; para Chile, lo marca como vocablo propio del norte. Además, indica que equivale al “limón criollo”, que corresponde a la especie híbrida *Citrus aurantifolia*, y ofrece una descripción de la planta (*DAm*: s. v. *limón*). En la literatura especializada, recoge la expresión Molina (1987: 201), así como también Pereira Salas (1977: 42) y Plath (2018: 284).

En el uso actual esta voz compite con la locución “limón de Pica”, un producto del norte chileno reconocido con denominación de origen. Se recoge esta voz en el “Glosario” elaborado por los editores para la obra de Plath y allí se indica que corresponde a la misma especie, *Citrus aurantifolia* (2018: 343).

En el *CORPES* hay cinco concordancias para el sintagma *limón sutil* y seis para *limón de Pica*, todas marcadas para Chile. No hay concordancias para España ni tampoco hay concordancias en general en el *CORDE*. Por tanto, se trata de un chilenismo no determinado diacrónicamente con presencia en el uso actual.

La voz *pascua* con referencia a una variedad de pera es apuntada por Gay en el siguiente contexto:

Por la costumbre que se tiene en Chile de no descoronar los perales estos árboles alcanzan a alturas extraordinarias. Son muy comunes en todas partes, pero no tanto como los manzanos [...]. En Copiapó es el árbol frutal lo más abundante y la llamada la pascua por madurecer en aquella época se encuentra en todos los jardines y huertas (1865: 161).

Esta voz no está recogida en los diccionarios aquí utilizados como fuentes principales ni tampoco ha sido posible documentarla en la literatura revisada. No hay tampoco concordancias en el *CORDE* ni en el *CORPES*¹⁸⁶.

La voz que Gay escribe como *húblon* aparece en la *Agricultura* en el siguiente contexto:

Húblon. Esta planta produce un cono cuyas hojas contienen en su base un polvo amarillento, resinoso, disoluble por decocción, dando a la cerveza un gusto amargo, aromático y particular [...] en el Sur la planta crece admirablemente[,] sobre todo en los alrededores de Valdivia (1865: 144).

Entre los diccionarios, solo Román apunta el vocablo: ‘del francés houblon, que en castellano es hombrecillo o lúpulo: planta trepadora, cuyos frutos desecados se emplean para aromatizar y dar sabor amargo a la cerveza’ (1913: s. v. *hoblón*). Como es posible apreciar, la grafía de este galicismo vacila. En otra fuente se escribe como *oblón* (Schneider 1904: 32). Además, y puesto que lo recogen los diccionarios, parece no tratarse de un galicismo introducido por el propio Gay. No hay concordancias para esta voz en los corpus. Para *lúpulo*, por el contrario, se identifican catorce concordancias para Chile en el *CORPES*; las doce que existen para *hombrecillo* no están relacionadas con este referente. Para *lúpulo* + España, se identifican 74 concordancias en el

¹⁸⁶ Búsqueda de las voces *pascua* y *pera* con una distancia máxima de 50 y de 10, respectivamente.

CORDE y 35 en el *CORPES*, lo que se aviene con el carácter patrimonial de esta voz¹⁸⁷ (< LUPŪLUS; *DECH*: s. v. *lúpulo*). Por tanto, no se puede considerar que este galicismo se haya asentado en el uso¹⁸⁸.

Analicemos, ahora, las voces relativas a las papas. En su obra, Gay menciona distintas variedades de este tubérculo e incluye una lista extensa de sus denominaciones vulgares. Para comprender esta plétora de patatas, hay que tener en cuenta que el sur de Chile, en particular la isla de Chiloé, se considera uno de los centros de diversidad de la especie, aunque ha habido históricamente cierta polémica en torno a dónde ubicar el verdadero origen de la papa doméstica¹⁸⁹. Actualmente, se ha establecido que la especie original es la subespecie *Solanum tuberosum andigena*, nativa del altiplano peruano y del norte de Bolivia, de la cual la subespecie local chilena, *S. tuberosum tuberosum*, es descendiente (Hawkes 1990: 58). Es esta última subespecie, no obstante, la que se cultiva ampliamente como uno de los principales alimentos de la humanidad (Manzur 2016: 122).

El léxico relacionado con la papa en el texto de Gay se reúne en dos fragmentos. El primero versa sobre denominaciones generales de la papa en diversos estados:

Entre los indios los *poñis* son las papas cultivadas; llaman *mallas* las papas silvestres. Se les da el nombre de *chid* cuando las hielan para conservarlas en las cordilleras, de *ivúl* cuando las secan y *vuña-poñi* si están podridas y así les gustan (1865: 119, n. 1).

De los vocablos *chid*, *ivúl* y *vuña-poñi* ya hemos tratado, en la sección “Alimentos”, de modo que aquí trataré solamente sobre las voces *poñi* y *malla*.

¹⁸⁷ Aunque en el *DECH* se indica que es una voz con poco arraigo en la lengua y que la castiza es *hombrecillo* (s. v. *lúpulo*). Sin embargo, a esta última la da como derivada, en efecto, del francés *houblon* > **hombrón* > *hombrecillo* (s. v. *hombre*).

¹⁸⁸ La elite chilena pasó por una etapa profundamente francófila, cuyas marcas en la lengua general, de haberlas, podrán ser objeto de una investigación diferente. Como ejemplo, en la varias veces citada obra de Pereira Salas (1977: 125-139) se puede observar una colección de menús de eventos ilustres, fechados alrededor del cambio de siglo y redactados totalmente en francés, incluido el del “Banquet Presidentiel” de 18 de septiembre de 1890, con ocasión de la conmemoración del día de la independencia.

¹⁸⁹ El mismo Gay señala: “Todos los autores convienen hoy en día que [la papa] es originaria de la América[,] sin poder fijar sin embargo cuál fue el país que le sirvió de cuna. Unos pretenden que fue Méjico, otros la Colombia y otros por fin el Perú. A estas citaciones se le[s] puede añadir Chile[,] que [...] la produce naturalmente y por tanto puede reclamar una parte de esta gloria” (1865: 118).

A continuación Gay enumera las principales variedades de papas que ha identificado en Chiloé:

[...] en Chile, solo en la provincia de Chiloé, he notado cuarenta y cinco [variedades de papa] cuyas principales son:

Picumes.	Reina.	Patiru-poñi.
Pedanes.	Ilquilda.	Cauchas.
Lingues.	Voycañes.	Memichun.
Niamcu.	Amarilla.	Soldado.
Nanulues.	Latiga.	Quehuembaca.
Coluna.	Huapa.	Maoudi.
Caimoavidanes.	Chonas.	Mechay.
Curavoana.	Liles.	Pachacon.
Quethipoñi.	Rosas.	Vidoquin (1865: 119).

Hay que apuntar que en esta lista Gay ofrece varias grafías con morfema castellano de plural cuyo origen es difícil de determinar; es posible que para ellas subentienda que estamos hablando de *papas*. Tampoco está claro por qué introduce el plural en algunas variedades, y no en otras.

Finalmente, añade tres variedades más:

Las variedades que se cultivan en el centro de la República no son menos numerosas que en Chiloé y entre ellas se distinguen las *nalcas*, las *negras*, las *cuecas* que se cultivan principalmente en el departamento de Curicó y sobre todo en Tenu y en Ranco[,] que las produce de excelente calidad y muy gruesas (1865: 120 y 121).

A esta lista se suman comentarios particulares sobre algunas de las variedades, que incorporaré en su momento. Una dificultad que se presenta para estudiar la evolución y la vigencia en el uso de estos vocablos se deriva de la renuencia de nuestras fuentes a aportar especificaciones sobre las variedades de papas. A manera de ejemplo, en el *DEVC* Lenz recoge gran parte de las variedades del tubérculo aquí listadas, pero la mayoría de esas entradas se limitan a señalar un texto como el siguiente: ‘n. vulg. de una clase de papas, *Solanum tuberosum*’, lo cual halla explicación en que sus fuentes principales para ello son la misma obra de Gay sobre la que aquí tratamos y otro listado, aquel que ofrece Leguas en la obra de Maldonado *Estudios geográficos e hidrográficos sobre*

Chiloé (1897)¹⁹⁰. También en el diccionario de Cavada (1921), de importancia central para el estudio de las voces relacionadas con la papa¹⁹¹, encontramos numerosas entradas que se remiten a señalar que se trata de ‘una clase de papas’, aunque en muchos otros casos sí aporta descripciones más específicas del referente.

Con relación a los vocablos *poñi* y *malla* es interesante señalar que una particularidad de léxico geopónico mapudungun es recurrir a dobles para indicar las versiones silvestre y cultivada de una misma planta¹⁹². La voz *poñi* simplemente significa ‘papa’ en mapudungun y ya Román apunta que ‘los araucanos fueron y son también grandes cultivadores de la *papa*, y las hay entre ellos de infinitas especies; pero el nombre que le dan, *poñi*, no prevaleció entre los primeros chilenos, porque estos tomaron el de *papa*, que traían del Perú los conquistadores españoles’ (1913-1916: s. v. *papa*). Apunta también que esta voz ‘solo se usa entre los araucanos’ (*ibid.*: s. v. *poñi*).

Sobre *malla*, dice Román que se trata de ‘una clase de papa o patata de tubérculo muy pequeño, más que la *chaucha*, de muchas raíces y poco fruto. Es la misma papa común, que degenera de esta suerte cuando se siembra varias veces la misma clase’ (1913: s. v. *malla*). Está empeñado en demostrar que la voz es un préstamo castellano: ‘El nombre es, sin duda, el castellano *malla*, por el aspecto que presentan las raíces de esta papa: muchos hilos entretrejidos y uno que otro fruto’ (*ibid.*). No hay realmente fundamentos para tomar seriamente esta propuesta de una etimología basada en *malla* ‘cuadrilátero formado por cuerdas o hilos que se cruzan y se anudan en sus cuatro vértices, que constituye el tejido de la red’ (*DLE*: s. v. *malla*). Se trataría de simplemente de una voz mapuche; ya Febrés apuntaba *malla* como ‘papas silvestres’ (1765: s. v. *malla*) y *mallan* como ‘cogerlas, o cocerlas, o comerlas’ (*ibid.*: s. v. *mallan*). Sin embargo, Morales Pettorino señala que ‘es voz de probable origen quechua’, pero no nos ofrece un étimo (1986: s. v. *malla*).

Según Aldunate y Villagrán, se trataría de dos especies diferentes: “Por su importancia en la genética de la papa cultivada o *poñü* (*Solanum tuberosum* spp.), debemos anotar que precisamente

¹⁹⁰ Nótese que Lenz referencia esta obra como “Maldonado” en su *DEVC*. Sin embargo, el grueso de la información relevante sobre léxico geopónico corresponde a la “Memoria del ayudante de la Comisión don A. Leguas A.”, inserta como “Apéndice A” en la obra de Maldonado y que, entre las páginas 313 y 364, ofrece descripciones sobre los bosques, el clima y la agricultura local, entre otros aspectos.

¹⁹¹ El *Diccionario manual isleño. Provincialismos de Chiloé* (1921) presenta particular relevancia aquí, dada la importancia del cultivo y consumo de la papa en la isla. Basta consultar la definición de *comida* para comprobarlo: ‘con esta sinécdoque [...] designan a la papa, porque ella es la base de la alimentación del isleño. Con menos frecuencia se aplica al trigo’.

¹⁹² Ya se ha mencionado este rasgo anteriormente, al tratar sobre la voz *quellghen*.

en esta región [la del valle central sureño] se han encontrado en depósitos arqueológicos del pleistoceno tardío [...] restos de *malle* (*Solanum maglia*), especie que aún se consume en estado silvestre” (1991: 29). Molina apunta:

De hecho todos sus campos [de Chile] la producen espontáneamente en gran cantidad y de varias especies, distinguidas por los nacionales con los nombres de *malla*, *chaucha*, *pogni*, *alhue-pogni*, etc., las cuales, como son silvestres, producen tubérculos chicos.

Pero la especie [p]ogni, que es la verdadera papa o *patata*, reducida durante muchos siglos al cultivo, las produce muy grandes y de muchas variedades, ahora constantes (1987: 136).

Es posible que la voz *malla* o bien cumpliera la doble función de designar una variedad particular y la noción genérica de ‘papa silvestre’, o bien expandiera su contenido semántico de lo primero a lo segundo, es decir, aumentara en extensión. Por otro lado, tanto el *GEO* (s. v. *malla*) como el *DEVC* (s. v. *malla*) apuntan la voz, pero en referencia a la especie *Tropaeolum aduncum*, una planta ornamental de flores amarillas.

Curiosamente, el *DHCh* recoge el sintagma mixto *papa poñi* y lo define como ‘nombre que se le da a la papa que crece silvestre, sin cultivo’, marcándolo para el sur (s. v. *papa*). Similar definición ofrece Morales Pettorino (1986: s. v. *papa poñi*).

No hay concordancias para *poñi* (~ *poñu*, *poñü*, *poñù*) ni para *malla*¹⁹³ en el *CORDE*. En el *CORPES* no hay concordancias para *malla* y se documenta una para *poñi*, en un texto especializado sobre la crianza de niños mapuches. Por lo tanto, se puede considerar que estas voces han permanecido en el ámbito del mapudungun, a pesar de que Gay las haya recogido con marca de plural castellana.

Voy a tratar sobre las variedades de papas que incluye Gay en su listado siguiendo el orden en que él las ha enumerado.

La voz *picumes*, que Gay apunta pluralizada con morfema castellano, es recogida en el *GEO* como ‘una clase patatas’ de Chiloé (s. v. *picum*) y en términos similares por Román (1913-1916: s. v. *picún*). En cuanto a las características propias de la variedad, Augusta apunta que se trata de ‘unas papas azules, largas’ (1916: s. v. *poñü*); Cavada dice que ‘es azuleja y harinosa’ (1921: s. v. *picún*). Encontramos papas *picum* en el *Catálogo de la Exposición Nacional* de 1884 (1884: 12). En el

¹⁹³ Buscado como “malla dist/50 papa” y “malla dist/50 patata”.

Catálogo de variedades de papas nativas de Chile (2008: 226) se incluye una patata *picum* cuyas características, no obstante, solo se alinean parcialmente con estas descripciones, ya que presenta cierto color azulado, pero es una papa más bien redonda. Por otro lado, una de las informantes de Bahamonde Andrade asocia la denominación *pichuñes* con papas “larguitas” (2017: 17). Morales Pettorino apunta la variante con final en <m> como en desuso y a *picún* la marca para Chiloé (1987: s. v. *picum* y *picún*).

En cuanto a la etimología, coinciden los autores en indicar el mapudungun *picum* ‘del norte’, esto es, una variedad de papas proveniente del norte (*GEO* y *DEVC*: s. v. *picum*; Román 1913-1916 y Cavada 1921: s. v. *picún*). El elemento compositivo *picum* o *picún* es bastante productivo en una geografía como la chilena, como en *picuntrehua* ‘perro pequeño’ en Chiloé (*GEO*: s. v. *picuntrehua*). Hay que anotar que Augusta da norte ‘piku’ y *pikun* correspondería al verbo ‘nortear’ (1916: s. v. *piku*). No hay concordancias para *picum* ~ *picún* en el *CORDE* ni en el *CORPES*.

Solo he encontrado pistas sobre la voz *pedanes* recurriendo a Cavada, quien, aunque nos encierra en un bucle, provee una grafía alternativa. En efecto, s. v. *pedane* Cavada (1921) da ‘piañe’ y s. v. *piañe*, ‘pedane’. Para esta grafía con <ñ> el *DEVC*, luego de apuntar el genérico ‘una clase de papas’, habitual en Lenz, ofrece una etimología con base en Febrés: ‘*piann* – estar muy albo, luciente, blanco. | *piangen* – ser así’ (s. v. *piañe*), con lo cual se infiere que se trata de una variedad de papa de color blanco. Confirma Gunckel: “Se caracteriza por ser blanca, reluciente, de buen gusto y tardía” (1959: 268 y 269). No ha sido posible documentar esta voz en otras fuentes. No hay concordancias en el *CORDE* ni en el *CORPES*¹⁹⁴.

La voz *lingues* se recoge en el diccionario de Cavada como *linge*, pero la definición se limita a indicar ‘una clase de papas’ (1921: s. v. *linge*). Román señala que ‘en Chiloé se llama *papa lingue* una de las muchas especies del *Solanum tuberosum*’ (1913: s. v. *lingue*). La voz *lingue* designa asimismo un árbol nativo¹⁹⁵. Román, que solo recoge esta acepción, abunda sobre las variaciones que se registran de este préstamo mapudungun, reflexionando sobre la evolución del vocablo:

¹⁹⁴ Variantes indagadas: *pedanes*, *pedán*, *pedan*, *piañe*.

¹⁹⁵ En el *DLE*: ‘Árbol chileno, de la familia de las lauráceas, alto, frondoso y de corteza lisa y cenicienta. Su madera, flexible, fibrosa y de mucha duración, se emplea para vigas, yugos y muebles, y su corteza es muy usada para curtir el cuero’ (s. v. *lingue*). Se verá que hay una tendencia general a designar con nombres de otras plantas a las diversas variedades de papas.

‘Algunos, pero pocos, pronuncian *liñe*. La voz es araucana, y como entra en ella el sonido *gn*, peculiar de esta lengua [...], es natural que su escritura y pronunciación varíen un tanto [...]. La casi totalidad de los chilenos pronunciamos *lingue* [...]' (*ibid.*). Al respecto, indica Lenz que el fonema mapudungun /ŋ/ se había conservado en muchas palabras quizás hasta fines del siglo XVIII, pero a la época en que redacta su diccionario, en la primera década del siglo XX, “vive solo en escasos reductos dialectales” (1910: 98). Apunta que el sonido ha sido sustituido por [n], [ɲ], [m] o incluso [u]. En el *DHCh* se incluye *lingue* ‘árbol’, exclusivamente (*s. v. lingue*). En la literatura aparece recogida como variedad de papatas en la lista de papas de Chiloé recopilada por Leguas (1897: 335-337).

No hay concordancias para *lingue* (~*liñe*) en el *CORDE*, mientras que en el *CORPES* se identifican treinta concordancias, pero todas ellas relativas al árbol y con grafía en <ngu>.

La voz apuntada por Gay como *niamcu* es recogida con variaciones en los diccionarios. El *DEVC* registra la *papa ñamcu* y señala que ‘el nombre aparece con varias ortografías y errores’, apuntando *niamcu*, *niamén*, *ñauco*, *ñanco* (*s. v. ñamcu*). Román recoge para Chiloé la *papa ñanco* (1913-1916: *s. v. ñanco*) y con la misma grafía aparece en Cavada, quien también registra *ñauco*. Como para ambas voces define meramente ‘una clase de papas’, no es posible determinar si se refieren a la misma variedad (Cavada 1921: *s. v. ñanco* y *ñauco*). La *papa ñauco* aparece también en el *DHCh* (*s. v. ñauco*), marcada para Chiloé. Aporta mayor información Morales Pettorino, que indica ‘Chiloé. Cierta variedad de papa silvestre común en lugares cercanos al mar que se emplea como remedio casero para disolver hinchazones y para neutralizar los efectos de las corrientes de aire’ (1986: *s. v. papa ñanco*).

En cuanto a la etimología, Lenz apunta ‘*ñamn* – perderse, acabarse, deshacerse, y se toma por morirse | + *co* agua; | es decir, “la papa que pierde agua” o “se deshace en el agua”’ (*DEVC*: *s. v. ñamcu*). La voz tiene un homónimo que referencia un ave y también forma parte del compuesto *ñancolahuén*, que designa una ‘yerba perenne con hermosas flores amarillas, *Linum aquilinum*’ (*DEVC*: *s. v. ñancolahuen*) y en el que, como se ha visto, el segundo elemento compositivo indica un uso medicinal de la planta. Como ‘ave’, está recogida por el *DAm*, *s. v. ñancu*. No hay concordancias en los corpus.

La variedad *nanulues* aparece recogida en el *DEVC* *s. v. nenulue*; aquí Lenz se apoya en Maldonado y no ofrece mayor información sobre esta papa ni sobre la etimología. El sufijo *-hue* o

-we ‘lugar lleno de’ es uno de los mecanismos de la lengua para formas sustantivos derivados (Salas 1992: 96); sin embargo, no ha sido posible identificar una presumible raíz +*nenul*. Además, la secuencia [we] puede formar parte de otras voces, como en *netrowe* ‘cinta con que las mujeres envuelven sus moños o trenzas’ (Augusta 1916: s. v. *netrowe*). Cavada recoge *nenulhue*, pero aporta simplemente la definición ‘una clase de papas’ (1921: s. v. *nenulhue*). Posiblemente, la vacilación ortográfica de Gay en la vocal inicial se deba al carácter medio-centrado de las vocales del mapudungun (Sadowsky 2020: 61). No hay concordancias en los corpus.

Para la variedad *coluna* solo hay coincidencias en el diccionario de Cavada, quien indica solamente ‘una especie de papa’ (1921: s. v. *columna*). Como *columnas* las recoge también la lista de variedades de papas de Chiloé compilada por Leguas (1897: 335-337). Se puede presumir que se trata de una voz de origen mapudungun, pero esta secuencia de nasales no parece propia de la lengua, en particular si se considera que esta tiene cinco fonemas nasales con valor contrastivo. Por tanto, ha de tratarse de una castellanización de la voz. Quizás la etimología provenga de la voz *kelü* ‘rojo’, que forma *kelün* ‘ser colorado, rojo’, dado que existen variedades del tubérculo con la piel de este color, pero no es posible confirmar esta hipótesis con la información a mano. No hay concordancias en los corpus¹⁹⁶.

La variedad *caimoavidanes* presenta una buena oportunidad para reflexionar sobre las dificultades que implica la investigación de repertorios léxicos que se referencian los unos a los otros, en una suerte de bucle infinito. Dice Valenzuela en su *GEO*: ‘(Chiloé), una variedad de patatas, según Gay, citado por Lenz’ (s. v. *caimoavidán*). Cavada indica que a esta variedad de papas se la llama también *mahuidán* (1921: s. v. *caimovidán*).

La etimología que propone el *GEO* remite a *cay(u)* ‘seis’ y *mahuida* ‘monte’, o bien *comovùn* ‘carnosidad de la pantorrilla’ (s. v. *caimoavidán*). Reflexionando sobre la etimología de esta voz, Lenz dice que ‘la forma de la palabra me parece sospechosa; es posible que contenga algún error’ —recuérdese que la ha tomado de Gay— y luego provee algunos étimos mapuches: *caymutun* ‘rumiar el ganado’, *caimavida* ‘cerro del chuponal’, *cay* ‘el chuponal y su mata’ + *mahuida* ‘montaña, cerro’. El chupón es una planta¹⁹⁷, con lo cual esa es la etimología más plausible. Sin

¹⁹⁶ Buscado: “coluna dist/50 papa” y “coluna dist/50 patata” (*CORDE*); *coluna*, y *columna* a una distancia de 10 de *papa* y *patata* (*CORPES*).

¹⁹⁷ Corresponde a la *Bromelia sphaelata* y su fruto es comestible, se come chupándolo, de donde proviene el nombre, según Román (1908-1911: s. v. *chupón*).

embargo, Cavada apunta que, aunque está claro el segundo elemento, *mahuida*, el primer elemento del compuesto es desconocido (1921: s. v. *caimovidán*). No he encontrado antecedentes de esta variedad en la literatura especializada y no hay concordancias en los corpus.

La variedad *curavoana* es recogida por el *DEVC*, que indica que la etimología proviene del topónimo Curahue, una localidad de Chiloé, con lo cual una grafía más adecuada sería *curahuana* (s. v. *curavoana*). El topónimo *Curahue* es un compuesto mapudungun: ‘lugar de piedras, pedregal’ (*GEO*: s. v. *Curahue*), pero el gentilicio está derivado según el sistema castellano, con lo cual es posible considerar esta voz léxico patrimonial (en lo relativo a la papa, como gentilicio general permanece vigente). En el *Catálogo de variedades de papas nativas de Chile* (2008: 116) encontramos la variedad cercana en denominación *curacona*; sin embargo, ya en la lista de Leguas (1897: 335-337) aparecen *curacana* y *curavoana* enumeradas como dos variedades diferentes. No hay concordancias en los corpus.

El compuesto *quethipoñi* es apuntado por el *GEO* y el *DEVC* como una variedad de papas de Chiloé (s. v. *quetripoñi*); también Román (1913-1916: s. v. *quetripoñi*) lo recoge con esta definición. En cuanto a la etimología, el segundo elemento del compuesto es claro; sobre el primero hay interpretaciones disímiles. Dice Valenzuela que proviene de *cùthùn* ‘estrujar’, ‘papa estrujada’ (*GEO*: s. v. *quetripoñi*). Lenz relaciona el primer elemento con *quethe* ‘barbilla o perilla de la barba’, con base en una posible semejanza de esta variedad de papas con esa parte del cuerpo humano (*DEVC*: s. v. *quetripoñi*). Román suma a esta interpretación una alternativa en la que el étimo sería *quetho* ‘cualquier cosa desmochada por alusión a las alas tan pequeñas del quetro. El adj. se formó por el color ceniciento de esta ave’ (Román 1913-1916: s. v. *quetripoñi* y *quetro*). Nótese que la voz para designar el ave daba, en rigor, final en [u]: *ketru* (Augusta 1916: s. v. *ketru*). Así, en la interpretación de Román, el término se habría formado con base en el color del tubérculo. Hay, además, otras posibilidades: *ketri* ‘el mirto, arrayán’ (Augusta 1916: s. v. *kətri*), considerando la tendencia a designar variedades de papas con nombres de otras plantas, o *ketran* ‘arar’ (Augusta: s. v. *ketra*). La alternancia <th> ~ <tr> seguramente proviene de Febrés, quien recoge *quetho* y *quethe*, y escribe /tʃ/ con <th>; se suma, así, a la lista de voces que dan cuenta de que Gay seguramente tuvo a mano la obra del jesuita español. No hay concordancias en los corpus.

La variedad apuntada por Gay como *reina* no ha sido, en general, recogida en los diccionarios aquí consultados. Solo Lenz la menciona en una lista de nombres modernos asociados a la cualidad de

la papa (*DEVC: s. v. papa*). En ese sentido, se aviene con la acepción tercera que da el *DLE* para esta voz: ‘persona, animal o cosa que por su excelencia sobresalen entre los demás de su clase o especie’ (*s. v. reina*). En la literatura especializada contemporánea, uno de los informantes de Manzur identifica una variedad de papa nativa de la Región del Biobío como azul o reina negra, a la que describe como “de forma redonda y color morado oscuro, casi negra” (2016: 123). Asociadas directamente a la voz *papa* o *patata*, no hay concordancias en el *CORDE*¹⁹⁸ ni en el *CORPES*. Se intentó, a continuación, identificar instancias de uso de este sustantivo en aposición, según el modelo de *papa reina*. En el *CORDE* se documentan numerosas instancias de usos metafóricos en el sentido de definición dada por el *DLE*, del tipo “la reina de las aves” o “la reina de las flores”, y también denominaciones tales como “manzanas de la reina” o “ciruelas de la reina”. Directamente en aposición, encontramos la expresión “hoja reina” en un documento español de 1907¹⁹⁹. No hay concordancias para este uso de la voz *reina* en el *CORDE*. A pesar de los escuetos resultados que arrojan los corpus, y considerando que con el significado que le atribuye el *DLE* en su acepción tercera ya se documenta en el diccionario de Terreros y Pando (1788)²⁰⁰, creo que no es pertinente considerar esta voz un chilenismo.

La variedad *ilquilda* es recogida por el *GEO*, el *DEVC* y el *DHCh* como una variedad de papas de Chiloé (*s. v. ilquilda*). Aporta información sobre las características de este tubérculo Morales Pettorino: ‘variedad de papa alargada, blancoamarillenta, tempranera, poco sabrosa, pero suave’ (1986: *s. v. ilquilda*). Gunckel coincide, describiendo la variedad como “amarillenta y suave” (1959: 226). Valenzuela indica el étimo *ùllcùl-lu* ‘enfadosa’, participio de *ùllcùn* ‘hacer enfadarse’ (*GEO: s. v. ilquilda*). Lenz se limita a señalar que la etimología es ‘evidentemente mapuche. Hay varias voces en que podría pensarse, pero ninguna bastante segura para proponerla’ (*DEVC: s. v. ilquilda*). Algunas de las voces a considerar podrían ser *ilka* ‘glotón’ (Augusta 1916: *s. v. ilka*) o *ilkella* ~ *ikülla* ‘la capa de las indias’ (*ibid.: s. v. ikella*). No hay concordancias en los corpus.

La variedad que Gay apunta como *voycañes* aparece como una de las que tiene más denominaciones alternativas. Como *voicán* la recoge el *GEO*, el *DHCh* y el *DEVC* (*s. v. voicán*). Este último apunta también las variantes *boican* y *voicañe*. Cavada provee una descripción de la

¹⁹⁸ Búsquedas: “reina dist/50 patata” y “reina dist/50 papa”, este último filtrado para Chile, de manera de reducir la cantidad enorme de concordancias.

¹⁹⁹ Se redujo la vasta cantidad de concordancias recurriendo al operador lógico “Y NO”: “reina Y NO rey”.

²⁰⁰ Consultado en el *NTLLE*.

variedad: ‘una clase [de] papas, negras y de corazón blanco’ y apunta la variante *huicaña* (1921: s. v. *voicán*). S. v. *huicaña*, indica ‘papa de hollejo negro. Interiormente es amarilla y tiene muy buen sabor’. Morales Pettorino recoge una acepción similar, marcada para Chiloé: ‘variedad de papa de pulpa blancoamarillenta y cáscara violácea, muy apetecida por su sabor’ (1965: s. v. *huicaña*).

Da fe de la variabilidad frecuente en las denominaciones de las papas uno de los informantes chilotes de Bahamonde Andrade, que indica que “una variedad no solamente tiene un nombre, porque [...] en distintas partes tienen distintos nombres” y que “también puede haber denominaciones similares —como ‘huaquiña’ y ‘huicaña’— para variedades diferentes” (2017: 14). En la lista de variedades de papas de Chiloé que ofrece Leguas (1897: 335-337), se enumeran las siguientes variedades: *boicán negra*, *guicañas*, *voicañes* y *volcán*, todas las cuales podrían asociarse con la voz *voycañes*. En el *Catálogo de variedades de papas nativas de Chile* (2008: 171), una fuente más moderna, hay recogida una variedad llamada *huaicaña* que, sin embargo, no se corresponde con la descripción física aportada por Cavada.

Sobre la etimología, Valenzuela señala que se trata de un ‘adjetivo español formado *Voyghe*, una isla²⁰¹ donde se cultivan dichas papas’ (*GEO*: s. v. *voicán*). *Voyghe* es la voz mapudungun para ‘canelo’ según la grafía de Febrés y que otros diccionarios escriben como *foye* o *foique*. No me convence en absoluto la asociación con el topónimo que hace Valenzuela, principalmente porque se trata de una isla verdaderamente diminuta y también porque hubiera sido más sencillo poner la voz en relación con el canelo, especie endémica en el país. Lenz, por su parte, simplemente especula que la voz es mapuche, pero no apunta a ningún étimo en particular (*DEVIC*: s. v. *voicán*). Es posible, aunque también difícil de demostrar, que haya alguna relación con la voz que Febrés recoge como *vochañ* ‘las cañas del maíz’ (1765: s. v. *vochañ*), que, según Román, habría pasado al castellano como *bochán* ‘rastroy de chacras’ y también habría dado el chilenismo *buchenés*, con el que ‘se nombran en las provincias del Sur las papas que nacen espontáneamente[,] sin ser sembradas’ (1901-1908: suplemento, s. v. *bochán*). En la propuesta de Valenzuela no es fácil

²⁰¹ Se refiere a la pequeña isla que hoy se llama Voigue, parte del conjunto denominado Islas Chauques, del archipiélago de Chiloé.

explicar la evolución de la semivocal /w/ o de /k/ en /k/, y, en el caso de *vochañ*, no lo es dar cuenta de [ʃ] > [k]²⁰². No hay concordancias en los corpus²⁰³.

La variedad papa *amarilla* no aparece recogida en los diccionarios aquí consultados. Solo Lenz la menciona como un nombre moderno acuñado con base en una cualidad del tubérculo (*DEVCh*: s. v. *papa*). En el *Catálogo de variedades de papas nativas de Chile* (2008: 24) se recoge una variedad denominada amarilla, caracterizada como de tamaño grande y forma esférica, con la piel de color amarillo y la pulpa, crema. La investigación en el *CORPES* arroja dos concordancias para el sintagma *papa amarilla*, pero en ambos contextos se trata sobre la gastronomía peruana. De hecho, para este país se detectan dieciocho concordancias. No hay concordancias en el *CORDE*. Dado el uso genérico de esta voz en el sentido ‘de color amarillo’ (*DLE*: s. v. *amarillo*) y lo poco documentada que se encuentra la variedad en las fuentes consultadas, no creo posible considerar esta voz un chilenismo.

No ha sido posible documentar en absoluto la variedad que Gay apunta como *latiga*. Suponiendo un error de grafía, podría pensarse en las siguientes alternativas: **latiña*, por representarse a menudo la nasal velar del mapuche con <g>, o bien una interferencia del francés /ʒ/, que se representa con <g> en esa lengua y que hubiera podido hacer referencia a la correspondiente sorda [ʃ] —representada habitualmente con <d> o la misma <ʃ> en el caso de Augusta— o incluso a [ʎ]. Por otro lado, quizás la designación esté relacionada con el adjetivo *latigudo* ‘correoso; muy flexible y elástico; que se dobla o extiende sin romperse’ (Morales Pettorino 1986: s. v. *latigudo*), buscando hacer referencia, así, a alguna característica propia de la variedad. El *DUECh 2010* ofrece una acepción circunscrita al ámbito de la alimentación: ‘referido a un alimento, sólido, blando y elástico debido a la pérdida de su frescura’ (s. v. *latigudo*). Es posible, por tanto, que lo que Gay apuntó como una variedad de patatas no sea más que un estado particular del tubérculo, que ya no está fresco. No puedo ofrecer, sin embargo, certezas. No hay tampoco concordancias en los corpus.

²⁰² No me detengo en las alternancias ortográficas <f> ~ ~ <v>, porque, por una parte, hay una suerte de continuo entre los fonemas [b, β, f, v] que cruza ambas lenguas: [v] es alófono de [f] en mapudungun y, a su vez, [v] es un alófono de [b, β] con presencia importante (¿mayoritaria?) en el español chileno (vid. Sadowsky 2010: *passim*). Los diccionarios han respondido a estos fenómenos de distintas maneras: el pragmatismo de Febrés opta por <v>, Augusta elige <f>, el purismo moderado de Román da en muchas ocasiones . Vid. en los apéndices las tablas comparativas de fonemas y de grafías.

²⁰³ Se buscaron todas las variantes aquí recogidas. Para el caso de *volcán*, se recurrió al operador lógico de distancia asociado a *papa* y *patata*.

Gay provee información adicional sobre la variedad *huapa*, indicando “[...] otras [variedades de papa], como la *huapa*, dan doble cosecha sembrándola dos veces al año” (1865: 119). Entre los diccionarios, solo Lenz menciona esta variedad como un nombre moderno acuñado sobre la base de una cualidad del tubérculo (*DEVC*: s. v. *papa*). Eso sí, Lenz escribe *guapa*. Otras fuentes que recogen la variedad son el *Catálogo de la Exposición Nacional* (1884: 12), como *papa guapa*, y el *Catálogo de variedades de papas...* (2008: 130), como *guapa colorada*. No hay concordancias en los corpus²⁰⁴. Por tanto, no se registra un uso urbano general y la voz corresponde al léxico patrimonial. Ahora bien, considerando que la definición que ofrece el *DLE* que más se acerca al uso de esta voz en relación con la papa sería ‘bien parecido’ (s. v. *guapo*) y que para esta última expresión da ‘con buena disposición de facciones o aire de cuerpo’ (s. v. *parecido*), se puede concluir que estamos ante una extensión semántica de la voz, con lo cual se trataría de un CDD.

Las papas *chonas* son recogidas por el *DEVC*, que simplemente se limita a señalar ‘una clase de papas’ (s. v. *chono*). También las apunta Leguas (1897: 335-337) en su listado de variedades de Chiloé. La voz *chono* hace referencia a un ‘pueblo amerindio extinguido de la zona austral de Chile’ y, como adjetivo, ‘perteneciente o relativo a los chonos’ (*DLE*: s. v. *chono*). Sobre la etimología de la voz, Lenz especula ‘será la denominación del pueblo en su propia lengua’; de esta lengua, no obstante, se tienen muy pocas noticias. En el *Fichero General* existe una primera mención en la *Histórica relación del Reyno de Chile* (1646), de Alonso de Ovalle. No hay concordancias para *chona* o *chono* en el *CORDE*. En el *CORPES* hay seis concordancias para Chile, todas referidas al pueblo desaparecido, y cero para España.

A partir de la información recopilada, esta voz presenta un caso de difícil clasificación. En asociación semántica con *papas* es claramente léxico patrimonial, pero en su significado general de ‘relativo a los chonos’ se puede considerar una voz panhispánica de origen chileno y vigente en el uso actual, principalmente a través de la enseñanza escolar.

Las papas *liles* son recogidas por el *GEO*, el *DEVC*, Román (1913), Cavada (1921) y el *DHCh*, todos los cuales se limitan a señalar que se trata de ‘una clase de papas’ de Chiloé (s. v. *lile*). Cavada (1921) recoge asimismo la voz *lille*, aunque no es posible determinar si designa la misma variedad, dado que no aporta ninguna descripción. Gunckel dice que la papa *llille* es “pintada de

²⁰⁴ Otra vez se recurrió a los operadores lógicos de distancia entre voces.

blanco y rojo; es sabrosa, tardía y alargada” (1959: 243). La voz *lile* designa asimismo una variedad de cormorán (*DAm: s. v. lile*) y, en términos figurativos, ‘trémulo, decaído de fuerzas, enflaquecido’ (*DHCh: s. v. lile*)²⁰⁵. Valenzuela propone que el étimo es el mapudungun *lil* ‘peñasco, piedra, risco’, sobre la base de que esta papa se asemejaría a una piedra (*GEO: s. v. lile*). La variedad es recogida en el *Catálogo de variedades de papas...* (2008: 132), donde es descrita como un tubérculo de tamaño mediano, de forma ovalada corta, con piel de color rojo y pulpa amarilla, descripción que, sin embargo, no coincide con la ofrecida por Gunckel: “una variedad de papa que se cultiva en Chiloé; es de tubérculo duro, pero de buena calidad y de color blanco” (1959: 238). No hay concordancias relevantes en el *CORPES*; las que se identifican para Chile hacen referencia al ave. Tampoco hay concordancias en el *CORDE*.

La denominación papas *rosas* es apuntada por Lenz como un nombre de acuñación moderna con base en alguna cualidad del tubérculo (*DEVC: s. v. papa*). Al tratarse de una de las variaciones características de la piel de la patata, la voz es ampliamente productiva para designar variedades, como se puede constatar en las varias recogidas en el *Catálogo de variedades de papas...: rosa, rosada, rosadina, lengua rosada, clavela rosada, barquina rosada* (2008: 134, 71, 73, 77, 96 y 98). No parece, por tanto, una designación fija para una variedad en particular, sino que se asocia al significado general del adjetivo ‘de color rosa’ (*DLE: s. v. rosa*). No hay concordancias en los corpus²⁰⁶.

Además de en su listado, el compuesto *patiru-poñi* es recogido por Gay, esta vez sin guion, en el siguiente contexto: “Las unas [variedades de papas], como la *patirupoñi*, son amargas, de mal gusto y sirven solo para engordar los animales [...]” (1865: 119).

Sobre la etimología, apunta Lenz que, de creerle a Gay en el sentido de que es una variedad poco apreciada para el consumo humano, la denominación sería irónica, puesto que el vocablo mapudungun *patiru* o *patirro* es un préstamo del español para *padre* ‘cura’. Por tanto, serían estas las ‘papas para el cura’ o las ‘papas del cura’ (*DEVC: s. v. patirupoñi*). Suscribe esta propuesta etimológica Cavada (1921: *s. v. patirupoñi*). Sobre el mecanismo de adaptación del préstamo

²⁰⁵ Se conocen también los derivados *lilequear* ~ *liliquear* ‘tiritar, retremblar de miedo o por enfermedad’ y *liliquiento* ‘paralítico, trémulo; lo mismo que *lile*’ (Román 1913: *s. v. lilequear* y *liliquiento*). La productividad de estos mecanismos de derivación, sobre todo en el caso de la terminación *-ento/-iento*, en el español chileno constituye todo un objeto de estudio en sí mismo.

²⁰⁶ Recurriendo, una vez más, a los operadores lógicos de distancia.

hispanico al mapudungun, nos informa Lenz que es indistinta una grafía en <r> o <rr>, puesto que en mapudungun solo hay una vibrante media, que en la lengua popular castellana pasa a ser la vibrante múltiple. Apunta también que el grupo castellano [dr] no existe en mapudungun (*DEVC*: s. v. *patirro*).

Con relación a las papas *cauchas*, si bien el *DEVC* recoge la voz, apunta que designa a la planta *Eryngium rostratum* (s. v. *caucha*). No obstante, s. v. *chaucha* referencia a Febrés ‘una laya de papas’ y a Valdivia ‘papas amarillas’. También apunta que ‘el significado primitivo es “incompleto”, lo que no es entero o maduro todavía’. Asimismo, la voz es originalmente quechua, pero parece ser un préstamo de ingreso temprano al mapudungun. En un sentido similar a Lenz la apunta el *DUECh 2010*: ‘hierba que crece en lugar asoleados de la zona sur de Chile, de tallo ramificado y flores punzantes’ (s. v. *caucha*). Cavada, por su parte, recoge la voz *cauchahue* que designa a una ‘especie de papa, negra hasta el corazón, pero de ojos blancos’ (1921: s. v. *cauchahue*). El término referencia también al fruto del árbol luma. Román: ‘Del quichua *chhaucha*, la papa que madura temprano; y también de *chau*, cosa imperfecta, a medio hacer [...]. *Chaucha* significa en Chile, conforme a la primera etimología: una especie de papa tempranera; y la papa menuda que se deja para semilla’ (1908-1911: s. v. *chaucha*). No hay concordancias en los corpus.

La variedad *memichun* es recogida tanto el *GEO* (s. v. *memichún*) como en el *DEVC* (s. v. *memichun*), ‘una clase especial de papas’. Aquí parece apropiada la etimología que ofrece Valenzuela: ‘de *me*, estiércol, y de *micuñ*, gato’ (*GEO*: s. v. *memichuñ*), dado que, como apunta Cavada, la denominación claramente está inspirada por el aspecto del tubérculo: ‘papa negra, a veces colorada y de buen sabor [...]. Su forma es muy semejante al estiércol de gato’ (1921: s. v. *micuñe*). Hay que señalar que la voz *micuñ* parece ser un préstamo hispanico (< *micho*, *DLE*), como señala Gunckel (1959: 249), dado que la voz patrimonial es *narki* (Augusta 1916: s. v. *gato*). El *DEVC* también recoge *micuñ* ‘una clase de papas’, voz sobre la que Lenz comenta: ‘no sé si se puede relacionar con Febrés: *mùchuy* - tizón; *mùchuln* - atizar, hurgar la lumbre’ (s. v. *micuñ*). Gunckel dice que esta patata es “chica, alargada y se cuece con el calor del cuerpo; pero es buena para comer” (1959: 250). No es posible determinar si *memichún* y *micuñ* son denominaciones alternativas para la misma variedad, pero, según parece, al menos se trata de variedades que

comparten ciertas características morfológicas. En la misma duda está Morales Pettorino, cuando indica que *memichún* ‘parece ser la *richuñ(e)*’ (1986: s. v. *memichún*).

Finalmente, en una fuente más reciente, el *Catálogo de variedades de papas...* (2008: 232), se recoge la variedad *meca de gato*, descrita como de forma muy alargada, con color de piel violeta y con pulpa parcialmente roja²⁰⁷. Las papas *richuñe* son también reportadas por una de las informantes de Bahamonde Andrade (2017: 14). Dada su presencia en los diccionarios, es posible considerar esta voz léxico patrimonial. No hay concordancias en los corpus.

La variedad *soldado* solo aparece recogida por Lenz en su listado de nombres modernos de variedades basados en alguna cualidad de los tubérculos, aunque no es fácil determinar cuál sería la cualidad que se buscaría indicar con esta denominación, posiblemente el color del uniforme de algún cuerpo militar específico. Por otra parte, Lenz fuerza la concordancia y recoge *soldada* (*DEVC*: s. v. *papa*). Como *soldado*, la variedad aparece enumerada en la lista de papas de Chiloé compilada por Leguas (1897: 335-337). La voz *soldado* es patrimonial del castellano (< *sueldo* < SŌLĪDUS, *DECH*: s. v. *sueldo*). No ha sido posible documentar esta variedad de patatas en ninguna otra fuente y no hay concordancias en los corpus.

No es una decisión fácil asignarle a esta voz el estatus de léxico patrimonial porque el triángulo Lenz, Gay y Leguas-Maldonado es una constante entre las que aquí he llamado “referencias circulares”. Se sabe que Maldonado tuvo a mano la obra de Gay al redactar su obra (*vid.* Maldonado 1897: XX, por ejemplo), en la cual está incluido el informe de Leguas; Lenz, por su parte, usa ambas obras como fuentes relevantes en el *DEVC*. Por tanto, voy a marcar esta voz como léxico patrimonial, pero con un “?” añadido hasta obtener nuevas y mejores fuentes de información.

La variedad que Gay apunta como *quehuembaca* posiblemente haga referencia a la que los diccionarios recogen como *quelmemboca*. En Román ‘una clase de papas’ (1913-1916: s. v. *quelmemboca*) y con la misma definición en Cavada (1921: s. v. *quelmemboca*). Como *quelmemboca* también en la lista de Leguas (1897: 335-337). Sin embargo, hay que apuntar que una voz más cercana a la registrada por Gay es *quehuinhuaca* ‘lengua de vaca’, que designaría al

²⁰⁷ Se puede ver una reproducción de esta imagen en los anexos de este trabajo.

hongo *Fistulina hepatica*, según Muñoz *et al.* (1981: 5), con lo cual es posible que Gay haya mezclado aquí dos plantas distintas.

En cuanto a la etimología de *quelmemboca*, Cavada (1921: s. v. *quelmemboca*) propone un compuesto entre el mapudungun *cùllman* ‘lamer’ y el castellano *boca*, y Lenz (*DEVC*: s. v. *quelmemboca*) apunta en el mismo sentido. En Augusta: *kewen* ‘lengua’ (1916: s. v. *kewen*). La grafía en <mb> está claramente castellanizada. Finalmente, la investigación en corpus no arrojó resultados. Dado que la voz está recogida en diversas fuentes, creo que se la puede considerar léxico patrimonial.

Sobre la variedad que Gay apunta como *maoudi*, comenta Lenz que se trata de un error de copia y que, en rigor, la denominación es *papa maudi*. Apunta también que, con origen en la errata del naturalista galo, otros autores habrían escrito **maondi* o **mandi* (*DEVC*: s. v. *maudi*). Así, Cavada da tanto *maondi* como *maudi*, ambas definidas como ‘una clase de papas’ (1921: s. v. *maondi* y *maudi*). Leguas (1897: 335-337) enumera las variedades *maondi* y *maudis*. No hay información etimológica sobre esta voz; el *DEVC* se limita a señalar: ‘Será mapuche’ (s. v. *maudi*). No ha sido posible documentar esta voz en fuentes más recientes y no hay concordancias en los corpus. Con riesgo de caer otra vez en el triángulo Lenz-Gay-Leguas, voy a clasificar esta voz como léxico patrimonial con base en Cavada, nacido y criado en Ancud, Chiloé, y colaborador célebre de Román y Augusta.

La voz *mechay* es otro ejemplo de los dobles que se producen para designar con mismo término a una variedad de papa y a otra planta. En este caso, la voz designa tanto a ‘una clase de papas’ como al arbusto *Berberis darwini* y a su fruto (Cavada 1921: s. v. *mechay*, *GEO*: s. v. *mechai*). Ese fruto, según apunta Cavada (*ibid.*), se utilizaba para teñir de color amarillo, con lo cual es posible inferir que esta variedad era de piel o pulpa amarilla. En cuanto a la etimología, Valenzuela propone *mùchan* ‘estar doblado’ (*GEO*: s. v. *mechai*), por asociación con el aspecto del árbol, que crece ladeado. El *DAm* recoge la voz como *michay*, pero no en relación con la patata: ‘arbusto de hasta 1 m de altura, con espinas en el tallo, hojas perennes y flores amarillas’ (s. v. *michay*). Con este mismo sentido encontramos una concordancia en el *CORPES* para Chile, 1965, folklore, y diecisiete en el *CORDE*, también exclusivamente para Chile. No ha sido posible documentar la voz como significante de una variedad de papas en fuentes más recientes y, como se ha dicho, no hay concordancias en este sentido en los corpus. Creo que la voz se puede considerar léxico

patrimonial, pero no como vigente en el uso actual, porque ha perdido su relación semántica con la papa.

La variedad que Gay apunta como *pachacon* es recogida como *pachacono* por Lenz, con la variante *pachacoña* (*DEVC*: s. v. *pachacono*). Ambas variantes también en Cavada (1921: s. v. *pachacono*). El *GEO*, por su parte, anota *pachacona* y *pachacoña*, y propone una etimología a partir de *pacha(ùn)* ‘desparramar’ y *coñi* ‘hijo’, por tanto ‘hijos desparramados’ (s. v. *pachacona*). Lenz apunta que, aunque la voz es probablemente mapuche, también podría pensarse en un étimo quechua en *pacha* ‘entero, íntegro, completo’ (*DEVC*: s. v. *pachacono*). Morales Pettorino, por su parte, indica que se trata de una ‘voz de origen desconocido, tal vez quechua’ (1986: s. v. *pachacona*). Dice Gunckel que esta papa es “de tubérculos de mediano tamaño, dulzona, pero tardía, crece muy desparramada” (1959: 261). La terminación en [a] presente en los diccionarios da a entender castellanización; por tanto, es plausible considerar esta voz léxico patrimonial. No hay concordancias en los corpus.

Las papas *vidoquin* son recogidas en el *GEO* y el *DEVC* (s. v. *vidoquin*), mientras que Román apunta la voz como aguda (1916-1918: s. v. *vidoquín*). Si bien Valenzuela propone una etimología en *pùtlun* ‘ser mucho, abundar’ y la partícula *cú (sic)* ‘abundancia, rendidora’ (*GEO*: s. v. *vidoquin*), no explica la evolución /p/ > /v/ o /β/. No obstante, no se puede descartar esta interpretación, considerando que Cavada apunta una variedad *piduquín* (1921: s. v. *piduquín*). Además, Gunckel dice que esta variedad “se caracteriza por ser redonda, rosada y morada; *crece muy abundantemente*, es sabrosa y tardía” (1959: 295, cursivas mías).

Lenz cree que la etimología es mapuche, pero apunta que no ha encontrado ningún étimo probable (*DEVC*: s. v. *vidoquin*). Román ofrece el étimo *vùdo* ‘ombligo’, con fundamento en los ojos grandes de esta variedad de papa (1916-1918: s. v. *vidoquín*). Esta última propuesta halla apoyo en el mismo *GEO*, que recoge *vedoque* ‘en Chiloé, el ombligo’ (*GEO*: s. v. *vedoque*). No hay concordancias en los corpus.

Las papas *nalcas* presentan otro caso de doble denominación, puesto que con esta voz también se designa a los ‘peciolos comestibles del “pangue” *Gunnera scabra* o *G. chilensis*’ y a ‘toda la planta del “pangue”’ (*DEVC*: s. v. *nalca*). Lenz apunta también la variante *papas lalca* y describe a estas patatas como gruesas, con cáscara de color rojo claro y pulpa blanca no muy harinosa. Reproduce esta descripción Morales Pettorino (1986: s. v. *nalca*). En el *DHCh* (s. v. *nalca*) y en Román (1913-

1916: *s. v. nalca*) solo se recoge la acepción relacionada con el pangué; ídem en el *DAm* (*s. v. nalca*). La variedad aparece también recogida en el listado de Leguas (1897: 335-337). No hay concordancias en el *CORDE* y en el *CORPES* solo se documentan usos relativos al pangué²⁰⁸.

Las papas *negras* no se recogen en los diccionarios aquí consultados, probablemente debido a que se trata de una denominación demasiado genérica para las variedades de piel oscura, alineada con la segunda acepción del adjetivo que ofrece el *DLE*: ‘de color negro’ (*s. v. negro*). Sí se documentan en el *Catálogo de variedades de papas...* (2008: 179), donde se las describe como de tamaño medio, forma redonda, piel de color morado y pulpa amarilla oscura. Aunque las fuentes son escasas aquí, el *Catálogo...* citado tiene un carácter altamente técnico. Creo que es suficiente para, al menos, considerar esta voz léxico patrimonial. No hay concordancias en los corpus²⁰⁹.

Las papas *cuecas* solo son apuntadas por Cavada, con la breve definición ‘una clase de papas’ (1921: *s. v. cueca*). No ha sido posible documentar esta voz en ninguna otra fuente; por tanto, queda clasificada como “sin antecedentes”. Tampoco hay concordancias en los corpus.

Otras hortalizas que menciona Gay son el *rabanito*, el *zapallo común*, el *zapallo de Valparaíso* y el *zapallo hollito*.

La voz *rabanito* es apuntada por Gay en el siguiente contexto: “Se cultiva también en las huertas el rabanito [...]. La variedad con raíz larga es conocida desde mucho tiempo en Chile y se ha vuelto silvestre en los campos[,] apestando las siembras de trigo, etc., con el nabo y el yuyo” (1865: 124 y 125).

El *DLE* solo recoge *rábano* y el derivado *rabanillo*. El *DAm* recoge *rabanito* como chilenismo, pero la marca como voz obsoleta para ‘rábano’ (*s. v. rabanito*). Entre los diccionarios chilenos aquí consultados, solo Román apunta el término, señalando que ‘así llamamos en Chile el [*R*]aphanus sativus radicola, hortaliza muy estimada y abundante’ y enumerando a continuación

²⁰⁸ No puedo dejar de mencionar aquí que “Nalcaman” fue uno de los personajes icónicos de la oleada de protestas que sacudió Chile a fines de 2019.

Ver: <<https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2019/10/04/delincuentes-se-les-acabo-la-fiesta-conoce-a-nalca-man-el-superheroe-sureno-que-revoluciona-las-redes-sociales/>>, <<https://www.adnradio.cl/tiempo-libre/2019/10/03/el-nalcaman-el-nuevo-superheroe-que-circula-por-puerto-montt-3961328.html>> e incluso el medio argentino <<https://tn.com.ar/internacional/2020/10/15/pikachu-y-spider-man-los-heroes-improbables-de-una-rebelion-que-cumplio-un-ano-sin-lideres-en-chile/>>. Curiosamente, en todas las notas de prensa se detienen a explicar qué es una nalca.

²⁰⁹ Recurriendo a los operadores lógicos de distancia.

diversas variedades (1916-1918: *s. v. rabanito*). Como *rabanitos* los recoge el *Catálogo...* de la Quinta Normal: “rabanito redondo rosado punta blanca”, “rabanitos rosados y lacres” (Quinta Normal de Agricultura 1893: 9 y 20).

El sustantivo *rábano* parece estar reservado para una especie del mismo género, pero con un uso diferenciado en la alimentación. Según Manzur (2016: 155 y 156), el rábano silvestre corresponde a la especie *Raphanus raphanistrum* y se lo conoce también con el nombre de *nabo*. Ha de notarse que de esta planta se consumen las hojas, y no la raíz. También hace la distinción entre ambas voces Morales Pettorino, que señala *s. v. rabanito*: ‘rábano, tanto la planta como la raíz, que es comestible. Se distingue del *rábano* en que la raíz de este es más grande, de forma tubular y de corteza más pálida, en tanto que el *rabanito* es pequeño, esférico y de cáscara roja’ (1987: *s. v. rabanito*). Sin embargo, en el *ALECh* se inquiriere directamente por la especie *R. sativus* y las respuestas se distribuyen prácticamente a partes iguales entre *rábano* y *rabanito*, en todo el territorio nacional.

El *DUECh 2010*, por su parte, solo recoge el significado metafórico: ‘referido a una persona, militante o simpatizante del Partido Comunista’ (*s. v. rabanito*). Aunque de esta misma metáfora se desprende que la voz está asociada a la raíz rojiza, creo que yerra este diccionario al no considerar la voz *rabanito* como un uso diferencial chileno también para el vegetal. Sorprende más aún, no obstante, que el *DAm* la marque como un chilenismo obsoleto para ‘rábano’ (*s. v. rabanito*).

En el *CORDE* se detectan dos concordancias para *rabanito* situadas en España, en un texto de ficción (1972) y uno de botánica (1962). No hay concordancias para *rábano* en Chile. Para España encontramos ocho asociadas a la expresión “tomar el rábano por las hojas”, cinco a “importar un rábano” y treinta y tres relativas a plantas, aunque no todas hacen referencia a la especie *sativus*; no obstante, se logró identificar veinte que con cierta seguridad se pueden asociar con el *sativus*. Uno de los documentos recuperados indica que “El rábano de comer se llama comúnmente rabaneta, rabanete y rabanito” (el mismo texto de botánica de 1962). Para *rabanete* hay solamente una concordancia fuera del documento citado; para *rabaneta* no hay ninguna. Estas voces tampoco están incluidas en el *DLE*.

En el *CORPES* hay cuatro concordancias para *rabanito* en Chile; tres de ellas relativas al *sativus*; curiosamente, la cuarta, en el marco de una noticia sobre cocina gourmet, incluye una “hoja de

rabanito silvestre” como un ingrediente culinario ²¹⁰. Para la voz *rábano* hay diecisiete concordancias para Chile, de las cuales cuatro corresponden a textos de índole más bien técnica; dos a textos del ámbito culinario; nueve como parte de la expresión, bastante común, “importar un rábano”; y dos cuyo contexto no permite determinar a qué hacen referencia.

Es posible concluir que la voz *rabanito* constituye un CND, acuñado por derivación. Por lo demás, el mismo sufijo derivativo acusa nacimiento americano (Ramírez Luengo 2019: 70).

Gay apunta los términos *zapallo hollito*, *zapallo común* y *zapallo de Valparaíso* en el siguiente contexto:

Los zapallos son muy abundantes en Chile por ser su consumo muy general [...]. Por este motivo se cultiva una variedad, el zapallo hollito, que aunque muy verde[,] es de un gusto excelente y reemplaza el zapallo común mientras llegue a su madurez [...] la variedad la más notable es el zapallo común[,] cuya dulzura no es inferior a la de los buenos camotes, y que como ellos se comen muy comúnmente azados [*sic*] en hornos o en brasa. Sin la menor duda es la variedad la más dulce, mucho más que la del Brasil, pero pierde una parte de su dulzura en Europa, en donde está cultivada con el nombre de zapallo de Valparaíso (1865: 112).

Los diccionarios aquí consultados como fuentes principales no recogen estos nombres. En cuanto a la denominación *zapallo de Valparaíso*, el mismo Gay indica que es propia de Europa y, por tanto, no parece plausible que se la usara en Chile; entre otras razones, porque no tendría mayor sentido asociar la hortaliza con el puerto. Según Lenz, la voz *zapallo* puede designar tanto a *Cucurbita maxima* como a *Cucurbita pepo* (*DEVC: s. v. zapallo*).

No he marcado como incorrecta la grafía en <ll> del *zapallo hollito* apuntado por Gay, porque una de las fuentes consultadas recoge una variedad llamada “zapallo italiano ollita” (*Cucurbita pepo*, FBA 2022: 69), con lo cual, de ser incorrecta la ortografía de Gay, es necesario indagar en qué sentido lo es y, dado que no he podido documentar esta voz en ninguna otra fuente, no estoy en condiciones de responder con certeza a la interrogante.

Sobre la voz *zapallo* en general, solo comentaré aquí su relación con el mapudungun, puesto que su ingreso temprano al español desde el quechua ya ha sido ampliamente documentado (*vid.*

²¹⁰ Se trata del documento de prensa titulado “San Francisco Lodge&Spa. Aires y cocina función andina en San Esteban”, publicado en 2019 en la web Chef&Hotel (<<https://chefandhotel.cl/>>), pero que ya no parece estar disponible para lectura. Allí se indicaba: “Los ingredientes que ofrecen [...] provienen de la huerta orgánica que tienen en el *lodge*, vegetales frescos como betarraga, acelga, espinaca, papas, zapallo italiano, choclo, verdolaga, ruibarbo, hoja de rabanito silvestre, bledo y 14 tipos de especies”. San Esteban es una localidad de la zona andina de la Región de Valparaíso, en el centro del país.

DECH: s. v. *zapallo*). La voz mapuche patrimonial para *zapallo* es *penka*, con alternancia en la realización entre nasal alveolar y nasal velar, según Augusta (1916: s. v. *zapallo*); la recoge también Febrés (1765: s. v. *penca*). En el glosario de Zúñiga, que remite a la lengua contemporánea, encontramos, junto a la voz patrimonial, *sapallu* como préstamo ingresado al mapudungun (2022: 317), posiblemente ya mediado por el español. Considerando que los datos más antiguos sobre el cultivo del maíz en la zona habitada por los mapuches están datados en el siglo IX (Moulian, Catrileo y Landeo 2015: 84), mucho antes de la expansión del Tawantinsuyu a Chile, no parece probable que la voz *zapallo* haya ingresado al mapudungun primero y, por tanto, su uso en Chile se apoya en la adopción temprana de la voz quechua en el español²¹¹.

Finalmente, y volviendo a los compuestos sintagmáticos que se estudian, no hay concordancias para ninguna de estas voces cucurbitáceas en los corpus. Una búsqueda general para *zapallo* + Chile en el *CORPES* arroja 131 concordancias, de las cuales quince van seguidas de la voz *italiano*, para hacer referencia a la variedad *pepo* (el llamado *calabacín* en España); siete se construyen como *zapallo camote*, y dos mencionan el *zapallo amarillo o butternut*. En cuanto a la segunda denominación, se ha visto que la asociación entre *zapallo* y *camote* la hace ya el mismo Gay.

Una última voz relativa a los cultivos es *madi*, que resiste clasificación porque se trata de una especie que fue cultivada por sus semillas oleíferas. Es apuntada por Gay en los siguientes contextos:

El número de sus legumbres era extremadamente escaso: [los indígenas de Chile] no tenían más que maíz, papas, a quínoa, el fréjol pallar, el madi y el ají (1862: 263 y 264).

Madi. Al ejemplo de los indios[,] los conquistadores cultivaron esta planta para sacar de sus semillas, por expresión o por cocimiento, un aceite [...]. Pero con la introducción de los olivos disminuyó poco a poco su uso, de modo que a la fecha es casi enteramente abandonado (1865: 144 y 145).

Corresponde a la especie *Madia sativa*, descrita por primera vez por Molina. La recoge el *GEO* como ‘una planta anual, de cuya semilla se extraía antes aceite’ (s. v. *madi*). En similares términos se encuentra en el *DEVC* y el *DHCh* (s. v. *madi*). Román aporta información adicional, como el hecho de que la voz se usa figurativamente para designar ‘mezcla de blanco y negro’ en el sur y que en el momento en el que él redacta su diccionario ‘puede considerarse como chilenismo de

²¹¹ En el *CORDE*, la mención más temprana es del Inca Garcilaso, en 1609, con ortografía *zapallu*.

poco uso' (1913: s. v. *madi*). En cuanto a la etimología, la voz es mapudungun (*GEO*: s. v. *madi*; Román 1913: s. v. *madi*).

Con excepción del *DHCh*, los diccionarios también apuntan la denominación alternativa *melosa*, acuñada en virtud de que la planta es pegajosa. Molina explica esta alternancia: “Se encuentran dos especies: la *madia sativa* y la *madia* silvestre, llamada *melosa* o *viscosa*, o bien *madi-viculn*, en lengua chilena” (Molina 1987: 142). Para Moesbach, sin embargo, *melosa* y *madi* designan la misma especie: “Comprende una sola especie[,] algo polimorfa (*Madia sativa* Mol. con *Madariopsis chilensis* Nutt.), la ‘melosa’” (1992: 112). Apunta también *madi-fillcún*, ‘melosa del lagarto’, como posible designación de la misma planta (*ibid.*).

Este cultivo perdió importancia ante los olivos, dado que no es necesario replantar estos árboles todos los años. Según Molina, es por esta razón que los chilenos del sur ya no conocen esta planta, aunque apunta que aún se cultiva, pero en pequeña cantidad (Molina 1987: 142). En el *Catálogo 2022 Abreviado* de la FBA, el *madi* se clasifica como “especie en riesgo” (2022: 33), lo cual no deja de llamar la atención, considerando que se trata de una especie endémica de la región.

En el *CORDE* hay cinco concordancias para *madi*, todas para Chile y cuatro de ellas en documentos tempranos (Pedro de Oña [1596] y Alonso González de Nájera [1614]). En el *CORPES* hay dos concordancias para esta voz, ambas provenientes del texto sobre gastronomía típica de Montecino (2004), ya citado a lo largo de este trabajo. Se puede concluir, por tanto, que se trata de una voz patrimonial, pero sin vigencia en el uso actual, dada la virtual extinción del referente o la desaparición de su importancia cultural.

6.3. Flora silvestre

En el siguiente grupo he reunido nueve voces relativas al ámbito de la flora silvestre: *meli* ~ *melí*, *placa*, **quiliniqueo* (*quilineja*), *quingulla*, *ratonera*, *siete camisas*, *tilco*, *tínel* y *ulmo*.

La voz *meli* es apuntada por Gay en el siguiente contexto:

[...] las mujeres o los chicos los reducen [los grandes de terrones] a pequeños fragmentos con la *hualata*²¹², instrumento terminado por una parte ancha, plana, en forma de media luna, que se saca también de la luma o de otro mirto[,] llamado *meli* (1862: 265).

Corresponde a la especie *Myrtus meli* (*DEVC*: s. v. *meli*; Leguas 1897: 319) o *Amomyrtus meli* (Donoso Zegers 1989: 102), nativa de Chile y que crece entre Valdivia y Chiloé (*ibid.*: 103). Las referencias a la *luma* se suceden en todos los diccionarios y, por tanto, parece acertado comenzar por la definición de esta voz: ‘árbol chileno, de la familia de las mirtáceas, que crece hasta 20 m de altura’ (*DLE*: s. v. *luma*). El *GEO* define el *melí* como ‘en Chiloé, una planta mirtácea de hojas fragantes parecida a la luma y aun mayor que ella’ (s. v. *meli*). Como *melí* también la recoge Román (1913: s. v. *melí*), citando a Gay, y Cavada (1921: s. v. *melí*), pero Lenz indica que el acento es probablemente falso, considerando que el étimo es mapuche y la tonicidad casi nunca recae en la vocal final en esta lengua (*DEVC*: s. v. *meli*). Sobre esta afirmación de Lenz, es necesario señalar que otras fuentes apuntan que en las palabras bisílabas terminadas en vocal el acento puede desplazarse, puesto que no tiene un valor contrastivo en mapudungun (Salas 1992: 83). La acentuación aguda parece provenir del tomo II de la *Botánica* (1847: 384), del mismo Claudio Gay. Pero, como se apuntó más arriba, en la *Agricultura* el naturalista recoge la voz como llana.

Lenz incluye la voz *melle*, con variante *melli*, que designa ‘la palanca con que se voltea el pedazo de terreno levantado con las “lumas” al arar, principalmente para la siembra de papas’, y apunta que ‘probablemente es la misma palabra *meli* con que se designa *Myrtus meli*; pues de esta madera o de *luma* se hacen los instrumentos de la labranza en Chiloé’ (*DEVC*: s. v. *melle*). Valenzuela ofrece la siguiente etimología: ‘de *meliy*, es cuatro veces más grandes o más dura que la luma, o tiene las hojas en grupos de a cuatro, de *melín*, ser cuatro’ (*GEO*: s. v. *melí*).

No hay concordancias relativas al árbol en el *CORDE*. En el *CORPES* se identifican tres concordancias para *melí* y una para la variante llana de la palabra, todas situadas en Chile. La alternancia contemporánea del acento es documentada por Morales Pettorino (1986: s. v. *meli*). De este modo, se puede considerar a esta voz como un préstamo mapudungun con vigencia en el uso actual.

²¹² Sobre esta voz se tratará en la sección sobre instrumentos.

La voz *placa* es apuntada por Gay en el siguiente contexto:

El berro se encuentra naturalmente a lo largo de las acequias y en los lugares pantanosos en donde crece al medio de la *placa*, planta natural de Chile y que tiene el mismo uso[,] sola o mezclada con las lechugas o el berro (1865: 116).

Entre los diccionarios chilenos, solo recoge esta voz Morales Pettorino, con dos acepciones pertinentes: ‘berro amarillo’ y ‘(Mimulus luteus). Hierba escrofilariácea de flores amarillas, que crece en terrenos húmedos’ (1987: s. v. *placa*). Con la segunda acepción la recoge también el *DAm*, que la marca para Chile y la define como ‘Hierba perenne de hasta 60 cm de altura, lampiña, de tallo erguido, hojas inferiores pecioladas y las superiores aovadas de bordes dentados, con flores solitarias de forma acampanada’ (s. v. *placa*). De acuerdo con la misma fuente, corresponde a la especie *Mimulus luteus*. En la literatura especializada, confirma lo atestiguado por Gay Pascual Coña, quien señala: “Otras plantas son [...] la placa [...], cuyas hojas se comen en ensalada de igual modo como la lechuga de los gringos [...]” (Coña y Moesbach 1936: 100). Moesbach apunta que el “berro amarillo” corresponde, en efecto, a la especie *M. luteus* (1992: 106), con lo cual no se justificaría considerar dos acepciones separadas aquí, como lo hace Morales Pettorino. El uso alimenticio de la planta también está documentado contemporáneamente en Cordero *et al.*: “Las hojas y los tallos de la placa son comestibles, se preparan ensaladas que resultan ser muy refrescantes y de agradable sabor. Con las hojas también se elaboran tortillas, se usan para rellenar prietas, para hacer una bebida refrescante y también se consume en sopas” (2017: 201).

No ha sido posible trazar el origen etimológico de esta voz. Por un lado, no presenta ninguna cercanía con ninguna de las trece acepciones recogidas para la voz patrimonial por el *DLE* (s. v. *placa*). En la obra de Coña y Moesbach (1936: 100) se da *llapue* como el equivalente mapudungun. Augusta recoge *llápúe* ‘el berro’ y da como sinónimo la voz *troipoko* (1916: s. v. *llápúe*²¹³). No hay concordancias en los corpus para esta voz²¹⁴.

La voz **quiliniquejo* (*quilineja* ~ *quilinejo*) es recogida por Gay en un fragmento que dedica a considerar las mejoras plausibles de ser introducidas en las haciendas y en sus jardines. Así, señala:

A estos árboles formados en grupos y rodeados a sus pies por una vegetación herbácea, podrían reunirse los sarmientos conocidos generalmente en Chile con el nombre de voqui y tan comunes en ciertas provincias.

²¹³ Esa segunda tilde marca realización *lla-pu-e*.

²¹⁴ Se recurrió a los operadores lógicos de distancia, asociando *placa* a *planta, comida, ensalada, berro*.

Entre estas plantas llamarían la atención la lapageria, la lardizabala, el quiliniquejo, el esparto, etc. (1862: 105).

Gay parece haber introducido una sílaba epentética, puesto que el conjunto de las fuentes aquí consultadas recoge esta voz como *quilineja*, aunque también se documenta la variante de género masculino *quilinejo* (Coña y Moesbach 1936: 92). Corresponde a la especie *Luzuriaga radicans* (*DHCh*: s. v. *quilineja*) y asimismo se documenta que la voz hace referencia a *Luzuriaga polyphylla* (Museo Regional de Ancud 2020: s. p.). Así también lo recoge Morales Pettorino: ‘nombre común de dos especies de plantas leñosas de la familia de las filesiáceas [...]’ (1987: s. v. *quilineja*). La voz designa tanto a la planta propiamente tal como a sus raíces, que son la materia prima que se utiliza para elaborar cestos, escobas, cordeles, etc. (Román 1913-1916, *DHCh*: s. v. *quilineja*).

En cuanto a la etimología, Román (1913-1916: s. v. *quilineja*) piensa que es un préstamo castellano, de *crizneja*, mientras que Lenz (*DEVCh*: s. v. *llol*) ofrece la evolución *quilin* < *crin* y también documenta la variante *quelineja*. Se podría pensar en alguna relación con el elemento mapudungun *quili* ~ *kelü* ‘rojo’ (Catrileo 2017: 276), puesto que *L. radicans* produce bayas de color rojizo anaranjado y por esa razón también se la llama *coral* (*DAm*: s. v. *coral*). Sin embargo, *L. polyphylla* ofrece un fruto entre blanco y amarillo (Museo Regional de Ancud 2020: s. p.). En segundo lugar, en mapudungun se denomina a la planta *pawpawëñ* (Catrileo 2017: 164). También se indica que no se ha documentado un uso prehispánico de la planta y que las primeras menciones escritas están relacionadas con el ámbito marítimo (Museo Regional de Ancud 2020: s. p.).

Por tanto, Román acierta con su propuesta etimológica. Se trataría, entonces, de una voz que evoluciona a partir de *crizneja*. Corominas y Pascual indican que esta voz probablemente halla origen en el latín vulgar *CRĪNĪCULA ‘soga o pleita de esparto o materia semejante’ (< CRINICULUS; *DECh*: s. v. *crizneja*). Por tanto, no podría considerarse que se ha acuñado a partir del sufijo *-ejo* ya en el ámbito romance, aunque el étimo ofrecido por el *DECh* se condice con el que se acusa para este sufijo: *-CULUS* (Pharies 2002: s. v. *-ejo*). En cuanto a su contenido semántico, *-ejo* generalmente adquiere un matiz diminutivo y peyorativo, aunque también puede presentar un valor atenuativo (*ibid.*). En el caso que nos compete, no es evidente que la *quilineja* se presente en una relación de inferioridad con otro referente.

En cuanto al uso, *crizneja* se considera una voz con distribución andaluza y americana (*ibid.*). En la acuñación del chilenuismo, se produce una evolución fonética de la voz que podría pensarse causada, en principio, por una confusión de líquidas y luego por la introducción de una [i] epentética. Sobre lo primero, hay que decir que el *DLE* recoge *clineja* con marca para República Dominicana y Venezuela, sin que de ello se pueda deducir, no obstante, si se trata de una evolución con un origen común o de desarrollos concomitantes a los producidos en Chile. En el *CORDE* solo hay concordancias para la forma *crizneja*. En el caso chileno, un proceso paralelo similar se identifica en el *ALECh*, donde varios informantes reportan *quilín* en la zona sur para ‘las crines’.

No hay concordancias para *quilineja* en el *CORDE*. En el *CORPES* se detectan siete concordancias, todas para Chile. Por tanto, se puede considerar esta voz un CND vigente en el uso actual, aunque no está clara la estrategia de creación de la voz.

La voz *quinguilla* es apuntada por Gay en el siguiente contexto:

La familia de las Quenopodiáceas ofrece varias plantas cuyas hojas aunque pocas nutritivas [*sic*] están empleadas como alimento o en los guisos, tales son la espinaca y la acedera, ambas algo escasas en Chile. La primera es reemplazada por la *quinguilla*, que es una especie de armuelle de tallo tierno con la parte superior blanquista [*sic*]. Se hace uso de ella principalmente en las provincias del Sur [...] (1865: 115).

Corresponde a la especie *Chenopodium album* L. (Cordero *et al.* 2017: 160). Román apunta este vocablo como *quingüilla*, con diptongo, y lo define como ‘hierba de la familia de las quenopodiáceas (*Atriplex* L., y en castellano, *armuelle*), que se cría como maleza principalmente en chacras y otros sembrados. No se le conoce ninguna utilidad’ (1913-1916: *s. v. quingüilla*). Lamentable fraseo el de Román en la expresión plenamente contradictoria ‘se cría como maleza’; infiero que, dado que a continuación indica que ‘no se le conoce ninguna utilidad’, lo que ha querido expresar es que se cría *sola*.

En cuanto a la etimología, la voz sería un derivado de *quingua*, variante de *quínoa*, dadas las similitudes entre ambas plantas, que incluso pertenecen a la misma familia. Lenz recoge *quinuilla* y da como variante en la pronunciación vulgar *quingüilla*, pero también apunta la variante *quingua* y *quiñua* para *quínoa* (*DEVCh*: *s. v. quínoa*), con lo cual es un tanto enrevesado pensar que el derivado cursa la secuencia *quinua* > *quinuilla* > *quingüilla*, en vez de la vía más directa *quingua*

> *quingüilla*, que es la que suscribe Román (1913-1916: s. v. *quingüilla*). Como sea, se trata de un préstamo quechua²¹⁵ con derivación castellana.

La grafía sin diéresis que ofrece Gay sería fácilmente atribuible a una omisión, ya sea del autor o de la imprenta, si no fuera porque encontramos la misma grafía en Moesbach, quien no solo apunta *quinguilla*, sino también *quina* como la voz original y sinónima de *quinoa* (1992: 76)²¹⁶. No obstante, el resto de las fuentes concuerdan en la existencia del diptongo.

En cuanto a la utilidad de la planta, se ha visto que para Román (1913-1916: s. v. *quingüilla*) se trata meramente de una maleza y en el mismo sentido apunta Moesbach, quien indica que son “molestas malezas, invasoras de los huertos cultivados” (1992: 76). Respecto al consumo de la planta que señala Gay, no parece ser extenso, pero sí se documenta que “usualmente se utilizan como un sucedáneo de la acelga y la espinaca en distintas preparaciones” (Cordero *et al.* 2017: 160). No hay concordancias en los corpus para esta voz.

La voz *ratonera* es apuntada por Gay en el siguiente contexto: “Los animales no sacan menos ventaja de estas plantas [los cereales]. A excepción de unas pocas especies, verbigracia la ratonera *hierochloa utriculata* [*sic*] en Chile, todas las demás están muy apetecidas de ellos[,] proporcionándole[s] un alimento sano y provechoso” (1865: 9).

Gay menciona esta planta en su capítulo sobre los cereales porque se trata, en efecto, de una gramínea. Corresponde a la especie *Hierochloë utriculata* (Muñoz *et al.* 1981: 13, Román 1916-1918: s. v. *ratonera*, Coña y Moesbach 1936: 95). Román la recoge y la define citando a Philippi: ‘grama robusta, escabra [*sic*], olorosa cuando seca, común en las provincias de Concepción, Valdivia y Chiloé, enteramente desdeñada de los animales’, y añade que ‘los campesinos la usan para techo de sus ranchos’ (1916-1918: s. v. *ratonera*). También la mencionan como material de techumbre de las rucas mapuches Coña y Moesbach (1936: 173). El *DHCh* recoge otras dos acepciones, ninguna de ellas relativa a la planta: ‘vivienda de última clase, desaseada y en que se alberga mucha gente’ y ‘población en que viven rateros’ (s. v. *ratonera*), que, aunque vagamente conectadas con la noción de ‘vivienda pobre’, parecen más bien derivados de los sustantivos *rata*

²¹⁵ Ver análisis sobre el vocablo *dahue* en este trabajo.

²¹⁶ Ahora bien, Moesbach es también extranjero, alemán, pero su dominio sobre la lengua es notable si tenemos en cuenta que es el coautor de la publicación bilingüe, en español y mapudungun, de las memorias de Pascual Coña, que he referenciado a lo largo de este trabajo.

y *ratón*. En el *DAm*, por el contrario, se recoge la voz pluriverbal *paja ratonera*, definida como ‘planta perenne de hasta 30 cm de altura, hojas como láminas pubescentes y espigas violáceas o verdes amarillentas; es muy usada para el techado de cabañas’ (s. v. *paja*). Indica que también se denomina *ratonera* a secas y que corresponde a la especie *Hordeum comosum*. Esto último parece ser un error, dado que esta especie, aunque también nativa de Chile, corresponde a una hierba silvestre forrajera y, como se ha visto, nuestra ratonera es desdeñada por los animales. El género *Hordeum* reúne a las cebadas y cebadillas silvestres (Moesbach 1992: 64). Es posible, no obstante, que diversas especies de pastos se incluyeran en las techumbres; de hecho, existe un sustantivo genérico en mapudungun para designar a las plantas útiles para esta función: *küna* (Moesbach 1992: 62, Augusta 1916: s. v. *küna*).

Es posible que en el origen de esta voz esté la denominación peyorativa de las casas campesinas y que el uso se haya extendido desde las techumbres a la planta, pero no se puede demostrar con certeza. El *DECH* reporta una primera aparición de esta voz con el significado de ‘trampa para ratones’ hacia el año 1400 (s. v. *rata*). No he encontrado antecedentes de un uso patrimonial relativo a especies vegetales, con lo cual se puede presumir que se trata de un chilenuismo creado mediante cambio semántico. No hay concordancias en los corpus para esta voz²¹⁷.

La voz *siete camisas* es recogida por Gay en el siguiente contexto: “Entre estas plantas llamarían la atención la lapageria [...] y entre los arbustos, el aramo, los siete camisas, los arrayanes, el huayu [...]” (1862: 105). Como anota Román, el término *siete camisas* designa a una variedad de especies del género *Escallonia* (1916-1918: s. v. *sietecamisas*), que también se designan como *lun*, *llun*, *ñipa*, *corontillo* o *madroño* (Román 1913-1916: s. v. *ñipa*). Algunas de las variedades asociadas con la denominación vulgar *siete camisas* son la *E. illinita* (Moesbach 1992: 81, Muñoz et al. 1981: 38), *E. rubra* (Moesbach 1992: 81 y 82), *E. revoluta* (Muñoz et al. 1981: 39) y *E. pulverulenta* (ibid.: 38 y 39). Probablemente, la diversidad de denominaciones se debe a la presencia extendida de este género de plantas: “los ‘sietecamisas’ se encuentran, con una u otra de sus especies, repartidas [*sic*] por todo el país” (Moesbach 1992: 82).

La planta conoce usos medicinales: “Se aprovechan en la medicina casera, son considerados como vulnerarios, tónicos, purgantes, purgativos, también como suavizantes en los accesos al hígado”

²¹⁷ Buscada con operadores lógicos de distancia, en asociación con las voces *paja*, *hierba* y *planta*.

(Moesbach 1992: 82). Plath apunta que, cuando se desea preparar el mate para fines medicinales, se le echan “pétalos de rosas blancas, hojas de naranjo u hojas de siete camisas” (2018: 133).

En el *CORPES* se identifican dos concordancias para *siete camisas*, ambas extraídas de un texto de índole técnica sobre flora medicinal chilena. Aunque no he podido tener el material completo a la vista, curiosa y afortunadamente el fragmento recogido por el *CORPES* es la única pista que he encontrado sobre la etimología de la voz. Allí se indica: “La denominación de siete camisas se debe a la facilidad con que se reemplaza la antigua corteza por otra, al ser desprendida”²¹⁸ y, desde este punto de vista, posiblemente esté relacionada con la acepción tercera que ofrece el *DLE*: ‘telilla con que están inmediatamente cubiertos algunos frutos, legumbres y granos, como la almendra, el guisante, el trigo, etc.’ (s. v. *camisa*). No hay concordancias relevantes en el *CORDE*.

Las voces *ulmo*, *tilco* y *tínel* son recogidas por Gay en el siguiente contexto:

[...] [algunos hacendados] se esmeran en embellecer sus posesiones mandando hacer en ellas trabajos de gusto y plantaciones de árboles y de plantas extranjeras hasta que la vegetación del país les proporcione su contingente; porque nada hay más bello que el ulmo, el ciruelillo, el mayten, el canelo, el peumo, la patagua, el tilco, la tiaca, el tínel y tantos otros árboles [...] (1862: 105).

El *ulmo* corresponde a la especie *Eucryphia cordifolia* (*GEO*, *DEVC* y *DAm*: s. v. *ulmo*), ‘un árbol siempre verde con flores blancas’ (*DEVC*: *ibid.*). En cuanto a la etimología, el *GEO* indica que la voz proviene de *gùlgù*, raíz del verbo *gùngulguln* ‘estar muy amontonado’; añade Valenzuela que la voz se pronuncia *ñulñu* (s. v. *ulmo*). Román también da *gulgu* como el étimo (1916-1918: s. v. *ulmo*) e indica una realización con nasal velar: [ɲulɲu]²¹⁹. Augusta da *ɲulɲu* (1916: s. v. *ulmo*). Lenz, por su parte, asevera que sin duda el étimo es mapuche, pero que no aparece en los diccionarios y postula una forma hipotética *uülmo* o *nuülmo* (*DEVC*: s. v. *ulmo*). Zúñiga ofrece las variantes *ngulngu*, *ngülngü*, *ülngo* y *ülngu* (2022: 332 y 340)²²⁰. Febrés recoge la voz *ullo*, a la que define como ‘un árbol’ (1765: s. v. *ullo*).

Debe apuntarse que esta voz no está relacionada con el castellano *olmo* (< ULMUS, *DECH*: s. v. *olmo*), como bien indican Román y Lenz. Alterna con otro vocablo local, *muermo*, de acuerdo con

²¹⁸ El texto indexado en el *CORPES* es *Plantas medicinales de uso en Chile. Química y farmacología* (2001), de Orlando Muñoz, Marco Montes y Tatiana Wilkomirsky.

²¹⁹ Transcripción fonética mía.

²²⁰ No debe perderse de vista, sin embargo, que el glosario ofrecido por Zúñiga es de elaboración contemporánea, esto es, no es posible descartar una influencia del castellano sobre el mapudungun en la tercera variante.

cierta distribución geográfica: ‘*ulmo* en Chillán, *muermo* en Chiloé, en Valdivia los dos’ (*DEVIC: s. v. muermo*).

Con estas consideraciones en mente, no es sencillo explicar la existencia de dos voces diferenciadas para designar a este árbol. Lenz supone que la etimología de *muermo* también es mapuche y añade: ‘tal vez ambas formas no son más que variantes de un solo nombre indio. No sé si hay contaminación con cast. *muermo*’ (*DEVIC: s. v. muermo*). Suponiendo que, en efecto, ambas provengan del mismo étimo mapudungun, habría que explicar la evolución fonética que diera *ulmo* y *muermo*. Aquí hay que considerar que la nasal velar inicial no podía integrarse fácilmente al sistema castellano, particularmente considerando que las palabras que inician con nasal palatal son extremadamente raras en la lengua (Hualde 2014: 171), pero, frente a ello, junto a la aféresis o el resultado en [m], sería posible también un resultado en [n]. Asimismo, puede ser que la hipótesis de Lenz *uülmō* sea más cercana a la realidad y lo que, en rigor, se recogió como <ng> <[ŋ]> haya correspondido a una semivocal [ɥ], que suele reforzar las voces que comienzan con [i] en mapudungun y que “produce al oído la impresión de una g brevísima y muy poco audible” (Salas 1992: 74). Así ocurre, por ejemplo, en el verbo *üŋgu* ‘sentir náuseas’ > [ɥəŋ̥ʎu]. La diptongación de la sílaba tónica en *muermo* es un resultado acorde con las tendencias internas del castellano. Finalmente, no se puede descartar que en el caso de *ulmo* haya ejercido influencia la voz castellana *olmo*.

Sin embargo, otra interpretación podría buscar explicaciones para la coexistencia de estas dos voces en el español patrimonial. Recordemos que, como se ha dicho, Chiloé fue un territorio diferenciado, tanto en las relaciones con la metrópolis en época colonial como por su incorporación tardía a la república independiente. Como voz patrimonial, *muermo* (< MÖRBUS, *DECH: s. v. gormar*) designa a la ‘enfermedad virulenta y contagiosa de las caballerías, transmisible al hombre, caracterizada principalmente por ulceración y flujo de la mucosa nasal e infarto de los ganglios linfáticos próximos’ (*DLE: s. v. muermo*). Si ponemos este dato en conexión con el hecho de que se conocen usos medicinales de la corteza del *muermo*, posiblemente la voz haya pasado a designar al árbol por un proceso de asociación entre las dos palabras. Gusinde indica que el *ulmo* o *muermo* se usa “en las inflamaciones de la piel y de los órganos respiratorios; además[,] contra el mal de bubas” (1936: 856); asimismo, en Muñoz *et al.* se indica que “El tanino de su corteza la hace

utilizable en medicina y en curtiembre” (1981: 39); y, finalmente, Cavada apunta que se utiliza “como colirio y contra el mal de bubas” (1921: s. v. *muermo*).

En el *CORDE* solo se identifican dos concordancias relevantes para *ulmo*, provenientes de la pluma de Neruda y Mistral; en el *CORPES* hay veintiocho concordancias, todas asociadas a Chile. En el *ALECh* se apunta la voz *ulmo* como de uso general en todo el territorio, con presencia minoritaria de *muermo*, aunque no se especifica si se inquirió por esta voz como parte del cuestionario sobre “léxico general” o solamente en el cuestionario de “léxico rural”²²¹.

El *tilco* corresponde a la variedad *Fuchsia macrostema*, *F. coccinea* o *F. magellanica* (*DEVC*, Román 1908-1911, *DHCh* y *DAm*: s. v. *chilco*). Es la denominada *fucsia* en español peninsular o panhispánico, tal como lo apunta Román (*ibid.*) y tal como también lo recoge la definición actual del *DLE*: ‘arbusto de la familia de las oenoteráceas, con ramos lampiños, hojas ovales, agudas y dentadas, y flores de color rosa intenso, de diversos matices, colgantes, de pedúnculos largos, cáliz cilíndrico, con cuatro lóbulos y corola de cuatro pétalos. Es planta de adorno, procedente de América de Sur’ (s. v. *fucsia*).

Esta voz proviene del mapudungun *chillko* (Catrileo 2017: 158; *DEVC* y *DHCh*: s. v. *chilco*). Con relación a las grafías *tilco* ~ *chilco*, hay que apuntar que estas divergencias no se agotan aquí. En el *DEVC*, Lenz documentó las variantes *tilco*, *thilco*, *trilco*, *chirco*, *chillco* y *chilco* (s. v. *chilco*). Esta variabilidad se puede atribuir a varios factores: tradición ortográfica (Febrés escribió <th> para la africada retrofleja sorda [tʃ] del mapudungun), fluctuación fonémica [tʃ] ~ [ʃ] dentro de la propia lengua mapuche (Salas 1992: 89), vacilaciones al castellanizar la voz (por ejemplo, ante la ausencia de un fonema /ʎ/) y confusión de líquidas en *chirco* ~ *chilco*. También se registra la variante femenina *chilca* que, junto a denominar a la fucsia en particular, se utiliza para designar otras muchas variedades de plantas en Chile (Morales Pettorino 1985: s. v. *chilca*) y también en los países andinos. Se abre, con ello, un particular interrogante, puesto que a la voz *chilca* se le atribuye un étimo quechua, tanto en el *DUECh 2010* como en el *DLE* (s. v. *chilca*) y el *DAm* (s. v. *chilca*). Es posible que estemos ante una de esas voces cuya evolución hay que trazarla en época prehispánica y sobre las que se desconoce si provienen de una lengua común, o bien transitaron

²²¹ No hay mapa específico asociado a la voz, sino que la información es ofrecida a través de lo que en el atlas se denominan “láminas de texto”, sobre las cuales se afirma: “La información contenida en cada una de las láminas que se identifican a continuación corresponde a respuestas vinculadas por un determinado campo semántico, y cuya cantidad era insuficiente para levantar en cada caso un nuevo mapa”.

como préstamos entre las lenguas indígenas. Creo, no obstante, que yerra el *DUECh 2010* cuando, incluso para *chilco*, apunta un origen quechua (s. v. *chilco*), considerando que, según todas las fuentes consultadas, esta voz sí conoce un referente unívoco, la fucsia, mientras que es *chilca* la voz ampliamente polisémica.

No hay concordancias para esta voz en el *CORDE*. En el *CORPES* se identifican cinco para *chilco*, una para *chilko* y una para *tilco*, todas asociadas a Chile. En el *ALECh*, *chilco* es respuesta ampliamente mayoritaria para la pregunta por la *F. magellanica* en las zonas centro, sur y sur austral, aunque en esta última, sobre todo en torno a Chiloé, aparece frecuentemente también *chilcón*, una variante que no había encontrado documentada en la literatura. Hay que considerar, no obstante, que una vez más esta voz ha sido catalogada como “léxico rural” y por tanto esta pregunta del cuestionario no ha sido aplicada en zonas urbanas.

El *tínel* corresponde a la especie *Weinmannia trichosperma* (Román 1916-1918 y *DEVC*: s. v. *teniú*) y conoce diversas denominaciones vulgares; Moesbach (1992: 82) enumera *teñiu*, *tineo*, *madén*, *mèdehue*; Muñoz *et al.* (1981: 36): *palo santo*, *maden*, *tenío*, *tinel*, *tineo*; Donoso Zegers 1989: 42): *tineo*, *tenío*, *palo santo*. Román ofrece la siguiente definición: ‘árbol chileno de la familia de las saxifrágeas [...]. Su madera se usa en construcciones y su cáscara en veterinaria’ (1916-1918: s. v. *teniú*). Como *teniú* lo recoge asimismo el *DHCh*, mientras que el *DAm* incluye *tenío* y *tineo*, ambos definidos como ‘palo santo’. En el *DLE* también se incluyen estas dos últimas variantes, marcadas para Chile (s. v. *tenío* y *tineo*).

En cuanto a la etimología, tanto Román como Lenz indican que se trata de una voz mapuche, pero que no está en los diccionarios. En la obra conjunta de Coña y Moesbach (1936: 88) se ofrece la equivalencia *teniú* (mapudungun) > *tinel* (castellano).

En el *CORDE*, las concordancias dan cuenta de la existencia de una voz patrimonial *tinel* como versión apocopada de lo que el *DLE* recoge como *tinelo* ‘comedor de la servidumbre en las casas de los grandes’ (s. v. *tinelo*). Las seis concordancias para esta voz datan del siglo XV. No hay concordancias para las otras variantes. En el *CORPES* solo encontramos concordancias para la variante *tineo*, un total de cinco, todas para Chile. El *DUECh 2010* también recoge esta variante como la vigente en el uso (s. v. *tineo*) y, asimismo, el *ALECh* documenta la voz como de uso general en Chile, con una aparición minoritaria de la variante *tenío*.

6.4. Instrumentos

En este grupo aparecen las voces: **achona* (*echona*), *gualato*, *lazillo*, *pescador*, *cincho*, *quiñelvoqui* y *piton* (~*pitón*).

Los términos **achona* y *echona* son apuntados por Gay en los siguientes contextos:

El único instrumento que usan [para segar] es la hoz llamada la achona y casi nunca la guadaña [...] (1865: 33).

Los segadores en Chile son, por lo general, muy diestros, lo mismo que sus mujeres, las que, particularmente en la costa, no se desdeñan de coger la achona y trabajar al lado de sus maridos (1865: 34).

La echona, que es la hoz de los españoles[,] compuesta de un semicírculo de hierro afilado en su parte anterior y un mango de madera. Hasta hace poco ha reemplazado a la guadaña en la siega por más que esta apresurase cinco veces más el trabajo que la primera (1862: 221).

La variabilidad ortográfica puede deberse o bien a la influencia de la voz *hacha*, o bien a la vacilación frente a la realización chilena medio-centralizada de la [a] (Sadowsky 2020: 61). No ha sido posible documentar la grafía con <a> en otras fuentes y Lenz la considera una ‘forma falsa’ (*DEVC*: s. v. *echona*). De hecho, como *echona* está recogida por el *DLE*, que la define como ‘hoz para segar’ (s. v. *echona*). Por otra parte, sí son frecuentes las grafías con <h>²²², como documenta el mismo Lenz (*ibid.*) y también Román (1908-1911: s. v. *echona*), ya sea por influencia de *hecho*, de *hacha* o de *hoz*, y con <i>: *hichuna*, *ichuna*, *ichona* (*DAM*: s. v. *echona*), debidas al étimo.

Esta voz es de origen quechua, pero parece haber ingresado primero al mapudungun. Así lo apunta Lenz (*DEVC*: s. v. *echona*). De allí que se la haya considerado como proveniente de la lengua mapuche, al punto que incluso el *DHCh* indica ‘voz de origen mapuche’ (s. v. *echona*) y lo mismo se puede leer en el *DLE*, el *DUECh 2010*, Buesa Oliver (1965: 736) o Sánchez Méndez (2003: 397). Más preciso es Morales Pettorino, cuando indica ‘Del map. *ichuna*, préstamo del quechua’ (1985: s. v. *echona*). Ya Román señalaba que ‘la etimología de este chilenismo, generalísimo en Chile, no es la voz *echuna* que figura en los diccionarios araucanos, sino la voz quichua *ychhuna* [...] que se compone de *ychu*, paja, y de la partícula *na*, que se usa para significar “lo que sirve

²²² Por ejemplo, en Schneider: “Las máquinas eran, en la primera mitad del último siglo, completamente desconocidas en nuestro país; en las faenas agrícolas se usaban solo aparatos muy primitivos. Para la labranza, el arado de palo, el rodillo de palo y la rastra de rama de espino; para la siega, únicamente la hechona; la cosecha de los cereales se hacía exclusivamente con yeguas” (1904: 107).

para”. *Ychhuna* es pues lo que sirve para segar o cortar la paja’ (1908-1911: s. v. *echona*). Valenzuela apunta una etimología similar (*GEO*: s. v. *echona*).

La vigencia en el uso de esta herramienta en el sur chileno se atestigua en testimonios recientes de la población rural, como los siguientes:

La cosecha para la paja [del trigo] se hace a mano con echona, entre enero y febrero cuando el trigo está bien seco. Este hecho es particularmente importante, ya que[,] según los agricultores, si el trigo está ‘huelán’ (con los nudos de la caña aún verdes) la paja queda dura para el tejido (Silva *et al.* 2017: 20).

Se corta el trigo con echona, a mano. Después viene la emparva, que es recoger de la loma y llevarlo a la era. De ahí a esperar hasta que la máquina esté desocupada. Cuando no hay máquina disponible, se trilla a yegua suelta, porque puede venir una lluvia y mojarse el trigo. La cosecha se realiza en familia y a la trilla se invita más gente, vecinos principalmente (Manzur 2016: 99).

Sin embargo, en el *ALECh* la voz y sus derivados solo encuentran una presencia marginal, aunque lo cierto es que no se indaga directamente por “hoz”, sino por el referente más general “desmalezador”. Para ello cuatro informantes ofrecen la voz *echona*. También aparece con el significado figurativo de ‘patiestevado’, con un informante de la zona norte; y los derivados *echonar*, para ‘segar’ (tres informantes en la zona sur), y *echoneros* para ‘segadores’ (un informante en la zona sur).

En el *CORDE* no se identifican concordancias. En el *CORPES* existe una ocurrencia para *echona* y una para **hechona*, ambas situadas en Chile. Por tanto, se puede considerar a esta voz como vigente en el uso actual, pero sometida a interrogante.

La voz *gualato* es apuntada por Gay en el siguiente contexto:

En toda la isla [de Chiloé] se usa todavía el método antiguo [de cultivo]. Cerca de tres meses antes de la siembra, conducen a dormir ovejas cambiándolas cada dos o tres noches; en seguida siembran el grano sin mover la tierra, y después un hombre robusto se pone a surcar con dos gruesos bastones agudos en la punta llamados *lumas*, los cuales apoyados sobre ambas caderas los empujan dentro de la tierra y levantan un césped con el auxilio de otro pequeño palo llamado *gualato* (1) que tiene un muchacho, y que le sirve también para deshacerlo (1865: 23).

En nota al pie número 1, de la misma página, añade:

El *gualato* es un palo arqueado con punta a los extremos y su astil para manejarlo (*ibid.*).

También apunta la variante **hualata*:

[En las provincias del Sur y sobre todo en la isla de Chiloé] las mujeres o los chicos los reducen [los grandes terrones] a pequeños fragmentos con la *hualata*, instrumento terminado por una parte ancha, plana, en forma de media luna, que se saca también de la luma o de otro mirto[,] llamado *meli* (1865: 265).

Si bien existe ampliamente la alternancia gráfica <gu> ~ <hu> para todas las voces que comenzaban con [w] en mapudungun, la forma **hualata* es considerada falsa por Lenz (*DEVC*: s. v. *hualata*). Posiblemente se trate de otra batalla perdida por Gay ante las vocales medio-centralizadas chilenas.

El *DEVC* ofrece dos acepciones: ‘especie de azadón, palo de madera dura (*luma* o *meli*) terminado por una parte ancha, plana en forma de medialuna, usado para destrozar terrones levantados con las “lumas” y para trazar surcos’, y ‘especie de pico que tiene una lengua de hierro larga y corva por una parte y por la otra una especie de hacha’ (s. v. *hualato*). Esta última acepción la marca para Chiloé. En el *DHCh* se recoge solo la primera: ‘azadón de madera’ (s. v. *hualato*).

En cuanto a la etimología, Lenz indica que ‘es seguramente mapuche de Chiloé’ (*DEVC*: s. v. *hualato*). El *GEO* ofrece el étimo *hualatun* ‘hacerse pato’, con base en la punta de la herramienta, en forma de pico de pato (s. v. *hualato*). Según Román, la etimología ha de buscarse en *huall* ‘alrededor’ y *athen* ‘deshacerse, desmoronarse, remolerse como terrón, descoyuntarse, estar amasado, sobado o blando’ (1913: s. v. *gualato*).

De esta voz, Cavada apunta el derivado verbal con terminación castellana *hualatear* ‘trabajar con hualato’ (1921: s. v. *hualatear*). Uno de los informantes de Bahamonde Andrade indica que cosechar con arado de dos palas “es mucho más rápido y no se maltrata tanto la persona de estar hualateando todo el día” (2017: 6). El verbo también lo recoge Morales Pettorino, quien lo marca para Chiloé (1985: s. v. *gualatear*). No hay que confundir esta voz con *gualeta* ‘parte lateral sobresaliente, generalmente flexible, de cualquier objeto’ (Morales Pettorino 1985: s. v. *gualeta*), que a menudo es utilizada en asociación con la voz *arado*, pero cuyo origen parece estar asociado con *aleta* ‘cada uno de los apéndices laminares de los vertebrados acuáticos, con los que se impulsan o dirigen’ (*DLE*: s. v. *aleta*), puesto que se la utiliza también para designar este último referente.

La herramienta parece estar aún en uso o haberlo estado en épocas recientes. Uno de los informantes de Bahamonde Andrade señala que el “sistema más antiguo para preparar la tierra” para plantar papas en Chiloé contemplaba el uso de dos lumas y de hualatos de madera y de metal (2017: 3). O sea, describe un procedimiento similar al apuntado por Gay. En la misma fuente se añade que “[a]ctualmente se prepara el suelo con tractores, mientras que los arados y hualatos de metal se emplean para otras labores” (*ibid.*: 4) y que “el tractor y el arado metálico se complementan con el hualato” (*ibid.*: 20).

En el *CORDE* no se identifican concordancias para esta voz. En el *CORPES* hay una concordancia, proveniente de un documento chileno en que la voz ha sido utilizada para bautizar un velero. En el *ALECh*, solo un informante de Chiloé (zona sur austral) ofrece esta voz para ‘desmalezador’. De este modo, no parece que se pueda clasificar como de uso actual general.

La voz *lazillo* es apuntada por Gay en el siguiente contexto: “Lazillo: Es una correa de cuero de tres a cuatro brazadas que sirve para sugetar [*sic*] al aparejo [de la mula] los dos fardos de carga” (1862: 208). Según esta definición, la voz corresponde a la novena acepción que recoge el *DLE* para *lazo*: ‘cordel con que se asegura la carga’. Corresponde indagar si el derivado en *-illo* se asentó en el uso en Chile.

Ninguno de los diccionarios aquí consultados como fuentes principales lo recogen como tal, pero Román sí apunta la voz *lazo* y, aunque no hace referencia al uso en particular que menciona Gay, sí habla de un *lazo chileno*: ‘el *lazo chileno* es de este cuero [de vaca], generalmente de una sola hebra (tiento), sobada y retorcida, del grueso de un dedo, como la *guindaleta* española, y a diferencia del *lazo* argentino, que es de tres tientos. Como este, tiene de diez a quince brazas de largo; en un extremo lleva argolla de hierro para unirlo al *pegual*, y en el otro, que es el que lleva la lazada, termina con una punta trenzada para que tenga mayor peso al lanzarlo’ (1913: s. v. *lazo*). Comparando las longitudes que ofrecen Gay y Román, ‘tres a cuatro brazadas’ versus ‘diez a quince brazas’, se puede concluir que, en efecto, se trata de una versión de menor tamaño del mismo instrumento y que no está destinada a ser lanzada, sino a ser usada para amarrar la carga al animal.

Obviando la dudosa grafía con <z>, no se identificaron concordancias para esta voz en los corpus.

Las voces *pescador* y *cincho* son apuntadas por Gay en el siguiente contexto: “Las uvas pisadas que quedan en el lagar se pasan a otro por medio de unas canastas llamadas *pescadores* y se colocan sobre el *cincho*, especie de tejido de gruesas varillas con látigo para darle más fuerza” (1865: 190 y 191).

Román es quien arroja luz sobre la primera voz: ‘especie de asiento o cubierta de canasta, plana y algunas veces con asas, que se emplea para varias cosas, por ej., para pasar la uva de un lagar a otro, para cargar las encellas (cinchos) de los quesos, para colar el caldo que sale del lagar, etc.’ (1913-1916: s. v. *pescador*). También ensaya una etimología: ‘Su uso primero debió ser para recoger el pescado, y por eso de este tomó el nombre’ (*ibid.*). Para Morales Pettorino, *pescador* solo designa al ‘vendedor de pescado’, como uso diferencial frente al peninsular *pescadero* (1987: s. v. *pescador*). Además, en el *ALECh* se indaga por la voz correspondiente a ‘canastillo para la pesca’ y ninguno de los informantes ofrece esta voz como respuesta.

En cuanto a *cincho*, si bien Román recoge la voz, así como también el verbo *cinchar* y el derivado *cinchón*, ninguno de los significados que ofrece se relacionan con el que apunta Gay. Todas se relacionan con asegurar la carga sobre un animal y para *cinchón* en particular ofrece Román la definición de *sobrecincha*: ‘faja o correa que, pasada por debajo de la barriga de la cabalgadura y por encima del aparejo, sujeta la manta, la mantilla o el caparazón’ (*DLE*: s. v. *sobrecincha*).

No hay concordancias para ninguna de estas dos voces en los corpus²²³.

La voz *quiñelvoqui* es recogida por Gay en el siguiente contexto:

En ambos casos[,] la influencia peruana [léase quechua] ha sido siempre muy grande en la marcha de la agricultura chilena, y mayor aún cuando el norte se hallaba sometido a su dominación. Desde entonces se mejoró esta industria de día en día, se estableció un excelente sistema de riegos y acaso data de esta época el arado chileno conocido antiguamente con el nombre de *quiñelvoqui* y que[,] según refieren algunos autores de los pasados siglos, funcionaba tirado por los chilihueques [...] (1862: 263).

Estamos nuevamente ante una voz mapuche compuesta, en la que el segundo elemento es bastante sencillo de identificar, pero no así el primero. En efecto, la voz *voqui* es ampliamente recogida en los diccionarios aquí consultados. En Lenz: ‘nombre general para todas las plantas cuyos tallos flexibles pueden servir como cordeles’, ‘un cordel o lazo hecho de tales plantas, sea simples o

²²³ En el caso de *pescador* se recurrió a los operadores lógicos de distancia, en asociación con las voces *uva* y *canasto*.

torcidos’ y una planta específica de estas características, *Echites chilensis* (DEVIC: s. v. *voqui*). Solo en este último sentido, como designación de una planta específica, recoge la voz el DHCh y el DAM, pero no hay consenso en lo relativo a la especie concreta: ‘de las familias de las Nitáceas’ en el primero (s. v. *boqui*) y ‘Vitaceae; Vitis striata’ en el segundo (s. v. *boqui*), lo cual seguramente halla fundamento en el hecho de que, ante todo, *voqui* es una denominación genérica. Esto último también se puede apreciar en la existencia de los compuestos *boqui blanco*, *boqui colorado* y *boqui negro*, recogidos por Román (1901-1908: s. v. *boqui*).

Un hecho digno de anotar es que ya Febrés incluye la voz con grafía y únicamente en la parte español-mapudungun de su diccionario: ‘Boquis varios- *voqui*, *coghùll*, *nùpu*, *pùllpùll*’ (1765: s. v. *boquis varios*), hecho que pone de relieve Lenz (DEVIC: s. v. *voqui*). Román, por su parte, aboga por una grafía con porque ‘todos los chilenos pronunciamos *boqui*’ (1901-1908: s. v. *boqui*). Sin embargo, en la voz mapudungun la realización era con [f] (~[v]), como lo apuntan Augusta (1916) s. v. *foki* ‘cualquier enredadera, el boqui’ y Catrileo *foki* > [fo'ki] (2017: 98).

El primer elemento del compuesto plantea algunas dificultades. Febrés no recoge una voz para ‘arado’; solamente apunta el verbo: *quethan* (1765: s. v. *arar*), también en Augusta, como *ketran* (1916: s. v. *arar*). Este último da para *arado* solamente el préstamo castellano *timon* o *dimuñ* (*ibid.*: s. v. *arado*). La voz *kiñe* ‘uno’ es, en principio, un numeral, pero es ampliamente productiva en la formación de otras palabras: *kiñekan* ‘ser igual, lo mismo’, *kiñeke* ‘algunos, uno por uno, sendos’, *kiñekiñen* ‘estar uno aquí, otro allí, otro más allá, cada uno de por sí, todos aislados’ o *kiñelen* ‘haber uno’, entre otros (Augusta 1916: s. v. *kiñe*). Funciona también como artículo indefinido (Salas 1992: 95).

Morales Pettorino recoge el compuesto *quiñelovcahuín*²²⁴ ‘fiesta de la siembra’ (1987: s. v. *quiñelovcahuín*), al que marca como un mapuchismo histórico, así como también la voz *quiñel* ~ *iñel* ‘camellón suplementario que en un terreno no bien rectangular o no bien cuadrado tiene por objeto regularizar la dirección de las melgas’ (1986: s. v. *quiñel* e *iñel*). En conjunto, esto parece

²²⁴ *Cahuín* es voz ampliamente documentada y utilizada en el español chileno actual. El significado histórico se asocia a la primera acepción que recoge el DAM: ‘reunión de personas en la que generalmente hay desorden y bullicio’, o Augusta: ‘cualquiera fiesta o más bien borrachera que hacen con ocasión del *ñillatun*, de certámenes, carreras, trillas, inauguraciones de casas o canos, entierros[,] etc.’ (Augusta 1916: s. v. *kawiñ*). Otras tres acepciones del DAM dan cuenta del uso contemporáneo: ‘intriga, enredo’, ‘situación confusa’ y ‘comentario o rumor malintencionado, infundio’ (s. v. *cahuín*).

indicar que hay un lexema aquí asociado a la idea de ‘siembra’, pero no he podido documentarlo con mayor precisión.

Otra raíz posible podría ser la voz que Febrés recoge como *cũñe* ‘mellizos’ (1765: s. v. *cũñe*), pensando en un arado compuesto de dos partes unidas por un *voqui*. Finalmente, quizás se trate de un compuesto que une voces de las dos lenguas y haya que buscar el étimo en el quechua. Arroja luz sobre el asunto Lenz, que, para la voz *quiñar*, ofrece la etimología ‘quechua [...] *kiñay* - hacer un hueco, una depresión en una materia blanda, con la uña o cualquier instrumento duro’ (*DEVIC*: s. v. *quiñar*). Considerando que, como ha apuntado el mismo Gay, las técnicas agrícolas incaicas influenciaron las formas de cultivo mapuches, esta última parece ser la interpretación etimológica más probable, en mi opinión, aunque tampoco es posible descartar que los significados distintos se hayan reforzado mutuamente: *kiñeke* ‘sendos’, *cũñe* ‘mellizos’, *kiñay* ‘hendir’.

No hay concordancias para esta voz en los corpus y no creo que sea posible considerarla un préstamo ingresado al castellano en ningún momento.

El término *piton* es apuntado por Gay en los siguientes contextos:

Estos palos duros y puntiagudos les servían [a los indígenas antes de la llegada de los españoles] para hacer hoyos en los que echaban los granos[,] confiándolos a la poderosa fecundidad de la tierra. Esta labor [...] se practica aún en las provincias del norte sobre las ásperas colinas[,] en las que no puede funcionar bien el arado. La denominan labor de *piton* y se hace uso de ella para cultivar los fréjoles (1862: 264).

En el Norte se emplea con mucha frecuencia el *piton*, método seguido en China y con poca diferencia lo mismo que se conoce en Francia con el nombre de *poquet*. Consiste a abrir un agujerito con un palo en el cual se echa de cuatro a seis fréjoles que se cubren con la misma tierra. Este método exige muchos riegos, y por ser muy agotador, la tierra necesita un descanso de dos o tres años para volver a dar buenas cosechas [...] (1865: 101 y 102).

Como para las demás semillas[,] los chilenos no usan abono para el cultivo del maíz. Solo se da dos labores profundas [*sic*] a la tierra y después otro en línea para dividirla en melgas de un pie de ancho. El terreno así preparado, el agricultor echa las semillas en los surcos que cubre después por medio del rastrillo o del arado. En las chacras con frecuencia se hace uso del *piton*, excavando un agujerito [*sic*] en el cual se ponen cinco o seis granos y lo llenan después de tierra que se pisa un poco con el pie (1865: 93).

Como se desprende de estos fragmentos, el *piton* es tanto un método para plantar porotos como el instrumento que se usa para ello. La ortografía de Gay, como palabra llana, es exclusiva de su obra, mientras que los diccionarios dan *pitón*, forma que parece avenirse mejor con el étimo.

En los diccionarios encontramos la definición del instrumento. Lenz da ‘palo duro y puntiagudo que sirve para hacer hoyos en la tierra, para sembrar maíz, porotos, etc. (Norte, Centro y Cm.), para sembrar papas (Sur); con punta de fierro para empalizar la viña’ (*DEVCh*: s. v. *pitón*). Anota también Lenz otra acepción de *pitón*, de tradición castellana, que está asociada al ‘pedúnculo de ciertas frutas, como el melón, la sandía, etc.’ o ‘rebrote de renuevo que sale de la raíz’ (*ibid.*); el *DLE* solo recoge actualmente esta última acepción: ‘renuevo del árbol cuando empieza a abotonar’ (s. v. *pitón*).

Curiosamente, en el *GEO* encontramos una mezcla de significado y etimología. Dice Valenzuela que *pitón* es, ‘en Chiloé, el pedúnculo de los zapallos, sandías y melones’ y ofrece la etimología ‘*pithón* = estaca para sembrar papas’ (*GEO*: s. v. *pitón*). Esta voz mapuche ya había sido recogida por Febrés como ‘palo para sembrar’, quien también había apuntado el derivado verbal *pithonn* ‘sembrar así’ (1765: s. v. *pithon*). Si recordamos que Febrés escribía con <th> la consonante [tʃ] del mapudungun, obtenemos que la voz se realizaba como [pi’tʃon] o [pitʃon], aunque las palabras de dos sílabas terminadas en consonante en esta lengua tienden a ser agudas (Salas 1992: 83). De hecho, y como variante vulgar, Lenz recoge *pitrón*, que parecería ser más cercana a la fonética original, aunque también hay que considerar que la alternancia [t] ~ [tʃ] forma parte de la lista de fluctuaciones fonémicas habituales en mapudungun, así como también las variaciones [t] ~ [tʃ] y [tʃ] ~ [tʃ] (Salas 1992: 89). De ello hay un buen ejemplo en Cavada, quien recoge para Chiloé la voz *pichón*, con un referente cercano: ‘hoyo que en la tierra hace el azadón en la siembra de papas’, y ofreciendo el mismo étimo: ‘de *pithonn*, sembrar con el palo’ (1921: s. v. *pichón*). También se ha incluido la voz en el *DHCh*: ‘palo aguzado y duro con que se hacen los hoyos para sembrar maíz, porotos, etc.’ (s. v. *pitón*). No hay concordancias para esta voz en los corpus.

6.5. Técnicas

He agrupado bajo este epígrafe distintas voces que hacen referencia a técnicas de cultivo, tipos de terrenos y procedimientos propios de la economía agrícola. Aparecen aquí las voces *chahuen*, **arulados* (*arrulados*), *empolvar*, *guduvn*, *pavila* y *trumachosa*.

La voz *chahuen* es apuntada por Gay en el siguiente contexto: “Sin embargo con frecuencia se siembran muchas variedades [de papa] juntas y se da entonces a esta siembra el nombre de

chahuen” (1865: 120). La voz ha sido acogida ampliamente en los diccionarios con el significado que apunta Gay. En el *GEO*: ‘Chiloé, siembra de varias especies de patatas mezcladas’ (s. v. *chahuén*); en el *DHCh*: ‘siembra de papas de muchas variedades juntas. Reg. de Chiloé’ (s. v. *chahuén*); Cavada recoge *chaeñes* ‘dícese de las papas mezcladas y revueltas en sus diversas variedades’ (1921: s. v. *chaeñes*)²²⁵. Morales Pettorino, por su parte, ofrece *chañe* ‘Chiloé. Dícese de las papas de diversas variedades que se encuentran mezcladas o revueltas’ (1985: s. v. *chañe*).

En cuanto a la etimología, Lenz ofrece el compuesto *chaohuen* ‘los padres en conjunto’, con base en Febrés s. v. *chao* ‘padre’ (*DEVC*: s. v. *chahuén*). Cavada, por su parte, da *thauhuén* ‘estar juntos, mescolanza’ (1921: s. v. *chaeñes*), con lo cual confluye con Augusta, que ofrece *trawəkelen* o *trawəlen* ‘estar reunidos, unidos. Aplícase a cosas y personas’ y *trawən* ‘reunirse gente, juntarse dos cosas separadas’ (1916: s. v. *trawəkelen*, *trawən*). Ya se ha visto, al comentar la voz *tilco* ~ *chilco*, que la evolución [tʂ] > [tʃ] es habitual.

No hay concordancias en los corpus para esta voz. Hay que anotar, además, que la palabra podría haber aparecido como respuesta a una de las preguntas indagadas en el *ALECh*, “Plantación de papas”, sin embargo, ningún informante ofrece esta voz, ni siquiera en Chiloé.

La voz **arulados* (*arrulados*), relativa a un tipo de terrenos usados para cultivar, es apuntada por Gay en el siguiente contexto: “Por lo común[,] el maíz se cultiva en los terrenos de chacra y más en grande en los terrenos de rulo[,] sobretodo [*sic*] cuando están *arulados*[,] es decir[,] algo húmedos” (1865: 93).

Los diccionarios no recogen la voz *arrulado*, pero sí *rulo*. De hecho, la locución adjetiva *de rulo* ha sido incluida en el *DLE*: ‘Chile. Dicho de una tierra de labor: Que no tiene riego’ (s. v. *rulo*). Se trata de una acepción genérica, pero Gay introduce un matiz semántico: un terreno de rulo puede *estar arrulado*. Se hace eco de ella Lenz, que apunta dos acepciones: a la primera, que marca como rara, la define como ‘terreno húmedo, vega, faldas de cerro a propósito para el cultivo de chacra sin necesitar riego artificial’; a la segunda, que marca como muy usada, la define como ‘secano, tierra de labor que no tiene riego, acequias, agua corriente y solo recibe agua de lluvia’ (*DEVC*: s. v. *rulo*). Román ve aquí dos significados opuestos y explica esta evolución desde el étimo mapuche *rulu* ‘vega’, que no se regaba porque no era necesario, extendido luego a los terrenos que dependían

²²⁵ Dejo fuera a Lenz aquí porque, aunque recoge la voz (*DEVC*: s. v. *chahuén*), su única fuente es la misma *Agricultura*.

de la lluvia porque *no podían* regarse (1916-1918: s. v. *rulo*). Román también apunta el derivado verbal *arrular* ‘arar muy bien un rulo para que, cuando reciba la lluvia, se empape bien y conserve la humedad por mucho tiempo’ (*ibid.*). En el mismo sentido, Morales Pettorino: ‘hacer adoptar o llegar a tener un terreno características propias del que es de *rulo*’ (1984: s. v. *arrular*). De aquí seguramente proviene la voz *arrulados* que apunta Gay.

Esta evolución se expresa claramente en las definiciones, a primera vista similares, pero que no lo son realmente, que recogen el *DHCh* y el *DAm*. En el primero: ‘terreno de cultivo que solo recibe agua de la lluvia’ (s. v. *rulo*) = seco; en el segundo: ‘referido a un terreno, que no tiene medios artificiales de riego’ (s. v. *rulo*) = seco + *rulu*, en el sentido etimológico.

Finalmente, hay que apuntar que la locución *de rulo* ha sido productiva para designar el origen de ciertos cultivos: “El trigo se siembra de rulo y de riego en el país”, dice Schneider (1904: 20); Lenz documenta las expresiones ‘trigo de rulo, sandías de rulo, etc.’ (*DEVCh*: s. v. *rulo*). Román aporta un significado figurativo: ‘se dice de las personas que no se lavan y de las que no se bañan, y también de las que no beben licor’ (1916-1918: s. v. *rulo*).

No hay concordancias para *arrulado* en los corpus. Para *de rulo* se identifica una concordancia en el *CORDE*, situada en Chile y con fecha 1828. En el *ALECh*, la locución *de rulo* aparece como repuesta para diferentes preguntas: “Terreno de regadío” (dos informantes de la zona sur), “Terreno apto para el cultivo” (tres informantes de la zona sur) y “Terreno seco y polvoriento” (un informante de la zona norte y tres de la zona centro). Sin embargo, hay que recordar que se trata de una voz que no forma parte del cuestionario de léxico general y sobre la que solo se indaga en zonas rurales.

Con base en los resultados de la investigación, no es realmente posible afirmar que *arrulado* pase de ser un neologismo acuñado por Gay a partir de *arrular*.

La voz *empolvar* es recogida por Gay en el siguiente contexto:

Los peones llevan las gabillas [*sic*] a esta trilla, lo que se llama *empolvar*: lo primero que hacen es reunirlos en grandes montones en medio de la trilla para diseminarlos después a fin de llenar el vacío que separa esta especie de era de la *quincha* y hasta la altura de una vara sobre poco más o menos. Este es una *saca* y en seguida se hace entrar allí a cincuenta y hasta a cien yeguas, separadas en dos grupos o manadas, que dos hombres obligan a dar vueltas a escape por aquel recinto cuidando de cambiar de cuando en cuando su dirección para que no se mareen. Los peones que hay en la trilla renuevan [*sic*] de tiempo en tiempo la paja

para arreglarla convenientemente y con sus gritos y sus gestos incitan a los animales a correr con gran rapidez (1865: 37).

Los diccionarios no recogen esta voz en absoluto ni ha sido posible documentarla en otras fuentes. El procedimiento de trillar mediante pisoteos parece ser antiguo en la agricultura del sur de Chile. En la obra de Coña y Moesbach (1936: 164), aquel describe el proceso, que se combina con la danza y el canto, y lo denomina la *trilla a pies*. Luego relata un procedimiento similar al que documenta Gay:

Un hombre montado a caballo corretea las yeguas delante de sí alrededor de la era, con gran vocería las arrea. La paja con el trigo se halla cuidadosamente tendida para que la pisoteen bien.

La piara de yeguas trilladoras da muchas vueltas; luego se la saca por unos momentos de la era. Entran los mocetones provistos de horquetas, dan vuelta y tienden de nuevo las pajas de trigo. Hecho este arreglo, vuelve a invadir la yeguada que trilla lo mismo que antes y continúa hasta que todo esté completamente pisoteado (Coña y Moesbach 1936: 166 y 167).

En otra fuente, el procedimiento es denominado “trilla a yegua suelta”:

Se corta el trigo con echona, mano. Después viene la emparva, que es recoger de la loma y llevarlo a la era [...]. Cuando no hay máquina disponible, se trilla a yegua suelta, porque puede venir una lluvia y mojarse el trigo (Manzur 2016: 99).

No es posible descartar aquí una interferencia del francés, puesto que *poudrer* ‘empolvar’ conoce en francés una acepción definida como ‘Faire voler dans sa course de la poussière qui recouvre la voie’ (*Dictionnaire de L’Académie Française* 1986-1923: s. v. *poudrer*). Tampoco se puede dejar de lado la acepción general del verbo castellano *empolvar* ‘llenar o cubrir de polvo’ (*DLE*: s. v. *empolvar*), al que Gay pudiera haber echado mano para describir el proceso. Finalmente, también es posible que el francés haya confundido este término con la voz *emparvar* ‘poner en parva las mieses’ (*DLE*: s. v. *emparvar*), o bien una combinación de ambos factores. No hay concordancias en los corpus.

La voz *guduvn* es apuntada por el naturalista francés en este contexto:

Como para las demás semillas[,] los chilenos no usan abono para el cultivo del maíz. Solo se da dos labores profundos [*sic*] a la tierra y después otro en línea para dividirla en melgas de un pie de ancho. El terreno así preparado, el agricultor echa las semillas en los surcos que cubre después por medio del rastrillo o del arado. En las chacras con frecuencia se hace uso del piton, excavando un aujerito [*sic*] en el cual se ponen cinco o

seis granos y lo llenan después de tierra que se pisa un poco con el pie. Este método, aunque empleado en otras naciones, es particular a Chile y conocido con el nombre de *guduvn* (1865: 93).

Los diccionarios de español aquí consultados no recogen esta voz y solo se halla documentada en los diccionarios de mapudungun. Febrés define *gùduvn* como ‘sembrar maíz a pinton [*sic*]’ y *gùduv* como ‘dicha siembra’ (1765: s. v. *gùduvn*). Augusta la escribe como *ηədəfn* y la define como ‘sembrar a trechos en hoyitos abiertos con este objeto [el *ηədəf*], modo como se siembra p. e. el maíz’ (1916: s. v. *ηədəfn*).

No ha sido posible encontrar antecedentes de que esta palabra haya ingresado como préstamo al castellano en ningún punto de la historia de la variante. De acuerdo con lo apuntado por Febrés y Augusta, la realización habría sido [ηə'dəfn] o [ηə'dufn], o bien [ηə'θəfn] o [ηə'θufn], lo que podría haber dado una serie de resultados en español, con fonema inicial en [n], [ɲ] o nulo, como el caso de *ngülngü* > *ulmo* (Zúñiga 2022: 332), y con resultados variables en el margen inicial de la segunda sílaba. No hay concordancias en los corpus.

La voz *pavila* es apuntada por Gay en el siguiente contexto: “La tabla 19 de nuestro atlas²²⁶ da una idea de estas trillas chilenas y del paraje en donde se junta el trigo para aventarle[,] llamado *pavila*” (1865: 38). No ha sido posible documentar esta voz. Llama la atención que en la cuidadosa descripción del proceso de la trilla que ofrecen Coña y Moesbach (1936: 164-169) se menciona que el aventamiento del trigo se realiza en la misma era, sin ofrecer un nombre distinto para la localización del proceso. En mapudungun *era* se dice *lila* (Augusta 1916: s. v. *era*), una voz que presenta una remota cercanía con la documentada por Gay. No hay concordancias para esta voz en los corpus.

La palabra *trumachosa* aparece en la *Agricultura* en el siguiente contexto: “Así pues en las provincias de Talca, de Ñuble, de Concepción, etc., se encuentra en diferentes parajes, al pie de la cordillera, una endeble capa de una tierra vegetal llamada *trumachosa* y que descansa sobre un malo subsuelo” (1865: 22).

Se trata de un derivado de *trumao* y de esta voz ofrece la definición más completa Román: ‘tierra delgada y fina que forma la base de los terrenos montañosos de las provincias del Sur. Hay trumaos de diversas clases; pero los que gozan de la mejor reputación para la agricultura son los negros. El

²²⁶ Se puede observar una reproducción en el anexo n.º 4 de este trabajo.

trumao no es terreno de acarreo ni de greda, sino que procede de la descomposición de rocas volcánicas que se disgregan con facilidad y forman el polvo más fino que pueda imaginarse' (1916-1918: s. v. *trumao*). Los diccionarios también recogen el derivado *trumajoso* (*DEVC*: s. v. *trumao*), *tromagoso* y *tromajoso* 'dícese del terreno compuesto de trumao o que contiene mucho trumao' (Román 1916-1918: s. v. *trumagoso*). La voz también aparece incorporada en el *DHCh*: 'que contiene trumas [*sic*]', que recoge las variantes *tromagoso* y *trumajoso* (s. v. *trumagoso*).

Las variantes se explican si se considera que ya *trumao* es un préstamo, con étimo en *trumag* > [tʃu'may] (Catrileo 2017: 137). Así, la presencia de la semivocal mapuche /uɥ/ en posición final, bajo la forma de su alófono [ɥ], parece haber producido resultados en español sonoros [ɣ] o sordos [x]. Ahora bien, como se puede apreciar, solo Gay ofrece una grafía con <ch>, lo cual posiblemente pueda atribuirse a que dichos fonemas velares no existen en francés (Ekkehard y Mordellet 1990: 26). Además, en el derivado interviene el sufijo castellano *-oso* (< ōSUS), en este caso con el contenido semántico de 'abundancia' (Pharies 2002: s. v. *-oso*).

No hay concordancia para ninguna las variantes en los corpus. Para *trumao* se identifican dos concordancias en el *CORPES*, para Chile, en el mismo texto de ficción. Sin embargo, dentro del propio relato se define la voz²²⁷. En el *ALECh* la voz *trumao* aparece en la zona sur como respuesta de un solo informante para "Terreno de regadío" y más frecuentemente, en la zona sur y sur austral, para "Terreno seco y polvoriento"; sin embargo, no es mayoritaria, sino que convive con otras varias voces y, además, estas preguntas no se aplican en zonas urbanas. Todo ello dicho, no creo que se pueda considerar esto indicador de que la voz está en uso.

6.6. Varios

He reunido las últimas ocho voces en una categoría general de "varios". Aunque se podrían haber establecido grupos específicos, dados el carácter limitado del TFM y los términos seleccionados, elegí agruparlos en una categoría genérica y diversa. Aquí aparecen ciertas enfermedades de los cultivos: **arope* (*arope*), *grasa* y *nublado*; un animal doméstico, el *chilihueque*; un instrumento

²²⁷ "¿Qué es el trumao?, preguntó ella ahora. Es..., empezó a responder Lautaro desde el baño. Pero su padre se adelantó: el trumao es un polvo que hay en el sur, aclaró con voz segura. Y agregó: es un polvo finito, finito que se mete por todos lados" [*Dile que no estoy* (2021), de Alejandra Costamagna].

musical, el *rali*, y tres tipos de peones rurales, asignados a tareas específicas: el *yeguacero*, el *madrinero* y el *forastero*.

Las voces **arope* (*arope*) y *grasa* son apuntadas por Gay en el siguiente contexto:

Son también propensos [los sandiales] a muchas enfermedades[,] cuyas principales son el *quintral* y la *grasa*[,] que llaman *arope* en Copiapó. La primera ataca a las guías, emblanquece y seca la planta o impide la fruta de engrosar; la segunda es una melosa negra que con poca diferencia produce el mismo efecto. Esta última enfermedad es más escasa, pero más nociva que la primera, porque se puede a veces conservar la planta cortándole, al tiempo, la parte atacada (1865: 110 y 111).

Como se ve, Gay indica que estas voces son sinónimas, pero con variación diatópica. No ha sido posible encontrar antecedentes de la voz *arope* y el único que recoge *grasa* es Román²²⁸, que la define como ‘enfermedad que ataca la planta de la sandía cuando está en su completo desarrollo; hace aparecer grasienta toda la mata, tallos y hojas, e impide el crecimiento y madurez del fruto. Un sandiar al cual le entra *grasa* no tiene remedio y es preferible arrancarlo y perderlo todo. Ataca también a las matas de porotos y de papas y a algunas plantas de jardín. El origen de la enfermedad es un insecto pequenísimo” (1913: s. v. *grasa* o *grasilla*).

Considerando que la voz *arope* designa varios preparados con ‘consistencia de jarabe’ (*DLE*: s. v. *arope*), claramente la grafía que ofrece Gay es una errata; no es la primera vez que nuestro galo sufre con las vibrantes castellanas. El uso de esta voz con aquel sentido está documentado para Chile en el *DAm*: ‘dulce hecho con la pulpa de algunas frutas, hervida lentamente con azúcar hasta que obtiene consistencia de jarabe’ (s. v. *arope*). Además, parece tratarse de la misma enfermedad llamada *melosilla* o *melaza*, que el *DLE* recoge como ‘enfermedad de la encina, que daña a la bellota y hace que se desprenda del árbol’ (s. v. *melosilla*), definición antiquísima en el corpus lexicográfico académico para una voz que fuera tomada del *Libro de agricultura*, de Gabriel Alonso de Herrera (Quirós García 2021: 134 y 135, n. 58). Hay que apuntar, además, que, como se ha dicho en la sección de “Cultivos”, la voz *melosa* en Chile designa la planta del madi o *Madia sativa*, con lo cual se comprende la existencia de una denominación alternativa para la plaga de los sandiales.

²²⁸ Aunque lo reproduce textual Morales Pettorino (1985: s. v. *grasa* y *grasilla*).

No hay concordancias para *grasa* ~ *grasilla* ni para *arrope* en los corpus²²⁹.

El término *nublado* es apuntado por el naturalista francés en el siguiente contexto:

Otra enfermedad que igualmente se nota desde hace algún tiempo es el nublado, que envanece el trigo antes de madurar. En este caso la espiga parece completamente sana y de una hermosa apariencia, pero cuando se la refriega entre las manos se encuentra un escaso número de granos, habiendo los demás abortado. Esto es sin duda debido a la pérdida del polen por algunos accidentes, entre los que se debe citar en primer lugar una lluvia o un nublado sobrevenido en la época de florecimiento (1865: 31).

Los diccionarios no recogen esta voz. Si bien existen diversas enfermedades del trigo causadas por hongos que prosperan a temperaturas moderadas y en condiciones de alta humedad (Galdames 2013: *passim*), es decir, cuando hay días nublados, no ha sido posible documentar esta voz como denominación específica de alguna enfermedad en particular. Algunas de las pestes que afectan al trigo actualmente se designan como *mancha foliar* (*septoriosis de la hoja*), *roya amarilla* o *polvillo estriado*, *roya colorada de la hoja*, *oidio* y *carbones* (Galdames 2013: *passim*). De estas, las últimas dos perjudican también la espiga, pero como Gay ha dicho que “la espiga parece completamente sana”, se pueden descartar. Entre las primeras tres, que afectan predominantemente la hoja, el *polvillo* es recogido por el propio Gay en la misma ubicación en la que menciona el *nublado* (1865: 30 y 31), como una enfermedad distinta. Tanto la *mancha foliar* como la *roya colorada de la hoja* provocan pérdidas de rendimiento significativas en variedades actuales (de hasta 41% y 17%, respectivamente [Galdames 2013: 70 y 76]). Es posible que la voz apuntada por Gay haya designado alguna de ellas, pero no es factible identificar con certeza de qué enfermedad se trata. Tampoco se ha dado con la voz *nublado* en otras fuentes de la época o posteriores ni hay concordancias en los corpus. Con la información a mano, no es posible afirmar que *nublado* constituya léxico patrimonial.

La palabra *chilihueque* es apuntada por Gay en los siguientes contextos:

[...] los chilenos poseían todavía un cuadrúpedo, el *chilihueque*, que les servía de bestia de carga, de producto y de consumo. En los primeros años de la conquista, cuando las mulas y caballos eran todavía escasos y de un valor muy elevado, se servían de esta bestia para el transporte de pequeñas cargas, para conducir el agua para las necesidades domésticas, y hasta se las ha visto uncidas a una especie de arado quiñelvoque y servir así a la labranza de las tierras; pero en razón de la pequeña talla y de la debilidad de estos animales, no

²²⁹ En el caso de *grasa* y *arrope*, con operadores lógicos de distancia asociados a *sandía*, *planta* y *enfermedad*.

podieron sostener por largo tiempo la concurrencia con los introducidos por los españoles. A principios ya del siglo XVII, habían casi desaparecido [...] (1865: 5).

No se puede saber con exactitud si la agricultura pastoral ha precedido en Chile a la agricultura alterna o si estas dos industrias se han establecido en el país sobre poco más o menos en la misma época; porque los *chilihueques*, los únicos cuadrúpedos que los chilenos han poseído en el estado doméstico, fueron probablemente importados quizás cuando las tierras habían ya recibido algunas labores, a no ser que se quiera ver en estos animales[,] que ya han desaparecido por completo[,] un representante mejorado del guanaco y no de la llama, lo que es poco probable (1862: 263).

Antes que entrasen los españoles en Chile los indios del norte cultivaban una especie de algodón que les servía para hacer los vestidos con que se vestían. Es lo que se ve en las cartas de Valdivia a Carlos V, mientras que los del sur, para el mismo uso, aprovechaban la lana que le suministraban los ganados de llama o *chilihueques*[,] entonces muy abundantes en sus tierras (1865: 141).

Puesto que el referente de esta palabra desapareció tempranamente —ya sea vía la extinción del animal como tal, ya sea porque dejó de cumplir un rol en la economía indígena— tras la llegada de los españoles, ha suscitado diversas discusiones en la tradición lexicográfica (y zoológica) local. Los puntos polémicos son, al menos, tres: 1) si el *chilihueque* era un animal diferente de la llama peruana, es decir, un pariente domesticado a partir del guanaco, pero distinto; 2) relacionado con el anterior, si el *chilihueque* fue domesticado paralelamente en Chile o llegó como especie ya doméstica de mano de los incas tras la conquista del centro y el norte de Chile; y 3) si se lo usaba para arar los campos o solo para el transporte y la extracción de lana y carne.

La dificultad para identificar el referente se deriva en gran parte, como bien apunta Lenz, de que los españoles denominaron a estos animales, genéricamente, ‘carneros de la tierra’ u ‘ovejas de la tierra’ (*DEVIC: s. v. chilihueque*). Curiosamente, la misma voz *chilihueque* parece ser haber sido acuñada como fruto del contacto, bien con los incas, bien con los españoles. Molina dice:

Este animal, hablando propiamente, se llamaba *Hueque*, pero los araucanos, entre los cuales se encuentra domesticado, comenzaron, después del arribo de los españoles, a denominarlo *Chili-hueque* o *Re-hueque*, es decir, *Hueque* chileno, o bien solamente *Hueque*, para distinguirlo del carnero europeo, al cual ahora dan el mismo nombre, por la semejanza que existe entre ambos.

Otros pretenden que esto fue para diferenciarlo de la Lama o Llama del Perú, que pudieron ver por primera vez en los ejércitos de los peruanos, cuando estos ocuparon la parte septentrional de Chile (1987: 293).

Así como los hispanohablantes se hallaron faltos de voces para designar a los camélidos americanos, del otro lado de la ecuación el mapudungun disponía de una sola voz que, según apunta Augusta, adquirió el mismo matiz genérico de “carnero de tierra”: ‘en el lenguaje de machi cualquiera oveja, cordero o borrega; el carnero; el vellón’ (1916: s. v. *weke*). El *GEO* cuenta muy bien esta historia cuando define *chilihueque* como ‘carnero indígena’ (s. v. *chilihueque*).

Lenz es fervoroso defensor de que el *chilihueque* no constituye una especie diferente de la llama: ‘Según mis estudios[,] no puede haber la menor duda de que el *chilihueque* o *hueque* fue el mismo animal que en el Perú se conoció con el mismo nombre “carnero de la tierra” y se conoce hasta hoy con el nombre de *llama*’ (*DEVC*: s. v. *chilihueque*). Molina cree, por el contrario, que el *chilihueque* podría corresponder a una quinta especie de camélido sudamericano, aunque es especialmente ambiguo²³⁰: “Si bien yo estoy persuadido de que estos dos animales [el *chilihueque* y la llama] son de la misma especie, no puedo negar que el *Hueque* tiene caracteres bastantes como para constituir una variedad constante, de modo que todavía podría formar una especie distinta” (1987: 293).

La posición de que el *chilihueque* es una especie distinta está relacionada con el punto (2): la domesticación local del guanaco. En resumen, se plantea que la domesticación peruana del guanaco habría dado por resultado la llama y la domesticación chilena de un camélido similar habría dado por resultado el *chilihueque*²³¹. Una de las bases de esta idea es la voz mapuche para *guanaco* ‘luan’ (*GEO*: s. v. *chilihueque*, Augusta 1916: s. v. *l-uan*), que, como es diferente de la quechua, presumiblemente abre la posibilidad de considerar un referente distinto, un argumento un tanto endeble en mi opinión. En definitiva, como señala Lenz, ‘Error indudable es creer que el *chilihueque* sea el *huanaco* domesticado, pero no a la vez sinónimo de *llama*’ (*DEVC*: s. v. *chilihueque*).

Por lo demás, la posición de Lenz (y la de Gay, según se puede apreciar en los fragmentos citados) está alineada con los conocimientos científicos actuales, que consideran que en Sudamérica han existido y existen cuatro especies de camélidos: el guanaco y la vicuña, que corresponden a las

²³⁰ Lo destaca Lenz: “[...] fuera de la frase ambigua de Molina, que él mismo rectificó más tarde [...], no hay ningún indicio de que el *chilihueque* haya sido animal distinto del [*sic*] llama” (*DEVC*: s. v. *chilihueque*).

²³¹ Según Lenz (*DEVC*: s. v. *chilihueque*), una de las fuentes principales de esta idea es Diego Barros Arana, intelectual e historiador relevante durante la segunda mitad del siglo XIX, en particular gracias a su obra magna, la *Historia general de Chile*. Esta mística de un animal local, y sobre todo no peruano, parece empalmar bastante bien con las épicas nacionales románticas, fundacionales de todo Estado.

especies salvajes, y la llama y la alpaca, a las domésticas (Marín *et al.* 2007: 122). Además, la llama encuentra su origen en el guanaco y la alpaca, en la vicuña (*ibid.*: 123).

Resuelto este punto, hay que discutir el punto (2): si el animal fue “importado” ya domesticado desde el norte, o bien si se produjo en Chile una domesticación paralela. Excede mis posibilidades responder esta pregunta, pero plantearé al menos algunos puntos relevantes en la discusión. Primero, hay que considerar que el hábitat natural de guanaco en época prehispánica iba desde Perú hasta Tierra del Fuego, a lo largo de la costa del Pacífico y en la cordillera (Wheeler 1995: 275). A favor de una domesticación local está Lenz, quien argumenta que el camélido había estado presente hasta Chiloé —o sea, muy al sur si se considera el breve periodo de dominación incaica antes de la llegada de los españoles— y que, además, cumplía un rol en las ceremonias religiosas mapuches (*DEVIC: s. v. chilihueque*). Sin embargo, en el ámbito de la zoología no está claro si hay eventos de domesticación independientes. Los primeros antecedentes arqueológicos de domesticación se localizan en la puna peruana hace unos 6000 años (Marín *et al.*: 2007: 123) y en el Salar de Atacama hace 4500: “It is unclear if these remains represent independent domestication events or the introduction of domestic animales from the central Andes” (Wheeler 1995: 276). Por otra parte, la subespecie que corresponde a la región andina entre aproximadamente Ovalle (latitud 32° sur) y Tierra del Fuego es *Lama guanicoe guanicoe* y los especialistas indican que no hay evidencia de que el guanaco patagónico haya sido domesticado, “although tamed animales were sometimes kept” (Wheeler 1995: 276).

Con relación al punto (3), el uso del chilihueque como bestia para arar, Lenz afirma que Gay reproduce el error de un “marino extranjero” llamado Spielberg²³², quien afirmó que había visto a estos animales arando en la isla Mocha, y no duda en tildar esto de mera “fábula” (*DEVIC: s. v. chilihueque*). Los camélidos se utilizaban para extraer carne y lana, y como bestias de carga.

Sobre la voz en sí —como hemos visto, un compuesto—, hay que anotar que en el *CORDE* las primeras apariciones de la voz *Chile* se remontan a documentos de Pizarro de 1541; *Chili*, no obstante, se registra antes, en 1538, en un documento notarial anónimo relativo a la designación de Hernando Pizarro como gobernador. Según apunta Lenz, el topónimo se refería inicialmente al

²³² Según parece, se trata, en rigor, de Joris van Speilbergen, navegante holandés cuyos diarios de viaje fueron publicados como *The East and West Indian mirror: being an account of Joris van Speilbergen's voyage round the world (1614-1617), and the Australian navigations of Jacob Le Maire* (1906 [1619]). Ver: <<https://archive.org/details/eastwestindianmi00spiluoft>>.

valle del Aconcagua, esto es, la zona de Santiago y sus alrededores, y posiblemente ya se denominaba así a la zona en época prehispánica, pero esto no se puede “probar con seguridad” (*DEVC: s. v. Chile*).

Resulta necesario añadir que, en vista de todo lo aquí expuesto, la definición que ofrece el *DHCh* yerra en toda línea: ‘nombre mapuche del guanaco, que los españoles denominaron “carnero de la tierra”’ (*s. v. chilihueque*). No esclarece tampoco la discusión la definición recogida por Morales Pettorino para esta voz: ‘guanaco, o a veces también llama, domesticado por los mapuches’ (1985: *s. v. chilihueque*). No hay concordancias relevantes para esta voz en los corpus. Atestigua también el carácter patrimonial de esta voz su ausencia total entre las respuestas de los informantes del *ALECh* frente a la pregunta por “Guanaco”, que ofrecen, en general, las voces *llama* y *guanaco* para aquel referente, con mayor presencia de la segunda en la zona sur austral.

La voz *rali* es apuntada por Gay en el siguiente contexto: “Las fiestas [de la minga] duran aun por la noche y los asistentes bailan al son de sus guitarras, de sus ralis, especie de violín pequeño, y de sus cantos, en medio de una alegría que aumenta las copiosas libaciones que le acompañan” (1862: 288).

En este caso, se trata de una confusión de Gay ya apuntada tanto por Lenz como por Román. Dice el primero que ‘Debe haber error o errata por *rabeles*; pues así se llama el instrumento, especie de violín de tres cuerdas que se toca apoyado en la rodilla izquierda con un arco corto’ (*DEVC: s. v. rali*). La voz *rabel* es definida por el *DLE* como ‘instrumento musical pastoril, pequeño, de hechura como la del laúd y compuesto de tres cuerdas solas, que se tocan con arco y tienen un sonido muy agudo’ (*s. v. rabel*).

Román, por su parte, aclara: ‘Gay le dio también a acep. de “rabel” o violín pequeño [...]. El error se explica sabiendo que *rali* o *raliculthum* se llama en araucano el “tamborcillo de las machis, hecho de un plato de palo y una tela de cordero” (Febrés-Astraldi). Confundió Gay el tamborcillo con el rabel’ (1916-1918: *s. v. rale o rali*). En apoyo de la tesis de Román, Augusta, que da para *ral-ikul-trun* ‘la caja o tambor de la macho que es un *ral-i* cubierto de cuero de caballo o mejor de perro con unas piedras adentro’ (1916: *s. v. ral-i*).

Tenemos, pues, o que Gay se confundió con *rabel*, un instrumento de cuerda, o que se confundió con el *kultrun*, un instrumento de percusión. Así, la voz *rali* corresponde, en rigor, a ‘plato de

madera' (*DEVIC: s. v. rali*; Román 1916-1918: *s. v. rale o rali*). En el *DHCh* se recoge como *rale* 'artesa o fuente de madera con asas o sin ellas' y 'plato grande de madera'; esta última marcada para Ñuble y Maule.

En el *CORDE* identificamos dos concordancias para voz *rale* en un documento chileno de 1828 y en un contexto en el que se describen las costumbres mapuches²³³. Para *rabel* + Chile, hay dos concordancias: una en Pedro de Oña (1596) y la otra en un documento también chileno, de 1942²³⁴. En el *CORPES* no hay concordancias para *rali* ni *rale*. En cuanto a *rabel*, se detectan tres concordancias para Chile, todas situadas en textos de divulgación del folklore y las tradiciones. Uno de los documentos recogidos en el corpus señala que este instrumento musical "se afinó en la zona central, regiones de O'Higgins y del Maule"²³⁵, detalle que no entra en contradicción con lo afirmado por Gay, puesto que en su párrafo habla de las cosechas en las haciendas chilenas (por oposición a eventos propiamente mapuches). Como sea, aquí se trata de analizar la voz *rali*, de modo que la consideraré con su significado original de 'plato de madera' en nuestras conclusiones y, por tanto, la marcaré como léxico patrimonial.

En cuanto a los tipos de peones que cumplen funciones específicas en el campo chileno, Gay apunta *yeguacero*, *madrinero* y *forastero*.

El término *yeguacero* lo recoge Gay en el siguiente contexto:

A sus guías [los de las yeguas que participan en la trilla][.] llamados *yeguaceros*[.] es a los que corresponde apreciar su aptitud para dividirlos en dos secciones y no colocar en cada una más que a las que tienen las mismas cualidades [...].

La costumbre ha dado a las yeguas de Chile un instinto particular para este penoso ejercicio [el de la trilla]. Con frecuencia no hay necesidad hacerlas arrear por yeguaceros, y si estos van detrás de ellas es más bien para apaciguar su demasiado ardor (1865: 38 y 39).

²³³ "Para comer [los peguenches] se sientan en un pellejo de oveja con las piernas cruzadas. El rale, con que la mujer les sirve la comida, se lo ponen en el suelo [...]. Si el guiso tiene caldo, lo beben con el mismo rale [...]" (*Descripción de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes, poseídos por los peguenches; y los demás espacios hasta el río de Chadileubu* [1835], Luis de la Cruz).

²³⁴ "Do, como la dulzaina y rabel hallan,

No quieren són de trompa ni atambores" (*Arauco domado* [1596], de Pedro de Oña).

"El dueño de casa se había esmerado por despedir regimiento a sus huéspedes; nada faltaba en el sarao: arpa, rabel y guitarra, ponche con malicia, vino, arollado y ternera con hartío ají" (*Recuerdos del pasado [1814-1860]* [1882], de Vicente Pérez Rosales).

²³⁵ El documento incorporado al corpus corresponde a *La cueca: danza de la vida y de la muerte* (2010), de Margot Loyola y Osvaldo Cádiz.

Los diccionarios no recogen esta voz. Román incluye *yegüerizo* o *yegüero* ‘ant. yeguarizo, m. el que guarda o cuida las yeguas’ (1916-1918: s. v. *yegüerizo* o *yegüero*)²³⁶; en términos similares en Morales Pettorino (1987: s. v. *yeguarizo*). También en el *Manual del hacendado chileno* se mencionan los *yegüerizos* con este significado (Balmaceda 1875: 124). No ha sido posible documentar *yeguacero* en otras fuentes chilenas. Sin embargo, no parece exclusiva de Chile, puesto que aparece, por ejemplo, en un documento sobre la agricultura en Navarra²³⁷ como sinónimo de *dulero* ‘pastor o guarda de la dula’ (*DLE*: s. v. *dulero*). No se registran concordancias en los corpus.

La voz *madrinero* la recoge Gay en los siguientes contextos:

El arriero comienza las más de las veces por ser *madrinero*, y solo cuando tiene veinticinco años es cuando acaso puede comenzar a practicar un oficio que exige mucha fuerza y mucha actividad (1862: 207).

En Chile, una recua de mulas consta de muchas piaras[,] cada una de doce o catorce, y están dirigidas por un arriero y un *madrinero* (1862: 208).

Para que anden las mulas es de absoluta necesidad una yegua provista de un pequeño cencerro, que va siempre con el nombre de *madrina* a la cabeza de la recua, y las más de las veces llevada del ramal por un muchacho llamado *madrinero* (1862: 209).

Una recua anda de ocho a diez leguas por día [...]. Cuando les coge la noche en pleno campo, el capataz busca un buen sitio para acampar [...]. Mientras que se arreglan, el *madrinero* hace la cena [...]. El *madrinero*, muchacho que más tarde llega a ser arriero, es el único encargado de la cocina y la despensa (1862: 210 y 211).

La denominación *madrina* para la yegua que cumple este rol es patrimonial: ‘yegua que sirve de guía a una manada de ganado caballar’ (*DLE*: *madrina*). El derivado *madrinero*, por su parte, no es exclusivo de Chile: el *DAm* lo recoge como ‘peón que conduce a la caballería que guía la recua’, marcado para el noroeste argentino (s. v. *madrinero*). La voz parece ser sinónimo de *marucho*, según Molina Otárola (2011: 182) y también de acuerdo con Morales Pettorino (1986: s. vv. *madrinero* y *marucho*). Para esta última voz hay dos concordancias en el *CORDE*²³⁸, afines con el

²³⁶ Román también recoge la voz *yeguacería*, pero se trata de uno de esos momentos —lamentablemente numerosos— en los que el sacerdote aprovecha para hacer gala de erudición: ‘es voz usada en *El Conde Lucanor* en el mismo sentido de *yeguada* [...]’ (1916-1918: s. v. *yeguacería*), etc., etc. No es relevante.

²³⁷ Labeaga Mendiola, Juan Cruz (2019): “La ganadería en Sangüesa”, *Zangotzarra*, año 23, n.º 23, pp. 123-170. En línea: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7196190>>.

²³⁸ En *Cuentos folklóricos chilenos de raíces hispanas* (1964), de Floridor Rojo.

significado descrito por Gay, y también es recogida en el *DAm*, aunque solamente con marca para Argentina y el este de Bolivia: ‘muchacho que, montado en la marucha o yegua madrina, guía una manada de ganado caballar’ (s. v. *marucho*). Volviendo a *madrinero*, en el *Manual del hacendado chileno* se describen las mismas responsabilidades para el *madrinero*, que deberá “tirar la yegua madrina que sirve de guía” y “recoger leña en los alojamientos, hacer fuego, calentar agua y hacer la comida para los arrieros”, entre otras tareas (Balmaceda 1875: 133). En el *ALECh*, *madrina* es una respuesta frecuente para “Animal que lleva el cencerro” en las zonas centro y sur. No hay concordancias para *madrinero* en los corpus.

El término *forastero* es apuntado por Gay en el siguiente contexto:

El peón rural, llamado generalmente *forastero*, es más ratero que el peón de la ciudad, pero es menos trivial, menos cínico en sus palabras y en sus costumbres y se sirve de un lenguaje más natural y reservado. Corre de campo en campo pidiendo trabajo, y se hace con frecuencia la plaga de las huertas[,] desnudando los árboles para satisfacer su hambre o para contentar su afición a la frutas. Su salario varía según las provincias, y va disminuyendo de norte a sur (1862: 201).

Esta voz no ha sido recogida en los diccionarios aquí utilizados como fuentes principales. Aparece, no obstante, en el *Manual del hacendado chileno* (1875): “En los trabajos de las casas no se pondrán peones forasteros, sino a los inquilinos de más confianza” (1875: 121) y la misma secuencia en página 128. Solo recoge la voz aislada en la frase “por el mismo jornal que lo haría un forastero” (*ibid.*: 128). No es posible concluir que el adjetivo efectivamente se haya sustantivado para adquirir un valor propio designando a un personaje específico del mundo rural, fuera del significado general ‘que es o viene de fuera del lugar’ (*DLE*: s. v. *forastero*). No hay concordancias en los corpus²³⁹.

Para finalizar, hay que apuntar que en el caso de las dos primeras voces, *yeguacero* y *madrinero*, estas han sido acuñadas a través de una derivación de otro sustantivo con el sufijo *-ero* (< -ĀRIUS), muy productivo en la designación de oficios y actividades (Pharies 2002: s. v. *-ero*). *Forastero*, por el contrario, conoce un origen distinto: documentada primero en Nebrija, se presume que ingresó a la lengua a través del catalán y de allí la forma con <e>, y no en <a>, que hubiera dado a partir de FÖRAS (*DECH*: s. v. *fuera*).

²³⁹ Recurriendo a los operadores lógicos de distancia asociados a las voces *peón* y *hacienda*.

7. Conclusiones

Para simplificar la presentación de los resultados, voy a ofrecer, en primer lugar, una tabla clasificatoria de las 130 voces que se han investigado en este trabajo, en la que se sigue el mismo orden de exposición con el que se han presentado los vocablos en el cuerpo principal del TFM²⁴⁰.

Voz	Introducido por Gay/sin antecedentes	Situación			Estrategia de creación	CND	CDD	
		mapudungun	léxico patrimonial	con presencia en el uso urbano actual			Por pérdida léxica (en España)	Por alteración semántica (en Chile)
<i>Alimentos</i>								
* <i>caraca</i> (<i>carraca</i>)			x		préstamo (quechua)	x		
<i>aparejas</i> (~ <i>aparejos</i> , <i>aparejo</i>)	x				¿derivación?, ¿cambio semántico?			
<i>miltrines</i>			x		préstamo (<i>mapudungun</i>)	x		
<i>chercan</i>			x		préstamo (<i>mapudungun</i>)	x		
* <i>sauco</i> (<i>sanco</i>)			x		préstamo (quechua)	x		
<i>huañaca</i>			x		préstamo (¿quechua?, ¿aimara?, ¿mapudungun?)	x		
<i>minguillao</i>	x	?						
<i>chuchon</i>	x							

²⁴⁰ Se puede consultar una lista por orden alfabético en los anexos.

<i>fundungo</i> (~ <i>furundungo</i> , <i>furindungo</i>)			x			x		
<i>pino</i>				x	préstamo (mapudungun)	x		
<i>trigo huelan</i> (~ <i>trigo huelán</i>)			x		préstamo (mapudungun) ²⁴¹	x		
<i>lagrimilla</i>			x		derivación	x		
* <i>pitarrilla</i> (<i>pitarrilla</i>)			x		derivación	x		
<i>chid</i>		x						
<i>ivúl</i>		x						
<i>vuña-poñi</i>		x						
<i>covque</i>		x						
<i>covque-dahue</i>		x						
<i>meldun ~muldu</i> , (<i>meldo</i>)			x		préstamo (mapudungun)			
<i>caguella-pulco</i>		x	x ²⁴²		préstamo (mapudungun)	X ²³¹		
<i>chavid-pulco</i>		x	X ²³¹		préstamo (mapudungun)	X ²³¹		
* <i>mudai-pulco</i> (<i>mudai-pulco</i>)		x	x ²⁴³		préstamo (mapudungun)	X ²³²		
<i>muday ~mudai</i>			x		préstamo (mapudungun)	x		
<i>huycon</i>	x	x ²⁴⁴						
<i>musca</i>		x						
<i>cuc</i>	x							
* <i>llallay (llalli)</i>			x ²⁴⁴		préstamo (mapudungun)	x ²⁴⁵		

²⁴¹ En lo relativo a *huelán*.

²⁴² Para el segundo elemento del compuesto, *pulco*.

²⁴³ Para ambos elementos, pero por separado: *mudai* y *pulco*.

²⁴⁴ Solo en Febrés.

²⁴⁵ En la locución *harina de llalli*.

<i>malloquin</i> (~millokin, mellokin)		x						
Cultivos								
<i>dahue</i>		x						
<i>maíz blanco</i>			x			x		
* <i>curahue</i> (<i>curagua</i>)				x	préstamo (mapudungun)	x		
<i>mango</i>	x	x (<i>magu</i>)						
[trigo] <i>Nueva Holanda</i>			x					
[trigo] <i>Oregon</i>			x					
[trigo] <i>blanco</i>			x					
[trigo] <i>siete cabezas</i>			x					
[trigo] <i>carda</i>	x							
[trigo] <i>candéal del Carmen</i>	x							
[trigo] <i>morro</i>	x							
[trigo] <i>diamantino</i>	x							
[trigo] <i>redondo</i>	x							
[trigo] <i>barba- rubia</i>	x							
[trigo] <i>barba- negra</i>	x							
[trigo] <i>rabo de zorra</i>	x							
[trigo] <i>colorado</i>			x					
[trigo] <i>trenzado</i>	x							
[trigo] <i>marengo</i>	x							
[poroto] <i>ayayo o ailladito</i> (~hallado)				x	préstamo (¿mapudungun?, ¿quechua?)	x		

[poroto] *alberjilla (alverjilla)			x		derivación	x		
[porotos] bayos *rangaguañinos (rancagüinos)			x		cambio semántico	X ²⁴⁶		X ²⁴⁷
[porotos] canarios			x		cambio semántico			x
[porotos] *cascarones (coscorrones)				x	cambio semántico			x
[poroto] ojo- negro	x							
*chicharro (~chicharo, chícharo)			x				x	
quellghen (~quellguén)			x		préstamo (mapudungun)	x		
[melón] escrito			x					
[melón] mancaron	x							
[melón] moscatel			x		cambio semántico			x
[manzano] joaquiño			x			x		
limón sutil				x	cambio semántico			x
[pera] pascua	x			x				
húblon (~hoblón)			x		préstamo (francés)	x		
poñi		x						
malla		x						
[papas] picumes		x						
[papas] pedanes (~piañes)		x						

²⁴⁶ En lo que corresponde al gentilicio *rancagüino*.

²⁴⁷ En lo que corresponde al adjetivo *bayo*.

[papas] <i>lingues</i>		x						
[papas] <i>niamcu</i> (~ñamcu)		x						
[papas] <i>nanulues</i> (~nenulues)		x						
[papas] <i>coluna</i>		x						
[papas] caimoavidanes		x						
[papas] curavoanas			x		préstamo (mapudungun) ²⁴⁸	x		
[papas] <i>quethipoñi</i>		x						
[papa] <i>reina</i>			x					
[papa] <i>ilquilda</i>		x (?)						
[papas] <i>voycañes</i>			x		préstamo (mapudungun)	x		
[papa] <i>amarilla</i>	x							
[papa] <i>latiga</i>	x							
[papa] <i>huapa</i> (~guapa)			x		cambio semántico			x
[papas] <i>chonas</i>			x			x		
[papas] <i>liles</i>			x		préstamo (mapudungun)	x		
[papas] <i>rosas</i>			x					
<i>patiru-poñi</i>		x						
[papas] <i>cauchas</i>			x		préstamo (mapudungun)			
[papa] <i>memichun</i>			x		préstamo (mapudungun)			
[papa] <i>soldado</i>			x (?)					
[papa] <i>quehuembaca</i> (~quelmemboca)			x		préstamo (mapudungun)			
[papa] * <i>maoudi</i> (<i>maudi</i>)			x		préstamo (mapudungun)			

²⁴⁸ En lo relativo al topónimo *Curahue*.

[papa] <i>mechay</i>			x		préstamo (mapudungun)			
[papa] <i>pachacon</i> (~ <i>pachacono</i> , <i>pachacoña</i>)			x		préstamo (mapudungun)			
[papa] <i>vidoquin</i>			x		préstamo (mapudungun)			
[papas] <i>nalcas</i>			x		préstamo (mapudungun)			
[papas] <i>negras</i>			x					
[papas] <i>cuecas</i>	x							
<i>rabanito</i>					derivación	X		
<i>zapallo común</i>	x							
<i>zapallo de Valparaíso</i>	x							
<i>zapallo hollito</i>	x							
<i>madi</i>			x		préstamo (mapudungun)			
Flora silvestre								
<i>meli</i>				x	préstamo (mapudungun)			
<i>placa</i>			x			x		
<i>*quiliniquejo</i> (<i>quilineja</i>)				x		x		
<i>quinguilla</i>			x		préstamo (quechua) + derivación	x		
<i>ratonera</i>				x	cambio semántico			x
<i>siete camisas</i>			x			x		
<i>ulmo</i>				x	préstamo (mapudungun)	x		
<i>tilco</i> (<i>trilco</i> , <i>chilco</i>)				x ²⁴⁹	préstamo (mapudungun)	x		

²⁴⁹ Como *chilco*.

<i>tínel</i> (~ <i>teniú</i> , <i>tineo</i>)				x ²⁵⁰	préstamo (mapudungun)	x		
Instrumentos								
<i>*achona</i> (<i>echona</i>)				x	préstamo (quechua / mapudungun)	x		
<i>gualato</i>			x		préstamo (mapudungun)	x		
<i>lazillo</i>	x							
<i>pescador</i>			x		cambio semántico			x
<i>cincho</i>	x							
<i>quiñelvoqui</i>		x						
<i>piton</i> (~ <i>pitón</i>)			x		préstamo (mapudungun)	x		
Técnicas								
<i>chahuen</i>			x		préstamo (mapudungun)	x		
[terrenos] <i>*arulados</i> (<i>arrulados</i>)	x							
<i>empolvar</i>	x							
<i>guduvn</i>		x						
<i>pavila</i>	x							
<i>trumachosa</i>			x		préstamo (mapudungun) + derivación	x		
Varios								
<i>arope</i> (~ <i>arrope</i>)	x							
<i>grasa</i>			x		cambio semántico			x
<i>nublado</i>	x							
<i>chilihueque</i>			x		préstamo (mapudungun)	x		
<i>rali</i>			x		préstamo (mapudungun)	x		
<i>yeguacero</i>	x							

²⁵⁰ Con la forma *tineo*.

<i>madrinero</i>			x		derivación			
<i>forastero</i>	x							

Tras el análisis de las voces del corpus extraído de las obras de Gay, corresponde, primero, señalar que este repertorio presenta lo que se podría llamar un sesgo sureño; es decir, la enorme mayoría de las voces que aquí se han estudiado provienen de las zonas centro-sur y sur de Chile, hasta la isla de Chiloé. Creo que esto halla fundamento en varias razones: 1) la geografía política de Chile en la época de los viajes de Gay, cuyo territorio, hacia el norte, comprendía únicamente hasta Copiapó; 2) la agricultura era una actividad concentrada en las zonas al sur de Santiago, en consideración del clima y la topografía²⁵¹; 3) también son sureñas las voces provenientes del mapudungun, las que, por tanto, no están recogidas en el *DLE*.

Esta precisión es necesaria porque, considerando la definición de chilenismo que aquí he acogido, que busca evaluar el uso actual, urbano y general, de los vocablos, y siendo esto lo que vamos a encontrar documentado en un corpus como el *CORPES*, es claro que muchas de estas voces se van a encontrar infrarrepresentadas en los resultados. En otros términos, creo que es altamente posible que, de efectuar un estudio entre los hablantes del sur del país, los resultados sobre la vigencia de muchas de las voces que aquí he clasificado como “léxico patrimonial” serían bastante diferentes, aunque la tendencia general de urbanización de la población y los avances tecnológicos contemporáneos provocan que la enorme mayoría de los hablantes no se relacionen con el mundo agrícola y, por tanto, que las voces provenientes de este caigan en desuso (Quirós García 2022: 136).

Del corpus original de 130 voces se identifican diez voces presentes en el uso actual —*pino, poroto hallado, coscorrones, curagua, meli ~ melí, ulmo, chilco, tíneo, limón sutil y quilineja*— y una undécima —*echona*— que puede considerarse vigente parcialmente. De estas voces, seis son préstamos del mapudungun —*pino, curagua, meli ~ melí, ulmo, chilco y tíneo*—, una proviene del quechua mediado por el mapudungun —*echona*— y dos constituyen chilenismos creados mediante

²⁵¹ Sin embargo, hay otros enclaves de importancia agrícola en el país: en el norte, el valle del Elqui; en la zona centro, al oeste de Santiago, en la Región de Valparaíso.

cambio semántico —*coscorrones* y *limón sutil*—. Sobre los *porotos hallados* y la *quilineja*, la etimología está discutida.

Además, ha sido posible constatar 62 voces pertenecientes a lo que aquí se ha denominado léxico patrimonial, es decir, voces que, en efecto, formaron parte de la lengua en la época en que Gay redactó la obra e incluso posteriormente, pero que no se registran para la variante chilena en el uso actual general. Muchas de estas palabras, además, permanecen vigentes en ámbitos de estudio específicos. De esas 62 voces, 32 constituyen préstamos indígenas: 28 del mapudungun, 3 del quechua y 1 indeterminada (*huañaca*). Estos guarismos dan cuenta de la relevancia de los indigenismos de origen mapudungun en el ámbito específico del léxico geopónico, considerando que a menudo se reporta una mayor presencia de préstamos quechuas en las variantes sudamericanas. Por ejemplo, la investigación de Prieto (1979: 105) a partir de un corpus de prensa santiaguina informaba de un 42% de quechuisms frente a un 34% de préstamos mapuches.

Por otro lado, para once ítems clasificados como léxico patrimonial se pueden identificar las estrategias de creación al interior de la lengua castellana, habiéndose acuñado cuatro de ellos a través de la derivación y los otros siete mediante el cambio semántico. En cuanto a las últimas tres columnas de la tabla de clasificación, se han identificado 44 chilenismos no determinados diacrónicamente y nueve determinados diacrónicamente. Entre estos últimos, hay ocho creados por alteración semántica en Chile y uno por pérdida léxica en España (*chícharo*).

En conjunto, en la investigación se ha puesto de manifiesto el valor del texto fundacional de Gay desde el punto de vista lexicográfico. Esta idea no es nueva, si recordamos que ya Lenz utilizó la obra del naturalista francés como fuente directa en la elaboración de su diccionario y, desde allí, ha pasado a integrar toda la tradición lexicográfica chilena. Sin embargo, ha transcurrido más de un siglo desde que el lingüista alemán estudiara el corpus ofrecido por Gay.

Finalmente, hay que mencionar que, a lo largo de la investigación, han surgido nuevos temas relevantes, que podrían motivar futuras indagaciones. Un punto de particular interés es el relativo al trabajo comparativo con el léxico de origen geopónico de otras variedades americanas, lo cual permitiría comprobar, refutar o explicar algunas correlaciones significativas. Por ejemplo, en el hecho de que la voz *chilcán*, presumiblemente relacionada con los chilenismos *chercán* y *chelcán* < mapudungun *chedkan*, sea recogida en el *Diccionario de americanismos* con marca para el noroeste argentino.

Otro punto de sumo interés tiene relación con la evolución fonética de los préstamos del mapudungun ingresados a la lengua, que podría arrojar luz sobre la influencia de esta lengua indígena sobre los rasgos fonético-fonológicos de la variante chilena. Por ejemplo, las evoluciones del tipo *foyo* > *boldo* informan sobre el sistema de labiales y labiodentales. Como se ha visto en estas páginas, la influencia de la lengua mapuche se ha considerado en general reducida al ámbito léxico y la “tesis indigenista” de Lenz permanece en su mayor parte pendiente de refutación (total o parcial) o comprobación (total o parcial) a partir de las herramientas de la ciencia lingüística moderna, aunque, como también se ha señalado, se han dado ya los primeros pasos en ese sentido.

En paralelo, parece necesaria una revisión de la llamada “interpretación internista”, de acuerdo con la cual fue refutada la propuesta de Lenz, al tiempo que se le restaba importancia, en general, a la influencia de las lenguas de sustrato en los procesos de dialectalización que originaron las variantes americanas. La búsqueda de explicaciones en la evolución interna de la lengua a partir de la detección de concomitancias en variedades no relacionadas, elegidas entre el enorme abanico de hablantes panhispánicos, no parece ser un método que se avenga con los actuales presupuestos de la investigación científica. Esto es, no es suficiente establecer una correlación para inferir de ella una relación de causalidad.

Relacionado parcialmente con lo anterior, otro punto importante tiene que ver con las herramientas metodológicas que la lingüística tiene a mano para establecer valores de diferencialidad en el léxico de las variantes. La simple comparación de un conjunto subespecífico de voces —sean los considerados *-ismos*, sean los préstamos indígenas— con el inventario léxico general de las voces comunes panhispánicas arrojará, en general, situaciones de “marginalidad” para aquellos grupos de palabras. En efecto, es *todo el otro* caudal de voces, y el recurso a la paráfrasis, lo que hace posible que los más de quinientos millones de hispanohablantes seamos capaces de comunicarnos con meros roces menores. Sin embargo, una perspectiva meramente cuantitativa aparece como poco informativa para dar cuenta del peso relativo de esos inventarios léxicos diferenciales. Por lo demás, tampoco se aviene con la aseveración —sobre la que parece haber consenso entre los especialistas— de que el léxico es el nivel de la lengua más permeable a la variación.

Una metodología que evalúe y pondere, a la par de las variables cuantitativas, aspectos cualitativos resultaría más provechosa en este sentido. Un enfoque metodológico de esta naturaleza debería considerar, por ejemplo, el eje diafásico; las situaciones pragmáticas de uso, y las frecuencias

relativas entre las voces locales y los respectivos sinónimos panhispánicos o patrimoniales. Desde este punto de vista, sería necesario reconocer las limitaciones que nos ofrecen los corpus como el *CORDE*, en los que se halla escasamente representada la variación diafásica, puesto que allí se reúnen textos que han sido *publicados*, con todos los mecanismos de interferencia y formalización que ello implica. Incluso la incorporación de textos literarios que buscan representar rasgos de las hablas populares y coloquiales presenta sus limitaciones, dado que estos documentos son profundamente intervenidos por los autores (a menudo bajo la forma de la hiperdialectalización) y tampoco suelen avenirse con convenciones gráficas, porque no es posible hacerlo o porque no es lo relevante en la elaboración de la obra artística.

Finalmente, no quiero terminar este trabajo sin enfatizar, ya dentro de la esfera propiamente lexicográfica, la importancia de que los diccionarios expliciten con todo nivel de detalle los criterios metodológicos a partir de los cuales han sido elaborados. Si bien los propósitos de los diccionarios pueden ser variables, lo cierto es que son, todos, obras de consulta obligada para los especialistas y, como tales, tienen que ofrecerles a estos últimos las herramientas que les hagan posible evaluarlos críticamente. En mi opinión, no es suficiente que un diccionario afirme que recoge “usos actuales” sin definir con qué criterios ha determinado que un uso es, efecto, actual (y, en todo caso, ¿actual entre quiénes?, ¿y dónde?), como tampoco lo es que eche mano de “informantes” sobre los que no tenemos mayores noticias. Las bases de la investigación lexicográfica son, y serán por siempre, limitadas, por el hecho de que simplemente la lengua es un todo demasiado vasto y variable para aprehenderlo en cualquier repertorio, pero esas limitaciones tienen que ser explicitadas y definidas para que el resto de los investigadores puedan hacer un uso efectivo de la información disponible. Desde este punto de vista, los diccionarios del siglo XXI no pueden estar a la par de los elaborados por la llamada “lexicografía de autor” del siglo anterior; es decir, lo mínimo que ha de exigírseles es que la subjetividad necesaria a partir de la cual se elaboran sea sistematizada en voz alta.

Bibliografía

- Académie Française (1986-2023): *Dictionnaire de l'Académie Française*. En línea: <<https://www.dictionnaire-academie.fr/>>. [22/08/2023].
- Alcalde, Alfonso (1972): *Comidas y bebidas de Chile*, Santiago, Editorial Quimantú.
- Aldunate, Carlos, y Villagrán, Carolina (1992): “Recolectores de los bosques templados de Cono Sur americano”, en Ernesto Wilhelm de Moesbach (autor principal), *Botánica indígena de Chile*, Santiago, Museo Chileno de Arte Precolombino/Fundación Andes/Editorial Andrés Bello.
- ALECh = Wagner, Claudio (dir.) (2015 [1997-2000]): *Atlas lingüístico y etnográfico de Chile*. Versión electrónica.
- Alvar, Manuel (1996): “Las investigaciones sobre el español de América”, en Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona, Ariel, pp. 39-50.
- Aránguiz, Horacio, y León, Marco Antonio (1996): “La colonia”, en Nicolás Cruz y Pablo Whipple (coords.), *Nueva historia de Chile. Desde los orígenes hasta nuestros días. Manual*, Santiago, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile/Zig-Zag, pp. 113-194.
- Augusta, Félix José de (1916): *Diccionario araucano-español y español-araucano. Tomo I*, Santiago, Imprenta Universitaria.
- Ayala Pérez, Teresa (2011): “Ambrosio Rabanales y el español de Chile: una aproximación a los conceptos de *norma* y de *chilenismo*”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XLVI, 2, pp. 199-218.
- Bahamonde Andrade, Roberto (2017): “El contexto cultural de la papa en Chiloé”, Ancud, Museo Regional de Ancud. En línea: <<https://www.museodeancud.gob.cl/publicaciones/el-contexto-cultural-de-la-papa-en-chiloe>>. [22/08/2023].
- Balmaceda, Manuel José (1875): *Manual del hacendado chileno. Instrucciones para la dirección i gobierno de los fundos que en Chile se llaman haciendas*, Santiago, Imprenta Franklin.

- Barros Arana, Diego; Lenz, Rodolfo (1893): *La lingüística americana. Su historia i su estado actual*, Santiago, Imprenta Cervantes.
- Barros Arana, Diego (1911): *Don Claudio Gay, su vida i sus obras: estudio biográfico i crítico escrito por encargo del Consejo de la Universidad de Chile*, Santiago, Imprenta Cervantes.
- Bernedo, Patricio (1996): “El siglo XIX”, en Nicolás Cruz y Pablo Whipple (coords.), *Nueva historia de Chile. Desde los orígenes hasta nuestros días. Manual*, Santiago, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile/Zig-Zag, pp. 195-350.
- Bobadilla Salas, Sebastián (2001): “Historia de la huerta mapuche y sus principales cultivos”, en Gerardo Tapia S. M., *Tukukawe. Cultivando con una mirada labkence*, Chillán, Instituto de Investigaciones Agropecuarias, pp. 47-86.
- Buesa Oliver, Tomás (1965): *Indoamericanismos léxicos en español*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Cartagena, Nelson (2002): *Apuntes para la historia del español en Chile*, Santiago, Cuadernos de la Academia Chilena de la Lengua/Ediciones Rumbos.
- Catrileo Chiguailaf, María (2017 [1995]): *Diccionario lingüístico-etnográfico de la lengua mapuche*, Valdivia, Ediciones Universidad Austral de Chile.
- Cavada, Francisco J. (1921): *Diccionario manual isleño. Provincialismos de Chiloé*, Santiago, Imp. Yolanda.
- Chávez Fajardo, Soledad (2010): “Ideas lingüísticas en prólogos de diccionarios diferenciales del español de Chile. Etapa 1875-1928”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XLV, 2, pp. 49-69.
- Chávez Fajardo, Soledad (2021): “El *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas* (1901-1918) de Manuel Antonio Román. Contribución al estudio de la lexicografía chilena y española”, tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid.
- Chávez Fajardo, Soledad (2022): *Diccionarios del fin del mundo*, Santiago, Fondo de Cultura Económica.

- Company Company, Concepción (2016): “Historia del español en América”, en Javier Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica*, Londres/Nueva York, Routledge, vol. 2, pp. 601-612.
- Contreras M., Andrés, y Castro U., Ingrid (2008): *Catálogo de variedades de papas nativas de Chile*, Valdivia, Universidad Austral de Chile. En línea: <<https://bibliotecadigital.fia.cl/handle/20.500.11944/145458>>. [22/08/2023].
- Coña, Pascual (autor) y Moesbach, Ernesto Wilhelm de (ed.) (1936): *Vida y costumbres de los indígenas araucanos en la segunda mitad del siglo XIX presentadas en la autobiografía del indígena Pascual Coña*, Santiago, Imprenta Universitaria.
- Cordero, Sebastián; Abello, Lucía, y Gálvez, Francisca (2017): *Plantas silvestres comestibles y medicinales en Chile y otras partes del mundo. Guía de campo*, Concepción, Corporación Chilena de la Madera.
- Corominas, Juan (1947): “Problemas del Diccionario Etimológico II”, *Romance Philology*, 1, 2, pp. 79-04. En línea: <<https://www.jstor.org/stable/44939660>>. [22/08/2023].
- DAm* = Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Diccionario de americanismos*, Madrid, Santillana. En línea: <<https://www.asale.org/>>. [22/08/2023].
- DECH* = Corominas, Joan y José Antonio Pascual (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico, castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 6 vols.
- DEVC* = Lenz, Rodolfo (1910 [1904-1910]): *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, ed. Mario Ferreccio Podestá, Santiago, Universidad de Chile-Seminario de Filología Hispánica/Editorial Universitaria.
- DHCh* = Academia Chilena de la Lengua (1978): *Diccionario del habla chilena*, Santiago, Editorial Universitaria.
- DLE* = Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a edición, [versión 23.6 en línea]. <www.rae.es>. [22/08/2023].
- Donoso Zegers, Claudio (1989): *Arboles nativos de Chile. Guía de reconocimiento*, Valdivia, Marisa Cúneo Ediciones/Forestal Terranova S.A.

- DUECh 2001* = Academia Chilena de la Lengua y Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (2001): *Diccionario del uso del español de Chile*, Santiago, Academia Chilena de la Lengua/Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- DUECh 2010* = Academia Chilena de la Lengua (2010): *Diccionario del uso del español de Chile*, Santiago, Asociación de Academias de la Lengua Española/MN Editorial.
- Echeverría y Reyes, Aníbal (1900): *Voces usadas en Chile*, Santiago, Imprenta Elzeviriana.
- Echeverría y Reyes, Aníbal (1934): *Vocablos salitreros*, Santiago, Prensas de la Universidad de Chile.
- Ekkehard, Eggs, y Mordellet, Isabelle (1990): *Phonétique et phonologie du français*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag.
- Elizaincín, Adolfo (2017): “Presentación”, en José Pedro Rona, *¿Qué es un americanismo?*, Madrid, Asociación de Academias de la Lengua Española, pp. 9-20.
- Febrés, Andrés (1765): *Arte de la lengua general del Reyno de Chile, con un diálogo chileno-hispano muy curioso*, Lima, En la calle de La Encarnación.
- Fernández-Ordóñez, Inés (2010): “El taller de las ‘Estorias’”. En línea: <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/el-taller-de-las-estorias/>>. [22/08/2023].
- Fernández-Sevilla, Julio (1980): “Los fonemas implosivos en español”, *Thesaurus*, XXXV, 3, pp. 456-505.
- Fichero General* = Real Academia Española: *Fichero General de la Lengua Española*. En línea: <<https://apps2.rae.es/fichero.html>>. [15/03/2023].
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz (1992): *El español de América*, Madrid, Editorial MAPFRE.
- Fundación Biodiversidad Alimentaria (FBA) (2022): *Catálogo 2022 Abreviado*. En línea: <<https://www.biodiversidadalimentaria.cl/catalogo/>>. [20/07/2023].
- Galdames G., Rafael (2013): “Principales enfermedades del trigo en el borde costero de la Región de La Araucanía”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Agropecuarias*, 281, pp. 69-84.

- Gay, Claudio (1847): *Historia física y política de Chile según documentos adquiridos en esta república durante doce años de residencia de ella y publicada bajo los auspicios del supremo gobierno. Botánica. Tomo segundo*, París/Chile, En casa del autor/Museo de Historia Natural de Santiago.
- Gay, Claudio (1854): *Atlas de la historia física y política de Chile. Tomo primero*, París, Imprenta de E. Thunot y C^a.
- Gay, Claudio (1862): *Historia física y política de Chile según documentos adquiridos en esta república durante doce años de residencia de ella y publicada bajo los auspicios del supremo gobierno. Agricultura. Tomo primero*, París/Chile, En casa del autor/Museo de Historia Natural de Santiago.
- Gay, Claudio (1865): *Historia física y política de Chile según documentos adquiridos en esta república durante doce años de residencia de ella y publicada bajo los auspicios del supremo gobierno. Agricultura. Tomo segundo*, París/Chile, En casa del autor/Museo de Historia Natural de Santiago.
- Gay, Claudio (1998a [1863]): “Viaje a la Araucanía en 1863”, en Iván Inostroza Córdova (ed.), *Etnografía mapuche del siglo XIX*, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/Centro de Investigación Diego Barros Arana, pp. 45-106.
- Gay, Claudio (1998b [1835]): “Ceremonia del entierro del cacique Cathiji en La Araucanía”, en Iván Inostroza Córdova (ed.), *Etnografía mapuche del siglo XIX*, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/Centro de Investigación Diego Barros Arana, pp. 19-26.
- Gay, Claudio (1998c [1838-1839]): “Notas sobre los mapuches 1838-1839”, en Iván Inostroza Córdova (ed.), *Etnografía mapuche del siglo XIX*, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/Centro de Investigación Diego Barros Arana, pp. 27-44.
- Gazmuri, Cristián (1996): “El siglo XX”, en Nicolás Cruz y Pablo Whipple (coords.), *Nueva historia de Chile. Desde los orígenes hasta nuestros días. Manual*, Santiago, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile/Zig-Zag, pp. 355-542.

- GEO* = Valenzuela, Pedro Armengol (2018 [1918]): *Glosario etimológico originario de nombres de hombres, animales, plantas, ríos, y lugares, y de vocablos incorporados en el lenguaje vulgar, aborígenes de Chile, y de algún otro país americano*, Santiago, Ediciones UC.
- González Retamal, Cristián (2018): “Vitalidad y mortandad léxica de los mapuchismos en el español hablado por los habitantes de la comuna de Teno. A cien años del *Diccionario etimológico* de Rodolfo Lenz”, tesis de magíster en Lingüística, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.
- Gunckel L., Hugo (1959): “Nombres indígenas relacionados con la flora chilena”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 11, pp. 191-327.
- Gunckel L., Hugo (1977): “Recuerdos juveniles de Claudio Gay”, *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, 35, pp. 5-10.
- Gusinde, Martín (1936): “Plantas medicinales que los indios araucanos recomiendan. (Fin)”, *Anthropos*, 31, 5/6, pp. 850-873.
- Haensch, Günther, y Werner, Reinhold (1978): “Consideraciones sobre la elaboración de diccionarios de regionalismos (especialmente del español de América)”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXIX, pp. 351-363.
- Hawkes, John Gregory (1990): *The potato: evolution, biodiversity and genetic resources*, Washington D. C., Smithsonian Institution Press.
- Hualde, José Ignacio (2014): *Los sonidos del español*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Huerta Martín, Mateo (2018): “Agrobiodiversidad de maíz (*Zea mays* L.) en condiciones ecológicas de los distritos de Amarilis y Kichki - Huánuco”, tesis de grado, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Imprenta Cervantes (1884): *Catálogo de la exposición nacional en octubre de 1884*, Santiago, Imprenta Cervantes.
- Inostroza Córdova, Iván (1998): “Introducción”, en Iván Inostroza Córdova (ed.), *Etnografía mapuche del siglo XIX*, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/Centro de Investigación Diego Barros Arana, pp. 7-17.

- Kordić Riquelme, Raïssa (2000-2001): “La estabilización del seseo en el Chile colonial: un testimonio”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, xxxviii, 1, pp. 351-360.
- Kordić Riquelme, Raïssa (2011): “La Independencia y la estandarización de la lengua hispanoamericana: una mirada desde sus textos”, *Onomázein*, 23, pp. 171-179.
- La Tribuna* (08/10/2019): “Estudiantes crean ‘superalimento’ en base al piñón”. En línea: <<https://www.latribuna.cl/desarrollo/2019/10/08/estudiantes-crean-superalimento-en-base-al-pinon.html>> [consultado: 07-03-2023].
- Leguas A., A. (1897): “Memoria del ayudante de la Comisión don A. Leguas A.”, en Roberto Maldonado C. (autor principal), *Estudios geográficos e hidrográficos sobre Chiloé*, Santiago, Oficina Hidrográfica de Chile/Establecimiento Poligráfico “Roma”, pp. 313-364.
- Lenz, Rodolfo (1912): *Los elementos indios del castellano de Chile. Extracto de las Actas del XVIIº Congreso Internacional de Americanistas*, Buenos Aires, Imprenta de Coni Hermanos.
- Lenz, Rodolfo (1936): “Prólogo”, en Pascual Coña (autor) y Ernesto Wilhelm de Moesbach (ed.), *Vida y costumbres de los indígenas araucanos en la segunda mitad del siglo XIX presentadas en la autobiografía del indígena Pascual Coña*, Santiago, Imprenta Cervantes.
- Lenz, Rodolfo (1940 [1891-1893]): “El español en Chile”, en Rodolfo Lenz, Andrés Bello y Rodolfo Oroz, *El español en Chile*, Buenos Aires, Instituto de Filología, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, pp. 78-268. En línea: <<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8453.html>>.
- Maldonado C., Roberto (1897), *Estudios geográficos e hidrográficos sobre Chiloé*, Santiago, Oficina Hidrográfica de Chile/Establecimiento Poligráfico “Roma”.
- Manzur, María Isabel (2016): *Patrimonio alimentario de Chile. Productos y preparaciones de la Región del Biobío*, Santiago, Fundación para la Innovación Agraria.
- Marín, Juan C.; Zapata, Beatriz; González, Benito A.; Bonacic, Cristián; Wheeler, Jane C.; Casey, Ciara; Bruford, Michael W.; Palma, R. Eduardo; Poulin, Elie; Alliende, M. Angélica; y Spotorno, Ángel E. (2007): “Sistemática, taxonomía y domesticación de las alpacas y

- llamas: nueva evidencia cromosómica y molecular”, *Revista Chilena de Historia Natural*, 80, pp. 121-140.
- Matus Olivier, Alfredo (1998): “Configuración de la base lingüística del español de Chile”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXXVII, 2, pp. 765-780.
- Medina, José Toribio (1928). *Chilenismos. Apuntes lexicográficos*, Santiago, Soc. Imp. y Lit. Universo.
- Meyer Rusca, Walterio (1952): *Voces indígenas del lenguaje popular sureño. 550 chilenismos*, Padre Las Casas, Imp. “San Francisco”.
- Moesbach, Ernesto Wilhelm de (1992 [1955²⁵²]): *Botánica indígena de Chile*, Santiago, Museo Chileno de Arte Precolombino/Fundación Andes/Editorial Andrés Bello.
- Molina, Juan Ignacio (1987 [1810]): *Ensayo sobre la historia natural de Chile*, Santiago, Ediciones Maule.
- Molina Otárola, Raúl (2011): “Los otros arrieros de los valles, la Puna y el Desierto de Atacama”, *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, vol. 43, n.º 2, pp. 177-187.
- Montecino Aguirre, Sonia (2004): *Cocinas mestizas de Chile. La olla deleitosa*, Santiago, Museo Chileno del Arte Precolombino/Santander.
- Morales Pettorino, Félix (1972): “El voseo en Chile”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXXIII, pp. 261-273.
- Morales Pettorino, Félix (dir.) (1984): *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales del español de Chile. Tomo I: A-Caz*. Valparaíso, Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso.
- Morales Pettorino, Félix (dir.) (1985): *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales del español de Chile. Tomo II: CC-Grup*. Valparaíso, Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso.

²⁵² Esta obra permaneció inédita hasta la edición que aquí se cita.

- Morales Pettorino, Félix (dir.) (1986): *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales del español de Chile. Tomo III: Gua-Peq.* Valparaíso, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
- Morales Pettorino, Félix (dir.) (1987): *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales del español de Chile. Tomo IV: Per-Z. Suplemento. Bibliografía.* Valparaíso, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
- Morales Pettorino, Félix, y Quiroz Mejías, Óscar (1983): *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales del español de Chile. Estudio preliminar,* Santiago, Ediciones del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.
- Moreno Fernández, Francisco (1993): “Las áreas dialectales del español americano: historia de un problema”, en Francisco Moreno Fernández (ed.), *La división dialectal del español de América,* Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, pp. 11-37.
- Moulian, Rodrigo; Catrileo, María, y Landeo, Pablo (2015): “Afinos quechua en el vocabulario mapuche de Luis de Valdivia”, *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada,* 53, 2, II Sem., pp. 73-96.
- Muñoz S., Mélica; Barrera M, Elizabeth, y Meza P., Inés (1981): *El uso medicinal y alimenticio de plantas nativas y naturalizadas de Chile,* Santiago de Chile, Museo Nacional de Historia Natural.
- Museo Regional de Ancud (2020): *Catálogo de la exposición temporal “Quilineja. Raíces que se tejen”.* En línea: <<https://www.museodeancud.gob.cl/galeria/exposicion-temporal-quilineja-raices-que-se-tejen>>.
- NTLLE = Real Academia Española, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española;* Madrid, Espasa, DVD-Rom. En línea: <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>>. [22/08/2023].
- Oroz, Rodolfo (1966): *La lengua castellana en Chile,* Santiago, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile.
- Palma, Christian (11/10/2018): “Las recetas mineras del Inca de Oro”, en *La Tercera.* En línea: <<https://www.latercera.com/nacional/noticia/las-recetas-mineras-del-inca-oro/358011/>>. [22/08/2023].

- Pardo, Oriana (2004): “Las chichas en el Chile precolombino”, *Chloris Chilensis. Revista Chilena de Flora y Vegetación*, 7, 2. En línea: <<https://www.chlorischile.cl/chichas/chichas.htm>>. [22/08/2023].
- Parodi, Claudia (2002-2003): “Koineización e historia del español americano: evidencia de las lenguas indígenas”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXXIX, 1, pp. 421-434.
- Penny, Ralph (2004 [2000]): *Variación y cambio en español*, Madrid, Gredos.
- Penny, Ralph (2014 [1991]): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.
- Peralta Sainz, Álvaro (29/06/2021): “Caldos caseros: cómo prepararlos, usarlos y conservarlos”, en *La Tercera*. En línea: <<https://www.latercera.com/practico/noticia/caldos-caseros-como-prepararlos-usarlos-y-conservarlos/ANMGUYBYDRBTBH5SCN4G256G2I/>>. [22/08/2023].
- Pereira Salas, Eugenio (1977): *Apuntes para la historia de la cocina chilena*, Santiago, Editorial Universitaria.
- Pharies, David (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*, Madrid, Gredos.
- Plath, Oreste (2018 [1943-1994]): *Geografía gastronómica de Chile. Artículos reunidos 1943-1994*, Santiago, Ediciones Biblioteca Nacional.
- Prieto, Luis (1979): “Indigenismos léxicos en las publicaciones periodísticas de Santiago de Chile”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, xxx, pp. 105-240.
- Quinta Normal de Agricultura (1893). *Catálogo de las semillas, legumbres, plantas de lores, árboles y arbustos frutales y forestales; huevos de aves de corral, animales domésticos, peces y diversos productos elaborados en venta en la Quinta Normal de Agricultura*, Santiago, Imprenta Cervantes.
- Quirós García, Mariano (2021): “Derivados en -oso en el *Libro de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera”, *Revista de Lexicografía de la Universidade da Coruña*, XXVII, pp. 111-151.

- Quirós García, Mariano (2022): “Agronomía y variación diatópica en el *Libro de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera”, *Entrepalavras, Revista de Linguística*, 2, 1, pp. 127-154.
- Rabanales O., Ambrosio (1953): *Introducción al estudio del español de Chile. Determinación del concepto de chilenismo*, Santiago, Instituto de Filología, Universidad de Chile.
- Ramírez Luengo, José Luis (2019 [2007]): *Breve historia del español de América*, Madrid, Arco Libros.
- Ramírez Luengo, José Luis (2017): “Los corpus lingüísticos en la historia del léxico: algunos datos sobre la generalización de los indigenismos antillanos en el español de España”, *Études Romanes de Brno*, 38, 2, pp. 101-111.
- Ramírez Luengo, José Luis (2015): “El americanismo y la historia: algunas pautas diacrónicas de creación de americanismos (léxicos)”, *Miradas*, 13, pp. 114-123.
- Raynaud, V. (1877): *Vie de Claude Gay, membre de l’Institut (Académie des Sciences)*, Draguignan, Imprimerie de C. et A. Latil. En línea: <<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k64657513>>. [22/08/2023].
- Reiche, Karl (2013 [1907]): *Geografía botánica de Chile*, Santiago, Cámara Chilena de la Construcción/Pontificia Universidad Católica de Chile/Biblioteca Nacional.
- Revista Paula* (07/03/2012): “Queque de chuño”. En línea: <<https://www.latercera.com/paula/queque-de-chuno/>>. [05/07/2023].
- Rodríguez, Zorobabel (1875): *Diccionario de chilenismos*, Santiago, Imprenta de “El Independiente”.
- Rojo, Guillermo (2016): “*Citius, maius, melius*: del CREA al CORPES XXI”, en Johannes Kabatek (ed.) y Carlota de Benito Moreno (colab.), *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*, Berlín/Boston, De Gruyter, pp. 197-212.
- Rokha, Pablo de (1965): *Epopeya de las comidas y las bebidas de Chile. Canto del macho anciano*, Santiago, Editorial Universitaria.

- Román, Manuel Antonio (1916-1918): *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas. Tomo V: R, S, T, U, V, W, X, Y, Z y suplemento a estas letras*, Santiago, Imprenta de San José.
- Román, Manuel Antonio (1913-1916): *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas. Tomo IV: N, Ñ, O, P, Q y suplemento a estas letras*, Santiago, Imprenta de San José.
- Román, Manuel Antonio (1913): *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas. Tomo III: G, H, I, J, K, L, Ll, M y suplemento a estas ocho letras*, Santiago, Imprenta de San José.
- Román, Manuel Antonio (1908-1911): *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas. Tomo II: Ch, D, E, F y suplemento a estas letras*, Santiago, Imprenta de San José.
- Román, Manuel Antonio (1901-1908): *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas. Tomo I: A, B, C y suplemento a estas letras*, Santiago, Imprenta de “La Revista Católica”.
- Rona, José Pedro (2017 [1969]): *¿Qué es un americanismo?*, Madrid, Asociación de Academias de la Lengua Española.
- Sadowsky, Scott (2010): “El alófono labiodental sonoro [v] del fonema /b/ en el castellano de Concepción (Chile): una investigación exploratoria”, *Estudios de Fonética Experimental*, XIX, pp. 231-261.
- Sadowsky, Scott, y Salamanca, Gastón (2011): “El inventario fonético del español de Chile: principios orientadores, inventario provisorio de consonantes y sistema de representación (AFI-CL)”, *Onomázein, Revista de lingüística, filología y traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile*, 24, 2, pp. 61-84.
- Sadowsky, Scott (2020): “Español con (otros) sonidos araucanos: la influencia del mapudungun en el sistema vocálico del castellano chileno”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, LV, 2, pp. 33-75.
- Sagredo Baeza, Rafael (2009): “La *Agricultura* de Claudio Gay. Un panorama social de Chile en el siglo XIX”, en Claudio Gay, *Historia física y política de Chile. Agricultura I*, Santiago,

- Cámara Chilena de la Construcción/Pontificia Universidad Católica de Chile/Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, pp. IX-LXXI.
- Sagredo Baeza, Rafael (2010): “Ciencia, historia y arte como política. El Estado y la *Historia física y política de Chile* de Claudio Gay”, en Rafael Sagredo Baeza (ed.), *Ciencia-mundo. Orden republicano, arte y nación en América*, Santiago, Editorial Universitaria/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, pp. 165-234.
- Salamanca, Gastón, y Ramírez, Ariella (2014): “Argentinismos en el léxico del español de Chile: nuevas evidencias”, *Atenea*, 509, pp. 97-121.
- Salas, Adalberto (1992): *El mapuche o araucano. Fonología, gramática y antología de cuentos*, Madrid, Editorial Mapfre.
- San Martín Núñez, Abelardo (2011): “Voces de origen lunfardo en el registro festivo del diario chileno *La Cuarta*”, *Onomázein*, 23, pp. 105-147.
- San Martín Fernández, Carmen (1974): “Los indigenismos en el español de Chile”, en *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, xxv, pp. 299-307.
- Sánchez Cabezas, Gilberto (2012): “Las lenguas originarias en el español de Chile”, *Anales del Instituto de Chile*, xxxi, pp. 75-102.
- Sánchez Cabezas, Gilberto (2020): “Los quechuismos en el mapuche (mapudungu(n)), antiguo y moderno”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, LV, 1, pp. 355-377.
- Sánchez Méndez, Juan (2003): *Historia de la lengua española en América*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Santamaría, Francisco J. (1942): *Diccionario general de americanismos*, México, D. F., Editorial Pedro Robredo, 3 vols.
- Schmeisser C., Carol (2019): “La funa. Aspectos históricos, jurídicos y sociales”, memoria para optar al grado de licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. En línea: <<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/170496>>.
- Schneider, Teodoro (1904): *La agricultura en Chile en los últimos cincuenta años*, Santiago, Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona.

- Serra Anguita, Daniela (2019): “La configuración de un espacio para el saber natural en Chile. El gabinete de historia natural de Santiago, 1830-1842”, en Carolina Andrea Valenzuela Matus (ed.), *Tendencias y perspectivas de la cultura científica en Chile y América Latina. Siglos XIX-XXI*, Santiago, RIL Editores/Universidad Autónoma de Chile, pp. 51-76.
- Silva, Paola; Arce, Alberto; Becerra, Marcelo; Carvajal, Daniela; y Gallegos, Valentina (2017): *Varietades locales de trigo del valle del Itata*, Santiago, Fundación para la Innovación Agraria/Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile/Asociación de Artesanos de Ninhue.
- Silva Galdames, Osvaldo (1995): *Breve historia contemporánea de Chile*, Santiago, Fondo de Cultura Económica.
- Stuardo Ortiz, Carlos (1973): *Vida de Claudio Gay. 1800-1873*, Santiago, Editorial Nascimento.
- Valdivia Maldonado, Zenobio (2019): “Claudio Gay: su marco epistémico y el respaldo político del Gobierno de Chile”, *Intersticios Sociales*, 18, pp. 7-35. En línea: <<https://www.redalyc.org/journal/4217/421762161002/html/>>.
- Valenzuela Matus, Carolina Andrea (2019): “Los naturalistas en Chile y su aporte a los museos de historia natural del país”, en Carolina Andrea Valenzuela Matus (ed.), *Tendencias y perspectivas de la cultura científica en Chile y América Latina. Siglos XIX-XXI*, Santiago, RIL Editores/Universidad Autónoma de Chile, pp. 77-104.
- Vial, Samuel (1996): “Descubrimiento de América y conquista de Chile”, en Nicolás Cruz y Pablo Whipple (coords.), *Nueva historia de Chile. Desde los orígenes hasta nuestros días. Manual*, Santiago, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile/Zig-Zag, pp. 57-112.
- Vivallo Pinares, Ángel Gabriel de María (2011): “L’agriculture et le peuple mapuche”, tesis doctoral, Institut des Sciences et Industries de la Vie et de L’Environnement (AgroParisTech). En línea: <<https://pastel.hal.science/tel-01080238>>.
- Wagner, Claudio (1996): “Chile”, en Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona, Ariel, pp. 222-229.

Weinreich, Uriel (1979 [1953]): *Languages in Contact. Findings and Problems*, The Hague/Paris/New York, Mouton Publishers.

Wheeler, Jane C. (1995): “Evolution and present situation of the South American Camelidae”, *Biological Journal of the Linnean Society*, 54, pp. 271-295.

Wormald Cruz, Alfredo (1972): “El *Bromus mango*, planta desaparecida”, *Idesia*, 2, 1, pp. 127-131.

Zúñiga, Fernando (2022): *Mapudungun. El habla mapuche*, Santiago, Fondo de Cultura Económica.

Anexos

1. Lista de voces en orden alfabético y con grafías normalizadas²⁵³

alverjilla (**alberjilla*) [poroto], 94
amarilla [papa], 116
aparejas (~*aparejos*, *aparejo*), 48
arrope (**arope*), 115
arrulados (**arulados*) [terrenos], 147
barba-negra [trigo], 91
barba-rubia [trigo], 91
bayos rancagüinos (**rangaguañinos*) [porotos], 96
blanco [trigo], 89
caguella-pulco, 75
caimoavidanes [papas], 113
canarios [porotos], 96
candéal del Carmen [trigo], 90
carda [trigo], 89
carraca (**caraca*), 47
cauchas [papas], 119
chahuen, 146
chavid-pulco, 75
chercan, 51
chícharo (**chicharro*), 98
chid, 67
chilihueque, 153

²⁵³ Se ofrece, además, la primera página a partir de la cual se comienza a tratar sobre la voz.

chonas [papas], 117
chuchon, 61
cincho, 142
colorado [trigo], 92
coluna [papas], 112
coscorriones (**cascarones*) [porotos], 97
covque, 72
covque-dahue, 73
cuc, 79
cuecas [papas], 124
curagua (**curahue*), 85
curavoana (~*curahuana*) [papa], 113
dahue, 82
diamantino [trigo], 91
echona (**achona*), 138
empolvar, 148
escrito [melón], 102
forastero,
fundungo (~*furundungo*), 62
grasa, 115
gualato, 140
guapa (**huapa*) [papa], 117
guduvn, 149
hallado (~*ayayo* o *ailladito*) [poroto], 93
huañaca, 56 *húblon* (~*hoblón*), 106
huycon, 76
ilquilda [papa], 115
ivúl, 67

joaquino [manzano], 104
lagrimilla, 66
latiga [papa], 116
lazillo, 141
liles [papas], 118
limón sutil, 104
lingues [papas], 111
llalli (**llallay*), 79
madi, 127
madrinero, 158
maíz blanco, 84
malla, 108
malloquin (~*millokin*, *mellokin*), 80
mancaron [melón], 103
mango, 86
marengo [trigo], 92
maudi (**maoudi*) [papa], 121
mechay [papa], 122
meldun ~*muldu* (~*meldo*), 73
meli (~*melí*), 128
memichun [papa], 120
miltrines, 48
minguillao, 58
morro [trigo], 90
moscatel [melón], 103
mudai-pulco (**mudai-pulco*), 75
muday ~*mudai*, 74
musca, 75

nalcas [papas], 123
negras [papas], 123
nenules (**nanulues*) [papas], 112
niamcu (~*ñamcu*) [papas], 111
nublado, 152
Nueva Holanda [trigo], 89
ojo-negro [poroto], 99
Oregon [trigo], 89
pachacon (~*pachacono*, *pachacoña*) [papa], 122
pascua [pera], 105
patiru-poñi, 119
pavila, 150
pedanes (~*piañes*) [papas], 110
pescador, 142
picumes (~*picunes*) [papas], 110
pino [alimento], 63
pitarrilla (**pitarrilla*), 66
piton (~*pitón*), 144
placa, 129
poñi, 108
quellghen (~*quellguén*), 100
quelmemboca (**quehuembaca*) [papa], 121
quethipoñi (~*quetriipoñi*) [papas], 113
quilineja (**quiliniquejo*), 130
quinguilla, 131
quiñelvoqui, 143
rabanito, 124
rabo de zorra [trigo], 91

rali (~*rale*), 156
ratonera, 132
redondo [trigo], 91
reina [papa], 114
rosas [papas], 118
sanco (**sauco*), 55
siete cabezas [trigo], 90
siete camisas, 134
soldado [papa], 120
tilco (~*trilco*, *chilco*), 136
tínel (~*teníu*, *tineo*), 137
trenzado [trigo], 92
trigo huelán (**huelán*), 64
trumachosa, 150
ulmo, 135
vidoquin [papa], 122
voycañes [papas], 115
vuña-poñi, 67
yeguacero, 158
zapallo común, 125
zapallo de Valparaíso, 125
zapallo hollito, 125

2. Tabla 1: cuadro de fonos consonánticos en español estándar/español chileno/mapudungun (no exhaustivo)

	Bilabial		Labiodental		Interdental		Dental		Alveolar		Prepalatal	Palatal		Retrofleja		Velar		Glotal	
Oclusivas	p	b			f		t	d					k				g		
Fricativas	[ɸ]		f	[v]					s		[ʃ]		[ç]			x			[h]
Aproximante		[β]		[v]			[θ]	[ð]		[ɹ]		[j]			[ɻ]		[y]		
Africadas									[ts]						tʃ				
Nasales		m				n				ɲ									ŋ
Laterales						l						ʎ							
Vib. simple									r										
Vib. múltiple																			

- Leyendas:

- Tipografía negra: fonemas estándar del español seseante y [alófonos comunes].
- En azul: alófonos presentes en el español chileno.
- En morado: fonemas y [alófonos] exclusivos del mapudungun.
- En tipografía negra con fondo verde: fonemas comunes del mapudungun y el español.
- Con fondo gris: alófonos presentes en mapudungun.

- Observaciones:

- En español chileno: [x] + vocal anterior > [ç], [s] implosiva > [h], /b/ conoce varios alófonos: el estándar [β] y además al menos [v] y [ʋ].
- En mapudungun /d/ > [θ, d, ð, s] y /s/ > [d, ʂ, ʃ]. Por tanto, /d/ y /s/ alternan.
- [v] es alófono de /b/ en español chileno, pero es alófono de /f/ en mapudungun.
- En mapudungun /r̄/ > [ɻ, ɹ].

- Tabla elaborada con base en Hualde (2014), Zúñiga (2022), Sadowsky (2010 y 2020), Salas (1992).

3. Tabla 2: referencia comparada de la ortografía de fuentes en mapudungun

Fonema	Febrés (1765)	Augusta (1916)	Catrileo (2017) ²⁵⁴	Zúñiga (2022)	Significado
[i]	<ù> <i>ghüñüm</i>	<ü> <i>üñäm</i>	<ü> <i>üñüm</i> [ə'ñäm]	<ü> <i>üñüm</i>	'ave'
[ə]	<ù> <i>vùdù</i>	<ə> <i>fədü</i>	<ü> <i>füdü</i> [fə'θə]	<ü> <i>füdü</i>	'perdiz chilena'
[w]	<hu> <i>hue</i> <hu> <i>challhua</i> <hu> <i>huyli</i>	<w> <i>wé</i> <w> <i>challwa</i> <w> <i>wil-i</i>	<w> <i>we</i> [we] <w> <i>challwa</i> [ʃa'wa] <w> <i>wili</i> [wi'li]	<w> <i>we</i> <w> <i>challwa</i> <w> <i>wili</i>	'nuevo, joven' 'pez' 'uña'
[j]	<y> <i>yavu ~ yavü</i> <ygh> <i>voyghe</i>	<y> <i>yafü</i> <i, y> <i>foiqe, foye</i>	<y> <i>yafü</i> [ya'fə] <y> <i>foye</i> [fo'ye]	<y> <i>yafü</i> <y> <i>foye</i>	'duro' 'canelo'
[u]	<gh> <i>relghe</i> <u> <i>cüu</i>	<q> <i>reqlé, relqe</i> <i>kuq</i>	n/a n/a	<g> <i>regle</i> <i>kug</i>	'siete' 'mano'
[k]	<c>, <qu> <i>quelù ~ queli</i>	<k> <i>kelü</i>	<k> <i>kelü</i> [ke'lə]	<k> <i>kelü</i>	'rojo'
/d/ ~ /s/	<d> <i>dañe</i> <d> <i>dümüllco</i>	<d> <i>dañe ~</i> <ʃ> <i>fañe</i> <ʃ> <i>fimillko</i>	<d> <i>dañe</i> [θa'ne] <s> <i>simillko</i> [si'mi'ko]	<d> <i>dañe</i> <sh> <i>shimillko</i>	'nido' 'astilla'
[f] ~ [v]	<v> <i>vilu</i>	<f> <i>filu</i>	<f> <i>filu</i> [fi'lu]	<f> <i>filu</i>	'culebra'
[tʃ]	<th> <i>thehua</i>	<tr> <i>trewa</i>	<tr> <i>trewa</i> [tʃe'wa]	<tr> <i>trewa</i>	'perro'
/r/ > [ɾ, ɽ]	<r> <i>ruca</i>	<r> <i>ruka</i>	<r> <i>ru'ka</i> [ru'ka]	<r> <i>ruka</i>	'casa'
[ŋ]	<g> <i>gürü</i>	<ŋ> <i>ŋarü ~ ŋürü</i>	<ng> <i>ngürü</i> [ŋə'rə]	<ng> <i>ngürü</i>	'zorro'
[ʎ]	<ll> <i>llallüg</i>	<ll> <i>llalliñ</i>	<ll> <i>llalliñ</i> [ʎa'liñ]	<ll> <i>llalliñ</i>	'araña'
[ɲ]	<n> <i>uinn</i>	<n> <i>wün-n</i>	<ñ> <i>wüñ</i> [wə'ɲ]	<ñ> <i>wüñ</i>	'amanecer' ²⁵⁵
[t]	<v> <i>vuta</i>	<t> <i>fət-a</i>	<v> <i>füta</i> [fə'ta]	<v> <i>füta</i>	'esposo'
[ʎ]	<ll> <i>lahuen</i> <ll> <i>coylla</i> <gh> <i>malghen</i> <l> <i>pel</i>	<l> <i>lawen</i> <l> <i>koil-a</i> <l> <i>mal-en</i> <l> <i>pel</i>	<ll> <i>lawen</i> [ʎa'weɲ] n/a <ll> <i>malen</i> [ma'ʎɲ] <ll> <i>pel</i> [pe'ʎ]	<ll> <i>lawen</i> <ll> <i>koyla</i> <ll> <i>malen</i> <ll> <i>pel</i>	'remedio' 'mentira' 'mujer joven' 'cuello'

²⁵⁴ Catrileo es la única que ofrece transcripciones fonéticas. Transcribe <ch> > [ç] y <tr> > [tʃ], aquí: [ʃ] y [tʃ], respectivamente.

²⁵⁵ En Febrés y Agusta es un verbo, seguido de la partícula *-n*. En Catrileo y Zúñiga, un sustantivo.

4. Imágenes

Alimentos



Miltrines (catutos de trigo). Fuente: Manzur (2016: 110). Foto de Claudio Quiroz.



Sanco. Fuente: Manzur (2016: 118). Foto de Paula Mariangel.



Guañaca. Manzur (2016: 230). Foto de Claudio Quiroz.



Milloquín de arveja. Fuente: Manzur (2016: 72). Foto de Anabella Grunfeld.

Cultivos



Maíz curagua. Fuente: Manzur (2016: 86). Foto de Rodolfo Mathis.



Bromus Mango. Fuente: Gay (1854: lámina n.º 82).



Poroto hallado en venta en una feria libre. Fuente: foto propia, tomada el día 25/08/2023 en la feria itinerante “Los Copihues” de la comuna de La Florida, Santiago.



Poroto hallado alemán. Fuente: FBA (2022: 51).



Poroto hallado café. Fuente: FBA (2022: 51).



Poroto hallado negro. Fuente: FBA (2022: 51).



Poroto canario. Fuente: FBA (2022: 46).



Poroto coscorrón tradicional. Fuente: FBA (2022: 47).



Poroto ojo chino. Fuente: FBA (2022: 57).



Chicharo. Fuente: FBA (2022: 24).



Melón escrito blanco. Fuente: FBA (2022: 40).



Papa guapa colorada. Fuente: Contreras y Castro (2008: 130).



Papa meca de gato. Fuente: Contreras y Castro (2008: 232).



Zapallo italiano ollita. Fuente: FBA (2022: 69).

Instrumentos



Gualato de madera. Fuente: Museo Regional de Ancud²⁵⁶.



Gualato de madera y metal. Fuente: Museo Regional de Ancud²⁵⁷.

²⁵⁶ Ver en línea: <<https://www.museodeancud.gob.cl/galeria/objetos-relacionados>>.

²⁵⁷ *Ibid.*

Técnicas



“Una trilla”. Fuente: Gay (1854: lámina n.º 19).